PUEBLO ADMIRABLE 1

Caracas - Venezuela - 2013

BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

www.mincultura.gob.ve - www.minci.gob.ve

www.agn.gob.ve - www.cnh.gob.ve

Pueblo unido y victorioso

A 200 años de la Campaña Admirable y la liberación de Oriente

Anónimo, Bogotá, 1812. Colección Quinta Bolívar de Bogotá. Imagen cortesía Museo Bolivariano.

El Gobierno Bolivariano, continuando con las conmemoraciones del ciclo bicentenario de la Independencia y comprometido con la importancia que el conocimiento de nuestra historia tiene para nuestra revolución, la elevación de la conciencia y el sentimiento patrios, inicia a partir de hoy, de manera diaria y por este medio, una serie ininterrumpida de publicaciones de los más diversos materiales historiográficos: artículos, documentos, testimonios, opiniones; todo lo cual estará referido a uno de los episodios más notables de la gesta emancipadora: la Campaña Admirable.

ENMARCADA EN EL PROCESO DE INDEPENDENCIA

La Campaña Admirable constituye una de las más ricas páginas de nuestra historia política y militar. Concebida y dirigida por Simón Bolívar, desde el punto de vista militar permitió la liberación del eje del río Magdalena, desde Cartagena hasta Ocaña y Cúcuta, en el territorio de la para entonces llamada Nueva Granada (actual Colombia) y del occidente de Venezuela, integrado en aquel momento por las provincias de Mérida, Barinas, Trujillo y Caracas. Estos éxitos, junto con los obtenidos en oriente por Santiago Mariño, marcan el inicio de una nueva etapa del proceso de independencia y la conformación de la Segunda República.

La Campaña Admirable constituye, pues, una particular fase del proceso de independencia, la que va de diciembre del año 1812 a agosto de 1813. Comienza con las en apariencia muy insignificantes operaciones realizadas en la Nueva Granada por un joven militar a cargo de una famélica guarnición de 70 hombres en la localidad de Barrancas, desterrado por Monteverde, llegado a Cartagena poco ha de lo que él mismo llama la infeliz Caracas, y se consuma con el retorno triunfal a ésta misma nueve meses después y el formal reconocimiento que se le hace como Libertador.

> "Bolívar es, también, el estadista que marcará el camino de una lucha por la independencia que se basa en un claro concepto de lo nacional y que tiene proyección continental. Su guía, todavía hoy, es de una vigencia incontestable."

> "el proyecto republicano comienza a ser formulado sobre la base de nuevos conceptos políticos, militares, administrativos e institucionales, según lo exige la nefasta experiencia de la Primera República"

Pero se equivoca quien vea en ello el mero resultado de la destreza militar y el fervor patriótico. Sin duda que, en lo que a esto atañe, la Campaña Admirable es una hazaña que habrá que incluir en la reseña de los más célebres episodios de la historia militar. Pero, más allá del virtuosismo táctico y estratégico que a ella es inherente, la Campaña Admirable coloca la lucha por la independencia en una perspectiva teórica y conceptual que le da una dimensión política de la que hasta entonces había carecido. Con ello, no solo se ha rescatado la república o, más bien, considerada en su acepción territorial, parte muy importante de ella, sino que el proyecto republicano comienza a ser formulado sobre la base de nuevos conceptos políticos, militares, administrativos e institucionales, según lo exige la nefasta experiencia de la Primera República y cuyo agudo análisis ha sido consignado por Bolívar en el *Manifiesto de Cartagena*. Este documento puede considerarse el primer paso firme y preciso en la concepción de una teoría revolucionaria de la lucha por la independencia, teoría con la que se reinicia el proceso y que seguirá evolucionando a lo largo de su desarrollo. El orden y la disciplina, tanto en lo militar como en lo administrativo e institucional, la unidad nacional y la proyección, más allá de las fronteras de lo nacional, del proyecto independentista -es decir, la unidad continental- serán en lo adelante principios axiomáticos de la doctrina que ha de guiar la lucha por la independencia.

Batalla de Niquitao (detalle). Colección Museo Cristóbal Mendoza, Casa del decreto de Guerra a Muerte.

Entendemos la independencia como un proceso abierto que comenzó hace más de doscientos años con la gesta heroica del pueblo venezolano y su máximo líder Simón Bolívar, en ese proceso se logra la independencia política y la expulsión del imperio español de la tierra nuestraamericana. El pueblo venezolano continuó luchando durante los siglos XIX y XX por la libertad e igualdad, no obstante, es a partir de 1998, con la Revolución Bolivariana, liderada por el Comandante Hugo Chávez, que el pueblo ha alcanzado las mayores victorias en la construcción de la Independencia plena. Este año 2013, en el que recordaremos la Campaña Admirable y la liberación de Oriente, lo haremos llenos de la fuerza telúrica de un pueblo unido y victorioso, que como entonces está empeñado, ahora, en defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado en la revolución bolivariana: la Independencia Nacional.

A DOSCIENTOS AÑOS DE AQUELLA GESTA

Es preciso comprender que Bolívar, quien inicio la campaña que a la postre la historia reconocerá como admirable no es solo el virtuoso estratega que aún está por escribir las más gloriosas páginas de la historia militar de la década siguiente en Venezuela. Bolívar es, también, el estadista que marcará el camino de una lucha por la independencia que se basa en un claro concepto de lo nacional y que tiene proyección continental. Su guía, todavía hoy, es de una vigencia incontestable.

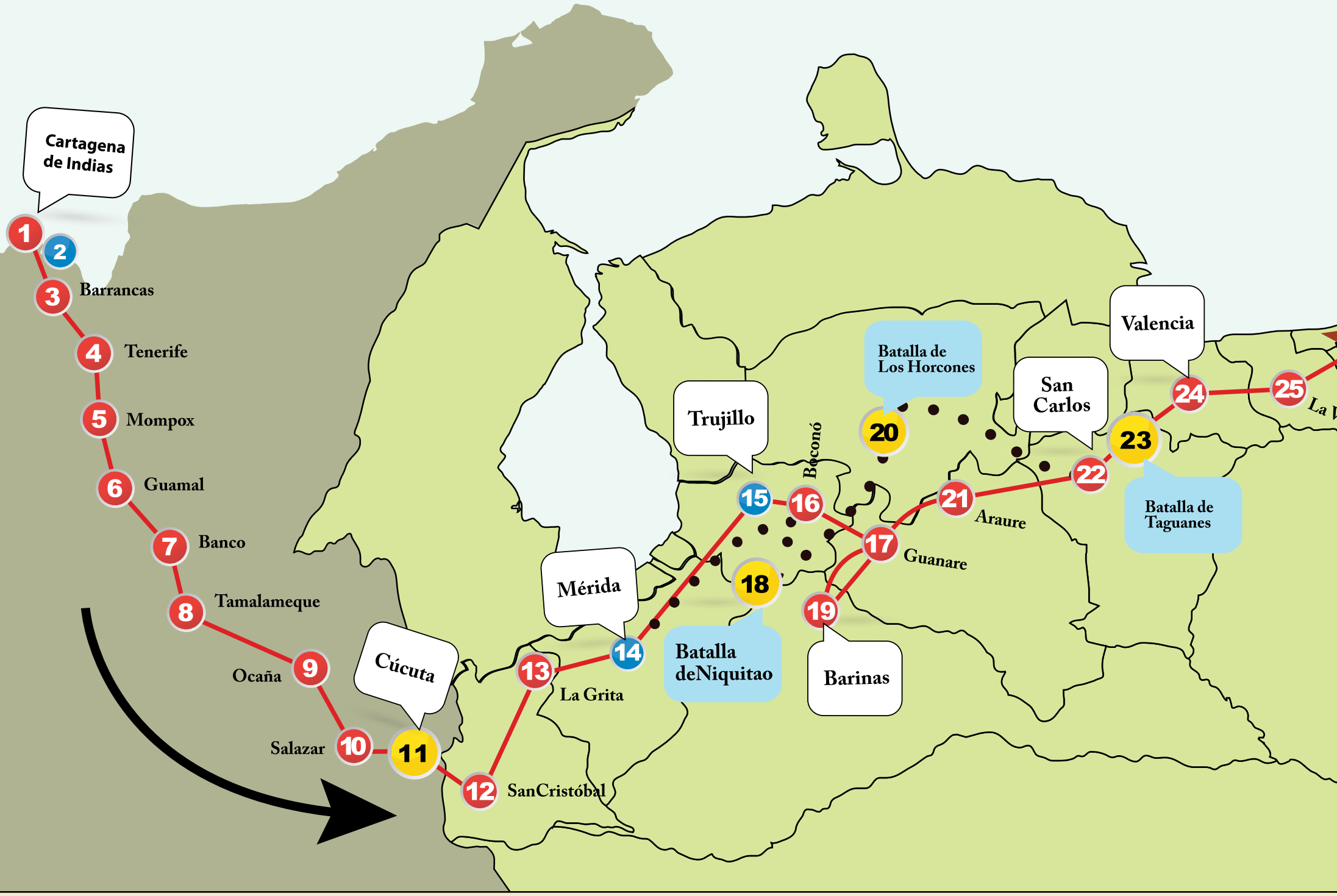

Campaña de Occidente - Simón Bolívar, Comandante en Jefe

1. **Finales de octubre de 1812** - Simón Bolívar llega a Cartagena.
2. **Diciembre 15** - Manifiesto de Cartagena.
3. **Diciembre 21** - Nombrado Comandante de Barrancas.
4. **Diciembre 24** - Entrada de Bolívar en Tenerife.
5. **Diciembre 27** - Entrada triunfante de Bolívar en Mompox.
6. **Diciembre 30** - Tras la huída del ejército realista, Bolívar ocupa Guamal.
7. **01 de enero de 1813** - Bolívar entra en la ploblación de Banco.
8. **Enero 03** - Derrotado el realista Valentín Caprianí, Bolívar ocupa Tamalameque
9. **Enero 8** - Sin oponer resistencia es ocupada la ciudad de Ocaña.
10. **Febrero 22** - Ocupación del poblado de Salazar.
11. **Febrero 28** - Batalla de Cúcuta. Luego, el 14 de mayo, se inicia desde Cúcuta la invasión a Venezuela.
12. **Mayo 16** - Bolívar hace su entrada en San Cristóbal.
13. **Mayo 16** - En su camino a Trujillo Bolívar pasa por La Grita.
14. **Mayo 23** - En su aclamada entrada en Mérida, Bolívar recibe el título de LIBERTADOR.
15. **Junio 14** - Bolívar entra en Trujillo y, al día siguiente, realiza su célebre **Proclama de Guerra a Muerte**.
16. **Junio 26** - Ocupación del pueblo de Boconó.
17. **Julio 01** - Liberada la población de Guanare.
18. **Julio 02** - Batalla de Niquitao.
19. **Julio 06** - Entra Bolívar en Barinas, la cual abandona el día 16.
20. **Julio 22** - Batalla de Los Horcones.
21. **Julio 24** - Bolívar llega a Araure.
22. **Julio 26** - En San Carlos se reunen las tropas de Bolívar, Ribas y Girardot.
23. **Julio 31** - Batalla de Taguanes.
24. **Agosto 02** - Llegada a Valencia.
25. **Agosto 03** - Entre la aclamación del pueblo, Bolívar entra a La Victoria.

★ **Agosto 06** - Admirable entrada de Bolívar a Caracas.

Ruta de José Félix Ribas

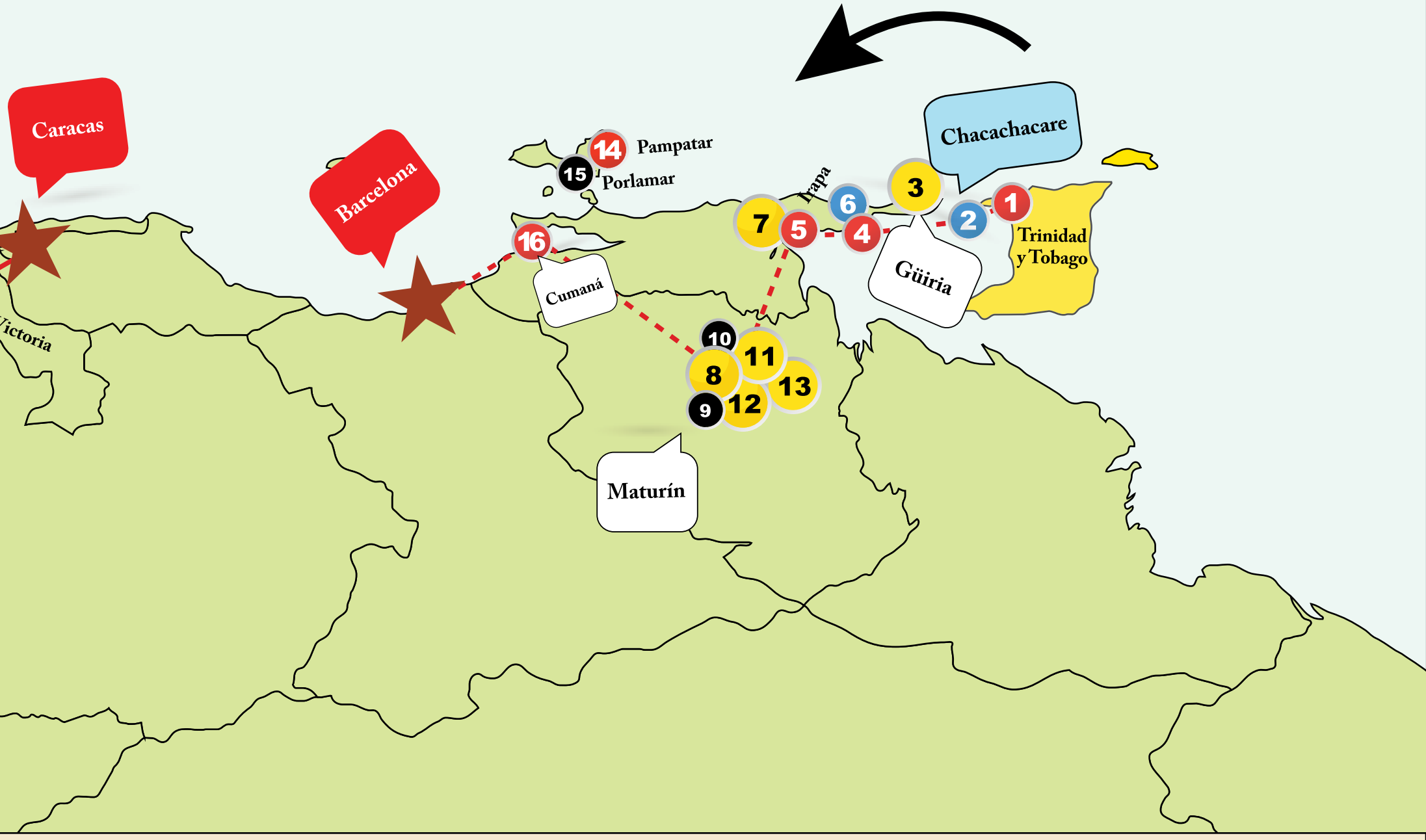

Campaña de Oriente - Santiago Mariño, Comandante en Jefe

1. **Diciembre de 1812** - Patriotas orientales se reagrupan en la isla de Trinidad y Tobago.
2. **11 de enero de 1813** - Santiago Mariño, Manuel Piar, José Francisco Bermúdez, Juan Bautísta Bideau y otro grupo de patriotas firman en la hacienda de Chacachacare un documento que expone su compromiso para la recuperación de Venezuela.
3. **Enero 13** - A las tres de la madrugada, 45 patriotas al mando de Santiago Mariño atacan la guarnición de Güiria y toman el control de la Plaza.
4. **Enero 14** - Toma del sitio de Punta de Piedras por los patriotas.
5. **Enero 15** - El comandante patriota José Francisco Bermúdez entra triunfante en la población de Irapa.
6. **Enero 19** - Santiago Mariño y Juan Bautista Bideau, suscriben una proclama solicitando el apoyo de las antillas francesas a la causa independentista.
7. **Enero 25** - Los jefes realistas Juan Gabazo y Francisco Javier Cervériz atacan la población de Irapa y son rechazados por las fuerzas patriotas.
8. **Febrero 2** - El Comandante republicano Bernardo Bermúdez toma la plaza de Maturín y desde ese momento se convierte en el espacio militar de mayor importancia para los patriotas.
9. **Marzo 15** - Derrota de los insurgentes en el sitio de los Magueyes.
10. **Marzo 16** - Derrota de los patriotas en el sitio de Aragua de Maturín.
11. **Marzo 20** - Triunfo de las tropas de Mariño en la ciudad de Maturín tras el ataque de las fuerzas realistas.
12. **Abril 18** - Las fuerzas realistas son rechazadas por segunda vez por las tropas patriotas en la ciudad de Maturín.
13. **Mayo 25** - El jefe realista Domingo Monteverde asume las operaciones en el oriente del territorio y es derrotado en la ciudad de Maturín.
14. **Junio 03** - Fuerzas insurgentes al mando del Comandate José Rafael Guevara toman el control de Pampatar y hacen prisionero al gobernador Pascual Martínez.
15. **Julio 23** - Derrota de los patriotas la mando de Juan Bautista Arismendi en la región de Porlamar.
16. **Agosto 3** - Luego del enfrentamiento entre republicanos y realistas, Mariño entra triufante en la ciudad de Cumaná.

Agosto 19 - Santiago Mariño y las tropas patriotas entran victoriosos a la ciudad de Barcelona.

- Territorio Colombiano
- Territorio Venezolano
- Victorias patriotas
- Proclamas,actas y nombramientos
- Derrotas patriotas
- Llegada triunfal de ambas campañas

PUEBLO ADMIRABLE 2

Caracas - Venezuela - 2013

BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

www.mincultura.gob.ve - www.minci.gob.ve

www.agn.gob.ve - www.cnh.gob.ve

Chacachacare: vencer o morir en tan gloriosa empresa

A través de un proyecto estratégico elaborado a expensas del gobierno británico de la isla de Trinidad y Tobago, un grupo de 45 patriotas -liderado por Santiago Mariño- suscribió el 11 de enero de 1813 el juramento en que se comprometía a invadir Venezuela y restaurar el régimen republicano abatido tras la capitulación de julio de 1812.

Imagen de la Isla de Trinidad. Colección Libros de la Biblioteca Nacional.

Este compromiso por la liberación de Venezuela, se llevó a cabo en el islote inglés de Chacachacare, lugar donde se encontraba una hacienda propiedad de Concepción Mariño y que sirvió como centro operativo para la preparación de la empresa marítima que tenía como destino de inicio la región de Güiria, ubicada en el golfo de Paria, actual Edo. Sucre.

En este corto juramento se expresan las causas y motivos por las cuales 45 hombres, en su mayoría mulatos venezolanos y franceses, resolvieron acordar en la propiedad de la hermana de Santiago Mariño, el rescate de la libertad del territorio venezolano. Este acontecimiento se configura como el origen táctico-práctico de la Campaña de Oriente y tiene como valor agregado la presencia de una mujer que no solo sirvió de compañía sino que, como el mismo documento lo precisa, colaboró decididamente con la imperiosa necesidad de restituir la República en Venezuela. El Acta de Chacachacare, como mejor se le conoce, señala lo siguiente:

ACTA DE LA REUNIÓN EN CHACACHACARE

Violada por el jefe español D. Domingo Monteverde la capitulación que celebró con el ilustre general Miranda, el 25 de julio de 1812; y considerando que las garantías que se ofrecen en aquel solemne tratado se han convertido en cadalsos, cárceles, persecuciones y secuestros, que el mismo general Miranda ha sido víctima de la perfidia de su adversario; y, en fin, que la sociedad se halla herida de muerte, cuarenta y cinco emigrados nos hemos reunido en esta hacienda, bajo los auspicios de su dueña la magnánima señora doña Concepción Mariño, y congregados en consejo de familia, impulsados por un sentimiento de profundo patriotismo, resolvemos expedicionar sobre Venezuela, con el objeto de salvar esa patria querida de la dependencia española y restituirle la dignidad de nación que el tirano Monteverde y su terremoto le arrebataron. Mutuamente nos empeñamos nuestra palabra de caballeros de vencer o morir en tan gloriosa empresa; y de este compromiso ponemos a Dios y a nuestras espadas por testigos. Nombramos Jefe Supremo con plenitud de facultades al coronel Santiago Mariño. Chacachacare: 11 de enero de 1813. El Presidente de la Junta: Santiago Mariño. El secretario: Francisco Azcúe. El secretario: José Francisco Bermúdez. El secretario: Manuel Piar. El secretario: Manuel Valdés.- [1]

1 Este documento fue recogido en el texto de José Félix Blanco y Ramón Azpúrua. *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador*. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1978, p 514, tomo 4.

Una hacienda con aires de revolución

A continuación, presentamos una descripción de la hacienda de Chacachacare, realizada por José María Sanda (esposo de Concepción Mariño y cuñado de Santiago Mariño) el 18 de septiembre de 1812, tras información referida ante el escribano de la Villa de Güiria, luego del embargo de los bienes hechos por las fuerzas realistas a las propiedades de los patriotas: "... una hacienda habida por el mismo título que la de su hermano [Cauranta] cita en el islote de Chacachacare jurisdicción de la isla Trinidad que se compone de ciento diez cuadros de tierras propias con sementeras de algodón, maíz, plátano, yuca y otros frutales, casa de vivienda, y otras oficinas con cuarenta y seis esclavos entre barones y hembras, grandes y pequeños, cuyo nombre, edad y calidad constan del inventario que se formó sobre la división de estos bienes" heredados tras fallecer su padre aparentemente en 1806.

Las mujeres siempre presentes

Concepción Mariño: La "Magnánima señora" es el título que le dan los 46 expedicionarios que firman el Acta de Chacachacare a la mujer que colaboró con la realización de la campaña oriental liderada por su hermano Santiago Mariño. María Concepción Mariño nació en el año 1790 en la hacienda que sus padres tenían en el Valle del Espíritu Santo (actual Nueva Esparta), hija de Santiago Mariño de Acuña, comerciante español de Galicia y Atanasia Carige Fitzgerald, irlandesa, ambos establecidos en el territorio venezolano por poseer haciendas en la región oriental y en la isla de Trinidad. Cochita, como era llamada entre sus allegados, se formó en un colegio en Trinidad. Allí se casó con José María Sanda, español de Galicia. Tras la muerte de su padre hereda una hacienda en el islote de Chacachacare, donde estableció residencia. Con la caída de la primera república, Concepción apoyó fervientemente la idea de la revolución independentista, presta su hogar para la organización de la expedición de oriente en 1813, y colabora en la búsqueda de armamentos y municiones.

Retrato de Concepción Mariño. En: Caracciolo Parra Pérez. *Mariño y la independencia de Venezuela*. Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1954.

PUEBLO ADMIRABLE

BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

3

Caracas - Venezuela - 2013 www.mincultura.gob.ve www.minci.gob.ve www.agn.gob.ve www.cnh.gob.

Güiria: la victoria en cinco minutos

"Guiados tan solo por el norte de una resolución mas propia para el desesperado que para ser abrazada del político juicioso"

Después del compromiso por parte de los 45 patriotas al mando de Santiago Mariño en el acta de Chacachacare, este contingente de revolucionarios desembarcó en el pueblo de Güiria e inició el ataque contra las columnas realistas que se encontraban al mando del oficial español, Juan Gabazo.

Ferdinand Bellermann. Atardecer a orillas del río Manzanares, Cumaná. 1867. En: Galería de Arte Nacional. Ferdinand Bellermann (1842-1845). Diarios Venezolanos. Caracas. 2007.

Los relatos y testimonios directos precisan que eran las tres de la madrugada del día 13 de enero, cuando -con tan solo dos piraguas y poco armamento- la expedición llegó a tierras venezolanas. La resistencia española no se hizo esperar. Pero la fuerza moral que embargaba a este grupo de hombres, logró en poco tiempo la toma de toda la artillería de la plaza. Consecuencia de ello, huye Gabazo y queda despejada la zona para la entrada triunfal de los patriotas a territorio venezolano. A pesar de la defensa de unos 300 realistas, la victoria fue contundente. y así se dio inicio a la llamada Campaña de Oriente.

Así se lo haría saber el propio Mariño a Simón Bolívar, en un comunicado oficial escrito el 16 de agosto de 1813, y que fue publicado posteriormente en la Gazeta de *Caracas* el jueves 7 de octubre del mismo año. Este documento, más que un parte de guerra, es la presentación entusiasta y sucinta de las hazañas y victorias obtenidas por un puñado de hombres en la Provincia de Barcelona y Cumaná durante los meses de enero a agosto del año 1813.

> "Este documento, más que un parte de guerra, es la presentación entusiasta y sucinta de las hazañas y victorias obtenidas por un puñado de hombres en la Provincia de Barcelona y Cumaná durante los meses de enero a agosto del año 1813."

EXTRACTO DEL OFICIO DONDE MARIÑO RELATA LA PRIMERA ACCIÓN QUE LIDERÓ EN EL ORIENTE VENEZOLANO:

Ciudadano General. Si bien mereció llorarse la inesperada pérdida de nuestra libertad, y el estado de abatimiento y opresión que cubrió de luto a las Provincias Unidas de Venezuela; no es menos maravilloso y digno de los anales, el conjunto de sucesos que han ocurrido a su rescate, emprendido por mí, y otros patriotas que ahuyentó de sus hogares el despotismo europeo desde la Isla Trinidad, sin conocimiento de vuestras operaciones heroicas, y persuadidos que éramos únicos en el proyecto; destituidos de todo auxilio; ayudados del que nos prestaban nuestras débiles fuerzas, y guiados tan solo por el norte de una resolución mas propia para el desesperado que para ser abrazada del político juicioso; acometimos la empresa de tomar el Pueblo de Guiria, el trece de enero último con quarenta y cinco hombres y seis fusiles; a pesar de que su Comandante D. Juan Gabaso, preavisado de nuestras operaciones se dispuso a resistir la invasión con trescientos soldados y nueve cañones de batir. Mas la distancia que media entre los defensores de la libertad, y los que se preocupan a sostener el despreciable partido de la esclavitud, hizo que llamando su atención por el flanco derecho, y atacándole por el izquierdo, cantásemos en cinco minutos la primera y más completa victoria. Nada era comparación de tan vasto continente la toma del pueblo de Guiria, en tiempo que los habitantes de Venezuela confusos entre el terror y las cadenas, fugitivos y despavoridos, no acertaban unos a resolver de su destino, y otros ignoraban su suerte…[1]

1 Publicado en la Gazeta de Caracas, número VII, jueves 7 de octubre de 1813. Tomo IV 1813-1815

UNA BUENA COMIDA NO PUDO FALTAR

Según testimonios que se recogen de las averiguaciones hechas por el gobernador William Monro sobre la empresa libertadora, se encuentra el de un esclavo propiedad de un hombre llamado Antonio Caringe (tío de Mariño), quien señaló que antes de partir en la expedición Mariño ofreció un banquete para sus hombres, específicamente un asado hecho en la propia hacienda de la familia. En su declaración reza lo siguiente: "que el señor Santiago, antes de embarcarse para el continente, mató un torete en Chacachacare y lo dio a comer a sus soldados. Que un blanco llamado el señor Jim mató una cabra y la dió a la concurrencia y después prestó su bote para llevar al Continente"...[1]

1 Caracciolo Parra Pérez, Mariño y la Independencia de Venezuela. Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1954, p. 157, tomo I.

PUEBLO ADMIRABLE

BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

4

Caracas - Venezuela - 2013 www.mincultura.gob.ve www.minci.gob.ve www.agn.gob.ve www.cnh.gob.ve

Del destierro a la gloria

"Yo soy, granadinos, un hijo de la infeliz Caracas, escapado prodigiosamente de en medio de sus ruinas físicas, y políticas"

El coronel Simón Bolívar emprende una gran ofensiva contra las fuerzas españolas de la margen oriental del Río Magdalena y rápidamente logra los resonantes triunfos militares que concluyen con la liberación de los Valles de Cúcuta. Tras su triunfo en la Batalla de Cúcuta, el 28 de febrero de 1813, el otrora derrotado oficial venido de Caracas es nombrado Ciudadano de la Unión y Brigadier de la división de Cúcuta.

Vista de la ciudad de Cartagena. Colección Libros Raros de la Biblioteca Nacional.

M. N. Bate. Retrato de Simón Bolívar. 1819. Colección Museo Bolivariano

Tras la capitulación de Miranda en 1812, Bolívar fue autorizado por Monteverde a trasladarse el 27 de agosto de ese mismo año a la isla de Curazao, ocupada por los ingleses, en la goleta española Jesús, María y José, junto con José Félix Ribas, Vicente Tejera y Manuel Díaz Casado. Allí permaneció un corto período.

DE CURAZAO PASA A CARTAGENA DE INDIAS

En Nueva Granada la lucha por la independencia, que se había iniciado en julio de 1810, había resultado en la conformación de varias juntas supremas locales que rivalizaban entre sí. En diciembre, Bolívar escribe el *Manifiesto de Cartagena*, importante documento en el que recoge un diagnóstico político y militar de la caída de la Primera República en Venezuela, exhorta a la Nueva Granada a no cometer los mismos errores, y propone como única alternativa para el logro de la independencia la unidad continental.

Pero sus propuestas, en realidad, no son tomadas en serio, y no falta quien piensa que su proyecto de reconquistar Venezuela y hacer de Caracas la cuna de la Independencia americana es poco menos que un sueño descalabrado e insensato.

No obstante, Bolívar solicitó al Gobierno de Cartagena prestar servicio en su ejército, y le fue asignada una insignificante guarnición de 70 hombres en la pequeña localidad de Barrancas Subordinado, por aquel entonces, a un aventurero francés llamado Pierre Labatut, e ignorando sus instrucciones, decidió tomar la iniciativa y emprender una campaña para acabar con las fuerzas realistas acantonadas a lo largo del río Magdalena. Con ello, y pese a las intrigas y los obstáculos por parte de quienes aún lo consideraban un desvariado e iluso desterrado, empezaría a forjarse su futuro prestigio militar y político.

EN EFECTO

Como resultado de esta campaña, Bolívar logró liberar con una rapidez y eficacia del todo desconcertantes una serie de poblaciones: Tenerife, El Guamal, El Banco. El primero de enero Bolívar derrota a los realistas en Chirihuana. El 3 de enero triunfa en Talameque y ocupa Puerto Real. El 8 de enero vence en Ocaña, con lo que desplaza al ejército realista de la región del bajo Magdalena.

DE SÚBITO

El coronel Manuel del Castillo, Comandante General de Pamplona, solicitó su ayuda para detener a los realistas que amenazaban con entrar desde Venezuela. Para ello, el coronel Bolívar tuvo que pedir autorización al Gobierno de Cartagena para intervenir en territorio del Gobierno de las Provincias Unidas. Recibida la autorización, llegó hasta la frontera con Venezuela. El 9 de febrero Bolívar inicia el paso de la cordillera de Los Andes en dirección a Cúcuta. El 18 derrota a Ramón Correa en San Antonio y ocupa Cúcuta. El 28 de febrero de 1813, tiene lugar la Batalla de Cúcuta, con la que desplazó de aquella importante región las fuerzas españolas comandas por Correa. A la postre, el que solicitó apoyo para reconquistar la república y recibió el mando de una famélica guarnición de vigilancia en la selva, ha hecho los méritos suficientes para que el Congreso y el Gobierno le nombraran Ciudadano de la Unión y le concedieran el rango de Brigadier a cargo de la División de Cúcuta.

Pero, al mismo tiempo, el incontenible militar que viene triunfando de Cartagena a Cúcuta, habrá de rendirse, por los momentos, ante la burocracia y la suspicacia de algunos de sus colegas de armas. Hasta abril permaneció en Cúcuta, detenido por trabas legales y por las diferencias con Castillo, que ahora lo ve con recelo, decidido a avanzar sobre Venezuela, para lo cual ya dispone de una fuerza eficaz y una brillante oficialidad neogranadina dispuesta a seguirlo más allá de las fronteras de la Nueva Granada.

> "En diciembre, Bolívar escribe el Manifiesto de Cartagena, importante documento en el que recoge un diagnóstico político y militar de la caída de la Primera República en Venezuela"

Irapa

Tras la toma de Güiria el 13 de enero y la ocupación de Punta de Piedras el 14, avanzada estratégica en la liberación de oriente

El patriota José Francisco Bermúdez, junto a 75 hombres, llega a la población de Irapa el 15 de enero de 1813 para hacer frente a las fuerzas del oficial realista Francisco Javier Cervériz, quien en poco tiempo tuvo que huir del lugar. La toma de Irapa constituyó un triunfo de gran importancia para la continuación de la avanzada militar hacía las regiones de Cumaná y Maturín.

Playa de Irapa. Foto tomada por Nerissa Aguilera.

General José Francisco Bermúdez por Martín Tovar y Tovar. General 1874. Colección Palacio Federal Legislativo. Asamblea Nacional. República Bolivariana de Venezuela. Fotógrafo: Alfredo Padrón.

Santiago Mariño, en comunicado oficial a Simón Bolívar el 16 de agosto de 1813, describió está accion de la siguiente manera: …"y sin embargo decretamos vencer dificultades insuperables, exorbitantes peligros, que excedían en mucho al pequeño todo de nuestras fuerzas, y atacamos al pueblo de Yrapa el día quince del mismo mes en que fue tomado…"

Historiadores y escritores del siglo XIX hacen mención de lo sucedido en Irapa como punto importante dentro de la cadena de victorias obtenidas por los patriotas desde su llegada a Güiria el 13 de enero de 1813. Irapa permitirá la avanzada patriota hacia Maturín y Cumaná, y el fortalecimiento de las operaciones estratégicas y militares durante la Campaña de Oriente.

A continuación presentamos algunas reseñas tomadas de cuatro autores del siglo XIX: José María Restrepo, Feliciano Montenegro y Colón, José de Austria y Gabriel Muñoz.

JOSÉ MARÍA RESTREPO:

"El comandante Bernardo Bermúdez siguió con una partida á ocupar á Maturin. Esta era una posición de la mayor importancia á orillas del río navegable del Guarapiche donde aun existian los pertrechos que salvó Villapol de la derrota de Guayana en el año anterior. José Francisco Bermúdez penetró con 75 hombres hasta el puerto de Irapa, en que se hizo fuerte…."

(José María, Restrepo, *Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional*. Besanzon, Imprenta de M. Jacquin, volumen 3. p. 111),

FELICIANO MONTENEGRO Y COLÓN:

"Aquel pequeño triunfo era también para ellos un presagio feliz, y se procuró aprovecharlo. El comandante José Francisco Bermúdez penetró en seguida y se hizo fuerte en el puerto de Irapa con solo 75 hombres, rechazando en el 29 del mismo mes y derrotando completamente con 80 soldados la columna de 400 con que le atacó Cerberiz..."

(Feliciano Montenegro y Colón, *Geografía General para el uso de la juventud en Venezuela*. Caracas, Imprenta de A. Damiron, 1837)

JOSÉ DE AUSTRIA:

"...marcharon sobre Guiria y la ocuparon el día 13 de enero, huyendo vergonzosamente el pirata Gabazo que allí mandaba, aterrado por sus crímenes y por la presencia de aquel puñado de invencibles patriotas: se apoderan de todos los elementos que tenían los españoles, entre los cuales había trece piezas de artillería: siguen a Irapa, y derrotan completamente en el sitio de Punta de Piedra, al bárbaro y fanfarrón Cervériz..."

(José de Austria, *Bosquejo de la Historia Militar de Venezuela en la guerra de su Independencia*. Caracas, Imprenta y Librería de Carreño Hermanos, 1855. Tomo I, p.180)

GABRIEL MUÑOZ:

"Obtenidos este primer éxito, Mariño, que había asumido el mando como resultado de la reunión de Chacachacare, quiso despejar de enemigos a Irapa, pueblo cercano de la costa y así ordenó al valiente oficial José Francisco Bermúdez que con setenta y cinco hombres marcharse a ocuparla, y a su hermano Bernardo Bermúdez que se acercarse a Maturín, donde, según el historiador Baralt, se encontraba oculto el parque que años anteriores depositara allí el Coronel Villapol, después del fracaso de Angostura. Cerca de Irapa se hallaba el teniente español Francisco Javier Cervériz con cuatrocientos infantes, quien al tener conocimiento del audaz movimiento de Bermúdez y del cortó número de tropas con que lo efectuaba, pensó batirlo con seguridad y le salió al encuentro para cerrarle el paso. Hábil Bermúdez e impetuoso en el ataque, le espero a la entrada de Irapa, enguerrillado en los espesos matorrales y con un nutrido fuego de fusilería por ambos flancos que desordenó a los soldados de Cervériz que contaban con obtener una fácil victoria sobre un puñado de hombres mal armados. Desorganizados los españoles, compactó Bermúdez su pequeño destacamento y poniéndose a su cabeza furiosamente a Cervériz que cobardemente huyó por el camino de Yaguaraparo, dejándole el campo y franca la entrada a Irapa que Bermúdez ocupo inmediatamente."

(Gabriel Muñoz, *Monteverde: Cuatro años de Historia Patria*, 1812-1816. Caracas, ANH, 1987, Tomo I, p. 425.)

PUEBLO ADMIRABLE 6

Caracas - Venezuela - 2013

BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

www.mincultura.gob.ve - www.minci.gob.ve

www.agn.gob.ve - www.cnh.gob.ve

Clemencia criminal

Filósofos por jefes, filantropía por legislación, dialéctica por táctica, y sofistas por soldados

Bolívar imputa a la naturaleza de un gobierno débil, que abre las puertas a la impunidad y la anarquía, el hundimiento de la república a mediados de 1812. Esta idea queda claramente expuesta en el Manifiesto de Cartagena, del 15 de diciembre de 1812, y a efectos de lo cual presentamos el siguiente extracto.

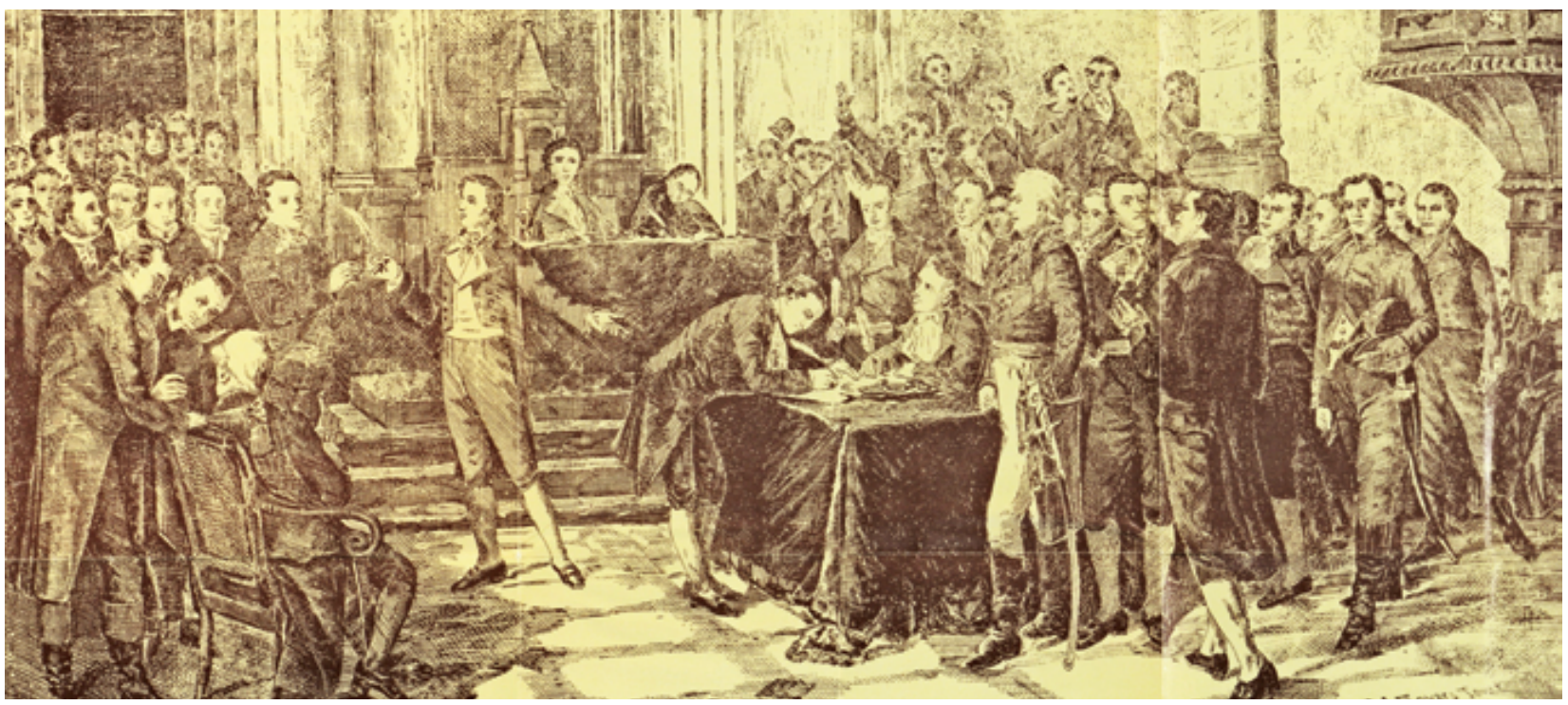

Croquis del cuadro de Martín Tovar y Tovar, 5 de julio de 1811. En Adolfo Ernst. La exposición Nacional de Venezuela en 1883. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1986.

...Yo soy, granadinos, un hijo de la infeliz Caracas, escapado prodigiosamente de en medio de sus ruinas físicas, y políticas, que siempre fiel al sistema liberal, y justo que proclamó mi patria, he venido a seguir aquí los estandartes de la independencia, que tan gloriosamente tremolan en estos estados. Permitidme que animado de un celo patriótico me atreva a dirigirme a vosotros, para indicaros ligeramente las causas que condujeron a Venezuela a su destrucción; lisonjeándome que las terribles, y ejemplares lecciones que ha dado aquella extinguida República, persuadan a la América, a mejorar de conducta, corrigiendo los vicios de unidad, solidez y energía que se notan en sus gobiernos. El más consecuente error que cometió Venezuela, al presentarse en el teatro político fue, sin contradicción. la fatal adopción que hizo del sistema tolerante; sistema improbado como débil e ineficaz, desde entonces, por todo el mundo sensato, y tenazmente sostenido hasta los últimos periodos, con una ceguedad sin ejemplo. Las primeras pruebas que dio nuestro Gobierno de su insensata debilidad, las manifestó con la ciudad subalterna de Coro, que denegándose a reconocer su legitimidad, lo declaró insurgente y lo hostilizó como enemigo. La Junta Suprema, en lugar de subyugar aquella indefensa ciudad, que estaba rendida con presentar nuestras fuerzas marítimas delante de su puerto, la dejó fortificar y tomar una actitud tan respetable, que logró subyugar después la Confederación entera, con casi igual facilidad que la que teníamos nosotros anteriormente para vencerla. Fundando la Junta su política en los principios de humanidad mal entendida que no autorizan a ningún gobierno, para hacer por la fuerza libres a los pueblos estúpidos que desconocen el valor de sus derechos. Los códigos que consultaban nuestros magistrados no eran los que podían enseñarles la ciencia práctica del gobierno, sino los que han formado ciertos buenos visionarios que, imaginándose repúblicas aéreas, han procurado alcanzar la perfección política, presuponiendo la perfectibilidad del linaje humano. Por manera que tuvimos filósofos por jefes; filantropía por legislación, dialéctica por táctica, y sofistas por soldados. Con semejante subversión de principios y de cosas, el orden social se resintió extremadamente conmovido, y desde luego corrió el Estado a pasos agigantados a una disolución universal, que bien pronto se vio realizada. De aquí nació la impunidad de los delitos de Estado cometidos descaradamente por los descontentos, y particularmente por nuestros natos e implacables enemigos, los españoles europeos, que maliciosamente se habían quedado en nuestro país para tenerlo incesantemente inquieto y promover cuantas conjuraciones les permitían formar nuestros jueces perdonándolos siempre, aun cuando sus atentados eran tan enormes que se dirigían contra la salud pública. La doctrina que apoyaba esta conducta tenía su origen en las máximas filantrópicas de algunos escritores que defienden la no residencia de facultad en nadie, para privar de a vida a un hombre, aun en el caso de haber delinquido éste en el delito de lesa patria. Al abrigo de esta piadosa doctrina, a cada conspiración sucedía un perdón, y a cada perdón sucedía otra conspiración que se volvía a perdonar, porque los gobiernos liberales deben distinguirse por la clemencia. ¡Clemencia criminal que contribuyó más que nada a derribar la máquina que todavía no habíamos enteramente concluido!

> "El más consecuente error que cometió Venezuela, al presentarse en el teatro político fue, sin contradicción; la fatal adopción que hizo del sistema tolerante"

Francisco de Miranda. Colección Museo Bolivariano.

Manifiesto de Cartagena, diciembre de 1812.

El soldado bisoño

"lo cree todo perdido, desde que es derrotado una vez; porque la experiencia no le ha probado que el valor, la habilidad y la constancia corrigen la mala fortuna."

A un Estado débil corresponde un ejército igualmente débil, indisciplinado sin entrenamiento cabal, reflejo de la anarquía y falta de autoridad. Para Bolívar el hundimiento de la república a mediados de 1812 es la inevitable consecuencia de la ausencia de un ejército profesional

De aquí vino la oposición decidida a levantar tropas veteranas, disciplinadas y capaces de presentarse en el campo de batalla, ya instruidas, a defender la libertad con suceso y gloria. Por el contrario, se establecieron innumerables cuerpos de milicias indisciplinadas, que además de agotar las cajas del erario nacional con los sueldos de la plana mayor, destruyeron la agricultura, alejando a los paisanos de sus hogares, e hicieron odioso el gobierno que obligaba a éstos a tomar las armas y a abandonar sus familias. "Las repúblicas -decían nuestros estadistas- no han menester de hombres pagados para mantener su libertad. Todos los ciudadanos serán soldados cuando nos ataque el enemigo. Grecia, Roma, Venecia, Génova, Suiza, Holanda, y recientemente el Norte de América vencieron a su contrarios sin auxilio de tropas mercenarias, siempre prontas a sostener al despotismo y a subyugar a sus conciudadanos". Con estos anti políticos e inexactos raciocinios, fascinaban a los simples, pero no convencían a los prudentes, que conocían bien la inmensa diferencia que hay entre los pueblos, los tiempos, y las costumbres de aquellas repúblicas y las nuestras. Ellas, es verdad que no pagaban ejércitos permanentes; mas era porque en la antigüedad no los había y sólo confiaban la salvación y la gloria de los Estados en sus virtudes políticas, costumbres severas y carácter militar, cualidades que nosotros estamos muy distantes de poseer. Y en cuanto a las modernas que han sacudido el yugo de sus tiranos es notorio que han mantenido el competente número de veteranos que exige su seguridad; exceptuando el Norte de América, que estando en paz con todo el mundo y guarnecido por el mar, no ha tenido por conveniente sostener en estos últimos años el completo de tropas veteranas que necesita para la defensa de sus fronteras y plazas. El resultado probó severa mente a Venezuela el error de su cálculo, pues los milicianos que salieron al encuentro del enemigo, ignorando hasta el manejo del arma, y no estando habituados a la disciplina y obediencia, fueron arrollados al comenzar la última campaña, a pesar de los heroicos y extraordinarios esfuerzos que hicieron sus jefes, por llevarlos a la victoria. Lo que causó un desaliento general en soldados y oficiales; porque es una verdad militar que sólo ejércitos aguerridos son capaces de sobreponerse a los primeros infaustos sucesos de una campaña. EL soldado bisoño lo cree todo perdido, desde que es derrotado una vez; porque la experiencia no le ha probado que el valor, la habilidad y la constancia corrigen la mala fortuna.

"se establecieron innumerables cuerpos de milicias indisciplinadas, que además de agotar las cajas del erario nacional con los sueldos de la plana mayor, destruyeron la agricultura, alejando a los paisanos de sus hogares, e hicieron odioso el gobierno que obligaba a éstos a tomar las armas y a abandonar sus familias."

Joseph Spillmann, In der neven welt freibur im Breisgan. Herdersche Velagshandlung. 1904.

Fragmentos Manifiesto de Cartagena, diciembre de 1812.

PUEBLO ADMIRABLE 8

Caracas - Venezuela - 2013

BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

www.mincultura.gob.ve - www.minci.gob.ve

www.agn.gob.ve - www.cnh.gob.ve

Federalismo y centralismo

"Nuestra división y no las armas españolas, nos tornó a la esclavitud."

La debilidad del gobierno venezolano que condujo al hundimiento de la república a mediados de 1812 fue el resultado de la forma federal que adoptó. Bolívar indica que para entonces no existen condiciones sociales, ni institucionales ni morales para adoptar una forma de gobierno que, antes de concretar lo más noble de su naturaleza, solo puede conducir al conflicto entre facciones y la anarquía

Mapa físico-político de Venezuela en 1810. Imagen tomada de Agustín Codazzi. Atlas Físico y Político de la República de Venezuela. París, 1840.

Imagen de la Plaza Mayor basada en el cuadro Nuestra Señora de Caracas de 1766. Colección Museo Caracas.

Pero lo que debilitó más el Gobierno de Venezuela, fue la forma federal que adoptó, siguiendo las máximas exageradas de los derechos del hombre, que autorizándolo para que se rija por sí mismo rompe los pactos sociales, y constituye a las naciones en anarquía. Tal era el verdadero estado de la Confederación. Cada provincia se gobernaba independientemente; y, a ejemplo de éstas, cada ciudad pretendía iguales facultades alegando la práctica de aquéllas y la teoría de que todos los hombres, y todos los pueblos, gozan de la prerrogativa de instituir a su antojo, el gobierno que les acomode. El sistema federal bien que sea el más perfecto y más capaz de proporcionar la felicidad humana en sociedad es, no obstante, el más opuesto a los intereses de nuestros nacientes Estados. Generalmente hablando, todavía nuestros conciudadanos no se hallan en aptitud de ejercer por sí mismos y ampliamente sus derechos; porque carecen de las virtudes políticas que caracterizan al verdadero republicano: virtudes que no se adquieren en los gobiernos absolutos, en donde se desconocen los derechos y los deberes del ciudadano. Por otra parte ¿qué país del mundo por morigerado y republicano que sea, podrá, en medio de las facciones intestinas y de una guerra exterior, regirse por un gobierno tan complicado y débil como el federal? No, no es posible conservarlo en el tumulto de los combates y de los partidos. Es preciso que el gobierno se identifique, por decirlo así, al carácter de las circunstancias, de los tiempos y de los hombres que lo rodean. Si éstos son prósperos y serenos, él debe ser dulce y protector; pero si son calamitosos y turbulentos, él debe mostrarse terrible, y armarse de una firmeza igual a los peligros, sin atender a leyes ni constituciones, ínterin no se restablecen la felicidad y la paz. Caracas tuvo mucho que padecer por defecto de la Confederación que lejos de socorrerla le agotó sus caudales y pertrechos; y cuando vino el peligro la abandonó a su suerte, sin auxiliarla con el menor contingente. Además le aumentó sus embarazos habiéndose empeñado una competencia entre el poder federal y el provincial, que dio lugar a que los enemigos llegasen al corazón del Estado, antes que se resolviese la cuestión de si deberían salir las tropas federales o provinciales a rechazarlos, cuando ya tenían ocupada una gran porción de la provincia. Esta fatal contestación produjo una demora que fue terrible para nuestras armas. Pues las derrotaron en San Carlos sin que les llegasen los refuerzos que esperaban para vencer. Yo soy de sentir que mientras no centralicemos nuestros gobiernos americanos, los enemigos obtendrán las más completas ventajas; seremos indefectiblemente envueltos en los horrores de las disensiones civiles, y conquistados vilipendiosamente por ese puñado de bandidos que infestan nuestras comarcas. Las elecciones populares hechas por los rústicos del campo, y por los intrigantes moradores de las ciudades, añaden un obstáculo más a la práctica de la Federación entre nosotros; porque los unos son tan ignorantes que hacen sus votaciones maquinalmente, y los otros tan ambiciosos que todo lo convierten en facción; por lo que jamás se vio en Venezuela una votación libre y acertada; lo que ponía el gobierno en manos de hombres ya desafectos a la causa, ya ineptos, ya inmorales. El espíritu de partido decidía en todo y, por consiguiente, nos desorganizó más de lo que las circunstancias hicieron. Nuestra división y no las armas españolas, nos tornó a la esclavitud.

"Cada provincia se gobernaba independientemente; y, a ejemplo de éstas, cada ciudad pretendía iguales facultades alegando la práctica de aquéllas y la teoría de que todos los hombres, y todos los pueblos, gozan de la prerrogativa de instituir a su antojo, el gobierno que les acomode"

Fragmentos Manifiesto de Cartagena,
diciembre de 1812.

Güiria: Mariño pide ayuda para la causa independentista

"Os llamamos para comerciar con nosotros y para que nos ayudéis en una causa tan justa."

Una vez que Santiago Mariño y José Francisco Bermúdez tomaran las poblaciones de Güiria e Irapa a comienzos de enero de 1813, los patriotas orientales sienten la necesidad de pedir más apoyo para continuar con sus avances. Aunque los triunfos alcanzados habían sido sorprendentes, tomando en cuenta el escaso número de hombres, Mariño sabe que sus recursos son insuficientes. Por ello, junto a Juan Bautista Bideau, envía una proclama con destino a Guadalupe y Martinica, para exhortar a los franceses y a cuanto voluntario deseara sumarse a la campaña.

Extranjeros Amigos de la Independencia: La seducción, la intriga y la astucia de una capitulación pérfida habían volcado el edificio de la Independencia de estos países que la naturaleza nos ha dado en patrimonio. Pero la experiencia de cuatro meses de esclavitud mostró con evidencia a la Costa Firme el precio inestimable de la libertad. La violación de la capitulación, los arrestos, secuestros y, finalmente, las vejaciones sin número han abierto los ojos a los habitantes de muchas ciudades que gemían bajo el yugo. Esta fue la primera en sacudirlo. ¿Quién mejor que vosotros, Extranjeros, conoce la franqueza de los Americanos? Vosotros no ignoráis que la falta de energía de algunos en quienes habíamos puesto nuestra confianza ha sido la sola causa de nuestras desgracias. Os llamamos para comerciar con nosotros y para que nos ayudéis en una causa tan justa. Os ofrecemos tierra gratis y un domicilio que asegurará el bienestar de vuestros nietos. Extranjeros: ¿Qué hacéis? ¿No volaréis a uniros a nosotros, a los hombres que os quieren como hermanos y que os conjuran para que vengáis bajo sus banderas?

Venid, Extranjeros, al Cuartel General lo más pronto posible a compartir nuestra gloria y persuadíos de que seremos invencibles.

Cuartel General de la Reunión de Güiria,
19 de enero de 1813.
Año Primero del restablecimiento
de la Independencia de Colombia.

Ilustración Manuel Loayza

Que me fusilen pronto

"Para no sufrir por más tiempo la pena de ver a los tiranos que oprimen mi Patria."

Tras el hundimiento de la república a mediados de 1812, no son pocos los patriotas desterrados que han arribado a la Nueva Granada y desde allí se plantean la reconquista del territorio venezolano. Uno de ellos es Antonio Nicolás Briceño, natural de Trujillo y quien concibe dicha reconquista como una guerra de exterminio contra los españoles en Venezuela y elabora a los efectos el llamado Convenio de Cartagena, que constituye el plan inicial de reconquista y la concepción original de lo que se conocerá como la "Guerra a Muerte".

Antonio Nicolás Briceño.
Colección Museo de Arte Colonial,
Quinta Anauco.

En el nombre del pueblo de Venezuela se hacen las proposiciones siguientes para emprender una expedición por tierra con el objeto de libertar á mi patria del yugo infame que sobre ella pesa. Yo las cumpliré exacta y fielmente pues que las dicta la justicia y que un resultado importante debe ser su consecuencia. Primero serán admitidos á formar la expedición todos los criollos y extranjeros que se presenten conservándoseles sus grados. Los que aun no han servido obtendrán los grados correspondientes á los empleos civiles que hayan desempeñado y en el curso de la campaña tendrá cada cual el ascenso proporcionado á su valor y conocimientos militares. Segundo como el fin principal de esta guerra es el de exterminar en Venezuela la raza maldita de los españoles de Europa sin exceptuar los isleños de Canarias, todos los españoles son excluidos de esta expedición por buenos patriotas que parezcan, puesto que ninguno de ellos debe quedar con vida no admitiéndose excepción ni motivo alguno; como aliados de los españoles los oficiales ingleses no podrán ser aceptados sino con el consentimiento de la mayoría de los oficiales hijos del país. Tercero las propiedades de los españoles de Europa sitas en el territorio libertado serán divididas en cuatro partes, una para los oficiales que hicieren parte de la expedición y hayan asistido á la primera funcion de armas haciéndose su reparto por iguales porciones con abstracción de grados, la segunda pertenece á los soldados, indistintamente las otras dos al Estado. En los casos dudosos la mayoría de los oficiales presentes decidirá la cuestión (...) Noveno para tener derecho á una recompensa o a un grado bastará presentar cierto número de cabezas de españoles o de isleños canarios. El soldado que presente veinte será hecho abanderado en actividad, treinta valdrán el grado de Teniente, cincuenta el de Capitán.

Cartagena de Indias, 16 de enero de 1813. Antonio Nicolás Briceño

Colección Museo Bolivariano.

Antonio Nicolás Briceño pasa a Curazao en julio de 1812. Se traslada luego a la Nueva Granada, y en enero de 1813 lanza su proclama en Cartagena. Después de haber recibido del gobierno de Cartagena el título de Coronel, marcha con sus fuerzas a la frontera venezolana. Los jefes patriotas, brigadier Simón Bolívar y el coronel Manuel del Castillo y Rada, que operaban en los valles de Cúcuta, le reconocen el grado de coronel y el mando de la caballería. En abril de 1813 se encuentra en San Cristóbal, donde lanza una proclama el día 7, en la que reforma el plan de Cartagena. Dos días después inicia la Guerra a Muerte con el fusilamiento de dos españoles que se burlaron de sus órdenes y con la sangre de éstos firmó documentos para Simón Bolívar y Manuel del Castillo. En mayo de ese mismo año, sin contar con el apoyo de Simón Bolívar y Miguel del Castillo, avanza hacia Guasdualito por la montaña de San Camilo. El 15 de mayo de 1813 es derrotado por José Antonio Yánez. Cae prisionero del ejército realista, para entonces comandado por Antonio Tiscar. Sometido a consejo de guerra, le dictan la sentencia de muerte el 11 de Junio. En víspera de su muerte rechaza el confesor que se la ha asignado. Que me fusilen pronto para no sufrir por más tiempo la pena de ver a los tiranos que oprimen mi Patria, reclama frente al pelotón de fusilamiento. El 15 de junio de 1813 muere fusilado en Barinas, el mismo día que Simón Bolívar firma en la ciudad de Trujillo el Decreto de Guerra a Muerte.

La real audiencia acusa a Monteverde

Monteverde no ha cooperado a la pacificación por los medios que él mismo estableció en su capitulación y proclamas

Pese a la capitulación de julio de 1812, en que se garantizaba la vida y bienes de los patriotas involucrados en la rebelión, Monteverde ha consentido toda clase de excesos contra los habitantes del país. Semejante conducta fue denunciada por la Real Audiencia de Venezuela, organismo que presentó a la corona Española un informe al respecto. Es febrero de 1813. Han transcurrido seis meses desde que Monteverde asumiera el poder, y el balance que presenta la Audiencia recoge la creciente impopularidad de la monarquía en la opinión pública.

...la generosidad con que los pueblos se sometieron al gobierno legítimo luego que tuvieron un apoyo para manifestar sus deseos sin comprometerse, ya tal vez no pensarán así, a causa del modo con que han sido tratados por los jefes del ejército, procediendo a la prisión de los vecinos por informes verbales, embargándoles sus bienes, depositándolos en personas sin responsabilidad, y expatriándolos sin formalidad alguna de proceso. Que estos procedimientos nacieron de las venganzas de los jueces; que concluida la pacificación, parecía que debían cesar los embargos y prisiones; pero que continuaron con más furor bastando solo simples delaciones porque se había establecido por principio que de los bienes de los que tuvieron alguna parte en la revolución se habían de sacar los gastos de la expedición. Que estos procedimientos emanaron de varias órdenes circuladas por Monteverde a las justicias para que prendiesen y procesasen a todos los referidos; por consiguiente, fue general el llanto y desolación de las familias, principalmente de las del territorio comprendido en la capitulación que solo esperaban la tranquilidad del restablecimiento de la Audiencia. Ella lo creyó también, suponiendo el libre ejercicio de sus atribuciones; mas apenas se instaló y comunicó un acuerdo circular, pidiendo las causas de infidencias, el Capitán General fue el primero que desobedeció la real provisión, sin dejar de prender y soltar a su antojo. Así se hallaban reos sin causa; otros cuya procedencia se ignoraba; otros que no se sabía quién los mandó prender; otros que el que los prendió no podía dar razón del motivo de su prisión; reos que no se sabía dónde paraban, ni quién los puso en libertad; otros que tenían causa formada y remitida a la Audiencia y se han hallado puestos en libertad y reos excarcelados bajo fianza o sin ella, sin saberse la calidad ni la gravedad de sus delitos. Que la Audiencia no ha podido conseguir formar un estado de los bienes embargados, porque unos lo han sido en virtud de procedimiento anterior o posterior, y otros sin procedimiento alguno. Los dueños de unos están presos y en el embargo de otros se ha prescindido absolutamente de las personas, en términos que ni se ha podido hacer dar cuenta a los depositarios, ni ingresar sus productos en las reales cajas, ni formar una relación de los presos. Que Monteverde no ha cooperado a la pacificación por los medios que él mismo estableció en su capitulación y proclamas, bajo cuya garantía se entregaron las provincias orientales, Cumaná, Margarita, etc. Que cree la existencia de conspiraciones en todos los puntos de aquellas provincias, y que solo el rigor puede apagar el espíritu de rebelión que supone en sus habitantes y no hay medida por dura que sea que no abraze. Que los desengaños no sirven para su credulidad y alucinamiento; que desprecia las reflexiones de la razón y de la experiencia.

José Félix Blanco y Ramón Azpúrua, Documentos para la historia de la vida pública del Libertador, tomo IV, pp. 525-527.

Ilustración Manuel Loayza

PUEBLO ADMIRABLE 12

Caracas - Venezuela - 2013

BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

www.mincultura.gob.ve - www.minci.gob.ve

www.agn.gob.ve - www.cnh.gob.ve

Sacerdotes traidores

La influencia eclesiástica tuvo después del terremoto, una parte muy considerable en la sublevación de los lugares y ciudades subalternas

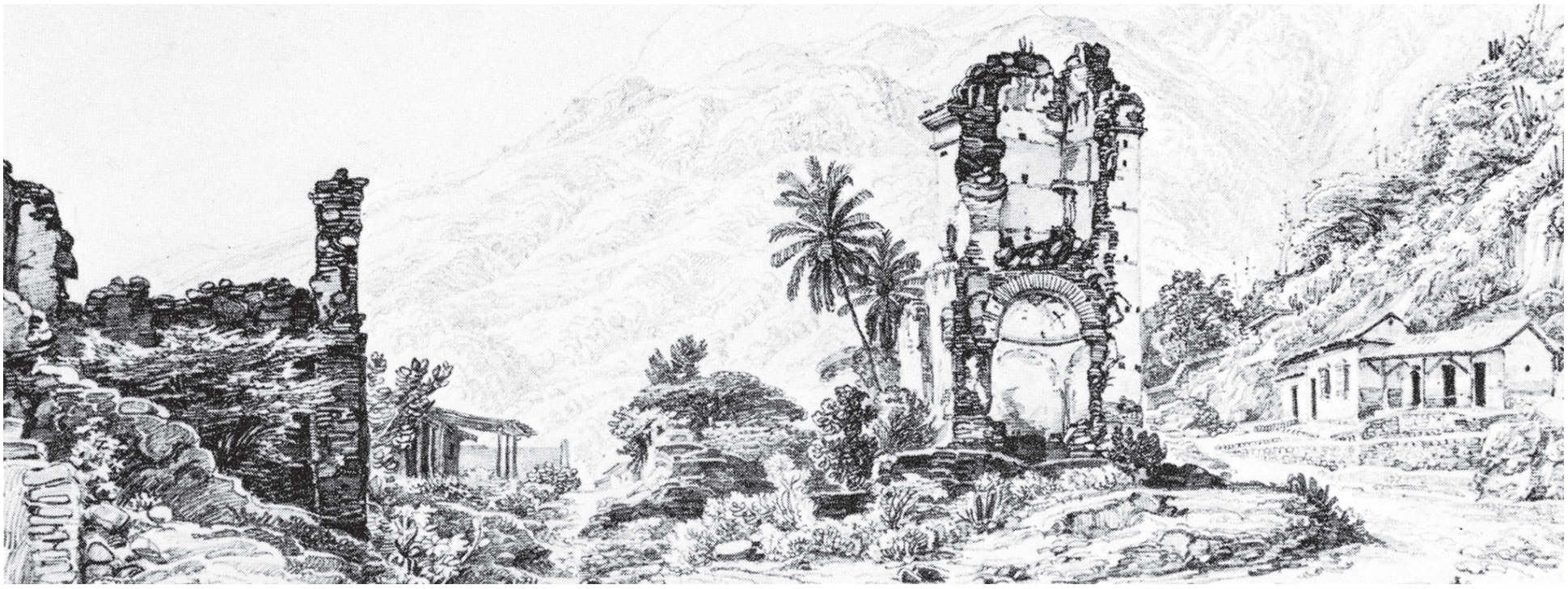

"Ruinas del Convento de Capuchinos en Maiquetía", en Ferdinand Bellermann y el paisaje venezolano 1842-1845. Caracas, Editorial Arte, 1977.

El terremoto de Caracas, del 26 de marzo de 1812 fue una catástrofe que tuvo un efecto muy negativo en todos los aspectos de la sociedad venezolana en general, y de la vida política y económica de la Primera República en particular. Sin embargo, Bolívar asegura que, de no ser por el modo en que la jerarquía eclesiástica aprovechó y manipuló aquel triste acontecimiento natural, su incidencia en el hundimiento de la república a mediados de 1812 hubiera sido mucho menor.

El terremoto de 26 de marzo trastornó ciertamente, tanto lo físico como lo normal; y puede llamarse propiamente la causa inmediata de la ruina de Venezuela; mas este mismo suceso habría tenido lugar, sin producir tan mortales efectos, si Caracas se hubiera gobernado entonces por una sola autoridad, que obrando con rapidez y vigor hubiese puesto remedio a los daños sin trabas, ni competencias que retardando el efecto de las providencias, dejaban tomar al mal un incremento tan grande que lo hizo incurable. Si Caracas, en lugar de una Confederación lánguida e insubsistente, hubiese establecido un gobierno sencillo, cual lo requería su situación política y militar, tú existieras ¡oh Venezuela! y gozaras hoy de tu libertad. La influencia eclesiástica tuvo después del terremoto, una parte muy considerable en la sublevación de los lugares y ciudades subalternas: y en la introducción de los enemigos en el país; abusando sacrílegamente de la santidad de su ministerio en favor de los promotores de la guerra civil. Sin embargo, debemos confesar ingenuamente, que estos traidores sacerdotes, se animaban a cometer los execrables crímenes de que justamente se les acusa porque la impunidad de los delitos era absoluta; la cual hallaba en el Congreso un escandaloso abrigo; llegando a tal punto esta injusticia que de la insurrección de la ciudad de Valencia, que costó su pacificación cerca de mil hombres, no se dio a la vindicta de las leyes un solo rebelde; quedando todos con vida y, los más, con sus bienes. De lo referido se deduce, que entre las causas que han producido la caída de Venezuela, debe colocarse en primer lugar la naturaleza de su Constitución; que repito, era tan contraria a sus intereses, como favorable a los de sus contrarios. En segundo, el espíritu de misantropía que se apoderó de nuestros gobernantes. Tercero, la oposición al establecimiento de un cuerpo militar que salvase la República y repeliese los choques que le daban los españoles. Cuarto, el terremoto acompañado del fanatismo que logró sacar de este fenómeno los más importantes resultados; y últimamente, las facciones internas que en realidad fueron el mortal veneno que hicieron descender la patria al sepulcro. Estos ejemplos de errores e infortunios, no serán enteramente inútiles para los pueblos de la América meridional, que aspiran a la libertad e independencia...

MANIFIESTO DE CARTAGENA, DICIEMBRE DE 1812.

De hecho, en su clásica diatriba Recuerdos Sobre La Rebelión de Caracas, escrita tiempo después, José Domingo Díaz, para quien el terremoto no es sino claro síntoma de la indignación divina por la rebelión patriota y el modo en que ella ha desmantelas el orden colonial, nos deja un claro testimonio de esta actitud del clero cuando describe su encuentro con Bolívar en medio de las ruinas y el desorden que el fenómeno ha generado:

...en lo más elevado encontré a don Simón Bolívar que, en mangas de camisa, trepaba por ellas para hacer el mismo examen. En su semblante estaba pintado el sumo terror o la suma desesperación. Me vio y me dirigió estas impías y extravagantes palabras: "si se opone la Naturaleza lucharemos contra ella y la haremos que nos obedezca". José Domingo Díaz, Recuerdos Sobre La Rebelión de Caracas. Colección Bicentenario de la Independencia. pp. 86

Antonio José Carranza. " Arzobispo Narciso Coll y Pratt" . 1921. Colección Museo Caracas, Concejo Municipal.

PUEBLO ADMIRABLE 13

Caracas - Venezuela - 2013

BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

www.mincultura.gob.ve - www.minci.gob.ve

www.agn.gob.ve - www.cnh.gob.ve

La reconquista de Caracas

No seáis insensibles a los lamentos de vuestros hermanos de los lugares y ciudades subalternas

Bolívar se plantea desde un principio la necesidad de reconquistar Venezuela. Pero ello no debe ser visto desde la Nueva Granada como una mera solicitud de apoyo y solidaridad con la libertad de Caracas, sino, mucho más que eso, como requisito estratégico fundamental de un proyecto independentista que solo desde una perspectiva de alcance continental tienes reales posibilidades de éxito.

Simón Bolívar. Colección Museo Bolivariano.

J.B. Gil. "Caracas desde el Calvario". Colección Museo Bolivariano.

La Nueva Granada ha visto sucumbir a Venezuela, por consiguiente debe evitar los escollos que han destrozado a aquélla. A este efecto presento como una medida indispensable para la seguridad de la Nueva Granada, la reconquista de Caracas (...) Lo primero que se presenta en apoyo de esta operación, es el origen de la destrucción de Caracas, que no fue otro que el desprecio con que miró aquella ciudad la existencia de un enemigo que parecía pequeño, y no lo era considerándolo en su verdadera luz. Coro, ciertamente, no habría podido nunca entrar en competencias con Caracas, si la comparamos, en sus fuerzas intrínsecas, con ésta; mas como en el orden de las vicisitudes humanas no es siempre la mayoría física la que decide, sino que es la superioridad de la fuerza moral la que inclina hacia sí la balanza política, no debió el Gobierno de Venezuela, por esta razón, haber descuidado la extirpación de un enemigo que, aunque aparentemente débil, tenía por auxiliares a la provincia de Maracaibo; a todas las que obedecen a la Regencia; el oro, y la cooperación de nuestros eternos contrarios los europeos que viven con nosotros; el partido clerical, siempre adicto a su apoyo y compañero, el despotismo, y, sobre todo, la opinión inveterada de cuantos ignorantes y supersticiosos contienen los límites de nuestros estados. Así fue que apenas hubo un oficial traidor que llamase al enemigo, cuando se desconcertó la máquina política, sin que los inauditos y patrióticos esfuerzos que hicieron los defensores de Caracas, lograsen impedir la caída de un edificio ya desplomado, por el golpe que recibió de un solo hombre. Aplicando el ejemplo de Venezuela a la Nueva Granada; y formando una proporción hallaremos que Coro es a Caracas, como Caracas es a la América entera; consiguientemente, el peligro que amenaza este país está en razón de la anterior progresión; porque poseyendo España el territorio de Venezuela, podrá con facilidad sacarle hombres y municiones de boca y guerra, para que bajo la dirección de jefes experimentados contra los grandes maestros de la guerra, los franceses, penetren desde las provincias de Barinas y Maracaibo hasta los últimos confines de la América meridional (...) Todo conspira a hacernos adoptar esta medida; sin hacer mención de la necesidad urgente que tenemos de cerrarle las puertas al enemigo, hay otras razones tan poderosas para determinarnos a la ofensiva, que sería una falta militar y política inexcusable dejar de hacerla. Nosotros nos hallamos invadidos y, por consiguiente, forzados a rechazar al enemigo más allá de la frontera. Además, es un principio del arte que toda guerra defensiva es perjudicial y ruinosa para el que la sostiene; pues lo debilita sin esperanza de indemnizarlo; y que las hostilidades en el territorio enemigo, siempre son provechosas, por el bien que resulta del mal del contrario; así, no debemos, por ningún motivo, emplear la defensiva. Debemos considerar también el estado actual del enemigo, que se halla en una posición muy crítica, habiéndoseles desertado la mayor parte de sus soldados criollos; y teniendo al mismo tiempo que guarnecer las patrióticas ciudades de Caracas, Puerto Cabello, La Guaira, Barcelona, Cumaná y Margarita, en donde existen sus depósitos; sin que se atrevan a desamparar estas plazas por temor de una insurrección general en el acto de separarse de ellas. De modo que no sería imposible que llegasen nuestras tropas hasta las puertas de Caracas, sin haber dado una batalla campal. Es una cosa positiva, que en cuanto nos presentemos en Venezuela, se nos agregan millares de valerosos patriotas, que suspiran por vernos aparecer, para sacudir el yugo de sus tiranos, y unir sus esfuerzos a los nuestros en defensa de la libertad. La naturaleza de la presente campaña nos proporciona la ventaja de aproximarnos a Maracaibo, por Santa Marta, y a Barinas por Cúcuta. Aprovechemos, pues, instantes tan propicios; no sea que los refuerzos que incesantemente deben llegar de España, cambien absolutamente el aspecto de los negocios, y perdamos, quizás para siempre, la dichosa oportunidad de asegurar la suerte de estos estados. El honor de la Nueva Granada exige imperiosamente escarmentar a esos osados inva sores, persiguiéndolos hasta los últimos atrincheramientos, como su gloria depende de tomar a su cargo la empresa de marchar a Venezuela, a libertar la cuna de la independencia colombiana, sus mártires, y aquel benemérito pueblo caraqueño, cuyos clamores sólo se dirigen a sus amados compatriotas los granadinos, que ellos aguardan con una mortal impaciencia, como a sus redentores. Corramos a romper las cadenas de aquellas víctimas que gimen en las mazmorras, siempre esperando su salvación de vosotros; no burléis su confianza; no seáis insen sibles a los lamentos de vuestros hermanos. Id veloces a vengar al muerto, a dar vida al moribundo, soltura al oprimido y libertad a todos.

> "La naturaleza de la presente campaña nos proporciona la ventaja de aproximarnos a Maracaibo, por Santa Marta, y a Barinas por Cúcuta. Aprovechemos, pues, instantes tan propicios"

Extracto del **Mainifiesto de Cartagena**

PUEBLO ADMIRABLE 14

Caracas - Venezuela - 2013

BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

www.mincultura.gob.ve - www.minci.gob.ve

www.agn.gob.ve - www.cnh.gob.ve

Mompox: su importancia en la Campaña del Magdalena

Los valerosos momposinos me abrieron las puertas para triunfar de los opresores en 1812

Simón Bolívar. En: Rafael María Baralt y Ramón Díaz. Resumen de la historia de Venezuela. Paris, Imprenta de H. Fournier y Comp., 1841.

Simón Bólivar ha dado la libertad a la población neogranadina de Mompox, donde ha realizado su entrada triunfal el 27 de diciembre de 1812, lo cual constituye un importante avance para él y su ejército en la liberación de la Nueva Granada. La ocupación de Mompox representa una importante táctica para la estrategia militar desplegada en la campaña que se iniciara el 15 de diciembre de 1812, con la publicación del *Manifiesto de Cartagena*. Igualmente, la victoria en Mompox le permite a Bolívar continuar su paso a través del Magdalena, para lo cual contó con el apoyo de nuevas embarcaciones y de más de 400 momposeños. A partir de ese momento, acompañado del ejército de la Nueva Granada, Bolívar se convertirá en un huracán que crecerá en fuerza hasta despejar de enemigos a los territorios por donde fluye el caudaloso río Magdalena.

La llamada Campaña Admirable le debe mucho de su triunfo definitivo a la victoria obtenida por el ejército patriota el 27 de diciembre de 1812 en la población colombiana de Mompox. La razón principal para realizar esta afirmación es el hecho de que allí pudo Bolívar reunir una fuerza de 400 hombres con los cuales emprendió la segunda etapa de su campaña que lo llevaría a la ciudad de Cúcuta, y su posterior invasión a Venezuela. Según afirmación del general de brigada, Eumenes Fuguets Borregales, Bolívar combate en Mompox y hace su entrada definitiva el 27 siendo recibido efusivamente por la población, "su ejército lo ha triplicado con entusiastas y jóvenes neogranadinos, la capacidad de movilización para su creciente ejército, se lo facilita la incorporación de 15 embarcaciones para continuar su ruta hasta el Guamal el 29 de diciembre". Esta afirmación plantea un escenario donde Bolívar va día a día ganando adeptos para la causa independentista, en especial de combatientes jóvenes, los cuales están decididos a entregar su vida por la causa de la libertad. Igualmente, el hecho de que 15 embarcaciones entren a formar parte del cuerpo militar patriota, le dan un equilibrio con respecto a las fuerzas realistas del río Magdalena, pues en adelante la lucha ya no será en desigualdad de condiciones, por el contrario, el ejército patriota tendrá la oportunidad de mejorar sus condiciones militares mucho más de las que había venido sosteniendo. En Mompox, el brigadier Simón Bolivar, también recibió el apoyo incondicional de algunos miembros prominentes de la población. Por ello, en 1825, el ya consagrado Libertador de América, recordará desde su Cuartel General en el Cuzco, a los valientes miembros de la familia Piñeres, por la decidida ayuda que ellos le brindaron en la liberación de Mompox. Así, recordando ese apoyo Bolívar dirá: "Es constante que los padres, tíos y hermanos del Teniente Coronel Juan Antonio Gutiérrez de Piñeres, perecieron degollados por la cuchilla española en 1817. Es notorio que la familia Piñeres en Colombia es una de las primeras que se lanzaron en la revolución y no omitieron nada en favor de la independencia y de los derechos del pueblo americano, y sé de una manera positiva que por tales principios perdieron su fortuna y derramaron su sangre, por cuyos motivos yo los he juzgado como uno de los fundadores patriarcas de la independencia. Debo a dicha familia y particularmente al padre de Juan Antonio Gutierrez de Piñeres, la decisión más particular que tuvieron por mi, pues que él con los valerosos momposinos me abrieron las puertas para triunfar de los opresores en 1812".

> La ocupación de Mompox representa una importante táctica para la estrategia militar desplegada en la campaña que se iniciara el 15 de diciembre de 1812, con la publicación del "Manifiesto de Cartagena".

Imágenes de Mompox. En: Edward Walhouse Mark. Acuarelas. Bogota, Banco de la República, El Áncora Editores, 1997.

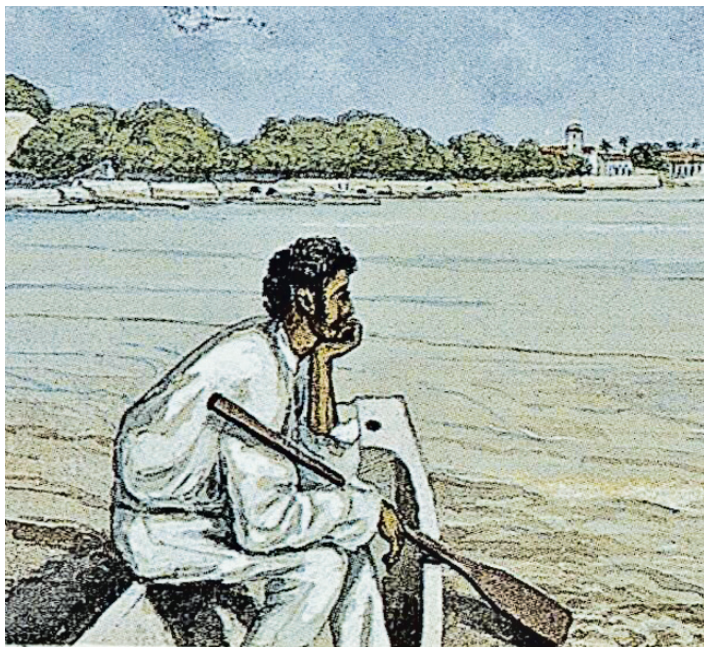

Irapa ha sobrevivido

La toma de Irapa por las tropas republicanas el 15 de enero de 1813, al mando del Comandante José Francisco Bermúdez, fue un paso muy importante en la realización de la Campaña de Oriente. A pesar de esto, diez días después los patriotas tendrían que enfrentar sendos ataques realistas que buscaban recuperar la posición. Dichas tropas estaban dirigidas por Juan Gabazo y Francisco Xavier Cerveriz, jefes muy temidos por la comprobada crueldad de sus métodos guerreros.

Ilustración Manuel Loayza

En una carta enviada por Santiago Mariño a Simón Bolívar luego del 25 de enero de 1813, se especifica lo siguiente: "Allí en Irapa] nos atacó el comandante don Francisco Xavier Cerveriz, precisándome a esperarle a pie firme con 70 hombres para rendir el choque de 400 que mandaba, pues aunque me acompañaba más gente, se hallaba desarmada y sin organización; y a media hora de tiroteo vimos su temprana fuga con pérdida bien notable."

La resistencia fue apreciable, pero en esta acción se evidenció la debilidad de las tropas orientales. Una indisciplina desatada que se tradujo en numerosas deserciones, un parque de armas mermado, amén de un precario sistema de comunicaciones. Ejemplo de ello es que, para el 20 de enero, cinco días antes de la acción, José Francisco Azcue le escribía una optimista relación a Manuel Valdés, donde se presumía de la supuesta defensa que recaía sobre la localidad oriental: "Ya Bermúdez está en Irapa con 200 hombres y Bideau, que salió ayer para juntársele, resuelve atacar a Yaguaraparo, Rio Caribe, y, si es posible, Carúpano."

Para el historiador José Manuel Restrepo en su Historia de la *Revolución de la República de Colombia en la América Meridional*, el poblado debía mantenerse a cualquier precio, gracias a su indudable importancia estratégica:

Entre tanto Mariño se había situado en el puerto de Irapa, a fin de defender aquel punto de los ataques de una cuadrilla enemiga mandada por Francisco de Sales Echeverría, que dominaba el golfo Triste; extendía también partidas sobre Yaguaraparo, donde estaba Cerveriz con cuatrocientos hombres. El acoso impuesto sobre esta localidad fue de tal magnitud, que Santiago Mariño expresó:

... nos sitiaron con tanta estrechez, que sus habitantes se vieron obligados a alimentarse en el espacio de siete meses con plátanos y chocolates...

Pedro Cunill Grau expone en su obra *Geografía del poblamiento venezolano en el siglo XIX que*: "La Guerra de la Emancipación desencadena en esta microrregión un proceso radical de despoblamiento y empobrecimiento territorial. Ello se inicia en 1813 en las costas de Guiria desencadenándose abandono de muchas haciendas de su entorno."

Según expone José de Austria en su *Bosquejo de la historia militar de Venezuela*, las frecuente exposición de estas regiones a la guerra, dejó: "un crecido número de gente de color libre y esclavos que aún están acogidos a los montes y de donde descienden con frecuencia hasta cerca de las poblaciones, causando mucho daño en las labranzas, cuya parte han abandonado los propietarios por el inminente riesgo."

... nos sitiaron con tanta estrechez, que sus habitantes se vieron obligados a alimentarse en el espacio de siete meses con plátanos y chocolates...

PUEBLO ADMIRABLE 16

Caracas - Venezuela - 2013

BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

www.mincultura.gob.ve - www.minci.gob.ve

www.agn.gob.ve - www.cnh.gob.ve

Tenerife: del imperio a la constitución

"Constitución que asegura la libertad civil de los derechos del ciudadano en su propiedad, vida y honor"

Exiliado de Venezuela para la Nueva Granada (Colombia), el coronel Simón Bolívar se ha sumado al ejército del Estado de Cartagena. El 24 de diciembre de 1812, la villa de Tenerife queda incorporada al orden constitucional. Este es el primero de una serie de triunfos que rápidamente liberarán la región del Magdalena. Al llegar a Tenerife, Bolívar reúne a los habitantes para ofrecer un discurso político que muestra las bondades del sistema constitucional que rige en Cartagena.

Carmelo Fernández. Cosecheros de anís, indios y mestizos. Colección Biblioteca Nacional de Colombia. Imágen cortesía Galería de Arte Nacional.

Ya sois en fin hombre libres independientes de toda autoridad, que no sea la constituida por nuestros sufragios, y únicamente sujetos a vuestra propia voluntad, y al voto de vuestra conciencia legalmente pronunciado según lo prescribe la sabia constitución que vais a reconocer y a jurar. Constitución que asegura la libertad civil de los derechos del ciudadano en su propiedad, vida y honor; y que además de conservar ilesos estos sagrados derechos, pone al ciudadano en aptitud de desplegar sus talentos e industria, con todas las ventajas que se pueden obtener en una sociedad civil, la más perfecta a la que el hombre pueda aspirar sobre la tierra.

El supremo magistrado del Estado, de quien todo depende en el poder ejecutivo, se halla dotado de cuantas cualidades morales e intelectuales se requieren en un jefe, que atiende al fomento de los ramos de la industria nacional, en comercio, agricultura, alta policia, la ejecución exacta de las leyes, la dirección de la guerra y el departamento de los negocios diplomáticos. El senado, compuesto de hombres prudentes y sabios, vigila incesantemente sobre la conducta de los magistrados y jueces para que no se infrinjan las constituciones y leyes en perjuicio del inocente y del benemérito, y en favor de los culpables, y de los ineptos.

El cuerpo legislativo, que representa la soberanía del pueblo, defiende sus derechos con rectitud y ciencia. Forma las leyes, que promueven, y sostienen la felicidad pública, y revoca, suspende, o varía las que son contrarias al bien general. Los legisladores son los padres del pueblo, pues que de ellos nace la prosperidad y gloria, estableciendo los fundamentos sobre que se elevan las naciones a su mayor grandeza.

Hay un poder judicial que distribuye imparcialmente la justicia, sin adherirse al poderoso, ni al intrigante; la más estricta equidad reina en sus juicios y nadie se ve privado de sus derechos naturales y legítimos por sentencias arbitrarias, o por una viciosa interpretación de los códigos. Ningún culpado se exime de la pena, como a ningún justo se condena. Por manera que todo hombre debe contar, bajo los auspicios de nuestros magistrados, lejisladores y jueces, con los bienes que el Cielo o su industria le haya dado: con el honor que sus virtudes le hayan adquirido; y con la vida, que después de la libertad, es el don más precioso, que el Ente supremo nos ha hecho.

El cuerpo legislativo, que representa la soberanía del pueblo, defiende sus derechos con rectitud y ciencia. Forma las leyes, que promueven, y sostienen la felicidad pública, y revoca, suspende, o varía las que son contrarias al bien general

Comparad, ciudadanos, la lisonjera perspectiva que se os presenta en el sistema adoptado por Cartagena, con el horroroso cuadro de crímenes e infortunios que habéis tenido a la vista hasta el presente, bajo el poder absoluto de los monstruos que os han mandado de España sus feroces mandatarios. Comparad, digo, ambos gobiernos; y decid según la expresión de vuestra conciencia, ¿cuál de los dos es el más justo? ¿cuál de los dos es el liberal? ¿y cuál de los dos merecerá las bendiciones del Creador?

Vuestra elección no es dudosa, y ciertamente vuestro corazón mismo abrazará con ardor y placer el Gobierno Independiente de Cartagena.

www.archivodellibertador.gob.ve.

Una evaluación de la Campaña del Magdalena

Desde Tenerife hasta Ocaña, las tropas realistas han debido abandonar la región sur de la provincia de Santa Marta en quince días

Ilustración Manuel Loayza

Por un escrito del mismo Bolívar, dirigido al Congreso de la Nueva Granada el 8 de enero de 1813, podemos conocer la rápida y eficaz actuación en su periplo a través del río Magdalena: "Habiendo sido encargado por el gobierno del Estado de Cartagena, de pacificar los lugares que ocupaban los enemigos en el Sur de la provincia de Santa Marta, desde la villa de Tenerife hasta la ciudad de Ocaña, he logrado poner en libertad la navegación del Magdalena, reconquistar toda la parte enemiga, derrotar completamente sus tropas, tomarle 100 prisioneros, muchos oficiales, 200 fusiles, la mayor parte de su artillería montada, 5 buques de guerra, sus pertrechos y municiones de boca; y puesto en una vergonzosa fuga las reliquias del Guamal, Banco, Chiriguaná y Tamalameque. Bien pronto tomaré posesión de Ocaña. Todas estas operaciones se han ejecutado en el término de quince días...".

El irlandés Daniel Florencio O'Leary, quien fuera edecán del Libertador durante sus campañas por Ecuador y Perú, deja así relatado en sus memorias el paso de Bolívar por el Magdalena: "Aumentadas sus fuerzas considerablemente, como tambien el parque con los recursos que encontró en Mompox, decidido a sacar partido de las ventajas obtenidas hasta entonces y a no permitir al enemigo concentrarse, se embarcó con 500 hombres y subió hasta el Banco, punto fortificado al que llegó pocas horas despues de haberlo evacuado los españoles, que se retiraron por el río Cesar hacia el interior. Sin pérdida de momento siguió en su persecución, y el 1º de Enero de 1813, los derrotó en Chiriguaná. En este combate, en el único en que desde el principio de la campaña, habia encontrado resistencia de alguna consideración, cayeron en su poder cuatro buques de guerra, dos piezas de campaña y gran número de fusiles y pertrechos. Volviendo de nuevo hacia el Magdalena se apoderó por sorpresa de Tamalameque, y sin hallar enemigo que se le opusiese ocupó á Puerto Real el 7 de enero, y enseguida a Ocaña. Así terminó la campaña que libertó el alto Magdalena y abrió la comunicación con el interior de la Nueva Granada, hasta entonces obstruida por los buques que los españoles tenian en el río".

"el 1 de Enero de 1813, los derrotó en Chiriguaná. En este combate, en el único en que desde el principio de la campaña, habia encontrado resistencia de alguna consideración, cayeron en su poder cuatro buques de guerra, dos piezas de campaña y gran número de fusiles y pertrecho."

PUEBLO ADMIRABLE 18

Caracas - Venezuela - 2013

BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

www.mincultura.gob.ve - www.minci.gob.ve

www.agn.gob.ve - www.cnh.gob.ve

Sin presentar combate los realistas huyen de Quebrada Honda

Bolívar les ha hecho creer que venía con una fuerza muy superior a la que realmente tenía

En el desarrollo de la campaña del Magdalena, hacia la liberación del sur de la Nueva Granada, Bolívar planea la ocupación de la cuesta de Quebrada Honda. Este poblado tenía un importante valor estratégico, tanto por su ubicación en el camino hacia Cúcuta como por sus características topográficas. Bolívar sabía que un choque frontal con el enemigo suponía un enorme sacrificio de su tropa que ni aún la efectiva toma del lugar compensaría. Para ello se vale de una astuta maniobra de espionaje, que es relatada por el mismo Bolívar, en comunicación dirigida al Poder Ejecutivo de la Unión, fechada en la población de Salazar, el 22 de febrero de 1813.

Habiendo salido del lugar de San Pedro, que dista más de treinta leguas de esta ciudad, antes de ayer, llegamos anoche al Alto de la Aguada, en donde el enemigo tenía su primera avanzada, fuerte de más de 100 hombres, según la confesión de un cabo veterano que hizo prisionero mi descubierta. Este punto está situado en la cúspide de la elevadísima montaña de la Cuesta de Quebrada Honda, tan inexpugnable por su situación local, que el sacrificio de todas nuestras tropas habría bastado apenas para tomarlo, si el enemigo, como lo intentó, lo defiende obstinadamente; pero conociendo yo la importancia de apoderarme de aquel desfiladero, y siéndome demasiadamente costosa su adquisición por la vía de la fuerza sola, empleé un estratagema, cuyo resultado ha sido el más dichoso; pues acobardado el comandante Capdevila que allí mandaba, por las noticias exageradas y falsas que le dio un espía que fingidamente le envié como fugitivo, se sobrecogió, como acostumbra, de un terror pánico, y se puso en fuga precipitada, en el momento en que se presentó nuestra pequeña descubierta, al mando del subteniente Contreras, que lo persiguió hasta muy cerca de aquí, tomándoles sus bagajes, y el comandante de la partida que cubría su retaguardia; y el resto se dispersó de tal modo, que no se pudo reunir jamás, tomándolos unos hacia Cúcuta, y los otros hacia Arboleda camino de Pamplona, en donde se transportó hace tres días el destacamento de 200 hombres que cubría esta ciudad. Yo pienso partir hoy mismo, luego que las tropas hayan reposado un tanto, con el objeto de atacar los enemigos que están en Arboleda; los cuales deben ser destruidos o hechos prisioneros, siempre que las tropas de Pamplona, les impidan la retirada a Cúcuta.

www.archivodellibertador.gob.ve.

"acobardado el comandante Capdevila que allí mandaba, por las noticias exageradas y falsas que le dio un espía que fingidamente le envié como fugitivo, se sobrecogió, como acostumbra, de un terror pánico, y se puso en fuga precipitada"

Simón Bolivar
Imagen cortesía de Galería de Arte Nacional- CINAP.

Mucho más que un hecho militar en Venezuela

"la Campaña Admirable es una y hay que empezar por afirmar que se inicia con la más rutilante victoria que es la del verbo, la de la idea revolucionaria, la del pensamiento constructivo"

Siempre que hacemos una lectura reflexiva sobre nuestra historia nos encontramos con muchos hechos y situaciones que, con el correr del tiempo, llegan a aceptarse con imprecisiones y fallas muy notables. Como ocurre, por ejemplo, cuando hablamos de la Campaña Admirable que Bolívar concibe y ejecuta magistralmente y que da a las fuerzas republicanas y patriotas la restauración de la República de Venezuela, que yacía oprimida bajo el yugo feroz del general Monteverde. En efecto, muchos restringen esta Campaña al territorio venezolano, o sea a las acciones que se llevaron a cabo entre el Táchira o Mérida y Caracas. Confundiendo la parte con el todo, presentan los hechos culminantes y olvidan los que engendraron y constituyeron la campaña desde el punto de vista ideológico, político, social y militar. Ya es hora de señalar que la Campaña Admirable, por la cronología, por el impulso y las acciones de su naturaleza, comienza en Cartagena a finales de 1812, se inicia con los combatientes cartageneros que acompañaron a Bolívar al pueblito de Barranca, se pertrecha de hombres y armas en Tenerife y Mompós, funda su cuartel en Ocaña y recibe en Cúcuta los refuerzos y el apoyo solidario que le brindan Antonio Nariño desde Santa Fe de Bogotá y Camilo Torres desde Tunja. Todo ello materializado en un mismo envión, con un ímpetu y una originalidad asombrosa, que algunos subdividen en tramos como el de la llamada campaña del río Magdalena, el de Ocaña a Cúcuta y el que culmina en Caracas. Pero la Campaña Admirable es una y hay que empezar por afirmar que se inicia con la más rutilante victoria que es la del verbo, la de la idea revolucionaria, la del pensamiento constructivo, la del líder político que se abre paso entre la confusión y contradicciones que paralizaban a venezolanos y granadinos a finales de 1812. El 2 de noviembre, recién llegado a la Ciudad Heroica con un grupo de venezolanos desplazados, Bolívar escribió un manifiesto *A los Americanos, sobre la conducta del gobierno de Monteverde en Venezuela*, concluyen do en forma categórica: "La guerra, sólo la guerra puede liberarnos de los tiranos odiosos y desleales".

> "muchos restringen esta Campaña al territorio venezolano, o sea a las acciones que se llevaron a cabo entre el Táchira o Mérida y Caracas. Confundiendo la parte con el todo, presentan los hechos culminantes y olvidan los que engen. draron y constituyeron la campaña desde el punto de vista ideológico, político, social y militar"

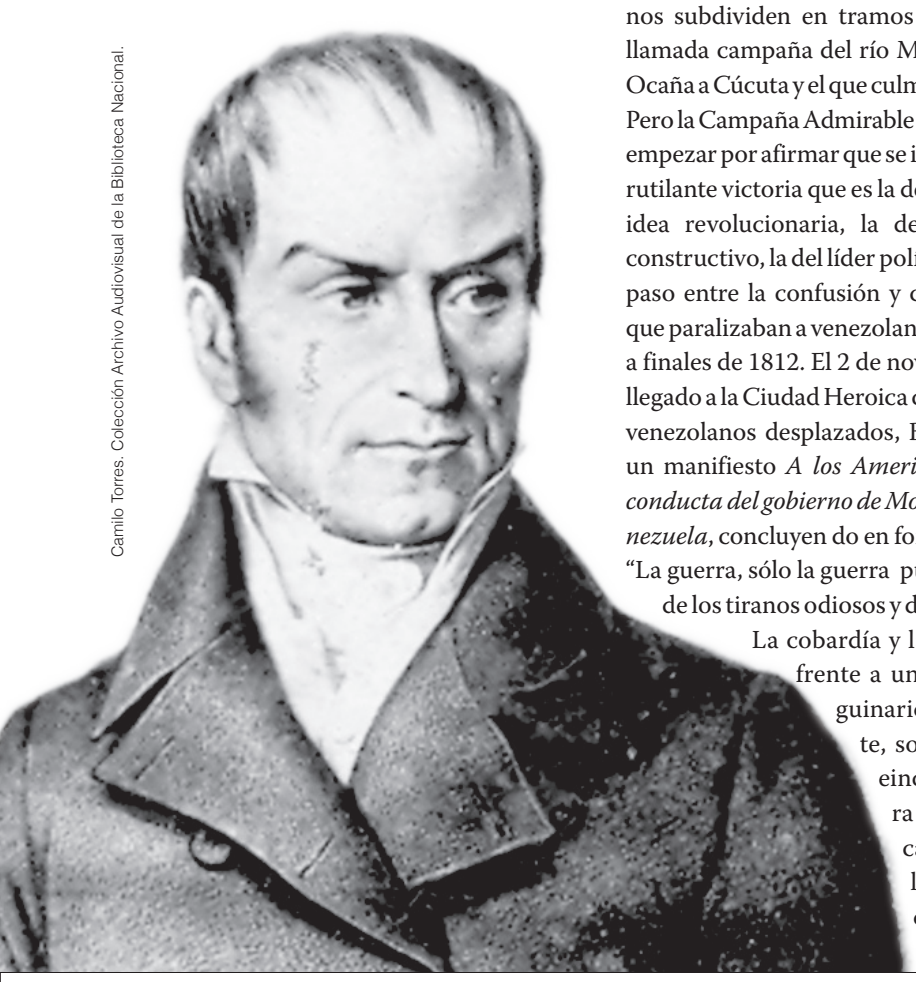

Camilo Torres. Colección Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional.

La cobardía y las vacilaciones frente a un enemigo sanguinario e intransigente, son inaceptables e inconcebibles para todo republicano. Por eso su llamado a la lucha es inequívoco: "Ved cuál es el carácter de vuestros enemigos. Lo que podéis esperar de su amistad, cuando a la faz del mundo y bajo la fe de los tratados, violan abiertamen te no sólo las estipulaciones que ellos mismos hacen, sino el sagrado derecho de gentes (...) La guerra, la guerra sola puede salvarnos por la senda del honor".

Champán del Magdalena. En: Edward Walhouse Mark. Acuarelas. Bogotá, Banco de la República/ El Áncora Editores, 1997.

La filosofía utilitarista ha pretendido que conceptos como el del honor, la dignidad y la virtud son simples arcaísmos que estorban las relaciones sociales modernas. Pero Bolívar nos habla y nos apremia cuando nos enseña esa cualidad moral que nos impone el cabal cumplimiento de nuestros deberes; que nos incita a hacernos merecedores de una honrosa reputación y a ser dignos de nuestras responsabilidades y dignidades cívicas, políticas y sociales. Nos reclama ser éticos y nos compromete a los más altos niveles de la lucha revolucionaria contra el afrentoso sistema que quiere envilecernos, en una existencia llena de deshonor, indignidad y crueldad.

La estrategia de la Campaña Admirable ya estaba concebida por Bolívar, cuando en su manifiesto a los americanos desde Cartagena concluye: "Cerremos para siempre la puerta a la conciliación y a la armonía: que ya no se oiga otra voz que la de la indignación. Venguemos tres siglos de ignominia, que nuestra criminal bondad ha prolongado; y sobre todo, venguemos con dignamente los asesinatos, robos y violencias que los vándalos de España están cometiendo en la desastrada e ilustre Caracas". Días después, el 27 de noviembre, en su calidad de Coronel del Ejército y Comandante de Puerto Cabello, Bolívar escribe desde Cartagena una exposición motivada para el Soberano Congreso de la Nueva Granada, en la que hace una síntesis crítica y autocrítica sobre las circunstancias y factores que determinaron la pérdida de la Primera República en Venezuela. En su exposición solicita que se le permita a él y a sus compañeros, tomar parte en la lucha republicana que se libra en el territorio granadino. Desde un principio entiende que la unión de fuerzas y recursos de granadinos y venezolanos se identifica con la causa de los pueblos de América".

La Campaña Admirable, estratégicamente hablando, ha de ser un escalón formidable dentro del ascenso de las luchas populares para culminar la guerra de la primera independencia de Nuestra América. La recuperación de Caracas es, por lo mismo, no un fin sino un medio indispensable para el proceso estratégico completo. Y a los granadinos entrega Bolívar el papel protagónico esencial de esa tarea: "Sí, los más ilustres mártires de la libertad de la América Meridional, tienen colocada su confianza en el ánimo fuerte y liberal de los Granadinos del Nuevo Mundo".

Tomado de: Juvenal Herrera Torres. *Bolívar y su Campaña Admirable.* Lecturas Bolivarianas Ediciones Convivencias de la Corporación Bolivariana Simón Rodríguez. Tercera Edición, Caracas, 2005

PUEBLO ADMIRABLE 20

Caracas - Venezuela - 2013

BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

www.mincultura.gob.ve - www.minci.gob.ve

www.agn.gob.ve - www.cnh.gob.ve

La Campaña de Oriente

La Campaña de Oriente es el conjunto de acciones militares realizadas desde los inicios de 1813 hasta agosto del mismo año, dirigidas por Santiago Mariño y los jefes independentistas que lo acompañaban, y que condujo a la liberación de la región oriental de Venezuela en mano de las autoridades y fuerzas militares realistas tras la caída de la Primera República.

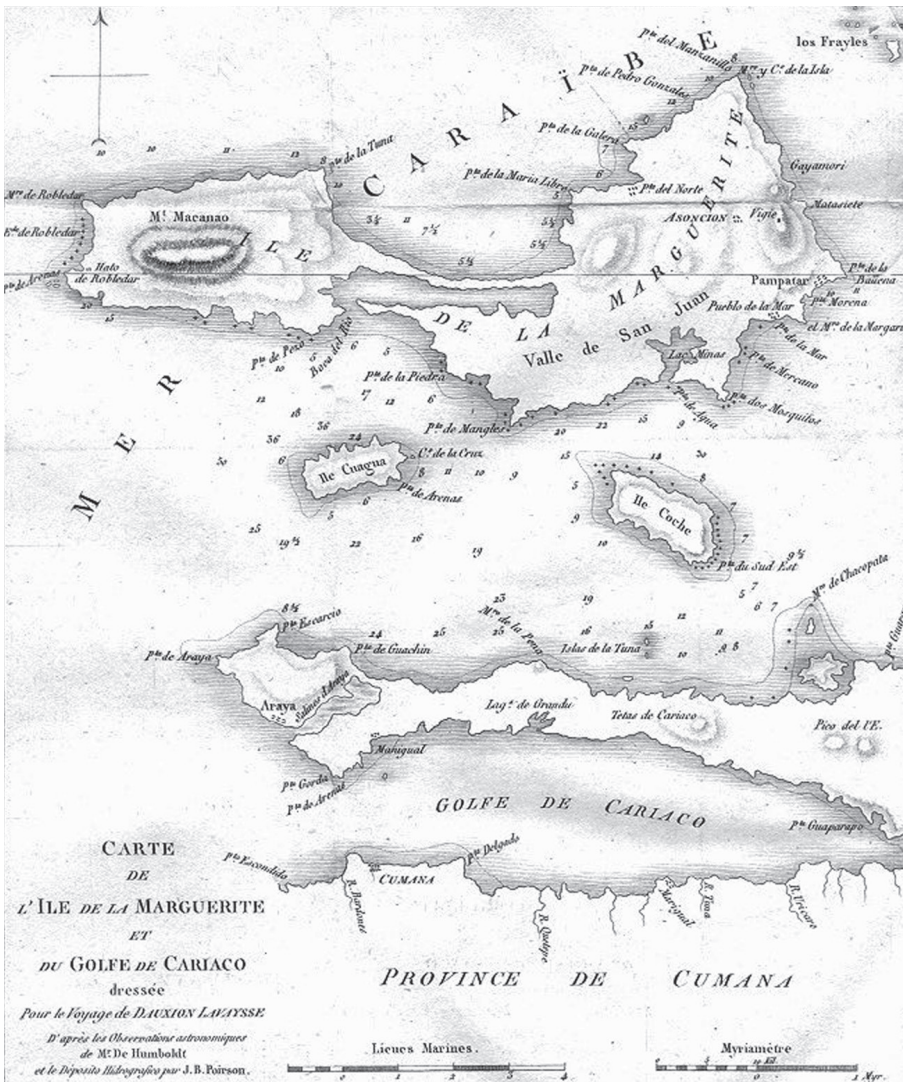

Mapa de la Isla de Margarita y el Golfo de Cariaco. Colección Libros Raros de la Biblioteca Nacional.

Tras la caída de la Primera República, un grupo de patriotas orientales emigrado a la isla de Trinidad planeaba una ofensiva a tierra firme para liberar el oriente venezolano. La Campaña de Oriente se inicia entonces con el Acta de Chacachacare, suscrita el 11 de enero de 1813, en el islote de ese nombre, por Mariño, José Francisco Azcue, José Francisco Bermúdez y Manuel Piar, quienes junto con Juan Bautista Bideau y otros patriotas se embarcaron esa misma noche hacia tierra firme. Van en una goleta cargada con municiones, cruzan las Bocas del Dragón y desembarcan en la península de Paria. El grupo, conocido como "los cuarenta y cinco de Chacachare", se divide a su vez en dos grupos: el primero al mando de Mariño y el segundo con Bermúdez.

DESEMBARCO EN GÜIRIA

En la madrugada del 13 de enero desembarcaron Güiria y se apoderaron de ella, obligando al corsario realista Juan Gabazo a retirarse a Irapa. Esta población fue tomada dos días más tarde por Bermúdez. Gabazo debe entonces retroceder a Yaguaraparo, donde se le reunió el oficial español Francisco Javier Cervériz, y que a los efectos conducía refuerzos desde Cumaná.

Ambos jefes realistas atacaron Irapa el 25 de enero, y fueron rechazados. El 19 de enero de 1813, Mariño dirigió un llamamiento a los extranjeros para que contribuyesen a la consolidación de la Independencia y se estableciesen en Venezuela.

TOMA DE MATURÍN

El 2 de febrero una columna enviada por Mariño tierra adentro, al mando de José Bernardo Bermúdez, se apoderó de Maturín, que desde ese momento se convirtió en una de las bases militares de la campaña. Mientras Mariño defendía a Güiria, bloqueada por fuerzas terrestres y navales realistas procedentes de Cumaná, sus tenientes continuaban las operaciones contra los jefes realistas Eusebio Antoñanzas, Francisco Javier Cervériz y Antonio Zuazola, quienes practicaban la guerra a muerte con crueldad en el oriente, especialmente el último de ellos, desde los primeros meses de 1813.

El coronel Lorenzo Fernández de la Hoz y Zuazola atacan Maturín el 20 de marzo de ese año y son rechazados por los defensores, dirigidos por José Bernardo Bermúdez y Manuel Piar. El 18 de abril, Fernández de La Hoz y Remigio Bobadilla intentaron de nuevo apoderarse de la ciudad, cuya defensa asumen Piar y Azcue, y son rechazados por segunda vez.

MONTEVERDE INTENTA RETOMAR MATURÍN

El capitán general Domingo de Monteverde, que había salido de Caracas a fines de abril para asumir la dirección de las operaciones en el oriente, asalta Maturín el 25 de mayo y es derrotado en la Batalla del Alto de Los Godos, donde pierde casi todo su ejército a manos de los republicanos mandados por Piar. Monteverde regresa a Caracas, dejando encargado de las operaciones en Barcelona al brigadier Juan Manuel Cajigal y Niño.

SUBLEVACIÓN DE MARGARITA

En junio, Mariño obliga a los realistas a levantar el bloqueo de Güiria y emprende la ofensiva, mientras Bideau toma el mando de esa ciudad. La isla de Margarita se subleva contra los realistas y recupera su libertad. El general Juan Bautista Arismendi envía a Mariño armas y municiones, y pone a su disposición las fuerzas navales de la isla, a las cuales se unen los buques del corsario José Bianchi. Después de varios encuentros con las fuerzas realistas en Los Magüeyes, Corocillo y Cumanacoa, el ejército de Mariño pone sitio a Cumaná a fines de julio, mientras que los buques republicanos bloquean el puerto. El 3 de agosto de 1813, los realistas se embarcan en los buques de guerra y mercantes que tienen en Cumaná y se hacen a la mar, combatiendo contra la flota republicana. Esa misma noche las tropas de Mariño entran en la ciudad. Cervériz, que sostenía Yaguaraparo contra José Francisco Bermúdez, huye hacia Guayana. El 19 de agosto, Mariño toma la ciudad de Barcelona después de un breve combate. Cajigal se retira a Guayana.

Santiago Mariño. En: Rafael María Baralt y Ramón Díaz. *Resumen de la historia de Venezuela*. Paris, Imprenta de H. Fournier y Comp., 1841.

A la voz de ¡Viva la patria!

Derrotados los realistas en oriente

Los tripulantes del bergantín español San Rafael, luego de haber sido interceptados en el puerto de Curazao por una goleta identificada con el pabellón de los "Insurgentes de Cartagena de Indias", fueron llevados a un interrogatorio realizado por el Gobernador, Capitán General y Jefe Político de la Provincia de Cuba para atestiguar sobre los diversos acontecimientos que pudieron observar durante su travesía en las costas venezolanas.

Martín Tovar y Tovar. General Santiago Mariño, 1874. Colección Palacio Federal Legislativo. Asamblea Nacional. República Bolivariana de Venezuela. Fotógrafo: Alfredo Padrón.

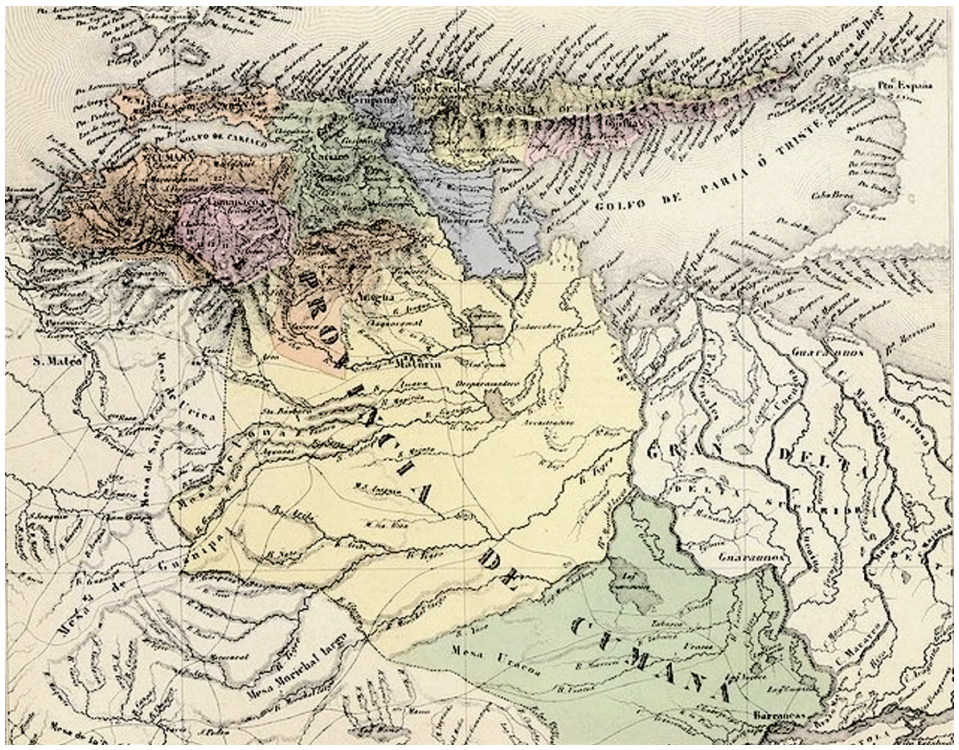

Provincia de Cumaná. Tomado del *Atlas físico y político de la República de Venezuela*, 1840. Autor Agustin Codazzi

Fray Francisco de Aliaga, Reverendo Padre Prefecto de las Misiones de Capuchinos Aragoneses en la Provincia de Cumaná y tripulante del bergantín proveniente del Puerto de Palma de Mayorca, declara al gobierno español el 21 de agosto de 1813. Su declaración recoge importantes informaciones relativas a los reveses de las fuerzas realistas en el oriente venezolano:

Esta provincia [la de Cumaná] estuvo invadida por los insurgentes refugiados en la isla de Trinidad de Barlovento, desde el 11 de enero del presente año en el Golfo Triste, la falta de disposiciones del Gobernador la coartación de facultades del Xefe que se destinó para contener los progresos de insurrección, todo fue causa de haberse hecho todo el Golfo Triste impenetrable a nuestras armas, los insurgentes creciendo de día en día no se limitaron a aquel punto, si no que penetraron hasta el centro de la Provincia, yendo embarcados por los caños de Guarapiche hasta el pueblo de Maturín en donde se iban reuniendo los rebeldes más exaltados, por cuyo motibo no les costó más trabaxo la ocupación de él, que la griteria de decir "Viva la Patria". A marchas doble se encaminaron a la capital pero fueron contenidos por una división que salió de la misma y ocupó los desfiladeros.

En la Provincia de Nueba Barcelona se tomaron medidas mas activas y en breves días se reclutaron suficiente número de tropas para destruirlos, efectivamente estas avanzaron hasta el mismo pueblo de Maturín, y llegaron a ocupar la mitad de la población, pero la infidencia de algunos xefes, previamente sospechosos, causó un desorden escandaloso en las tropas, las que sin atender, ni obedecer a las órdenes superiores se pusieron en dispersión sin poder hacer reunión de ellas, hasta más de veinte y cuatro leguas de distancia, vueltas a reunir y aumentado el número, volvieron inmediatamente sobre los insurgentes, pero estos orgullosos con la victoria, no solo estuvieron a la defensiva, sino que haciendo una salida como de desesperación, rompieron las filas y derrotaron completamente nuestro ejército.

> "todo fue causa de haberse hecho todo el Golfo Triste impenetrable a nuestras armas, los insurgentes creciendo de día en día no se limitaron a aquel punto, si no que penetraron hasta el centro de la Provincia, yendo embarcados por los caños de Guarapiche hasta el pueblo de Maturín"

Los avisos de tantas desgracias volaron al capitán general, y este sin perdida de tiempo se embarcó en la Guaira con el mayor número de tropas europeas de que pudo disponer, y desembarcó en la nueba Barcelona, y a marchas dobles se puso en la frontera de la provincia de Cumaná, en donde se detubo algunos días aguardando la tropa de caballería que por momentos debía reunírsele, pero sin saber los motivos, y con admiración de todos los jefes, movió su campamento D. Domingo Monteverde hacia Maturín con solo 1000 hombres de infantería y 100 de Caballería sin aguardar más de 700 que dentro de dos días habían de reunírsele, y otros tantos de infantería.

Con este tan corto número de tropas fatigadas sin dormir en toda la noche y sin haber comido desde el día antecedente, se presentó con una tercera parte de ellas a tiro de metralla de una población enteramente fortificada de fosos y estacadas y que contenía dentro a unos hombres obstinados, y por dos veces victoriosos. Los sitiados rompieron el fuego, y en breve hicieron una salida llena de resolución de vencer o morir, fueron rechazados por tres veces por las tropas Europeas formadas en cuadro, causándoles a los enemigos una pérdida muy considerable, por cuyo motivo se encerraron los enemigos dentro de la población por espacio de media hora no hubo hostilidad ninguna y mudando de caballos los facciosos salieron en número de más de 500 y de infantería 300 y rompiendo nuestro cuadro a rienda tendida, causaron un desorden el más lastimoso todo se perdió en un momento matando los enemigos a su arbitrio a nuestros soldados y oficiales de estos murieron diez y ocho o veinte y todos de gran mérito y valor, y de la tropa, más de la mitad hasta el mismo Monteverde llegó a ser prisionero, pero sacado del medio de las lanzas enemigas por cuatro carabineros, aunque desmayado por tres veces.

De resultas de esta desgraciada jornada acaecida el día 25 de mayo los enemigos se adelantaron por toda la Provincia de la Nueba Barcelona orillas del Orinoco y hasta la Capital de Cumaná, aumentando sus tropas a su arbitrio. [1]

1 "Independencia. Operaciones en el Oriente 1813". Sección Traslados. Archivo General de la Nación. Cuba, Archivo General de Indias. Legajo 1786- A. Número 1064.

PUEBLO ADMIRABLE 22

Caracas - Venezuela - 2013

BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

www.mincultura.gob.ve - www.minci.gob.ve

www.agn.gob.ve - www.cnh.gob.ve

Desobedeció y triunfó

Las intrigas de Pirre Labatut contra Bolívar

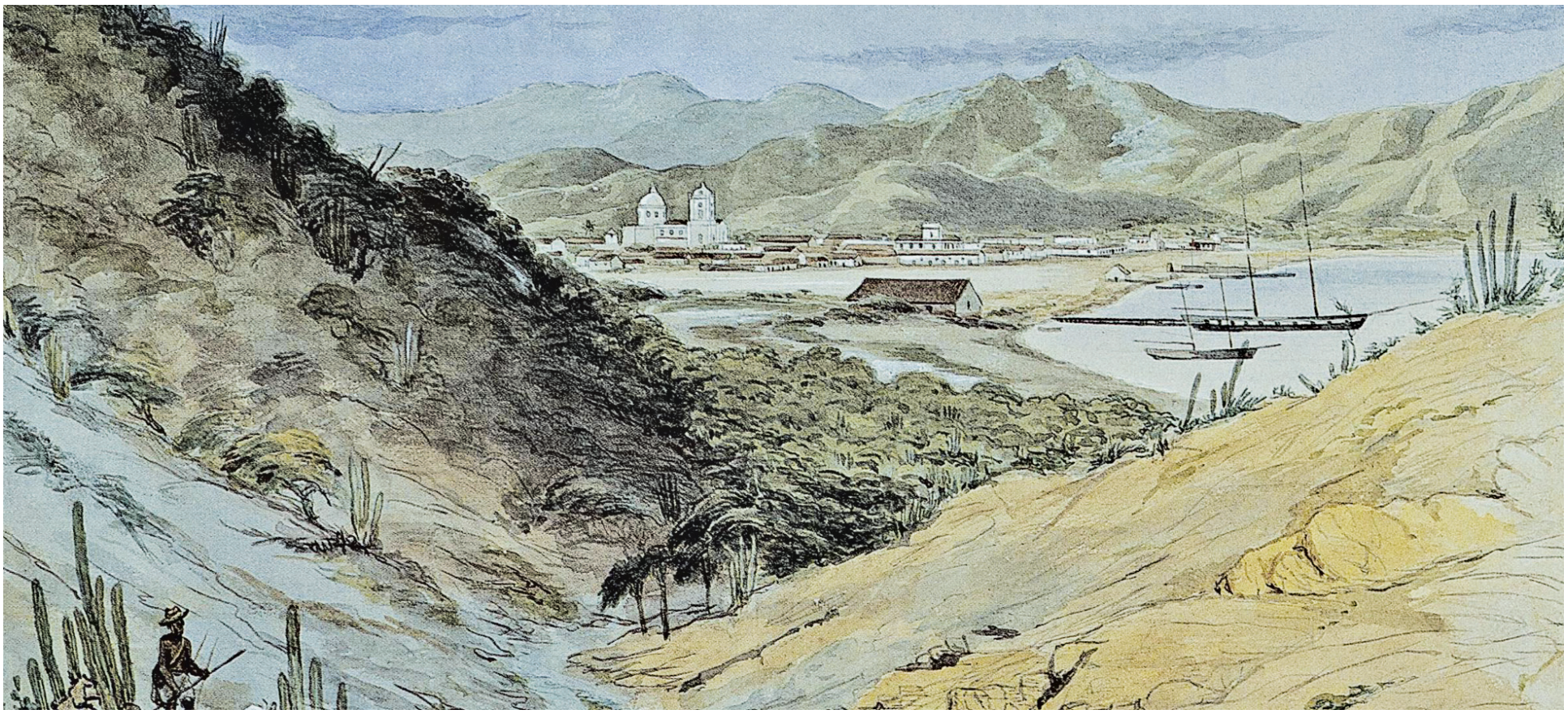

Santa Marta. En: Edward Walhouse Mark. Acuarelas. Bogotá, Banco de la República/ El Áncora Editores, 1997.

El *Manifiesto de Cartagena*, de 15 de diciembre de 1812, y la repetidas comunicaciones a los representantes de la Federación de Provincias de Nueva Granada, para que contribuyeran a la liberación de Venezuela, fueron efectivas. Se ganó Bolívar la protección del Presidente de la Federación Camilo Torres, y de muchos representantes quienes pensaron que si Torres le admiraba tanto, debía poseer eminentes cualidades. En efecto, el gobierno de Cartagena aceptó el ofrecimiento de Bolívar de prestar sus servicios para combatir al enemigo y le encargó el mando de un cuerpo en la división del coronel francés Pirre Labatut, la cual estaba destinada a combatir al enemigo en Santa Marta.

UNA PIEDRA EN EL ZAPATO

Para Bolívar la estrategia no debía ser otra sino que la ofensiva. Para él, Cartagena no era sino un sitio estratégico para la liberación de Venezuela y luego de Suramérica. No obstante, según O'Leary: "No se mostró Labatut muy dispuesto a contribuir a la reputación de Bolívar, empleándole en un puesto en que diese a conocer sus aptitudes y su ardiente deseo de distinguirse. Destinóle al mando del destacamento situado en el pueblo de Barranca con órdenes estrictas de no moverse de allí; destino dado con dañada intención y de mal grado aceptado por Bolívar" [1] Esa será la primera piedra en el zapato que encontrará Bolívar para la realización de sus planes libertarios. Bolívar llegó a Barranca el 21 de diciembre de 1813, un pueblo situado en la ribera izquierda del río Magdalena, hacia el norte se encuentra Tenerife una pequeña villa de donde se domina el río, ocupada y fortificada por los españoles. Bolívar decide temerariamente desobedecer las órdenes de Labatut, viendo la necesidad de abrir aquel punto de navegación entre el alto y el bajo Magdalena que los españoles impedían. Reunió una fuerza de apenas 200 hombres con pocas armas y poca disciplina, construyó canoas y se embarco río arriba, enviando antes un emisario para intimar a los españoles a desalojar el sitio. Los españoles se negaron creyendo que patriotas no podían los reunir fuerzas para enfrentarlos. En el acto, Bolívar se presentó en el lugar y los españoles sorprendidos abandonaron posición.

> "No es de almas levantadas sufrir el desprecio con paciencia, ni del genio sujetarse fácilmente a la severa disciplina militar"

Con el triunfo de Tenerife, el 23 de diciembre, Bolívar comienza la Campaña del Magdalena, la cual culminará triunfante en Ocaña el 8 de enero de 1813. De ella afirma O'Leary: "Así terminó la campaña que libertó el alto Magdalena y abrió la comunicación con el interior de la Nueva Granada, hasta entonces obstruida por los buques que los españoles tenían en el rio." [2]

EL TRIUNFO SOBRE LA ENVIDIA

Labatut que ya conocía á Bolívar por haber militado con él en Venezuela á órdenes de Miranda, recibió con disgusto la noticia de su marcha de Barranca, y envidioso le ordenó inmediatamente volviese á ocupar su puesto. La respuesta del delincuente subalterno fue la relación de sus triunfos, y trató de paliar su conducta alegando la debilidad de la posición que ocupaba, expuesta á los ataques del enemigo, que al concentrar sus fuerzas, forzosamente le habría destruido, mientras que moviéndose él con secreto y celeridad lo derrotaría, como lo había hecho, poniendo la provincia de Cartagena al abrigo de todo peligro. —Esta disculpa no produjo el objeto deseado; Labatut se quejó al gobierno provincial de la insubordinación de Bolívar y pidió se le juzgase inmediatamente ante un consejo de guerra. Su petición fue desatendida, porque los servicios que Bolívar acababa de prestar le merecieron las alabanzas de Torices y la gratitud de Cartagena. Exasperado Labatut con la contestación del presidente se trasladó á la capital, y allí empleó en vano, ruegos y amenazas para conseguir su fin; porque más que la negativa del presidente le mortificaba el aplauso y admiración con que se hablaba de su rival y los públicos regocijos con que se celebraban sus triunfos. [3]

[1] Memorias del General O'Leary, tomo 27, p.98.
[2] Idem, p.100.
[3] Ibidem.

Castigo divino

Jueves santo lo hicieron jueves santo la pagaron

Un pueblo desolado por un devastador desastre natural ocurrido el 26 de marzo de 1812, es víctima de mofas y rumores que infunden el temor del azote divino como castigo ante la insurgencia en contra del rey Fernando VII. El hecho se convierte en uno de los signos que anuncia la caída de la primera república.

Entre profecías bíblicas y supersticiones, el poder eclesiástico intentó convencer a la feligresía de que la catástrofe era un claro ejemplo del castigo que merecían los rebeldes. El arzobispo Narciso Coll y Prat fue el principal artífice en la elaboración de un discurso que lograse inclinar la balanza a favor de la facción realista, con el propósito de causar un daño irreparable en los motores de la revolución.

El 26 de marzo de 1812, un devastador terremoto sacudió ciudades como Caracas, Barquisimeto y Mérida, preparando el escenario de la fatalidad. El temor se apoderó de poblaciones enteras; ante el desasosiego, la máxima autoridad eclesiástica tomó ventaja y con el apoyo de los leales defensores del rey Fernando VII, hizo creer a la feligresía de que la catástrofe fue el castigo que dispuso el ser supremo para condenar el arrebato de los rebeldes.

UN TESTIGO DE LA ÉPOCA DESCRIBE EN SU DIARIO:

un suceso tan inesperado había de producir una impresión desfavorable en el espíritu de estos pueblos ignorantes y supersticiosos. Imaginaron que Dios los castigaba por haberse sublevado contra Fernando VII; y algunos sacerdotes se valieron de este argumento para que los ánimos volviesen al antiguo sistema político, haciéndoles observar que la catástrofe había ocurrido en el aniversario de la destitución del Capitán General. No se necesitó más, en efecto, para que los crédulos habitantes de este país comenzaran a sentir aversión por el nuevo gobierno. (1)

EL ARZOBISPO NARCISO COLL Y PRAT

Con palabras lapidarias, proclamó entre su grey que el citado terremoto ...fue el merecido azote con que el, Cielo vengó tantos delitos, tantas impiedades, y la sacrílega profanación de igual día de ochocientos diez [...] considerado bajo otra relación el medio próximo que la divina Providencia empleó para la disolución de los nacientes Gobiernos, que abortados en el tumulto, y reglados por principios exiciales; iban en alcance de los religionarios, y de todos los antisociales que habían de producir la anarquía. Dios, según la expresión del Profeta, volviendo de un profundo sueño, levantó su brazo, e hizo conocer que jamás el pecador le insulta impunemente. Pocos segundos fueron bastantes para dar a conocer una parte de su justicia. (2)

El día estuvo marcado por el infortunio. La moral del movimiento insurgente resultó gravemente afectada y los rumores del supuesto castigo divino parecían cobrar fuerza. Para finales de 1812, todo apunta hacia el fracaso del movimiento insurgente. No obstante, el mes de enero llega marcado por la ambición de dos grandes líderes que se han propuesto la reconquista del territorio sometido bajo el yugo de Domingo de Monteverde. En efecto, Simón Bolívar, que ha remontado el Magdalena en una rápida y eficaz campaña militar, se aproxima por occidente, y Santiago Mariño, con una pequeña expedición que se ha hecho a la mar en Chacachacare, se dispone a hacer lo propio por oriente. Con ello se ha iniciado la reconquista del territorio venezolano, lo cual, a la postre, traerá un resultado muy distinto de los fatídicos y adversos pronósticos que la alta jerarquía eclesiástica ha anunciado a partir de su interpretación del terremoto.

Fuentes:
(1) *Tres testigos europeos de la primera república* (1808-1814) (Colección viajeros y legionarios). Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1974, pág. 132.
(2) Narciso Coll y Prat, *Memoriales sobre la independencia de Venezuela*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, Colección Bicentenario de la Independencia, 2010, pág. 294.

Antonio José Carranza. " Arzobispo Narciso Coll y Pratt" . 1921. Colección Museo Caracas, Concejo Municipal.

Después del terremoto de Caracas el 26 de marzo de 1812 [...] los realistas se contentaron con pegar en las esquinas los siguientes versos:

Jueves Santo la hicieron Jueves Santo la pagaron

Nunca los enemigos de una causa política pudieron encontrar razones más poderosas, para destruir a sus contrarios, que los realistas de Venezuela, cuando supieron influir sobre la muchedumbre [...] exagerando la conciencia de la caída del gobierno colonial con la destrucción de centenares de pueblos sepultados por el cataclismo de 1812...

Arístides Rojas, *Orígenes venezolanos. Historia, tradiciones, crónicas y leyendas*. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho, 2008, p. 609.

José Domingo Díaz

La labor propagandística de José Domingo Díaz influyó mucho en las victorias realistas. Sus escritos buscan desacreditar las victorias patriotas, afianzando la idea de que lo mejor para todos es volver al antiguo orden, donde las máximas del Rey eran respetada para beneficio de todos y la crueldad insurgente no existía.

Tito Salas. *Entrada triunfal de Bolívar a Caracas en 1813* (detalle). Colección Casa Natal del Libertador.

Acordado por Bolívar el plan de campaña, marchó Antonio Nicolás Briceño con 250 hombres por la montaña de San Camilo para invadir a la provincia de Barinas, mientras que el resto, llevando a su cabeza al Sedicioso y a Ribas, se dirigió derechamente por el camino de Mérida (...) Bolívar y Rivas penetraron hasta Trujillo y Carache sin haber encontrado la menor resistencia, a excepción de la ninguna que pudo oponerle una pequeña división situada en los Callejones, y en una posición elegida lo más a propósito para que fuese sacrificada. Entonces fue cuando el Inhumano anunciando un ejército de 17.000 hombres, publicó por su indigna proclama de 15 de junio en Trujillo (...) juró el exterminio de los españoles y canarios; u ofreció el perdón de todos los americanos

Para Díaz no había necesidad de tanto alboroto con el arribo de Simón Bolívar a Caracas. En la capital tampoco había encontrado ningún rival digno de mención, solo algunas partidas mal armadas.

EN LA MAÑANA DEL 3 DE AGOSTO DE 1813:

Se presentaron los estados de esta fuerza, que apenas alcanzaba a 174 hombres. Entonces aquella Junta no fue capaz de deliberaciones, porque el espanto se apoderó de todos. A la una y media llegó el aviso de que la guardia de la cárcel, compuesta de soldados del batallón de Fernando 7°, había desaparecido dejando en ella los fusiles. Poco después se presentó Don Salvador Gorrín, Comandante del escuadrón que patrullaba, y dió parte de haber este desertado enteramente. A las dos y media de la tarde el Ayudante del batallón formado en la plaza participó de haberse deshecho, no quedando ya 100 hombres en formación; y entonces se acordó que una comisión compuesta de personas a quienes anteriormente Don Simón Bolívar hubiese manifestado una particular estimación pasen a encontrarle al pueblo de la Victoria, y a salvar por medio de una capitulación la capital y las vidas de tantos hombres excelentes. Creyeron de buena fe que podría existir alguna virtud en el corazón de Bolívar...[1]

El panorama desesperanzador de una Caracas asediada por las tropas insurgentes, es descrito por José Domingo de la siguiente forma:

Las calles presentaban un aspecto pavoroso: reinaba un silencio de muerte, y en medio de la oscuridad solo se divisaban grupos de hombres encapotados, semejantes a las sombras (...) Todavía parece resonar en mis oídos los lamentos y alaridos...

No obstante la rendición de las tropas realistas, según Díaz, Simón Bolívar se dedicó a la expropiación de bienes y recursos de la gente "honesta" de Caracas:

Don Simón Bolívar permaneció en Caracas algunos días. La primera disposición gubernativa fue la de formar una lista de 19 individuos, repartiendo entre ellos 120.000 pesos fuertes que debían entregar dentro de 24 horas, o ser fusilados. Esta suma fue entregada por aquellos mismos que se habían negado al empréstito solicitado en su beneficio por el General Monteverde.

1 Publicado en la *Gazeta de Caracas*, número VII, jueves 7 de octubre de 1813. Tomo IV 1813-1815

PUEBLO ADMIRABLE 43
Caracas - Venezuela - 2013
BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013
www.mincultura.gob.ve - www.minci.gob.ve
www.agn.gob.ve - www.cnh.gob.ve

Trinidad: movimiento independentista es incompatible con la amistad entre Inglaterra y España

Respuesta del gobernador de Trinidad ante los intentos de Santiago Mariño y Juan Bautista Bideau de entablar relaciones diplomáticas y comerciales con Inglaterra.

En los inicios de la Campaña de Oriente en 1813, sus máximos jefes, Santiago Mariño y Juan Jacobo Bideau, trataron de establecer relaciones con el gobierno ingles de Trinidad. Sin embargo, dada su alianza con España en la lucha contra Napoleón, Inglaterra y sus gobernadores en el Caribe rechazan cualquier contacto o acuerdo de este tipo. En el transcurso de seis meses, tres cartas fueron enviadas a los gobernadores británicos en Trinidad con el propósito infructuoso de lograr un acercamiento con la potencia europea.

Charles Turner. Sir Ralph James Woodford. 1829. Colección de la National Portrait Gallery, London: http://www.npg.org.uk

Luego del desembarco de Santiago Mariño y Juan Jacobo Bideau con un puñado de hombres en el Puerto de Güiria, en enero de 1813, con el propósito de liberar Venezuela del imperio español, procedieron a la formación de un gobierno encabezado por Juan Jacobo Bideau. Uno de los primeros pasos dados por los revolucionarios fue el de tratar de entablar relaciones con el Imperio Británico. Según el historiador Caracciolo Parra Pérez:

... son las primeras tentativas diplomáticas de nuestra Segunda República. En una nota con fecha 16 de enero de 1813, Mariño y Bideau exponen al General Monro -Gobernador Militar de Trinidad– las causas que han obligado a los patriotas venezolanos a alzarse de nuevo en armas para luchar contra los opresores " más nos consideramos en el deber de informar a vuestra excelencia de este acontecimiento gigantesco. Son tales los lazos con que nosotros y nuestros dignos compañeros estamos unidos a V. E. Que esta circunstancia nos ordena notablemente de ofrecerle todos nuestros puertos y el goce del más libre y extenso comercio que se otorgará con algunos privilegios"...

Sin embargo, el gobernador Monro no responde. Los patriotas reiteran su propuesta con otra misiva, de fecha 23 de enero. Ante la negativa del Gobernador de entrar en relaciones con los revolucionarios, Santiago Mariño envío una carta al comandante de un navío inglés anclado en Güiria. En ella

...le pidió que trasmitiese a su gobierno las buenas disposiciones de los revolucionarios hacia Inglaterra y en favor de su comercio (...) Si bien las circunstancias no permiten en el presente la intimidad de relaciones, esperamos sin embargo que al menos un amistoso intercambio nos sea imposible

El silencio siguió siendo la respuesta del gobernador inglés en Trinidad. En el mes de junio un nuevo gobernador asume el mando de dicha isla: Sir Ralph Woodford. Para entonces Mariño se preparaba para atacar Cumaná y Barcelona. Bideau vuelve a reiterar sus aspiraciones de entrar en tratos con Inglaterra, en una nueva carta le reiteró:

...sus gestiones para obtener de las autoridades británicas un reconocimiento cualquiera de la situación de hecho existente en Venezuela. Dio garantías en lo referente a los esclavos, que huían de las islas inglesas, halagados por las promesas de los patriotas.

Ésta última cuestión preocupaba a las autoridades británicas, que por entonces se mantenían alejadas de la campaña que algunos ciudadanos ingleses habían iniciado en procura del fin de la esclavitud. Si a esto se suma, según explica Parra Pérez, el relativo impacto del pensamiento revolucionario francés en las Antillas, era de esperar un endurecimiento de la negativa a entrar en relaciones con los revolucionarios en el continente.

Sir Ralph se negó a establecer conexión con los patriotas venezolanos pues estimaba "incompatibles con las presentes intimas relaciones entre La Gran Bretaña y España aceptar cualesquiera comunicación que no sea para el propósito de mediación" únicamente con este fin, el Gobernador consentiría en admitir amistades con personas que han hecho la guerra y subvertido la autoridad legal, en el territorio de su majestad católica, aliado y amigo del Rey su Soberano.

Bibliografía. Parra Pérez Caracciolo. *Trazos de Historia Venezolana*. Ediciones del Ministerio de educación, 1957.

PUEBLO ADMIRABLE 48

Caracas - Venezuela - 2013

BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

www.mincultura.gob.ve - www.minci.gob.ve

www.agn.gob.ve - www.cnh.gob.ve

Invasión a Venezuela

Bolívar pintaba la empresa como fácil por el descontento general de los pueblos de Venezuela, y como necesaria para asegurar la independencia del territorio granadino

Luego de su brillante triunfo en Cúcuta el 28 de febrero de 1813, el ahora brigadier Bolívar y Comandante de Los Ejércitos de La Unión de la Nueva Granada, se propone invadir Venezuela. A tal efecto, solicita el apoyo del Gobierno. Camilo Torres apruebe el despacho de tropas, armas y municiones. Así lo narra José Manuel Restrepo, historiador neogranadino que acompañó a Bolívar. en su obra Historia de Colombia.

Habiendo conseguido dar libertad a los hermosos valles de Cúcuta, Bolívar se ocupó en su gran proyecto de expeler de Venezuela a cerca de seis mil hombres que la dominaban para la España regidos por Monteverde, orgulloso con sus recientes victorias. Despachó, pues, al coronel venezolano José Félix Rivas, a fin, de que se trasladara a Tunja y a Santafe a solicitar auxilios para la empresa, tanto del congreso de la Nueva Granada, como del jefe de Cundinamarca, Nariño. Bolívar escribió al presidente de las Provincias Unidas, pidiéndole permiso de llevar las tropas de la confederación y que le diera los recursos necesarios para sostenerlas. Autorizó a Rivas para entrar en cualesquiera tratados y estipular las indemnizaciones que Venezuela debía satisfacer a la Nueva Granada, en caso de ser libertada por sus armas. Bolívar pintaba la empresa como fácil por el descontento general de los pueblos de Venezuela, y como necesaria para asegurar la independencia del territorio granadino.

Apenas había dado este paso, cuando recibió (marzo 21) el despacho de brigadier al servicio de la Unión y el título de Ciudadano de la Nueva Granada, acompañados con expresiones las más lisonjeras y honrosas de parte del gobierno general. El presidente Torres concibió desde las primeras operaciones de Bolívar una idea muy ventajosa de su genio y distinguidos talentos...

Al emprender esta difícil campaña, el brigadier Bolívar tenía la mayor seguridad de que, favorecido por la opinión de los pueblos de Venezuela, marcharía en triunfo hasta Caracas, y que los españoles no serían capaces de oponerle una resistencia eficaz. Sus oficios y cartas al congreso de la Nueva Granada eran tan positivos, y veía tan claro el buen éxito de su atrevida empresa, que después de su feliz resultado hicieron el mayor honor a la previsión y a la exactitud de los cálculos militares y políticos de Bolívar.

Fuente:
José Félix Blanco y Ramón Azpúrua, *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador*, tomo IV, pp. 533-535.

Camilo Torres según grabado del artista colombiano Alberto Urdaneta. Siglo XIX.

PUEBLO ADMIRABLE 51

Caracas - Venezuela - 2013

BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

www.mincultura.gob.ve - www.minci.gob.ve

www.agn.gob.ve - www.cnh.gob.ve

Patriota Oriental

desde la cárcel pide reconocimiento al Congreso General de las Provincias Unidas de Venezuela

Francisco Policarpio Ortiz en: Juan Lovera. *El 5 de julio de 1811* (Detalle). 1838. Colección Museo Caracas, Concejo Municipal.

Francisco Policarpo Ortiz se sumó al movimiento del 19 de abril de 1810. Tras la restauración del orden colonial y el retorno de las autoridades realistas, sufrió, como muchos patriotas, persecusión y presidio.

Tras confirmarse la noticia de los sucesos de Caracas acontecidos durante le jornada del 19 de abril de 1810, se instaló la Junta Provincial de Barcelona, por iniciativa del diputado Francisco Policarpo Ortiz, líder político de la revolución en el oriente del país. Desde entonces, fue reconocido como uno de los más fervientes patriotas En el diccionario *Memorias de la Insurgencia*, se afirma que:

en abril de 1810, fue enviado por la Suprema Junta de Venezuela a Barcelona, en Comisión Real de Servicio para hablar con el Capitán General Gaspar de Cagigal, tras lo cual se instaló en la ciudad la Junta de Gobierno; un año más tarde, asumió la representación de San Diego ante el Supremo Congreso Constituyente y [prestó] juramento junto a Francisco de Miranda y José María Ramírez. Luego de estos sucesos, [fue] nombrado Comisario Ordenador de Guerra por la junta que se instaló tras la extinción del Consejo de Regencia, y fue el encargado de dar la orden a Miranda y a Ramírez para declarar la independencia en la Provincia de Barcelona en 1811.

Por tales acciones, y tras la restauración del orden colonial, fue acusado en enero de 1813 de ser uno de los principales agentes en la difusión de las ideas subversivas. Fue detenido, y trasladado a la ciudad de Guayana y, al poco tiempo, expulsado al pueblo de Soledad, actual estado Anzoátegui.

Durante el tiempo que estuvo recluido, escribió:

Yo pues, amados ciudadanos, que os deploraba en el anterior lastimoso estado; estado de ignominia y de la más extremosa degradación: Yo que no he hecho más que esfuerzos y los mayores sacrificios por redimiros de la servidumbre y del dominio de los tiranos desde el memorable Abril de 1810. Yo que os coloqué, desde entonces, en el rango de una de las Provincias libres e independientes de Venezuela; proporcionándoles un Gobierno Supremodentro de vosotros mismos; todo obra de mis desvelos y afanes por vuestro engrandecimiento: Yo que os merecí la confianza de representaros en la extinguida Suprema Junta de Caracas: que volví a vuestros brazos para libertaros de nuevo de las cadenas con que la perversidad de los tiranos os agobiaron otra vez a impulsos de sus criminales pasiones: Yo que en semejante ocasión, no merecí ser oído, negándose toda audiencia a los indestructibles fundamentos de la razón y de la justicia; que como un Emisario de paz y de confederación, lejos de atendérseme, fui condenado aun destierro, a un calabozo de Guayana y a los grillos más pesados: Yo que al fin conseguí vuestra libertad y la mía: pero con el desconsuelo de veros en el más grande peligro, bajo la sola autoridad que os atrajo tantos males y vejaciones: Yo por último, si permitiéndome la gloria de que os lo manifieste, yo no pude descansar hasta no obtener el Supremo Congreso de Venezuela [...] Por consiguiente ¿Cuál será mi júbilo, amados socios, considerándome el instrumento de vuestra presente y futura prosperidad? [...] ¿Olvidaréis, ciudadanos, tan distinguida protección y no manifestaréis eternamente al Congreso General de las Provincias Unidas de Venezuela el más solemne reconocimiento?".

Fuente:

Memorias de la Insurgencia. Caracas, Centro Nacional de Historia, 2011, pp. 402-403.

PUEBLO ADMIRABLE 52

Caracas - Venezuela - 2013

BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

www.mincultura.gob.ve - www.minci.gob.ve

www.agn.gob.ve - www.cnh.gob.ve

El Imperio perdona

a cuanto revoltoso esté dispuesto a guardar "el debido reconocimiento a la legítima autoridad soberana, que se halla establecida en la madre Patria"

Tras la caída del la Primera República y la restauración del orden colonial, el imperio español intentó una política de reconciliación que le permitiera conjurar las amenazas de insurrección. Ello suponía el reconocimiento de la monarquía española como autoridad única y absoluta y la aprensión de los revoltosos que, pese a ello, se empeñaran en continuar la protesta y lucha por la independencia.

El caso de José Antonio Diaguete de Vera ilustra esta situación. Enjuiciado por irrespeto y deslealtad a la Corona, será a la postre perdonado en virtud de decreto dictado por la Cortes Españolas dos años antes.

...fue apresado por el Comisionado Isidoro Aviñó en el pueblo de Arco, por revoltoso y perturbador de la tranquilidad pública. Posteriormente, fue detenido en la ciudad de Barcelona desde donde se inició proceso judicial en su contra. Lorenzo Fernández de la Hoz lo acusó de vociferar improperios en contra del Rey, y de declararse abiertamente como uno de los mayores revolucionarios y adeptos a la causa patriota en el oriente venezolano. Una vez preso, estuvo en el calabozo del Cuartel de Milicias de esa ciudad por trece días, con grillos, los cuales le fueron colocados por órdenes del gobierno.

Durante el proceso de investigación se conoció que el referido ciudadano tenía un turbio pasado. Se reveló que el 4 de julio de 1812

...trató de incitar a las tropas para que marcharan en auxilio del "pérfido" Francisco de Miranda; además, hostilizó, al Comandante General de la Provincia de Barcelona, quien se encontraba reconquistando estas provincias en nombre del rey. Se desempeñó como conductor de la Artillerí¬a Barcelonesa en Yabo, y fue nombrado por este gobierno como Comandante de una de las lanchas cañoneras que se fabricaron para transportar las municiones de los insurgentes hacia el pueblo de la Soledad de Orinoco en 1812, con el objetivo de enfrentarse con las fuerzas realistas. Era marino de profesión, natural del puerto de Veracruz, se habí¬a casado en la ciudad de Barcelona, y era de calidad blanco.

Con el paso de los meses su salud se fue deteriorando y en poco tiempo se comprobó que había enfermado gravemente de disentería. En atención a su delicado estado de salud, se le dictaminó casa por cárcel. Sa fortuna cambió cuando las autoridades que adelantaban el juicio sentenciaron su libertad en virtud de lo establecido en el decreto del 15 de octubre de 1810 que sanciona la "Igualdad de derechos entre los españoles europeos y ultramarinos: olvido de lo ocurrido en las provincias de América que reconozcan la autoridad de las Cortes".

Igualdad de derechos entre los españoles europeos y ultramarinos: olvido de lo ocurrido en las provincias de América que reconozcan la autoridad de las Cortes

"Las cortes generales y extraordinarias confirman y sancionan el inconcuso concepto de que los dominios españoles en ambos hemisferios forman una sola y misma monarquía, una misma y sola nación, y una sola familia, y que por lo mismo los naturales que sean originarios de dichos dominios europeos o ultramarinos son iguales, en derechos a los de esta península, quedando a cargo de las Cortes tratar con oportunidad, y con un particular interés de todo cuanto pueda contribuir a la felicidad de los de ultramar, como también sobre el número y forma que deba tener para lo sucesivo la representación nacional en ambos hemisferios. Ordenan asimismo las Cortes que desde el momento en que los países de ultramar, en donde se hayan manifestado conmociones, hagan el debido reconocimiento a la legítima autoridad soberana, que se halla establecida en la madre Patria, haya un general olvido de cuanto hubiese ocurrido indebidamente en ellos, dejando sin embargo a salvo el derecho de tercer. Lo tendrá a sí entendido el Consejo de Regencia para hacerlo imprimir, publicar y circular, y para disponer todo lo necesario a su cumplimiento. Real Isla de León, 15 de Octubre de 1810. Ramón Lázaro de Dou, Presidente. Evaristo Pérez de Castro, Secretario. Manuel Luja, Secretario. Al Consejo de Regencia."

Fuente:
Memorias de la Insurgencia. Caracas, Centro Nacional de Historia, 2011, p. 153,

José María Casado del Alisal. *El Juramento de las Cortes de Cádiz*. Madrid. 1862.

PUEBLO ADMIRABLE 53
Caracas - Venezuela - 2013
BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013
www.mincultura.gob.ve - www.minci.gob.ve
www.agn.gob.ve - www.cnh.gob.ve

Merced Martínez: un pardo al servicio de la independencia

jura que "moriría y derramaría su última gota de sangre por la Patria de Venezuela, y que tenía cien hombres de su confianza y satisfacción que estaban listos para ello"

La historia de la guerra de independencia estuvo signada por la intervención de los sectores llamados subalternos, en los cuales se forjaron hombres libres y mujeres dispuestas a sacrificar la vida por alcanzar la libertad. Estos protagonizaron momentos decisivos en una contienda en que suele destacarse sólo la participación de los grandes líderes.

Entre los relatos de estos soldados desconocidos se encuentra la aventura del joven pardo, Merced Martínez, quien fue procesado por delito de infidencia durante los primeros meses del año 1813. A este hombre, de oficio granadero:

se le conocía por su exacerbado patriotismo e ímpetu en defender la causa de Caracas a como diera lugar. Se le acusó por dos acciones violentas en las que expresó públicamente su adherencia al sistema revolucionario. El primer suceso se dio en la Casa de las Oballes, vecinas de Caracas, durante los primeros días del mes de enero del año 1813, aproximadamente entre 1:00 y 2:00 de la tarde.

Según lo declarado por los testigos:

José María Tobal entró corriendo a dicha casa porque Martínez venía detrás de él para pegarle, éste último expresó al llegar que: "era hijo de esta ciudad [y] por su patria derramaría la sangre que algún día había de beber la de Tobal, y poner la cabeza a los pies", al igual "que era hijo de Venezuela, que derramaba la última gota de sangre por su patria, y que hasta en los zapatos, cargaba el patriotismo". Vertidas estas expresiones, Martínez se fue a la esquina inmediata en compañía de otros dos que estaban allí parados en espera de Tobal.

El pardo Merced se había labrado fama de revoltoso y arrojado, sin temor alguno de las represalias de las autoridades españolas. Otro incidente que lo condenó a la prisión fue:

...el que sucedió en la noche del domingo 4 de enero de 1813, cuando [...] con puñal en mano y otro en la cinta intentó darle muerte a José Matías Hernández en la casa de Ignacio Reginfo, ubicada en Los Dos Caminos. Hernández logró zafarse del atentado al salir corriendo de aquel lugar. En ese momento Martínez volvió a repetir "que moriría y derramaría su última gota de sangre por la Patria de Venezuela, y que tenía cien hombres de su confianza y satisfacción que estaban listos para ello.

Por sus acciones subversivas, este caraqueño fue acusado de traidor. El diccionario *Memorias de la Insurgencia* señala que su causa quedó incompleta. Sin embargo, todo apunta a que el proceso judicial se desarrolló en extrañas circunstancias, ya que no se ofrece mayor detalle luego de que fuese entregado a la máxima autoridad del gobierno español, por lo que se puede presumir su desaparición forzada.

...sólo se sabe que se le abrió juicio en Caracas el 31 de enero de 1813 y que José Oliva, vecino de Sabana Grande en Chacao, llevó preso a Merced Martínez y se aseguró de que lo entregaran al capitán General, ya que entre sus funciones como comisionado debía velar y celar por el buen orden público en el Partido de Chacao, en Los Dos Caminos.

Fuente:

Memorias de la Insurgencia. Caracas, Centro Nacional de Historia, 2011, p. 353.

Batallón de Granaderos en: Juan Lovera. *El 19 de abril de 1810* (Detalle). Colección Museo Caracas, Concejo Municipal. 1835.

PUEBLO ADMIRABLE 54

Caracas - Venezuela - 2013

BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

www.mincultura.gob.ve - www.minci.gob.ve

www.agn.gob.ve - www.cnh.gob.ve

Bartolomé Mitre: Bolívar es un genio de la guerra

"Nunca con menos se hizo más en tan vasto espacio y en tan breve tiempo"

La hazaña comandada por Bolívar en el año de 1813 fue merecedora de la atención de muchos historiadores del siglo XIX. Uno de ellos fue el argentino Bartolomé Mitre quien, al elaborar la historia de José de San Martín, debió detenerse obligatoriamente a escribir sobre la obra bolivariana. En el libro "Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana" Mitre realizó una valoración de la Campaña Admirable en la cual destacó sus alcances geográficos, temporales, políticos y militares. Es interesante la apreciación de Mitre ya que en sus libros trató de restarle importancia a la acción de Bolívar.

La campaña reconquistadora estaba gloriosamente terminada. En ella mostró Bolívar, por la primera vez, que si no era un general metódico ni tenía una educación militar, poseía en alto grado, a la par de las dotes del caudillo revolucionario, el genio de la guerra, y la inspiración ardiente en medio de la acción, elevándose de un golpe, en su escala, al rango de los célebres capitanes antiguos y modernos. La rapidez para concebir y la audacia para ejecutar sin vacilación; la fortaleza para sobreponerse a los contrastes y el ímpetu heroico para ir siempre adelante; el prestigio para dominar moralmente al enemigo e infundir confianza a los suyos; la intuición para prevenir las maniobras aun cometiendo errores que el éxito coronaba, y la presencia de espíritu para utilizar sobre la marcha los frutos de sus victorias tales fueron las grandes cualidades morales y militares que reveló como hombre de acción y de pensamiento en esta memorable campaña. Sus resultados fueron seis grandes combates que valen batallas, ganadas en un trayecto de 1.200 kilómetros, sin un solo revés, a través de dos cordilleras; cinco gruesos cuerpos de ejército dispersados (sic) -muertos y prisioneros o rendidos, con sus armas y banderas-; la captura de 50 piezas de artillería y tres grandes depósitos de guerra; la reconquista de todo el Occidente de Venezuela, de cordillera a mar, ligando sus operaciones con las del ejército de Oriente ya rescatado, y la restauración de la república independiente de Venezuela ¡Y todo esto con 500 hombres (que empezó) y en noventa días! Nunca con menos se hizo más en tan vasto espacio y en tan breve tiempo. Con razón un historiador europeo (el alemán Gervinus) al condensar el juicio universal a su respecto, ha dicho: esta rápida campaña, que los entendidos colocan al lado de las más atrevidas empresas militares de que la Europa era entonces teatro, ha sido el germen de la futura grandeza de Bolívar, y le ha merecido el primer, el más puro florón de su corona triunfal, cuya gloria no puede ser marchitada ni aun por el acto de triste memoria en que proclamó la guerra a muerte.

El escritor venezolano Rufino Blanco Fombona sostuvo una polémica con el argentino Bartolomé Mitre, en la que consideraba que era uno de los historiadores que presentaba a un Bolívar ajeno a la gloria que los pueblos le habían tributado. Según Blanco Fombona: El general argentino Mitre ha consagrado toda su existencia a ennegrecer y desfigurar a Bolívar, a cortarle las alas al cóndor y la cabeza al gigante. Ni aún así consigue su propósito: que el general San Martín alcance la estatura vertiginosa del Libertador.

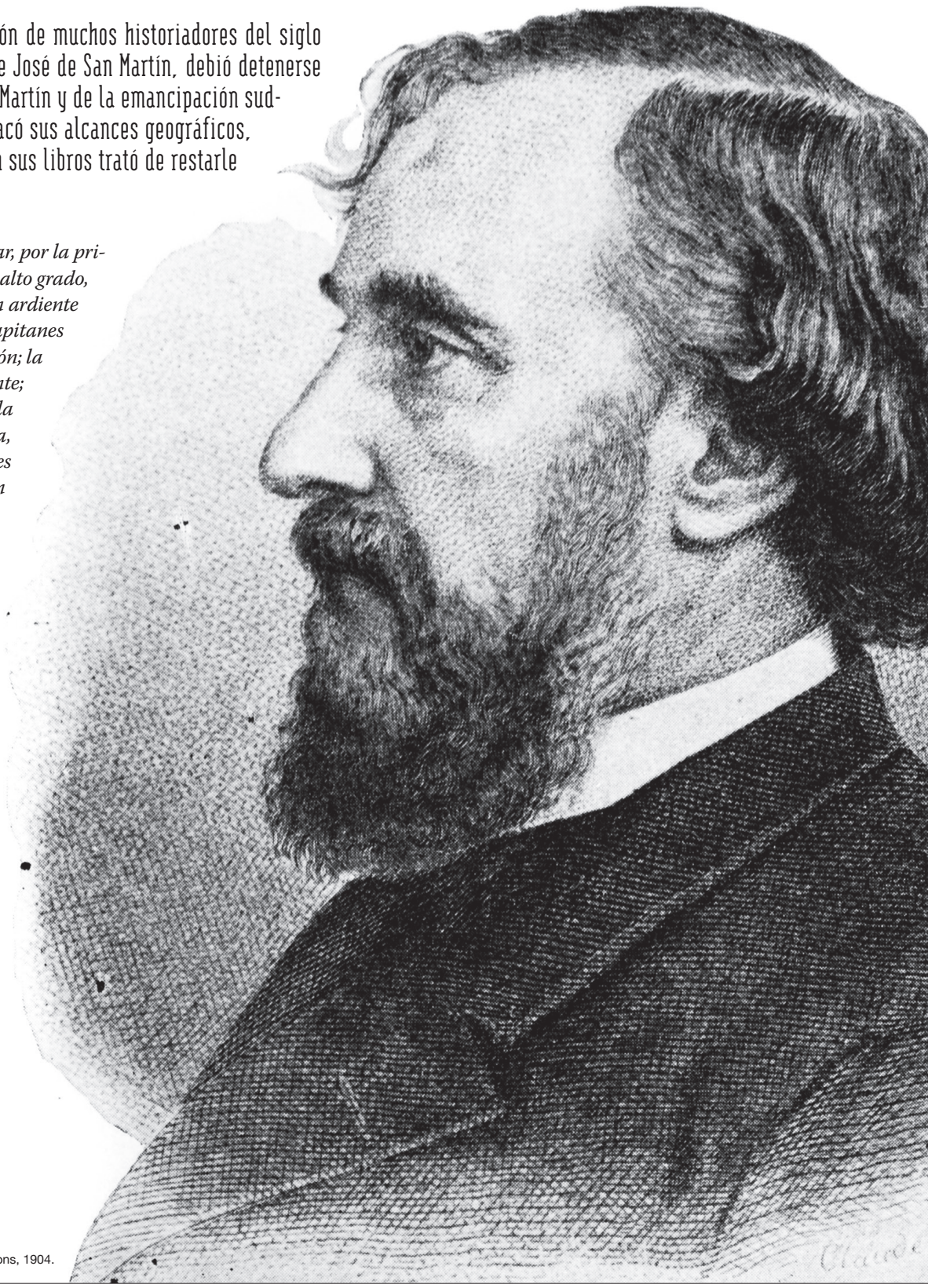

Bartolomé Mitre. En: Dawson, Thomas Cleland. *The South American republics*. New York, G. P. Putnam's sons, 1904.

PUEBLO ADMIRABLE 56

Caracas - Venezuela - 2013

BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

www.mincultura.gob.ve - www.minci.gob.ve

www.agn.gob.ve - www.cnh.gob.ve

Terror en Cumaná

la conducta de Cervériz y Zuazola en oriente

Aguafuerte de Francisco de Goya. En: *Los desastres de la guerra*. Barcelona, Editorial Gustavo Gili S.A., 1985.

Según la Relación de Pedro de Urquinaona y Pardo, cuando el realista Francisco Javier Cerveriz arribó a Cumaná a comienzos de 1813 sólo profundizó la violencia y la crisis institucional que se vivía en toda las provincias de Venezuela. La conducta de éste y otros jefes realistas sugiere un franco deterioro de la autoridad de la Corona en un territorio sacudido por la insurrección y que ha quedado a merced de la voracidad de los jefes militares llamados a restaurar el orden colonial.

Monteverde le quitaría el apoyo a Emeterio Ureña, legítimo gobernador de Cumaná, quien tenía fama de justo y comedido, para reemplazarlo por Eusebio Antoñanzas, que había tenido una importante participación a mediados de 1812 en las poblaciones de Calabozo y San Carlos. La conducta de Antoñanzas le valdría el título de "iniciador de la Guerra a Muerte".

Para otros, en las provincias orientales no existía más fiero combatiente que Antonio Zuozola, y así lo muestra nuevamente Urquinoana y Pardo, destacado funcionario de la Corona:

Llegó Cerveriz a Cumaná y en lugar de presentarse al Gobernador a tomar el cumplimiento de su Comisión (como es ley y de que no se excusan ni aún los primeros magistrados) y de pedirle los auxilios para ejecutarla, como prevenía la orden, comete el atentado de ejercer actos de jurisdicción sin conocimiento del jefe que mandaba: procede a la prisión de varios sujetos sin su noticia, y lo que es más, toma de propia autoridad el auxilio de la tropa que le obedece sin orden de sus jefes, el ejemplo de la insubordinación más escandalosa (...) A estos excesos siguieron otros mayores; el ejemplo del arrojo y de la insubordinación del Comisionado introdujo el desorden y la osadía en todos los demás y lo que al principio tenía visos de ejecución militar, pasó a ser desempeño de las pasiones y las venganzas. Los soldados cogían a discreción las víctimas de sus resentimientos o de los ajenos y las conducían como criminales al receptáculo de los proscritos" (...)

En el expediente promovido de oficio en Cumaná en el año de 1813 para justificar las atrocidades cometidas por Zuazola, el soldado Esteban Guevara que sirvió a sus órdenes declara: ´que al salir de aquella ciudad les ofreció el Gobernador un peso fuerte por cada oreja de los insurgentes; que el comandante Zuazola les dio la orden de cortarlas y que no dejaron viviente después de la acción de Aragua´. El soldado Manuel Villafaña añade: ´que sacaron a muchos que estaban escondidos en las haciendas y luego los mutilaron y los mataron´ José Clavo dice: ´que él mismo se ocupó en sacar a los escondidos que fueron degollados y que habiendo encontrado a un herido dieron parte a Zuazola y lo mandó a matar allí mismo...

Fuente:

Don Pedro Urquinaona y Pardo. *Relación documentada del origen y progresos del trastorno de las Provincias de Venezuela.* Madrid, La Imprenta Nueva,1820.

PUEBLO ADMIRABLE 57
Caracas - Venezuela - 2013
BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013
www.mincultura.gob.ve - www.minci.gob.ve
www.agn.gob.ve - www.cnh.gob.ve

Felipe Tamaris protomédico de la ciudad de Caracas:

en el último decenio solo se han examinado ocho médicos, catorce cirujanos romancistas, y cuatro boticarios

El 19 de febrero de 1813, Felipe Tamaris, protomédico de la ciudad de Caracas, responde un oficio del Capitán General exponiendo una serie de inquietudes en torno a la condiciones en que se encuentran los estudios médicos. Plantea la necesidad de diversificar los campos de estudio en el área de la medicina, así como de incrementar el número de médicos titulados para ejercer.

En cumplimiento del oficio de Vuestra Señoría de 13 del que rige [febrero] en que se sirve transcribirme la Real Orden de 18 de noviembre último, relativa al fomento, ilustración de la facultad de medicina, cirugía a la propagación de los facultativos y demás objetos que en este punto se ha propuesto su alteza investigar en beneficio de la causa pública debo exponer a Vuestra Señoría satisfaciendo a cada uno de los puntos contenidos en ella lo siguiente:

En cuanto al primero: que el Tribunal de Protomedicato de esta capital consta solamente del Protomédico, que lo soy, de Fiscal y Asesor, Escribano y Portero, nombrados por mí conforme a las disposiciones legales de Castilla: que es de obligación leer la clase de medicina de primera de las 9 a 10 de la mañana que está anexa a dicho oficio, examinar los candidatos asociados del Fiscal y de un Examinador que nombró de la facultad del que se presenta al examen, para lo que por razón del Protomédico no gozo sueldo alguno y solo por la clase que sirvo obtengo la renta de 200 pesos anuales de cuatro años a esta fecha, habiéndola desempeñado antes el discurso de 20 años con sólo la de 100 pesos que los demás individuos no tiene renta alguna fija, y solo la corta obención [sic] de los exámenes y visitas de ocho boticas que hay con inclusión de la del puerto de la Guaira en que reportan por lo primero el Protomédico y Fiscal cuatro pesos cada uno, y por las visitas de boticas doce aquel y cuatro este, y un peso al portero por una y otra ocupación.

Segundo: que en el último decenio solo se han examinado ocho médicos, catorce cirujanos romancistas, y cuatro boticarios sin haber ocurrido de flebotómicos, comadrones, ni comadres, como tampoco cirujanos ni farmacéuticos latinos por carecer esta ciudad de cátedra de cirugía y de farmacia como escuelas para lo demás, pues los cirujanos romancista se instruyen en los hospitales y los farmacéuticos en las boticas.

A lo tercero: que los enunciados facultativos no satisfacen otras contribuciones que las propinas de sus exámenes, como queda dicho, y 25 pesos al Protomédico, doce y medio al Escribano, y el derecho de media anata. A lo cuarto: que ni en el día, ni antecedente ha tenido este tribunal fondos algunos. A lo quinto y sexto satisfago con la anterior contestación. A lo séptimo: que en medio que opino adaptable para llevar las benéficas intenciones del su alteza en orden al decoro y lustre de la facultad, como al aumento de profesores en bien de la salud pública es el de crear a más de la actual medicina, cátedra de cirugía de farmacia, y de química con las dotaciones correspondientes, que puede ser la de 600 pesos anuales a cada una, cuyas rentas, pueden sacarse de las temporalidades de padres expulsos de la Compañía de Jesús que por real orden se les dio el destino de escuelas para pública ilustración. A la octava: que el método que actualmente siguen es el del Dr. Don Guillermo Cullen, autor por quien leo, y por quien opino puede continuarse.

(...)

Es lo que tengo que decir en obsequio de la orden que Vuestra Señoría se sirve comunicarme protestando con todas las venas de mi corazón el sentimiento que me cabe de que mis cortas luces me desproporcionen la indicación de unos arbitrios ventajosos y capaces de llenar los oficiosos, nobles y benévolos designios de su alteza en provecho, lustre y engrandecimiento de nuestro suelo. [1]

[1] *Archivo General de la Nación, Sección Gobernación y Capitanía General, tomo CCXXXIII, f. 271-275v.*

Felipe Tamariz. En: Ceferino Alegría. *Los médicos en la gesta emancipadora de Venezuela*. Caracas, Distribuidora Alegon, 1965.

PUEBLO ADMIRABLE 58

Caracas - Venezuela - 2013

BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

www.mincultura.gob.ve - www.minci.gob.ve

www.agn.gob.ve - www.cnh.gob.ve

Viuda desesperada

pide al Capitán General le sea devuelta una lancha que se le ha decomisado

En medio de la guerra, uno y otro bando recurren al decomiso y secuestro de bienes, algo que no pocas veces acarreaba nefastas consecuencias a los civiles. En este caso, la víctima es una viuda propietaria de una embarcación que, decomisada por las autoridades realistas a nombre del Rey de España, aún no le ha sido devuelta pese a las reiteradas solicitudes hechas al respecto. También se trata, pues, de una víctima de la burocracia.

El 9 de febrero de 1813 Rosa Ferrer dirige un oficio al Capitán General solicitando la devolución de una lancha que le fue decomisada en nombre de los buenos oficios a la Corona. La urgencia de su solicitud estaba basada en que éste era el único medio que ella poseía para poder subsistir luego del fallecimiento de su esposo. La víctima insiste desesperadamente en conseguir por todos los medios que la resolución fijada para su devolución se cumpliera al pie de la letra y en el menor tiempo posible.

Doña Rosa Ferrer viuda venida de Islas Canarias [y] vecina del puerto de la Guaira, con el más debido respeto a Vuestra Señoría represento y digo: que por antes tengo reclamado por varias ocasiones solicitando una lancha de mi propiedad y mi única subsistencia con que extraía los frutos de la hacienda que tengo en la casa de este puerto de la Guaira con que ayudo a mi [familia] algunas creencias que me dejó mi finado marido que por el comandante de Curiepe se me quitó en servicio de nuestro soberano y sin embargo, que por Vuestra Señoría se me mandó devolver mi lancha, esto no se ha verificado y como quiera que por mano de mi personero volví a reiterar mi solicitud y con motivo de no haber ocurrido en tiempo a solicitar su providencia se me ha informado ahora se remitió a el valle de Curiepe a aquel comandante para que cumpla su decreto, pero como quiera que tengo que apelar de las justas providencias que a mi pedimento haya recaído a aquel comandante demore su ejecución he deliberado como lo hago hacerlo presente a Vuestra Señoría para que en su venta se sirva providenciar que aquel comandante o el del puerto de la Guaira luego, que me le presente por mí o por personero, me entreguen mi lancha sin permitir se me causen más costos y demoras y en caso de no [a] parecer mis documentos en uno u otro tribunal, informar a Vuestra Señoría su paradero para en su vista deliberar lo que convenga en justicia y obsequio de una pobre viuda desamparada que solicita sin rendimiento esta merced.

No se ha encontrado respuesta de las autoridades a esta comunicación.[1]

[1] Archivo General de la Nación, *Sección Gobernación y Capitanía General, tomo* CCXXXIII, f. 10-10v.

Imagen tomada de: Alcide Dessalines d' Orbigny y Jean Baptiste Benoît Eyriès. *Viaje pintoresco a las dos Américas, Asia y África. Barcelona*, Imprenta y librería de Juan Oliveres, 1842.

Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular para la Cultura | Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información

200 BICENTENARIO

PUEBLO ADMIRABLE 59
Caracas - Venezuela - 2013
BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013
www.mincultura.gob.ve - www.minci.gob.ve
www.agn.gob.ve - www.cnh.gob.ve

Victoria en San Cayetano

Destreza militar, rapidez y espionaje inhabilita al enemigo.

El 24 de febrero, Bolívar, tras una avanzada desde Arboledas, cruzó a marcha rápida hacia San Cayetano, a orillas del río Zulia. Su estrategia consideraba destruir los destacamentos del lugar y desalojar un grupo de españoles ubicados en el Alto de Jagual.

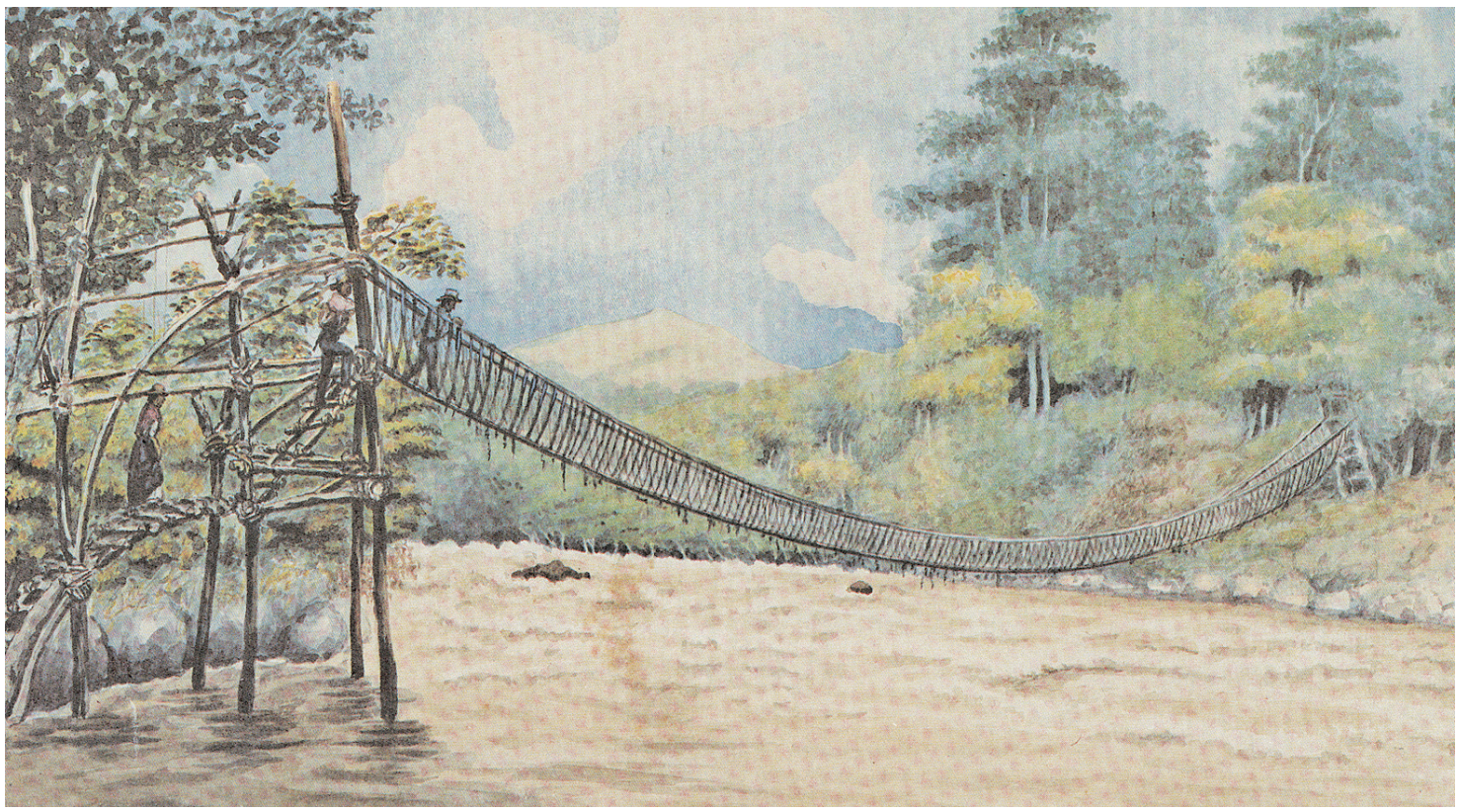

Carmelo Fernández, *Puente colgante de bejucos sobre el Zulia, provincia de Santander*. Biblioteca Nacional de Bogotá.

Bolívar, en comunicación al Presidente del Poder Ejecutivo de la Unión, explica los acontecimientos de ese día:

Instruido de que las tropas fugitivas de Salazar y de Arboleda, al mando de los Comandantes Capdevila y Delgado, en número de trescientos hombres, habían tomado la vía de Cúcuta por la vereda del Gritadero, con designio de incorporarse al destacamento que estaba en este lugar, y a las tropas de Correa que debían reunirse aquí para defender el Alto y desfiladero del Jagual, único puesto ventajoso que les quedaba ya de esta parte, me puse inmediatamente en marcha acelerada hasta este sitio, a fin de dejar a mi espalda los destacamentos de los mencionados oficiales Capdevila y Delgado, para evitar de este modo su incorporación con el total del ejército enemigo, y forzar con buen suceso la avanzada del Alto del Jagual, antes que llegasen aquellos refuerzos. Así sucedió, pues habiendo enviado al Comandante de la vanguardia Guillín a tomar aquel punto, logró desalojar a los que lo cubrían, con la bizarría que caracteriza a este valeroso oficial. Allí durmió nuestra avanzada anoche, y al amanecer salió nuestra descubierta, compuesta de solo 25 hombres con el Subteniente Rodríguez, y a las órdenes del Ayudante General Vergara, que llegó rápidamente a este lugar a las 6 de la mañana a impedir al ejército de Correa que intentaba volver a pasar el río de Zulia, el ocupar de nuevo el pueblo, que la tarde antes había abandonado el destacamento que lo guarnecía, de resultas de haber sabido por sus fugitivos que nuestras tropas estaban ya en la altura.

El Ayudante General Vergara, el Subteniente Rodríguez y los 25 intrépidos soldados que los seguían, tuvieron la gloria, no sólo de rechazar al enemigo doce veces superior a sus fuerzas, sino de obligarlo a retirarse fuera del alcance del tiro del fusil, matándoles seis hombres e hiriéndole muchos, cuyo número positivo ignoramos. Inmediatamente después, llegó el Comandante Guillín con su avanzada, a tiempo que Correa hacía mover sus tropas, con el ánimo de ocupar el lugar; pero fue tan vivo el fuego que le hicieron los nuestros, y tal el entusiasmo con que éstos se batían, que estamentados, se volvieron a sus posiciones del cerro, desde donde jugaban su artillería, tan desacertadamente, que fue la irrisión de los soldados de Cartagena, quienes a cada tiro silbaban con el último desprecio a sus indignos enemigos.

Apenas hubo llegado la vanguardia, que dispuse pasar el caudaloso Zulia con una sola barqueta que estaba en la ribera opuesta. En el momento que el enemigo percibió mis movimientos que le indicaban la resolución de perseguirle, se puso en fuga precipitada, de suerte que a pesar del ardor y prontitud que puso el Mayor Narváez por alcanzarle con el corto número de 100 hombres, no tuvo la fortuna de conseguirlo, y ni aun de verlo en más de una legua que marchó en pos de él, pues parece que se salvó por algunas veredas desusadas.

Correa, con su Cuartel General, artillería, caballería e infantería ha sido rechazado por nuestra descubierta, batido por nuestra avanzada y perseguido por la tercera parte de la vanguardia, abandonándonos el campo, despojos, muertos y heridos; y llevando el deshonor y la vergüenza que acompañan siempre a las armas españolas.

Me hallo impuesto de la marcha que hicieron los destacamentos que se escaparon del Alto de la Aguada y Arboleda; la cual ha sido penosísima, y tan ruinosa a sus soldados, que los ha inhabilitado para obrar en esta campaña; mas han tenido la dicha de evitar mi encuentro, y de refugiarse en la Villa de San José, en la tarde de este día.

Yo estimo como otras tantas victorias las cuatro ventajosísimas posiciones que le hemos tomado al enemigo, del Alto de la Aguada, Salazar, Jagual y San Cayetano, que son todas inexpugnables, defendidas con valor y pericia militar. Estas ventajas y las que podremos aún obtener se deben exclusivamente a la rapidez de nuestras marchas, a la virtud militar de nuestros oficiales y soldados y a la guerra sorda que hacemos al enemigo por medio de multitud de espías y falsos avisos.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Cuartel General de San Cayetano libertado, a tres leguas de Cúcuta, 25 de febrero de 1813. 3°. [1]

---

[1] *Documento 128. Oficio del Libertador Simón Bolívar al Presidente del Poder Eje_cutivo de La Unión,* Desde San Cayetano, El 25 de Fe_brero de 1813. En: http://www.archivodellibertador.gob.ve

PUEBLO ADMIRABLE 60

Caracas - Venezuela - 2013

BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

www.mincultura.gob.ve - www.minci.gob.ve

www.agn.gob.ve - www.cnh.gob.ve

López Contreras: Desde el comienzo hasta el fin de la campaña, el ejército libertador tomó la iniciativa estratégica

"Bolívar revela en sus procedimientos la posesión de un amplio concepto de la guerra y de las operaciones en desarrollo"

El general Eleazar López Contreras, en su libro "Bolívar conductor de tropas", ofrece un balance sobre la Campaña Admirable.

El comando patriota conserva desde el comienzo hasta el fin de la campaña la iniciativa estratégica, y los comandantes de unidades superiores (Ribas, Girardot, Urdaneta) proceden con verdadera actividad y energía en la ejecución de sus respectivas misiones, perfectamente penetrados de las ideas del comando en jefe.

Las acciones tácticas se desarrollan de acuerdo con los medios y el terreno y dentro de los procedimientos combativos de la época. Niquitao y Los Horcones son el resultado del choque violento y prolongado de las tropas patriotas, bajo la dirección pujante y enérgica de Ribas. Iguales características se observan en los combates de Carache y Agua de Obispos, librados por Girardot y en el de Escuque, por D'Elhuyar.

La batalla de Taguanes se desenvuelve, después de la destrucción de los primeros elementos realistas en pegones, dentro de una serie de maniobras combinadas de infantería y caballería seguidas de una persecución activa, que van desmoralizando al contrario hasta que, al ver cortada su vía de retirada y sin que baste el valor personal de su jefe para sostener la unidad de mando y las formaciones regulares y rígidas que lleva, se produce en sus filas el más completo desorden, el cual aprovechan hábilmente Bolívar, Urdaneta y Girardot para presionarlo por su retaguardia y flancos, contenido como estaba ya en su camino de retirada.

El comando realista hace notar su falta de iniciativa estratégica; procede sin concierto y sin actividad, de tal manera, que los diversos cuerpos de Tíscar, Oberto, Cañas e Izquierdo no guardan el necesario enlace y mucho menos se prestan mutuo apoyo. Combaten, sí, con denuedo, a excepción de Tíscar, que huye cobardemente, no obstante ser el más llamado a llenar sus deberes militares.

Si después de ocupada Barinas avanza Monteverde desde Valencia con algunas tropas de refuerzo y se une en San Carlos a las de Izquierdo y Oberto para marchar sobre Araure, Bolívar y Urdaneta hubieran sido necesariamente batidos, porque sus efectivos no alcanzaban para entonces a más de 400 combatientes, teniendo a muchas jornadas las Divisiones de Ribas y Girardot.

Aun sin esta concentración de tropas, Izquierdo hubiera bastado para batir a Urdaneta en su avance a San Carlos, como lo temía el Libertador mismo cuando pidió a Ribas que marchase con la mayor celeridad a auxiliarlo, considerando que esas tropas avanzadas no podrían sostenerse sin el apoyo de la División de Ribas o de la de Girardot.

La campaña de 1813, del Táchira a Caracas, ha sido juzgada por algunos autores como un acto de sola audacia, de temeridad y de valor; sin embargo, Bolívar revela en sus procedimientos la posesión de un amplio concepto de la guerra y de las operaciones en desarrollo. Dominado el centro de la línea estratégica realista con su marcha hasta Barinas, sabe apreciar desde el momento la necesidad de una concentración de fuerzas, y así lo confirma en la comunicación que con fecha 12 de julio dirige al general Mariño, que operaba en el Oriente de la República, cuando le dice: 'Habiendo conquistado ambos ejércitos inmenso territorio de Venezuela, podemos continuar nuestras operaciones o unir nuestras fuerzas entre San Carlos y La Victoria para estrechar a los enemigos y expulsarlos de una vez de las plazas de Valencia, Puerto Cabello a Caracas.'

Efectivamente, audaz en su avance desde Barinas, pero Bolívar, seguro de aprovecharse del desconcierto y errores del enemigo, emplea hábilmente sus escasos medios de lucha y realiza la segunda parte de la campaña de Barinas a Caracas.

Fotografía de Luis Felipe Toro. Colección Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional.

PUEBLO ADMIRABLE 61
Caracas - Venezuela - 2013
BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013
www.mincultura.gob.ve - www.minci.gob.ve
www.agn.gob.ve - www.cnh.gob.ve

Decreto de 22 de febrero de 1813: Abolición de la Inquisición y establecimiento de los tribunales protectores de la fe

Comisarios del Santo Oficio actiuaron en territorio venezolano desde 1672. La inquisición desaparece con la "Ley de Abolición del Santo Oficio de la Inquisición" promulgada por el congreso de 1811. Pero, fue hasta 1813, que un decreto promulgado por las Cortes de España pusó fin a esta institución.

Logo del Santo Oficio de la Inquisición

Las Cortes generales y extraordinarias, queriendo que lo prevenido en el artículo 12 de la constitución tenga el más cumplido efecto, y se asegure en lo sucesivo la fiel observancia de tan sabia disposición, declaran y decretan:

CAPÍTULO I.

Art. I. La Religión Católica Romana, será protegida por leyes conformes á la constitución.

II. El tribunal de la inquisición es incompatible con la constitución.

III. En su consecuencia se restablece en su primitivo vigor la Ley II, Título XXVI, Partida VII, en cuanto deja expeditas las facultades de los obispos y sus vicarios para conocer en las causas de fé, con arreglo á los sagrados cánones y derecho común, y las de los jueces seculares para declarar é imponer á los herejes las penas que señalan las leyes, ó que en adelante señalaren. Los jueces eclesiásticos y seculares procederán en sus respectivos casos conforme á la constitución y á las leyes.

IV. Todo español tiene acción para acusar del delito de herejía ante el tribunal eclesiástico; en defecto de acusador, y aun cuando lo haya, el fiscal eclesiástico hará de acusador.

V. Instruido el sumario, si resultare de él causa suficiente para reconvenir al acusado, el juez eclesiástico le hará comparecer, y el amonestará en los términos que previene la citada ley de partida.

VI. Si la acusación fuese sobre delito que deba ser castigado por ley con pena corporal, y el acusado fuere lego, el juez eclesiástico pasará testimonio del sumario al juez respectivo para su arresto, y éste le tendrá á disposición del juez eclesiástico para las demás diligencias hasta la conclusión de la causa. Los militares no gozarán de fuero en esta clase de delitos; por lo cual, fenecida la causa, se pasará el reo al juez civil para la declaración é imposición de la pena. Si el acusado fuere eclesiástico secular ó regular, procederá por sí al arresto el juez eclesiástico.

VII. Las apelaciones seguirán los mismos trámites, y se harán ante los jueces que correspondan, lo mismo que en todas las demás causas criminales eclesiásticas.

VIII. Habrá lugar á los recursos de fuerza, del mismo modo que en todos los demás juicios eclesiásticos.

IX. Fenecido el juicio eclesiástico, se pasará testimonio de la causa al juez secular, quedando desde entonces el reo á su disposición, para que proceda á imponerle la pena á que haya lugar por las leyes.

CAPÍTULO II.

Art. I. El rey tomará todas las medidas convenientes para que no se introduzcan en el reino por las aduanas marítimas y fronterizas libros ni escritos prohibidos, ó que sean contrarios á la religión; sujetándose los que circulen á las disposiciones siguientes, y á las de la ley de la libertad de imprenta.

II. El R. obispo ó su vicario, previa la censura correspondiente de que habla la ley de la libertad de imprenta, dará ó negará la licencia de imprimir los escritos de religión, y prohibirá los que sean contrarios á ella, oyendo antes á los interesados, y nombrando un defensor cuando no haya parte que lo sostenga. Los jueces seculares, bajo la más estrecha responsabilidad, recogerán aquellos escritos que de este modo prohíba el ordinario, como también los que se hayan impreso sin su licencia.

III. Los autores que se sientan agraviados de los ordinarios eclesiásticos ó por la negación de la licencia de imprimir, ó por la prohibición de los impresos, podrán apelar al juez eclesiástico que corresponda en la forma ordinaria.

(Detalle) Francisco de Goya. *Auto de fe de la Inquisición.1812-1819*. Colección Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid.

IV. Los jueces eclesiásticos remitirán á la secretaría respectiva de gobernación la lista de los escritos que hubieren prohibido, la que se pasará al consejo de estado para que exponga su dictamen, después de haber oído el parecer de una junta de personas ilustradas, que designará todos los años de entre las que residan en la corte; pudiendo asimismo consultar á las demás que juzgue convenir.

V. El rey, después del dictamen del consejo de estado, extenderá la lista de los escritos denunciados que deban prohibirse, y con la aprobación de las Cortes la mandará publicar; y será guardada en toda la monarquía como ley, bajo las penas que se establezcan.

Fuente: José Félix Blanco y Azpurúa Ramón, *Documentos para la Historia de la Vida Pública del Libertador*. Caracas, Imprenta La Opinión Nacional, Tomo IV, 1876, pp, 581-582.

PUEBLO ADMIRABLE 63

Caracas - Venezuela - 2013

BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

www.mincultura.gob.ve - www.minci.gob.ve

www.agn.gob.ve - www.cnh.gob.ve

Bolívar: orden y control en Cúcuta

El 1 de marzo de 1813, Bolívar se dirige los habitantes de Cúcuta con el objeto establecer medidas especiales durante la ocupación de la ciudad luego de ser liberada. Restituye los derechos de los ciudadanos, perdona a quienes hayan tomado las armas con las tropas españolas, garantiza el conocimiento de la información de las operaciones del enemigo y sus cómplices, restablece la circulación del papel moneda y organiza el armamento militar.

Simón Bolívar. Colección Museo Bolivariano.

"El ciudadano Comandante en Jefe de las tropas de la Unión y Cartagena, Coronel de Ejército, Consejero de guerra, Inspector nato, etc., etc.

Habiendo tenido el honor de ser enviado a libertar esta Villa y logrado conseguirlo el día de ayer expulsando a los inicuos invasores que la asolaban y oprimían sus habitantes, restableciendo a éstos en sus derechos sagrados de libertad que antes gozaban; convido a todos ellos para que se restituyan a sus hogares, a disfrutar pacificmente de sus propiedades e industria, bajo la garantía de que serán tratados como hermanos y conciudadanos que somos, gozando de una inmunidad absoluta; pero siendo indispensable tomar las convenientes medidas, ordeno y mando lo siguiente:

Primero. Todos los habitantes que anden prófugos o errantes se presentarán en esta Villa, dentro de tres días, sin otro objeto que el de protegerlos y ampararlos; pero si en dicho plazo no lo hicieren, serán tratados como enemigos.

Segundo. Todos los ciudadanos que hayan tomado las armas con las tropas españolas, se presentarán con las armas que hayan usado o tengan en su poder, en la inteligencia que por este hecho serán perdonados de este crimen y no se les molestará de modo alguno por él; pero si así no lo hicieren, serán pasados por las armas.

Tercero. Todo individuo que posea o sepa dónde existen ffusiles, municiones, pertrechos, efectos, propiedades, muebles, dineros, de los que pertenecían al anterior Gobierno de los españoles, está obligado a presentarlos o denunciarlos, y a los denunciantes se les dará una parte de ellos; pero en caso de que el tenedor los ocultare, pagará el doble, y si el sabedor no los denunciare, pagará el tanto del valor que tengan.

Cuarto. Todos están obligados a dar parte al Gobierno de las operaciones del enemigo y sus cómplices, de las especies que envíe, de las medidas que tome y de las tentativas que haga contra esta Villa y sus dependencias; y el que faltare a este deber, será tratado como traidor a la Patria.

Quinto. Todos presentarán las armas blancas y de fuego que tengan, al Coronel José Félix Ribas, para que examine si son pertenecientes o no al Estado.

Sexto. ínterin se restablece el anterior orden del Gobierno de Pamplona, correrá el papel moneda del Estado de Cartagena, como plata u otro según el valor que exprese, el cual será recogido y pagado por el mismo Gobierno de Pamplona.

Séptimo. El que resistiere recibir esta moneda, será condenado a las penas más severas que arbitrariamente impongan los Jueces o Jefes Civiles y Militares.

Octavo. Para el día 4 del presente mes se presentarán en esta Villa todos los magistrados civiles, párrocos y padres de familia de todo el distrito capitular de Cúcuta, a prestar el juramento de fidelidad al Gobierno. Y para que llegue a noticia de todos y tenga su debido cumplimiento, publíquese por bando en la forma acostumbrada. Cuartel General de Cúcuta, 1° de marzo de 1813.

[Simón Bolívar]. Es copia. San José de Cúcuta, 6 de abril de 1813. — 3°.

Documento 132. Bando Del Libertador Simón Bolívar dirigido a los habitantes de Cúcuta, fechado el 1° De Marzo De 1813. en el Cuartel General de la misma ciudad. Archivo del Libertador, correspondencia oficial, folio 94. Copia autenticada por el Secretario Pedro Briceño Méndez. En: http://www.archivodellibertador.gob.ve

Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular para la Cultura | Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información

200 BICENTENARIO

Bolívar desde Cúcuta: La suerte de la Nueva Granada está íntimamente ligada con la de Venezuela

Ya establecido Bolívar en el cuartel de Cúcuta, designa como embajador de Venezuela a José Felix Ribas, con la misión de ir a Tunja para conseguir refuerzos y pertrechos que le permitan continuar la marcha hacia La Grita, San Antonio y Trujillo

El Coronel José Felix Ribas, que tendrá el honor de presentar a Vuestra Señoría los homenajes de mi obediencia y respeto, y los del ejército combinado a mi mando, va en comisión cerca de Vuestra Excelencia, a implorar en nombre de nuestra patria común y de las víctimas de Venezuela, la protección de ese Cuerpo Soberano, para que prestándonos sus poderosos auxilios, partan nuestras armas victoriosas de estos estados libertados a combatir a los tiranos que hacen gemir a Caracas y amenazan constantemente la libertad de la Nueva Granada, que jamás podrá contar con ella, sin alejar de sus fronteras a los odiosos enemigos ya que se han atrevido a invadirla.

La suerte de la Nueva Granada está íntimamente ligada con la de Venezuela; si ésta continúa en cadenas, la primera las llevara también, porque la esclavitud es una gangrena que empieza por una parte y, si no se corta, se comunica a el todo y perece el cuerpo entero.

No haciendo mención de las infinitas razones de conveniencia y política que nos estimulan violentamente a tomar parte en las desgracias de Venezuela, que se extenderán al resto de la América no remediándoles a tiempo; el solo deber que impone el honor a todo pueblo colombiano que se sabe estimar la justicia y el valor de la libertad, sería más que suficiente para ponernos las armas en las manos, y marchar todos los que somos sensibles a la gloria de redimir a sus hermanos y de destruir a los tiranos.

Yo me lisonjeo de que el Cuerpo Nacional que representa la soberanía del pueblo granadino, no podrá ver con frialdad el deshonor y el infortunio de los habitantes de la Costa Firme, y que poniendo en acción todos los resortes de su poder y sabiduría, levantará tropas y reunirá los elementos indispensables a la guerra que vamos a emprender contra los opresores de Caracas.

El coronel Ribas comunicará a Vuestra Excelencia los detalles que desee saber relativos al verdadero estado de nuestros enemigos y los medios que habemos de menester para emplearlos contra ellos; en el concepto de que las estipulaciones que dicho coronel Ribas firmare, serán religiosamente cumplidas por mi y por la república de Venezuela, luego de que esta se restablezca. Yo suplico a Vuestra Excelencia. Se digne aceptar con indulgencia los ruegos que le hago en obsequio de la salvación de ambos estados, acogiendo con benignidad los tributos afectuosos de mi alta consideración.

Dios guarde a Vuestra Excelencia mucho años. Cuartel general de Cúcuta libertada, a 4 de marzo de 1813. Excelentísimo Señor Simón Bolívar."

Con este mensaje en la mano llega el coronel José Felix Ribas a Tunja a principios de abril a entrevistarse con el presidente del Estado de Cundinamarca, Antonio Nariño, quien pone a su disposición material de guerra y un contingente de oficiales y soldados.

Fuente:
Gaceta extraordinaria de Cundinamarca. 9 de abril de 1813. Tomo II, N° 106. p 507-509.

José Félix Ribas (pintura) Martín Tovar y Tovar. Colección Palacio Federal Legislativo.

PUEBLO ADMIRABLE 65

BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

Antonio Nariño: he reforzado las tropas del General Bolívar

De la Nueva Granada se ponen de acuerdo para apoyar a Bolívar y expulsar las tropas españolas del territorio venezolano.

Tras recibir a José Félix Ribas, enviado por Bolívar desde Cúcuta a Tunja, el 4 de marzo de 1813, con la misión de conseguir recursos para continuar el avance hacia Venezuela, Antonio Nariño pone a su disposición tropas y pertrechos como una muestra de la solidaridad, sinceridad y buena fe con la que actúa su gobierno.

El supremo gobierno de este Estado en puntual observancia del articulo 2° de los tratados concluidos con los plenipotenciarios del soberano Congreso y ratificados por éste, ha reforzado la expedición del norte al mando del general Bolívar con 124 hombres bien armados que han salido de esta capital el lunes 5 del presente, dado, además, al ciudadano coronel Felix Rivas las armas y pertrechos siguientes

2 obuses de a 6 pulgadas.
2 cureñas para 6 pulgadas completas.
4 pedreros de a 2.
4 cureña para 2.
30 granadas reales cargadas.
64 saquetes de metralla para los obuses de a 6 pulgadas.
100 saquetes de metralla para los pedreros.
100 balas para los pedreros.
3.000 cartuchos de fusil con bala.
100 tiros de pólvora de a libra para los obuses de a 6.
200 tiros de pólvora de a libra para los pedreros.
50 fusiles nuevos ingleses encajonados.
50 fusiles nuevos ingleses encajonados de ordenanza.
24 tiendas de campaña.
3 pabellones.
32 armaduras para las tiendas y pabellones.
250 estacas para tiendas y pabellones.
1.000 piedras de chispa.
24 mazos para las tiendas de campaña.
40 mulas más de bagajes de los oficiales y tren de la tropa de infantería.

Este auxilio preparado aun antes de la ratificación de los tratados, es una prueba nada equivoca de la sinceridad y buena fe con que se procede por nuestro gobierno, y no podemos ya dudar de que en vista de ella el congreso se conduzca en iguales términos, que aguarde con religiosidad los enunciados pactos y de que consiguiente desaparezca entre nosotros la guerra intestina que con pasos agigantados nos arrastraba de nuevo a las cadenas de la esclavitud, y que renazcan entre los habitantes de la Nueva Granada la paz, la confianza y la unión, principios seguros de la libertad y felicidad de los pueblos.

Fuente:

Gaceta extraordinaria de Cundinamarca. 9 de abril de 1813. Tomo II, N° 106. p 507-509.

Colección Museo Bolivariano

Antonio Nariño. http://www.sociedadycultura.com/

PUEBLO ADMIRABLE 66

BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

Cabildo de Caracas se propone aplacar la ira de Dios

con procesión que conmemore cada año el terremoto de 26 de marzo.

La conmemoración del terremoto de 26 de marzo de 1812, evento concebido como resultado de la ira divina contra las ideología independentista y los movimientos insurreccionales que atentaban contra el orden colonial, fue una medida para ayudar a restablecer el orden colonial y mantener el control social

En el cabildo celebrado el 8 de febrero de 1813, los cabildantes, en su tarea de restablecer el orden social imperante antes de la revolución, partían de la premisa de que el terremoto acontecido el año anterior era la expresión de la ira de Dios por la subversión que había destruido el orden colonial. Entendiendo que el proyecto independentista no podía ser sino la expresión monstruosa de una conciencia degradada, de esta idea ya había tenido sus efectos en la caída de la Primera República. Cuando las autoridades coloniales retornaron al poder, conjuntamente con la jerarquía eclesiástica, se dieron a la tarea de sofocar cualquier chispa de la rebelión. Desde el punto de vista ideológico, el miedo a dios jugaba en ello un papel muy importante.

A este respecto en reunion ordinaria del cabildo, se dio cuenta de una representación escrita por el sindico procurador general fechada el 6 de febrero en la que solicita que

... con el fin de aplacar la justa ira de nuestro Dios y señor y de mover nuestros corazones a la conversión, no hay otro remedio que pueda llenar tan sagrados deberes que el de una penitencia publica el día que la omnipotencia descargó sobre nosotros el terrible azote del terremoto del veinte y seis de marzo del año próximo pasado, y con el fin de que se logre y perpetué pide que el ayuntamiento comisione a los señores alcaldes para que, acercándose al Ilustrísimo señor arzobispo, acuerden cuanto convenga en orden a la penitencia publica (Acta del Cabildo, 1810-1814).

Dicha penitencia pública fue establecida en sesión extraordinaria del Cabildo, donde se acordó se realizara una procesión el día 26 de marzo de cada año. Dicha procesión se iniciaría a las cuatro de la tarde. En caso de que la fecha coincidiera con semana santa, se conmemoraría el primer día festivo después de la octava de pascua. Dicha procesión era concebida como una redención.

...la penitencia publica en memoria de los horribles estragos del temblor del día veinte y seis de marzo del año próximo pasado con el santo y laudable fin de aplacar la ira de nuestro Dios y señor justamente ofendido por la depradación de nuestras conciencia e inspirar a todos los fieles a penitencia (Acta del Cabildo, 1810-1814).

La penitencia debe tener lugar todos los años y debe hacerse extensiva a otras ciudades. Para ello se requirió el concurso de la iglesia y el estado. Los cabildantes

...suplican y ruegan a esta venerable corporación se sirva por su parte votar la perpetuidad de esta penitencia pública; igualmente se pasen a los ilustres ayuntamientos de las ciudades de Valencia, Barquisimeto, Tocuyo, Carora, San Felipe, San Sebastian, Guanare y Nirgua a los de las villas de San Carlos, Araure, Ospino, Calabozo y Cura y a los diputados de la Guaira y Puerto Cabello, para que se sirvan a tomar en consideración esta gravedad de la materia y acordar perpetuamente esta demostración pública, estimulando a los fieles a la devoción y reparacion de las costumbres por el órgano de la penitencia. (Acta del Cabildo, 1810-1814).

Fuente:

Consejo Municipal del Distrito Federal: *Actas del cabildo de Caracas.* 1810, 1812-1814. Caracas: Tipografia Vargas, 1976; pág 208, 317 y 318

(Detalle) *Anónimo.Nuestra Señora de Caracas.* Colección Museo de Caracas. Concejo Municipal.

Bolívar: renuncio al mando del ejército

Llegó Castillo "y empezaron las diferencias sobre disputas frívolas e inconducentes al servicio del Estado"

Luego de haber liberado gran parte de la Provincia de Santa Marta, el 23 de marzo de 1813, el ahora Brigadier de los Ejércitos de la Nueva Granada, Simón Bolívar, solicita al gobierno ser relevado del mando del ejército de Pamplona por las constantes intrigas generadas en su contra, y tener así la oportunidad de rendir cuenta de su propia conducta.

José Gil de Castro. Retrato de Simón Bolívar. Museo Bolivariano

Una de tantas pugnas que debió luchar Simón Bolívar mientras sus constantes victorias le acrecentaban manifestaciones de reconocimiento al joven militar venezolano surgieron con el Coronel Manuel Castillo, oficial a cuyo mando estaban los puestos militares fronterizos de la Provincia de Tunja. La diferencia fundamental y motivo expresado en la renuncia de Bolívar al mando del ejército en Pamplona, surgió porque el plan de Bolívar implicaba el ataque conjunto sobre Cúcuta, donde estaba el grueso de las fuerzas realistas, pues se podía librar una batalla decisiva y colocarse cerca del camino de San Antonio, vía lógica de invasión hacia Venezuela, el coronel Castillo, sin embargo prefería inmovilizar sus tropas en una línea defensiva que protegiera simplemente a la Nueva Granada de la amenaza realista.

Después de haber logrado pacificar la mayor parte de la Provincia de Santa Marta a la cabeza de los valerosos soldados del estado de Cartagena, tuve la indecible satisfacción a verme instar por parte del excelentísimo Señor Presidente del Estado de Pamplona y del Comandante General coronel Castillo, para que viniese a cooperar con ellos en la libertad de estos Valles que oprimían los enemigos. Nada era más conforme con mis deseos y principios y en consecuencia suplique a mi gobierno me dispensase el honor de enviarme a servir contra el enemigo común, a favor de nuestros hermanos: gracia que obtuve con el mayor gozo de mi corazón. Para llenar la gloriosa empresa que me había propuesto, emplee cuantos medios estuvieron a mi alcance, haciendo toda especie de sacrificios entre los cuales no fue el mayor el de renunciar al mando en Jefe de la Provincia de Santa Marta.

Vine animado del celo y patriotismo que tiene todo Americano digno de este nombre, y atropellando obstáculos y peligros, alcancé por fin libertar estos preciosos valles, pero cuando disfrutaba del placer de ver respirar a mis hermanos redimidos, llegó el comandante general de la Provincia, y segundo del Ejército coronel Castillo, y empezaron las diferencias sobre disputas frívolas e inconducentes al servicio del Estado, y a la salvación de la Patria, en las cuales he mostrado la moderación y la franqueza que debe caracterizar a un militar que prefiere la salud del Estado a su honor mismo.

Como sería demasiado y por decirlo así imposible hacer una mención exacta y circunstanciada de los cargos que sin facultades para ello me ha hecho mi segundo, de las razones que las destruyen. Me atrevo a dirigirme a Vuestra Excelencia se digne a nombrar otro General que mande esté Ejército y me conceda el permiso de presentarme ante Vuestra Excelencia para que dándome una audiencia en que yo rinda cuenta de mi conducta, y hasta de mis opiniones privadas, se me juzgue con la rectitud y sabiduría que distinguen a Vuestra Excelencia y dejar de este modo mi honor bien puesto y a cubierto de las imputaciones, con que se ha pretendido oscurecerlo.

Si yo he contraído para con Vuestra Excelencia algún género de mérito, sólo le pido recompensa de él la concesión de esta gracia sin la cual no me es posible obrar con libertad ni tener mi espíritu tranquilo porque desgraciadamente yo no me tenido hasta el presente la dicha de ser conocido de Vuestra Excelencia. Acepte Vuestra Excelencia los homenajes de mi obediencia y respeto.

Fuente

Blanco José Félix y Azpurúa Ramón, *Documentos para la Historia de la Vida Pública del Libertador.* Caracas, Imprenta La Opinión Nacional, Tomo IV, 1876, pp, 546-547.

Bolívar: soy General en Jefe

Castillo usurpa "la autoridad que V. E. se ha dignado confiarme"

Al parecer, el inicio de las desavenencias entre Bolívar y Castillo fue el bando en que Bolívar se titulaba Jefe de las tropas de Cartagena y La Unión. Para Castillo todas eran tropas de la Unión, pero Bolívar evitaba con ello inmiscuirse en las pugnas civiles de la Nueva Granada y se centraba en su proyecto de liberar Venezuela. Castillo emitió oficios al gobierno y el congreso en los que aseguraba que tal proyecto era una temeridad. No obstante, Bolívar fue autorizado a entrar en Venezuela.

Manuel Otero. *Encuentro de Bolívar y Sucre en desaguadero* (detalle). Museo Bolivariano

En documento fechado en Cúcuta el 24 de marzo de 1813, Bolívar expone al presidente encargado del poder ejecutivo de la Unión las diferencias que tenía con el coronel Manuel Del Castillo, justo en el momento en que se le autoriza a marchar sobre Venezuela.

Tengo el honor de acusar a V. E. el recibo del oficio llegado ayer con fecha de 18 del corriente, en que me dice el señor Secretario de Estado: que oído el voto del Soberano Congreso, conviene formalmente en que marche el ejército de mi mando a rescatar a la oprimida Venezuela, bajo las acertadas y previsivas condiciones que se me imponen. No hay ciertamente una línea, una palabra, que no esté concebida con la más profunda política; y no puedo menos que lisonjearme de los más prósperos sucesos en una empresa guiada por la antorcha de la sabiduría.

Inmediatamente después de recibido el mencionado oficio, lo comuniqué original al Coronel Castillo, segundo Jefe del ejército, invitándolo a que me participase las observaciones que hiciese sobre su contenido. Su contestación ha sido conforme a mis ideas, relativamente al mérito de esta orden; pero me añade los siguientes capítulos: "Sólo diré a V. para desengaño de esos señores, que el Consejo de Guerra no se tendrá un solo paso más allá del Táchira, y que en él no tendrán voz ni voto, otros que los que sean oficiales al servicio de la Nueva Granada en su Gobierno General, o alguno de los particulares, y que además tengan destino en el ejército por quien únicamente puede darlo " "No extrañe V. estas explicaciones de parte de quien sabe las tramas que se fraguan en las miserables delirantes cabezas de cuatro hombres que después de haber tenido una parte muy importante en la ruina política de Venezuela, tratan de imposibilitar su único remedio. Yo los he visto en lo interior del Reino aspirando a dar la ley; y ahora los veo queriendo establecer los desórdenes con que se arruinó su país. Estos hechos me han hecho tan suspicaz que estoy cercado de desconfianzas, cuyo resultado quién sabe cuál será".

V. E. puede convencerse por el contexto de estas cláusulas de la naturaleza y del espíritu de los sentimientos que abriga el Coronel Castillo, y de sus pretensiones al mando en Jefe del ejército, usurpándole las facultades de designar el lugar donde debe celebrarse el Consejo de Guerra y las calificaciones de los sujetos que hayan de componerlo; no siendo esta la primera vez que me priva de las prerrogativas que me competen, hasta llegar el caso de negarme el título de Comandante en Jefe, dándome el de Comandante de la División de Cartagena; firmándose en el Cuartel General del Rosario, sin que pueda haber otro en el ejército que el mío, como General en Jefe.

Yo no haría mención, señor Excmo., de ninguna de estas puerilidades, a pesar de que son de la más grande trascendencia en la milicia, si no viese que la usurpación de la autoridad que V. E. se ha dignado confiarme, continúa con aumento en razón de mi sufrimiento y moderación; la cual ha sido y es tal que el mismo Castillo se verá obligado a confesarla.

Por todas estas razones y otras muchas de que no hago mérito, reitero a V.E. mi anterior súplica de permitirme pasar a esa capital a dar cuenta de mis operaciones y a tratar verbalmente con V. E. sobre los elementos de que se compone el ejército y los medios que se pueden emplear para la salvación de la Nueva Granada y Venezuela; pues yo puedo asegurar a V. E que es absolutamente indispensable mi separación del ejército, mientras Castillo el Coronel; porque según parece, éste ha resuelto hacer incompatibles nuestros servicios en unas mismas tropas.

Cuando yo tenga la honra de presentar a V.E. los documentos que comprueban la justicia de mis quejas, entonces se verá patente la necesidad de ocurrir a tiempo al mal de la división que se nota ya entre nosotros, y será trascendental al resto de nuestros compañeros de armas, de lo que deben resultar las más grandes calamidades.

Hasta este momento no ha partido el Coronel Castillo a atacar a Correa en La Grita; porque según dice él mismo, quiere hacer las cosas con orden, y este orden no es más que una morosidad la más perniciosa, cuyas consecuencias pueden ser funestas. Así, yo no respondo del suceso de la acción, después de haber dado al enemigo sobrado tiempo para reforzarse con todas las ventajas que estén a su alcance. Sin embargo, debemos contar con la victoria, si atendemos al número y entusiasmo de nuestros soldados y a la desmoralización de los enemigos, que quizás no tendrán el valor de esperar el ataque.

Fuente: www.archivosdellibertador.gob.ve

Mariño: mala fe y atropellos del imperio nos llevaron a la insurrección

"Reinó un terror general y la violación abierta de una Capitulación sagrada nos dejó prever calamidades sin fin. La opresión dejó caer sobre nosotros su mano de hierro."

Buscando el apoyo, o al menos la venia y neutralidad del gobierno inglés, Santiago Mariño expone a las autoridades británicas las razones que lo llevaron a liderar la insurrección contra el imperio español tras la caída de la Primera República. En comunicación del 9 de abril de 1813, C. D. Jermy, comandante del bergantín "Liberty", anclado para entonces frente a Güiria, expone que la flagrante violación de la Capitulación de julio de 1812 fue la causa de tal insurrección.

Señor: Es con placer como aprovechamos la oportunidad largo tiempo esperada de su llegada a nuestro puerto para manifestarle nuestros sentimientos amistosos hacia la Gran Bretaña, al propio tiempo que para exponer claramente nuestra conducta y exculparnos del cargo de haber, sin causa, levantádonos contra una autoridad legal. A consecuencia de la Capitulación, que debía garantizarnos nuestras vidas, propiedades y libertad personal, nos sometimos alegre y sinceramente, en el mes de septiembre pasado, al gobernador y comandante que nos nombró la Regencia de España.

La Mala fe española no podía sin embargo, conformarse con disposición tan tranquila, buscó ocasiones para ejercer su espíritu de venganza, mas no encontró ninguna. Exasperados (Los Realistas) al ver en nosotros un respeto por nuestros compromisos que jamás pensaron tener por los suyos, descargaron su cruel, secreta y cobarde zaña en cabezas inocentes. Centenares de nuestros padres hermanos e hijos fueron sin formula de juicio aprisionados, encadenados y sepultados en infectos calabozos, donde la mayor parte de ellos se hallaron pronto, con premura e inenarrable muerte, el fin de sus sufrimientos.

La Angustia y la desesperacion llenaron los corazones de los infortunados y devotos habitantes de la Provincia, cada hombre temía ver su nombre incluído en la lista de proscripción, cada padre temblaba por sus hijos, cada mujer esperaba el momento fatal en que su inculpable marido fuese arrancado de sus brazos. Reinó un terror general y la violación abierta de una Capitulación sagrada nos dejó prever calamidades sin fin. La opresión dejó caer sobre nosotros su mano de hierro.

Resentidos como hombres y no esperando ya mas justicia de nuestros implacables tiranos, hicimos lo que una nación tan liberal como Inglaterra no puede reprobar: rompimos nuestras cadenas. Pero como el amor de la libertad y la magnanimidad estuvieron siempre aliados, la sangre no manchó nuestras manos: Un perdón sincero y generoso fue ofrecido a aquellas mismas gentes que poco antes hicieron caer sobre nosotros su yugo de hierro, algunos de ellos a quienes la necesidad o la suerte de la guerra nos ha obligado a guardar prisioneros, son tratados con la mayor humanidad, la moderación ha sido hasta ahora nuestro guía. Pero tal ejemplo no ha sido seguido por quienes vanamente esperan de nuevo esclavizarnos.

Una serie de atropellos vergonzosos con los indefensos habitantes de nuestra costa, nuestras plantaciones reducidas a cenizas, sus prisioneros tratados con una crueldad de que no se habría creído capaz ni aún a pueblos bárbaros y por último, ultrajes cometidos contra las mujeres y niños, tales que la naturaleza humana se estremece: He allí los rasgos principales de nuestros opresores. Hacernos la guerra fue el medio por el cual pretenden reconciliar con su gobierno a un pueblo injuriado y desiluso. Habiendo molestado a usted por demasiado tiempo, expresamos sólo el sentimiento de que la actual situacion política de la Gran Bretaña no permitirá tal vez a su gobierno intervenir tan efectivamente como desaríamos, y apenas le pedimos ahora que quiera al menos emplear sus mayores esfuerzos en este asunto.

Permitanos usted personalmente asegurarle que hemos tenido placer extremado en verle aquí y que así será de nuevo cuando usted vuelva a concedernos el mismo favor.

Si bien las circunstancias no permiten en el presente la intimidad de relaciones que desaríamos cultivar con la Gran Bretaña esperamos sin embargo, que al menos un amistoso intercambio nos sea imposible.

Tengo la honra de ser, señor, su más obediente y muy humilde servidor.

Santiago Mariño.
Comandante en Jefe.

Bibliografía consultada :
Carraciolo Parra Pérez, *Mariño y la Independencia de Venezuela*. Vol. 1, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1954, pp. 216, 219.

PUEBLO ADMIRABLE 72
BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

Cumaná: elecciones o control militar

Civiles y militares afectos al régimen colonial discrepan sobre el mejor modo de conseguir la tranquilidad y absoluta pacificación de la región.

Dibujo de César Priero. En Caupolican Ovalles. *El Géneral Páez. el llano y los llaneros*. Caracas. Concejo Municipal. 1973

La fuerte presión ejercida por Santiago Mariño y sus tropas insurgentes sobre Margarita, Cumaná y Maturín socavan el orden realista. En abril de 1813, Andrés Level de Goda propone renovar el cabildo cumanés a través de unas elecciones como eficaz medida para restablecer la institucionalidad en la región. Por su parte, Eusebio Antoñanzas desestimaría la propuesta por considerarla el pretexto idóneo para la insubordinación.

Andrés Level de Goda propone la realización de elecciones:

En la ciudad de Cumaná a los diez de abril de mil ochocientos trece años: El señor Don Andrés Level, Jefe Político de esta Provincia, por ante mí el escribano dijo: que la situación en que se encuentra esta ciudad y provincia, hace que, tomadas como están todas las providencias oportunas y precautelativas a conservar el orden público, no difiera la instalación del Ayuntamiento constitucional, de cuyo cuerpo deben dimanar, no sólo la prosperidad indispensable en sus atribuciones sino también la cooperación y parte activa que por su instituto debe tomar para conseguir más rápidamente la tranquilidad y absoluta pacificación. Por tanto en cumplimiento exacto de los artículos contenidos en todo el capítulo primero, título seis de la Constitución Política de la Monarquía, Ley reglamentaria de veinte y tres de mayo último y decretos posteriores de las Cortes generales y extraordinarias, manda dicho señor, que pues por si, y por una diputación de dos regidores ha registrado escrupulosamente los censos que en esta ciudad y Provincia formó el Gobierno intruso para nombramiento de sus diputados, en lo que llamaban Congreso Federal de Venezuela, y que ni hay otros tan exactos, ni es posible formarse en las actuales circunstancias; se proceda a instalar el Ayuntamiento Constitucional, arreglado el número de miembros a los artículos cuatro y cinco de dicha Ley de veinte y tres de mayo, previo al nombramiento de electores, señalado en el artículo seis, y bajo la base de la población que contiene esta ciudad, entre los mil y cinco mil vecinos para nombrar diez y siete electores; a cuyo fin será citado el vecindario por medio de carteles que se fijarán en todos los parajes más públicos para concurrir a este acto en el día veinte del que rige que es festivo, y muy a propósito por la reunión de días de Pascua.

Desde el momento que llegó Usted a esta ciudad, le instruí de que la Provincia se hallaba en un estado militar y que teníamos a los enemigos por dos puntos diversos, por lo que convencido Usted de las críticas circunstancias, me ofreció verbalmente al acto de su recibimiento, no entorpecería mis disposiciones; sin embargo de lo cual, estoy palpando que las suyas llevan un término opuesto, a pesar de que debía considerar que su recepción fue una generosidad de mi carácter, pues la Real Orden de su nombramiento, expresamente le ordena su residencia en Barcelona, hasta la pacificación de esta Provincia; y no estándolo debía Usted de abstenerse de dar Ordenes contrarias a la misma resolución de su nombramiento."

Para Eusebio Antoñanzas no es momento de elecciones:

Estas mismas circunstancias, me obligan a estar con la vigilancia que es notoria, e impedir toda reunión, pues aunque la convocación de Usted tenga el objeto que se propone, tal vez bajo este pretexto pueden hacer alguna tentativa los enemigos que tengamos dentro; y esta consideración podía haberle estimulado a conferenciar conmigo, como que soy responsable de la Provincia, para que en caso de ser el tiempo oportuna de las elecciones, tomar las medidas correspondientes de precaución, debiendo hacerle presente a Usted que por estas razones tiene prohibido el Señor Capitán General de Caracas las juntas de los Cuerpos Colegiados, como Consulado y demás. Todos los vecinos que designa la Constitución, tienen derecho a prestar sus sufragios; y por consecuencia reclamar la privación que se les haga, cuando la elección es extemporánea: Usted no ignora que la mayor parte de ellos se halla en el tiempo de Batalla batiéndose con los Insurgentes..."

[1] "Instalación del Ayuntamiento constitucional en Cumaná", AGN, *Sección Traslados*, Tomo 2-374, Fols. 1-4.

Realistas no pudieron evitar expedición a Güiria

Emeterio Ureña informa al gobernador de Margarita: "le anuncio que el 13 del mismo mes se realizó la expresada expedición sorprendiendo al Comandante de Güiria que ha tenido que retirarse a Irapa: lo que servirá al Gobierno"

A pocos días del ataque a Güiria, algunos jefes realistas comunican haber recibido la información sobre los insurgentes de oriente. El temor a los expedicionarios generó entre los mismos realistas un estado de incertidumbre y alerta por cualquier intento de proliferación que perturbase el régimen de Monteverde, amenazado por la falta de apoyo a las tropas realistas y la escasez de sus arcas.

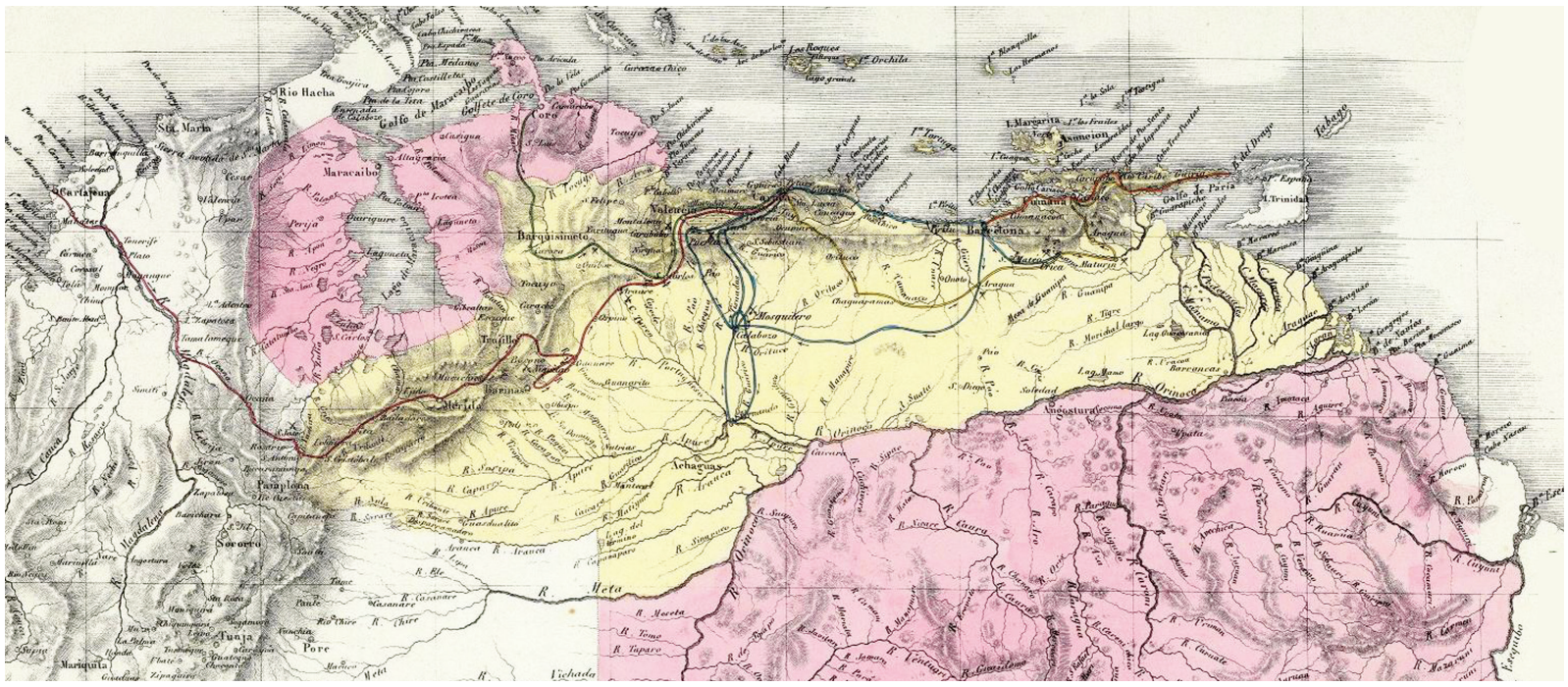

Atlas físico y político de la República de Venezuela. Caracas. Litografía de Thierry Freres. 1840.

Según comunicación enviada desde Cumaná el 20 de enero de 1813 por Emeterio Ureña a Pascual Martínez, gobernador de Margarita, se tenía conocimiento de la insurrección antes de que estallara. Pese a ello, los realistas en oriente no pudieron tomar las medidas pertinentes para frenar la llegada de los insurgentes a la costa de Güiria.

Quedo enterado de la noticia que me comunica usted con fecha en 12 del corriente sobre la expedición de rebeldes que debía salir de la Isla de Chacachacare contra la costa firme; y de los avisos que comunicaba a los gobernadores de Cumaná, Barcelona y comisionado de Don Francisco Javier Cerberiz, dando a usted las gracias por su cuidado en participamelo, le anuncio que el 13 del mismo mes se realizó la expresada expedición sorprendiendo al Comandante de Güiria que ha tenido que retirarse a Irapa: lo que servirá al Gobierno.

En Caracas, ese 20 de enero, el encargado realista Dionisio Franco envía carta al Capitán General Domingo de Monteverde confirmando conocer el asedio de revoltosos en oriente y da razón de su situación económica. Informa:

haber sido atacada la costa de Güiria por un cuerpo de revolucionarios de los refugiados en la Trinidad y Chacachacare: las providencias ejecutivas tomadas por el Gobierno de Cumaná: gastos que han causado y han merecido la aprobación de V.S; al mismo tiempo que las solicitudes del mismo jefe, sobre que se le socorra con caudales para la manutención de las tropas que se empleen contra los rebeldes, por no haberlos en aquellas cajas.

Si bien, las arcas reales no se dan abasto para solventar los gastos de las tropas y enfrentamientos con los insurgentes orientales, los encargados realistas deben mantener constante guardia para prevenir el avance enemigo. Continúa diciendo Dionisio Franco en su carta:

Todo me parece es en extremo sensible, tanto mas, cuanto que ni en esta ciudad [Caracas], ni en la Guaira hay numerario con que proporcionar el auxilio porque el escaso ingreso de los fondos públicos no es suficiente para mantener la fuerza militar,(...) Que las cajas de Hacienda de Barcelona se hallan provistas de lo que también estoy entendido, prevengo socorran a las de Cumaná con todas las cantidades que no necesiten allí para las mas precisas erogación y que esto se ejecute con la mayor celeridad.

Mientras que en Valencia, ese mismo 20 de enero, el Capitán General comunica un reservado a Manuel Gerardino, encargado de Valencia, sobre la situación de Güiria:

Varios revoltosos de estas Provincias, y algunos extranjeros se reunieron en Chacachacare, y atacaron el Puerto de Güiria cuyos defensores obligaron a su comandante a retirarse porque lo abandonaron sobre la acción, todo el día 13 del corriente. Este suceso, es la confirmación de los muchos avisos que ya tenía de lo mal recibido que es en el País el Gobierno legítimo, y un motivo muy poderoso para que no le perdone diligencia de precaución, y vigilancia, a fin de evitar cualquier rompimiento; y yo cuento con que usted tendrá tanta como le necesita, y me avisara sin perder momento de cualquier novedad que advierta, tomando entretanto las providencias que juzgue oportunas. Con fecha del 22 de enero contesta Geraldino lo siguiente:

...estoy con todo cuidado siempre, a ver si se trasluce algún complot o proyecto de revolución, pero nada sospechosos he descubierto todavía, a pesar que la demora en venir tropas de Europa y la continua soltura de los que estaba en las bóvedas, convida a los americanos a hacer una tentativa, pero hasta ahora nada he traslucido; de cualquier ocurrencia, daré pronto aviso a usted.

Comunicaciones a Domingo Monteverde. AGN, *Gobernación y Capitanía General*, tomo CCXXXI, fol. 256, 267-269, 347-348v

PUEBLO ADMIRABLE 74
BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

Monteverde pide ayuda a Inglaterra

Invoca la alianza entre ambas monarquías para sofocar la insurgencia iniciada en Chacachacare

Con el propósito de combatir a los insurgentes que tomaron Güiria el 13 de enero, Monteverde solicita el apoyo naval de los ingleses. Argumenta que es preciso cortar a tiempo el movimiento insurgente en la Provincia de Cumaná y evitar su propagación por el resto del territorio.

Embarcaciones inglesas durante la batalla de Dominica, en la guerra de independencia de los EEUU, abril 1782

En carta dirigida al gobernador de Curazao, el inglés John Hodgson, fechada el 4 de febrero de 1813 desde Caracas, Monteverde escribe:

La confianza que me injería la intima amistad y alianza que felizmente reina entre su majestad británica por su majestad católica, mi amo; y los inmensos sacrificios que en obsequio a el uno ha hecho el otro, me alientan a solicitar de vuestra excelencia el remedio que exige el mal político que padece la Costa de Güiria de la Provincia de Cumaná.

Este territorio ha sido atacado por un cuerpo de revolucionarios mucho de ellos franceses, salidos o más bien expatriados de la isla de Trinidad y reconcentrados en la de Chacachacare; y en las circunstancias de haber marchado tropas a batirlos por tierra es de toda necesidad embestirles por por mar: las fuerzas de esta clase con que cuento no son las suficientes, porque solo consisten en un bergantín y una goleta que tardarán algunos días para llegar a Puerto Cabello en donde están, y como el mal si no ataja en tiempo puede tomar algún cuerpo por falta de este auxilio: vengo en suplicar a vuestra excelencia se digne en honor de aquella amistad y alianza, enviar sobre lo citada costa la fragata de estación de las fuerzas Británicas que se haya en ese Puerto abatir a los revolucionarios por mar y dejarlos escarmentados para siempre estando vuestra excelencia advertido que según las noticias con que me hallo las fuerzas de navales que tienen las sorprendiesen a la sombra de la noche de Puerto España.

Si vuestra excelencia como lo espero, se sirviese de atender mi suplica, hará un distinguido servicio a la nación española que sabiéndolo su supremo Gobierno, lo verá con la más alta estimación.

Merezca a vuestra excelencia este favor que reclamo bajo los auspicios de la gran Bretaña, y estoy cierto que los tumultuosos y revoltosos serán castigados como es debido aparentando con salir de una posesión Inglesa, que esta sabía Nación les protege, cuando los aborrece como perturbador, del orden público, y enemigos de los fieles vasallos del Rey de España, cuyos territorios han invadido Me prometo el mas feliz resultado de esta suplica, y soy con el mas profundo respeto a V.E.

Al día siguiente, Monteverde le escribe al Almirante de las fuerzas navales de estación en Barbados

Excelentísimo Señor.- En esta fecha dirijo al Excelentísimo Señor Gobernador de Curazao un oficio al tenor regente. Pidiéndole el buque que se halle de estación en aquel Puerto para batir los insurgentes de Güiria.

Y considerando que en la autoridad de vuestra excelencia hay una plenitud de facultades y fuerzas capaces de poderme socorrer en el momento preciso de haber prendido el juego de la sedición en la costa firme; espero que mirando vuestra excelencia la suplica que hago al excelentísimo señor Gobernador de Curazao, con aquella atención que corresponde a la intensa alianza de nuestras respectivas Naciones, se servirá destinar sobre la costa de Güiria uno o dos buques de guerra que batan los insurgentes que han ocupado aquel territorio, e intentar la rebelión del continente.

Ruego a vuestra excelencia se digne mirar con aceptación mi suplica, en el concepto que hará en ello un servidor muy esclarecido al Rey mi amo, por querer tanto se instruya el Gobierno Británico a la lucha que mantiene en el día para recobrar y conversar sus dominios, y a mi me dará un auxilio que tanto necesito y me falta para el cumplimiento de mis deberes.

AGN. Gobernación y Capitanía General, tomo CCXXXII – 1813, Fols. 289-v, 309-310

PUEBLO ADMIRABLE 75
BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

Mercedes Abrego: un ejemplo de patriotismo

"Sus hijos fueron obligados a presenciar la ejecución al tiempo que eran bendecidos por su madre"

El desprendimiento, valor y la disposición de lucha demostrado por muchas mujeres durante la guerra de independencia, contribuyó de forma importante a la causa. Muchas de ellas, siendo incluso madres, perdieron la vida, algunas participando directamente en las batallas, otras por las funciones de correo o de espias que realizaron para la causa independentista. Este fue el caso de la heroína colombiana Mercedes Abrego de Reyes.

José María Espinosa. *Batalla de Calibío* (detalle). Museo de la Independencia-Casa del Florero

Abrego de Reyes, nacida en la población de Cúcuta, casada con José Marcelo Reyes y madre de tres hijos, era una decidida mujer que apoyó la causa independentista. Como demostración de admiración y gratitud, había bordado con sus propias manos una lujosa casaca militar con lentejuelas de oro y fino material seleccionado por ella misma y que obsequió al entonces Brigadier Simón Bolívar luego del triunfo obtenido por él frente al realista Ramón Correa en el combate de Cúcuta el 28 de febrero de 1813.

Posteriormente, Abrego continuó colaborando con la causa independentista. Creó un grupo de mujeres informantes a las órdenes del entonces sargento Francisco de Paula Santander. Es así cómo se convierte en informante de las tropas patriotas, para reportar los movimientos y planes del ejército español en los meses que siguieron al triunfo de Bolívar en Cúcuta. En este sentido, gracias a los informes secretos que enviaba, Santander pudo obtener triunfos importantes en los sitios de San Faustino y de Capacho contra las tropas de los Comandantes españoles Matute y Cañas.

El 18 de octubre de 1813 los patriotas entraron en batalla en el llano de Carrillo, población cercana a Cúcuta, contra un ejército realista comandado por el capitán Bartolomé Lizón. En esta ocasión, el capitán Sebastiáin Lizón detuvo a una mujer espía que llevaba avisos e indicaciones para el ejército patriota, y supo que esa mujer era enviada directamente por Mercedes Abrego de Reyes. Finalmente el Capitán Lizón derrota a las tropas de Santander. Con su victoria, el jefe realista se apodera de la ciudad de Cúcuta. Informado de las actividades que desarrollaba Mercedes Abrego, inmediatamente ordenó su arresto. Fue aprehendida y llevada a la cárcel. Es sentenciada a muerte, aunque no se le realizó ningún tipo de juicio.

El 21 de octubre de 1813, con cuarenta años de edad subió al cadalso vestida con camisón blanco, las manos atadas a la espalda y su negra cabellera ondulando al viento. Sus hijos fueron obligados a presenciar la ejecución al tiempo que eran bendecidos por su madre. Se oyeron los pasos del verdugo subiendo los peldaños y en menos de treinta segundos, sin mediar palabras con un sable de caballería cortó la cabeza de Abrego. Algunos historiadores dicen que fue el capitán Sebastian Lizón quien personalmente consumo este martirio, pero otros lo achacan al Alcalde Salas quien, entre risas la decapitó. Los hijos de Mercedes Abrego fueron confinados en calabozos, todo lo cual aterrorizó al pueblo cucuteño y tuvo honda repercusión entre los patriotas de la Nueva Granada estimulando el apoyo general a la campaña admirable del Libertador Simón Bolívar.

Bibliografia

Las Mujeres en la Historia de Colombia. Presidencia de la República de Colombia, Grupo Editorial Norma.

PUEBLO ADMIRABLE 76

BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

No hay nada que hacer en Güiria

"la escasez que hay de caudales y el no tener aquí buque alguno de Guerra no me permite dar el auxilio por mar que usted me pide"

Mariño toma Güiria el 13 de enero de 1813. Las autoridades de Margarita y Cumaná supieron del movimiento poco antes. Pero nada pudieron hacer. A continuación una reseña de las comunicaciones al respecto.

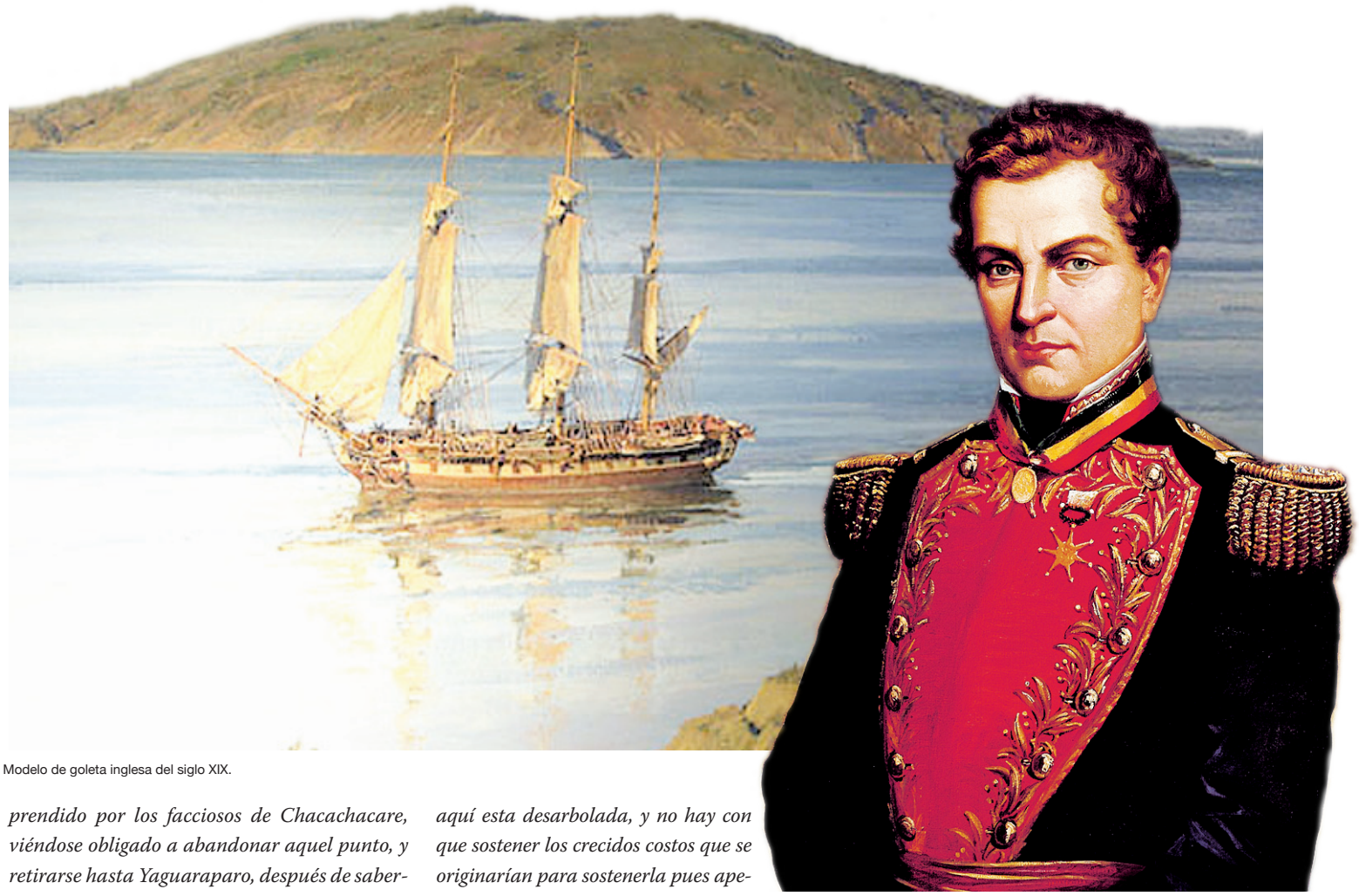

Modelo de goleta inglesa del siglo XIX.

Martín Tovar y Tovar. *General Santiago Mariño*, 1874. Colección Palacio Federal Legislativo. Asamblea Nacional. República Bolivariana de Venezuela. Fotógrafo: Alfredo Padrón.

Apenas se entera el gobernador de Margarita de la posible invasión de la costa de Güiria, envía una comunicación al encargado de Cumaná, Emeterio Ureña:

Por una goleta que acaba de fondear en este Puerto que viene de la Isla de Trinidad, he recibido de un sujeto que se hallaba en aquella, la noticia significante: Mi amado jefe: En esta hora que son las once de la mañana y cuando estaba para hacerse a la vela el buque, se me ha comunicado que dentro de dos días debe salir de Chacachacare una expedición contra Güiria compuesta de más de cien hombres, algunos emigrados calaveras y los más refugiados en esta Isla de la gente de color, pero de aquellos más abandonados y perdidos, se dice que la dirigen Mariño y Vido. Yo confieso que me parece dificultosa empresa porque conozco la falta de medios y auxilios para una empresa tan ardua, y más creo que la suerte de estos hombres será muy desgraciada: En fin reciba usted la noticia y comuníquela inmediatamente a Cumaná y Barcelona, y viva usted satisfecho de la fidelidad de mi corazón, pues vamos inmediatamente a dar este paso a fin de que esto mismo llegue a noticia del Gobierno Inglés...

El gobernador Ureña responde el 15 de enero haber recibido la información en que le

inserta la noticia dada de Trinidad en orden a los facciosos que se hallaban reunidos en Chacachacare, y en su consecuencia he tomado todas las medidas de precaución y providencias para contener cualquier atentado que intenten contra la Costa de Güiria.

Al día siguiente le comunica a Pascual Martínez que

determiné que el Capitán Don Joseph Torruellas marchase a Carúpano con cincuenta hombres y desde allí a Güiria, pero habiendo recibido parte oficial del Comandante de Güiria que la madrugada del día trece fue sorprendido por los facciosos de Chacachacare, viéndose obligado a abandonar aquel punto, y retirarse hasta Yaguaraparo, después de saberse anoche como en efecto salió el Teniente Don Francisco Javier Cerberis con treinta hombres de esta capital y con órdenes expresas de tomar en los pueblos del tránsito, todos los auxilios de tropas que necesitase...

Ureña continúa informando de los sucesos a Martínez, y el 18 de enero se encuentra pidiendo apoyo para el frenar a los insurgentes

en cuenta de las ocurrencias de Güiria en los días trece del corriente, y subconsecuentes. Han marchado de la capital, Cariaco, Carupano y Rio Caribe, las tropas que hasta ahora se han considerado precarias; pero siendo de indispensable necesidad que por agua vaya algún buque de refuerzo y respeto que contengan los designios de los facciosos y en torpe la salida de ellos: No habiendo en este puerto uno que sea capaz para el intento, pues la Cañonera que se halla aquí esta desarbolada, y no hay con que sostener los crecidos costos que se originarían para sostenerla pues apenas hay con que satisfacer a las tropas sus haberes; se ha resuelto en la Junta de Guerra celebrada hoy, se oficiara a usted haciéndole presente esto mismo, y a efecto de que siendo posible salga a la mayor brevedad hasta el Golfo Triste la Goleta de Don Manuel Guerra que se encuentra armada en el Puerto principal de esta Isla.

Pero el auxilio que requería no era posible. Así lo informa desde Margarita el 20 de enero del mismo año Pascual Martínez, afirmando que la

...proposición de la junta de Guerra que ha mandado usted celebrar, acerca de que haga yo salir al Golfo Triste la Goleta de Don Manuel Guerra por suponerse hallarse armada, y no haber en esa caudales para hacer salir la Cañonera, debo decir: Que la citada Goleta por tener el casco y arboladura no estar armada, y si en estas cajas no hay caudales para sufragar los gastos que ocurran por mar, menos los hay en las Cajas de esta, por no haber negrero alguno; pues el ramo del Tabaco que es el único que podía dar para mantener alguna tropa y otros gastos, se ha negado usted a que se remitiese este auxilio tan necesario, en cuya orden la escases que hay de caudales y el no tener aquí buque alguno de Guerra no me permite dar el auxilio por mar que usted me pide...

AGN, Gobernación y Capitanía General, Tomo CCXXXI, 1813, Fol. 319-320

PUEBLO ADMIRABLE 77
BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

Conspiración en Caracas

Según el bando que ha mandado publicar el Capitán General

El cabildo, en reunión celebrada el 16 de febrero de 1813, señala la ambición y la inmoralidad de aquellos que insisten en atentar contra la paz y el orden colonial restablecido tras las terribles convulsiones que terminaron con la caída de la Primera República. Ofrece todo su apoyo al Capitán General para terminar con la conjura y castigar a los incriminados

Aun, cuando se logró retomar el poder, y aparentemente habían sido expulsados los conspiradores que lograron subvertir el orden colonial, sin embargo al parecer aun subsistían grupos que tenían el firme propósito de liberarse contra el poder impuesto, lo interesante es que dicha conspiración se dio justamente cuando el Libertador llevaba a cabo una campaña dirigida a conquistar nuevamente la libertad. En tal sentido consideramos pertinente presentar el contenido de dicha acta a continuación:

En la ciudad de Caracas, a diez y seis de febrero de mil ochocientos, se juntaron en cabildo extraordinario los señores que abajo firmarán, y así congregados tuvieron en consideración la inesperada ocurrencia de tramar en esta capital una conspiración algunos malvados llenos de ambición e inmoralidad, con el depravado fin de trastornar y destruir el legítimo gobierno que nos rige y nos conserva la tranquilidad, vida y haciendas, haciendo felices a todos los buenos y leales vecinos de esta capital que tanto han padecido en las terribles convulsiones que felizmente habían dado fin con la pacificación de estas provincias en agosto del año próximo pasado, según lo han llegado a percibir notoriamente por las medidas que han visto tomar al señor capitán general jefe político, y por el bando que su señoría ha mandado publicar el día de ayer anunciando la referida conspiración y creación de una comisión militar para juzgar y sentenciar a los que resultaren cómplices en este horrible atentado. Penetrado el ayuntamiento de los [Pág. 306] más vivos sentimientos de dolor al ver que subsisten todavía hombres perversos que traten de introducir la confusión y desorden, y la anarquía y, lo peor de todo, derramar la sangre de inocentes y de los leales y honrados habitantes de esta ciudad, hacen presente al señor capitán general jefe político su gratitud y reconocimiento por las eficaces medidas que ha tomado para asegurar la tranquilidad pública comprometida por los fanáticos que han movido los resortes de su iniquidad para transformarla y envolver a este pueblo en el llanto, el horror y la miseria, y descansa este ilustre cuerpo en el celo, actividad y rectitud de su señoría que aplicara él condigno castigo a que se hayan hechos acreedores estos perturbadores; para lo cual, y para cuanto sea necesario conservar el buen orden y seguridad publica, se ofrece en cuerpo en el celo, y cada individuo de él en particular, al señor jefe político en todo cuanto pueda ser útil y necesario en el presente y cualquier otros caso en beneficio general del estado y suplican a su señoría se sirva comunicar a este ilustre cuerpo todas las providencias que estime conducentes y no comprometan el sigilo que debe observarse en el curso de este desagradable acontecimiento y al efecto pasesele testimonio con esta acta. Con lo que se concluyó".

Fuente.
Consejo Municipal del Distrito Federal (1976): Actas del cabildo de Caracas. 1810, 1812-1814. Caracas: Tipografia Vargas.

Tito Salas. *El 19 de abril de 1810*. Colección Casa Natal del Libertador.

PUEBLO ADMIRABLE 78

BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

Bolívar: llamarme ciudadano es la más alta recompensa que me es permitido desear

"el galardón que he recibido no guarda proporción con la pequeñez del mérito que he contraído en las pasadas campañas de Santa Marta y Cúcuta, donde hemos encontrado enemigos tan despreciables que degradan nuestros triunfos"

Reconociendo el valor de sus servicios, el Poder Ejecutivo concede a Bolívar el grado de Brigadier de la Unión y el glorioso título de Ciudadano de la Nueva Granada.

Después de la victoria de Cúcuta, Bolívar reanudó correspondencia con todos los que podían favorecer su proyecto de avanzar sobre Venezuela. Las acciones comandadas por Bolívar demostraban cuan grandes resultados podía lograr una dirección hábil y enérgica, aún de tropas poco numerosas. Esto se traducía en un apoyo directo a Bolívar, a pesar de los constantes informes del Coronel Manuel del Castillo, en los que lo acusaba de incapaz, despilfarrador y, sobre todo, de querer arriesgar a las tropas granadinas. Sin duda las victorias de Bolívar fueron razones para que el Congreso de la Unión le concediera el grado de Brigadier de la Unión y el título de ciudadano de la Nueva Granada. Acaso el menospreciar al enemigo que hasta entonces había tenido que enfrentar en su campaña iniciada en Cartagena era una manera de persuadir a las autoridades de la factibilidad de de prolongarla hasta Caracas. En cualquier caso, el ahora Brigadier agradece así los nombramientos recibidos:

Excelentísimo. Señor Presidente de los Estados Unidos de la Nueva Granada. Penetrado de la más respetuosa gratitud, tributo a V. E. las debidas gracias por el inmerecido honor que se ha dignado de hacerme, condecorándome con el grado y empleo de Brigadier de los Ejércitos de los Estados Unidos, y concediéndome además el glorioso título de ciudadano de la Nueva Granada, que es para mí más apreciable que todas las dignidades a que la fortuna puede elevarme. La honra de llamarme conciudadano de V. E. es la más alta recompensa que me es permitido desear, no por los miserables servicios que como soldado he hecho a la patria, sino en el caso mismo de haberla salvado en la paz y en la guerra.

La munificencia de V.E. ha oprimido mi corazón con el peso del reconocimiento, y me ha llenado del más sincero rubor, al contemplar que el galardón que he recibido no guarda proporción con la pequeñez del mérito que he contraído en las pasadas campañas de Santa Marta y Cúcuta, donde hemos encontrado enemigos tan despreciables que degradan nuestros triunfos.

Toda mi ambición, señor Excmo., se limita a merecer justamente los elogios que la indulgencia de V. E. ha querido hacer de mi conducta, y para llenar este deber no habrá sacrificio que no haga en obsequio y servicio del generoso Cuerpo Soberano que me ha dado una plaza en su milicia, y me ha adoptado como miembro de la República. Inmolaré gustoso mi vida y hasta mi libertad por la felicidad de la Nueva Granada, y por la gloria del augusto Congreso de la Unión.

Dígnese V. E. aceptar los respetuosos homenajes de mi obediencia y lealtad. Dios guarde a V. E. muchos años. Cuartel General de San José, 21 de marzo de 1813. 3º"

Fuente:
www.archivodellibertador.gob.ve.

[1] Documento 139. Oficio del Libertador Simón Bolívar Dirigido al Presidente de los Estados Unidos de la Nueva Granada en gratitud por haber sido ascendido a Brigadier, fechado en San José de Cúcuta, a 21 de Marzo de 1813.En: http://www.archivodellibertador.gob.ve

Antonio Salas (Atribuido). *Retrato de Simón Bolívar*. Colección Casa Natal del Libertador.

PUEBLO ADMIRABLE 79

BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

Urdaneta: "General, si con dos hombres basta para emancipar la patria, pronto estoy a acompañar a Ud."

Castillo, que desconoce la autoridad de Bolívar, intenta a toda costa aislarlo y detener su avance a Venezuela

El coronel neogranadino Manuel del Castillo, segundo jefe militar del Ejército de la Unión de las Provincias de la Nueva Granada, se oponía al proyecto encabezado por Bolívar de libertar a Venezuela. Enviando comunicaciones constantes al Congreso exponiendo sus razones y sus diferencias con Bolívar, Castillo manifestaba que con un número reducido de tropas era una acción suicida intentar la liberación de Venezuela. Bolívar sostenía que con la espera se corría el riesgo de que las tropas realistas se reagruparan, fortalecieran e iniciaran una invasión sobre la Nueva Granada. En el siguiente extracto se recoge esta controversia.

El día 26 de marzo llegaron a Cúcuta gacetas de Cartagena con informes seguros de una insurrección contra los españoles en el Oriente de Venezuela y de ventajas importantes obtenidas por los franceses en la Península, noticias todas de grande trascendencia, favorables a los propósitos de Bolívar, y propias para alegarlas ante el Poder Ejecutivo, y renovar como lo hizo enseguida, su exigencia de que se le permitiera emprender la liberación de Venezuela. Por suerte el Poder Ejecutivo ya había enviado el 18 de marzo la orden de seguir adelante, sujetando las operaciones al voto de un consejo de guerra; pero como Castillo declarara que "Sólo diré a Ud. para desengaño de esos señores, que el consejo de guerra no se tendrá un sólo paso más allá del Táchira, y que en él no tendrán voz ni voto, otros que los que sean oficiales al servicio de la Nueva Granada en su Gobierno general, o alguno de los particulares, y que además tengan destino en el ejército por quien únicamente puede darlo y no extrañe Ud. estas explicaciones de parte de quien sabe las tramas que se fraguan en las miserables delirantes cabezas de cuatro hombres que después de haber tenido una parte muy importante en la ruina política de Venezuela, tratan de imposibilitar su único remedio. Yo los he visto en lo interior del Reino aspirando a dar la ley y ahora los veo queriendo establecer los desórdenes con que se arruinó su país. Estos hechos me han hecho tan suspicaz que estoy cercado de desconfianzas, cuyo resultado quién sabe cuál será", no pudo marchar la expedición y no quedó otro recurso a Bolívar que pedir su reemplazo y permiso para dirigirse a Tunja a justificar su conducta y defender el proyecto de libertar a Venezuela.

Creía Castillo que su nombramiento de segundo jefe le daba autoridad en la decisión de las operaciones, es decir, que podía oponerse a las que ordenara el primer jefe: "Yo no tengo por una orden la solicitud de V. S.—escribía a Bolívar— pues aún no ha venido la resolución de S. A. S. hasta la cual convinimos en que V. S. mandase las fuerzas que trajo y yo las de la Unión". Por esta actitud Bolívar lo acusó ante el Poder Ejecutivo de insubordinado y sedicioso, delito capital en la milicia, y no pudiendo ya sufrir tantos ultrajes pidió al Poder Ejecutivo que resolviera su situación separándolo de Castillo como lo creyera conveniente. En otras notas Castillo calificaba a Bolívar de inconsecuente y de mala fe respecto al Gobierno de Cartagena, y censuraba sus principios políticos, contrarios al sistema federal que "él y cuantos servían a la Unión estaban resueltos a sostener con la espada". Era una provocación, un ataque insidioso y un insulto.

Poco antes, el 5 de abril, Castillo celebró un consejo de guerra en Táriba, sin conocimiento de Bolívar, en el cual convino representar al Gobierno la dificultad de invadir a Venezuela con tan corto número de tropas, y la desconfianza que inspiraba la temeraria conducta de Bolívar. Desde su punto de vista adocenado Castillo argüía bastante bien. El acuerdo era imposible entre personas tan diferentemente dotadas por la naturaleza. Los dictámenes del uno los negaba el otro.

El 16 de abril Castillo escribió al Presidente que tratándose de la reconquista de Venezuela de un modo que chocaba con sus principios políticos y morales estaba resuelto a no cooperar a tal empresa y no creyendo necesarios sus servicios presentaba su renuncia. Algunos oficiales siguieron su ejemplo, y toda la división se habría disuelto sin la energía de Bolívar y la influencia que había logrado sobre muchos otros oficiales. Fue en esos días que Urdaneta le escribió estas memorables palabras: "General, si con dos hombres basta para emancipar la patria, pronto estoy a acompañar a Ud". Refiriéndose a las insubordinaciones de Castillo escribía Bolívar al Gobierno que con tales ejemplos "el ejército no podía menos que disolverse, y con él quizás la Nueva Granada, porque no hay estado beligerante sin tropas y no hay tropas sin disciplina".

Fuente: Vicente Lecuna, "La Campaña Admirable"; en: *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, N° 106, abril-junio de 1944, pp. 133-134.

Juan Antonio Michelena. *El Libertador.* 1852. Colección Museo Bolivariano.

PUEBLO ADMIRABLE 80

BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

Bolívar: la espera es mortal

"las desgracias de Venezuela se extenderán al resto de la América, no remediándolas a tiempo"

Bolívar pensaba que, vencido Correa en Cúcuta, era estúpido y criminal dar tiempo a que Monteverde se fortaleciera y fuera a vencer a los patriotas en el mismo territorio neogranadino. Pero Castillo consideraba que los planes de invasión de Bolívar eran un desacierto. A la postre, dos meses y medio de esta obligada demora de Bolívar en Cúcuta, pusieron en riesgo el proyecto independentista.

Martín Tovar y Tovar. *Batalla de Boyacá* (detalle). 1890. Colección Palacio Federal Legislativo, Asamblea Nacional, República Bolivariana de Venezuela. Fotografía: Alfredo Padrón.

Así detalla Lecuna esta situación:

Sólo aguardo, con impaciencia, la orden de V. E.—escribió Bolívar el 2 de marzo al Poder Ejecutivo—para continuar nuestra marcha victoriosa, y presentarnos delante de las ruinas de la ilustre Caracas". Mientras llegaba el anhelado permiso se consagró a reorganizar y aumentar las tropas, y siendo estas tan exiguas, pidió auxilios al Gobierno de la Unión y al general Nariño, Presidente de Cundinamarca, por medio del coronel José Félix Ribas enviado con ese único objeto a Tunja y Bogotá. "La suerte de la Nueva Granada, escribía al Poder Ejecutivo, está íntimamente ligada con la de Venezuela. Si ésta continúa en cadenas la primera las llevará también, porque la esclavitud es una gangrena que empieza por una parte, y si no se corta, se comunica a el todo, y perece el cuerpo entero". Más no se limitaba a señalar este mal. En su sentir el peligro era todavía más grande. Su mirada abarcaba todo el continente; "las desgracias de Venezuela —añadía— se extenderán al resto de la América, no remediándolas a tiempo"... El honor de los pueblos "colombianos", nos impone el deber de empuñar las armas y de destruir a los tiranos "... Contaba que el Soberano Congreso tomaría medidas "para aumentar las tropas y reunir elementos indispensables a la empresa contra los opresores de Caracas...."

Pero en sus proyectos tropezaba con la hostilidad del coronel Castillo, nombrado por el Gobierno de las Provincias Unidas, segundo jefe del ejército, revestido de poderes especiales que daban pábulo a su terquedad e incomprensión; en este estado de cosas, siguieronse amargas discusiones entre ambos jefes durante los dos meses y medio de esta obligada demora de Bolívar en Cúcuta.

Alegaba Castillo que el plan de Bolívar de invadir a Venezuela, con los medios disponibles, era descabellado; y le incriminaba un supuesto despilfarro del botín tomado en Cúcuta a los comerciantes españoles. Antes de analizar el primero de estos cargos, expondremos sobre el segundo unas cuantas cifras precisas, suficientes a desvirtuar la calumniosa especie. El botín de Cúcuta solo produjo $ 33.306 hasta el 6 de abril, fuera de la gratificación dada a las tropas, y esa suma se empleó en pagar los atrasos y en mantener las tropas de ambos jefes, durante mes y medio. Del remanente de los géneros confiscados se obtuvieron luego $ 10.000 y agregada esta cantidad al producto de los cacaos embargados en pocas haciendas, y a las multas impuestas a algunos realistas connotados, se juntaron $ 15.000 para la caja militar al iniciarse la invasión a Venezuela. Bolívar no solamente era excelente administrador sino que puede calificársele de avaro del dinero público. Jamás dilapidó suma alguna perteneciente al estado o a la caja militar.

No hay duda de que para invadir con seguridad absoluta un vasto país como Venezuela se requerían fuerzas muy superiores a las que la Nueva Granada podía dar a Bolívar en aquellos momentos, pero si esperaba a reunir un ejército fuerte ¿cuando se realizaría la empresa, dado el estado caótico del país? "Si dejamos reforzar al enemigo— decía Bolívar— bien difícil será que las tropas de la Unión puedan batirlo, y que la Nueva Granada conserve su independencia; y si se le ataca con brevedad es más que verosímil el favorable éxito de la acción. Mi opinión es que en este mes de marzo debemos marchar sobre Venezuela cuya reconquista es por ahora muy fácil, y después será imposible. El obrar con la mayor rapidez producirá el mayor bien a ambos Estados; y será la más terrible calamidad que puede sucedemos, el que el tirano de Caracas se alarme con el golpe que ha recibido Correa, y le demos tiempo para organizar un cuerpo fuerte que venga a nuestro encuentro, y nos derrote en nuestras propias fronteras".

Justificando los anteriores asertos exponía al Gobierno de la Unión el estado desesperado de los patriotas de Venezuela, víctimas de una tiranía insufrible: las ventajas de atacar fuerzas diseminadas antes de que, uniéndose, presentasen un cuerpo fuerte, la de quitar a los enemigos todos los elementos de las provincias occidentales de Venezuela, aumentando los propios medios en la misma proporción; y los efectos casi siempre decisivos de la sorpresa en vasta escala, en una invasión conducida con rapidez y audacia.

Castillo desconocía, como tantos otros émulos y opositores de Bolívar, en diversas épocas, el influjo de los factores morales en la guerra, sorprendente por sus proporciones desmedidas, cuando el arte dispone su aplicación. Sólo se podría aducir en su abono que en esta contienda no se habían realizado empresas grandes y heroicas. Por apreciar mejor los factores en juego y animado del impulso de su audacia el héroe se atreve a arrostrar los mayores peligros, mientras a los simples mortales la duda y el temor les imponen la circunspección y la prudencia."

Fuente:

Vicente Lecuna, *"La Campaña Admirable".* En: Boletin de la Academia Nacional de la Historia, N° 106, abril-junio de 1944, p. 151.

PUEBLO ADMIRABLE 81

BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

Bolívar: es el momento de marchar a Venezuela

Los avances desde occidente y desde oriente arrinconan a la tiranía española.

A principios de abril, Bolívar, que todavía aguarda en Cúcuta por la autorización del gobierno neogranadino para avanzar a Venezuela, advierte que los triunfos patriotas en Cumaná y Barcelona, así como los propios en Ocaña y Cúcuta, empujan al régimen Monteverde a una situación crítica que debe ser aprovechada por los ejércitos que aguardan para invadir Venezuela.

A continuación se presenta el oficio enviado por Bolívar al presidente del Poder Ejecutivo de la Unión, en la que reitera la necesidad de que se autorice cuanto antes su avance en territorio venezolano:

Por diferentes sujetos que han llegado de Guasdualito, y sus cercanías, estamos instruidos de las operaciones del enemigo y sus ocurrencias, las que verá V.E. por las declaraciones que originales tengo el honor de dirigir.

Ellas nos confirman las anteriores noticias que nos habían llegado por muchas vías, y no nos dejan la menor duda sobre el crítico estado en que se ha hallado o se halla actualmente el Tirano de Venezuela.

Estrechando por todas partes, y rodeado de enemigos domésticos no podrá librarse de sus tiros, aunque use de la crueldad más feroz, como ha comenzado a hacerlo con las ciento y pico de víctimas que ha inmolado ya en Caracas; porque no solo de aquella capital, sino aun de toda la República de Venezuela necesita exterminar hasta la mujeres, para que no conspiren contra sus opresores, de manera que si su expulsión no ha sucedido todavía, como lo afirma el Ciudadano N. Usechi, sujeto verídico y de la mayor honradez, debe tener efecto dentro de muy poco a consecuencia de las operaciones de Cumaná, que según las apariencias y aun noticias, han obtenido ventajas; y yo no dudo que estando a su cabeza el Coronel Ducailá, y con él muchos franceses y patriotas, sean dueños ya de todas las provincias de Cumaná y Barcelona; pues la primera es sin contradicción, después de Caracas, la más patriótica de Venezuela, y solo había en ellas ciento y pico de soldados del Gobierno español. Además la derrota de Correa habrá producido una gran fermentación en el ánimo predispuesto de nuestros conciudadanos, y los habrá alentado a sacudir el yugo que tan ignominiosamente los oprimía.

Permítame V.E. que le presente estas observaciones y hechos, para que tomándolos en consideración se digne resolver lo que juzgue más conveniente respecto a la marcha de nuestras tropas de Venezuela, que en este momento lograrían los más brillantes sucesos y libertarían quizás sin tiro de fusil a aquella desdichada república, sin que se comprometiese la suerte del Ejército, y menos aún la de la Nueva Granada; antes bien el restablecimiento de aquella contribuiría más que nada a la adquisición de la paz en ésta y a la gloria y preponderancia del Soberano Congreso de los Estados de la Unión

Cuartel General de Cúcuta, abril seis de 1813, Tercero de la Independencia.

Tomado de: José Félix Blanco y Ramón Azpúrua. *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador*. Ediciones de la presidencia de la República. Tomo IV.

Tovar y Tovar. Batalla de Carabobo (Detalle). 1888. Colección Palacio Federal Legislativo. Asamblea Nacional. República Bolivariana de Venezuela. Fotógrafo: Alfredo Padrón.

PUEBLO ADMIRABLE 82

BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

Bolívar: seguro estoy de derrotar a Monteverde

"si Correa ha sido un estúpido por no haber conquistado la Nueva Granada con solo setecientos hombres, yo debo ser un imbécil si no liberto a Venezuela con un ejército respetable y victorioso."

Desde el Cuartel General en Cúcuta, el 8 de abril de 1813, el Bolívar se dirige al Secretario de la Unión con el propósito de persuadir al gobierno de que se le autorice entrar a Venezuela. Correa y Monteverde pueden ser vencidos si se actúa con rapidez y decisión.

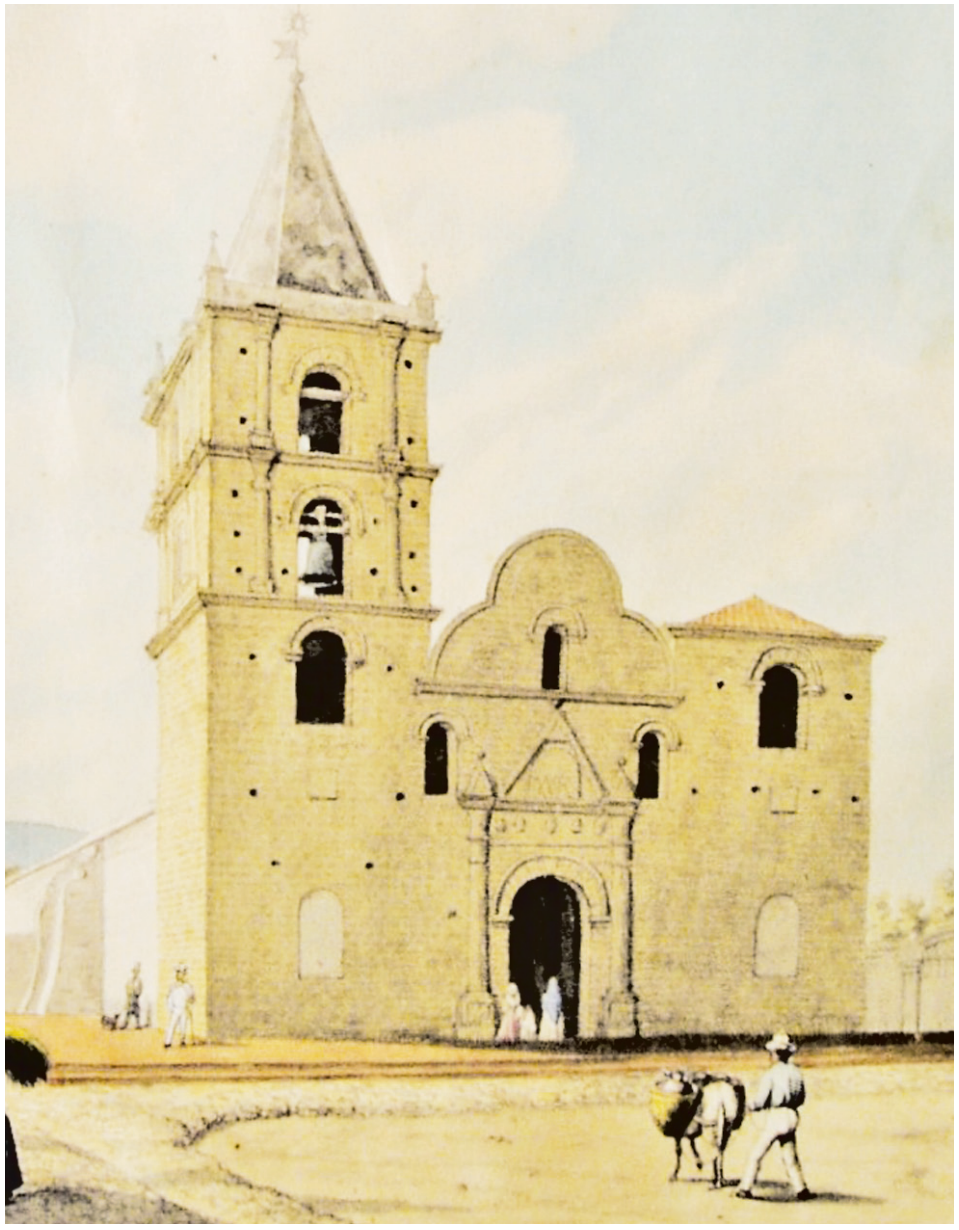

Carmelo Fernández. *Iglesia o capilla del Rosario de Cúcuta*.1850. En: http://www.iberoamericadigital.net

Mientras aguarda impaciente en Cúcuta por la aprobación de su plan militar para invadir a Venezuela, Bolívar envía un oficio al secretario del gobierno de la Unión en el que hace un análisis de los oficiales realistas Ramón Correa y Domingo de Monteverde. Asegura que si ataca con rapidez, vigor y sorpresa, los realistas serían derrotados y Venezuela liberada. La espera, considera Bolívar era mortal para la causa independentista. No obstante, acataría las disposiciones del gobierno.

"(...) No es Monteverde, añade VS., un enemigo como el que he derrotado aquí; aquél es un soldado intrépido y aguerrido que ha subyugado en cuatro meses a toda Venezuela y ha batido a las tropas numerosas que se le presentaron en cuantos reencuentros tuvo con ellas; y este otro un estúpido que se ha mantenido nueve meses estacionario, después de los más prósperos sucesos que casi le habían abierto las puertas de la Nueva Granada. (...)

VS. ha decidido la cuestión, y yo estoy enteramente de acuerdo en la estimación respectiva que hace del mérito de Monteverde y de Correa. Al primero le concede V. S. grandes cualidades militares, porque conquistó en cuatro meses la República de Venezuela con fuerzas inferiores; y califica de estúpido al último porque se ha quedado en inacción por espacio de nueve meses, teniendo abiertas las puertas de la Nueva Granada. Efectivamente, Monteverde a la cabeza de un puñado de hombres obtuvo los más brillantes sucesos, porque supo aprovechar las favorables coyunturas que se le presentaron por consecuencia del descontento de algunos europeos, de no muchos sacerdotes y de la consternación que produjo el terremoto en una parte del vulgo (...)

Por manera que con justa razón se me deberá culpar como a Correa, por no haber penetrado hasta Caracas, estando las puertas abiertas, los espíritus dispuestos a acogernos favorablemente, y hallándome a la cabeza de más de mil fusileros, con su correspondiente tren de artillería y la caballería que queramos levantar; pues si Correa ha sido un estúpido por no haber conquistado la Nueva Granada con solo setecientos hombres, yo debo ser un imbécil si no liberto a Venezuela con un ejército respetable y victorioso.

Monteverde es aplaudido sin más que por haber mostrado audacia y arrojo en emprender una obra superior a sus fuerzas y a sus talentos, pero que ayudado por el imperio de las circunstancias y de las cosas logró resultados que estaban fuera del cálculo de la probabilidad. ¿Qué razón, pues, habrá en favor de este aventurero, sin más virtudes que las de un simple soldado, con menos auxilios que nosotros, sosteniendo un odioso partido y en una situación más difícil que la nuestra, con fuerzas inferiores a las que poseemos? ¿Qué razón, digo, habrá para que se le conceptúe capaz de obtener ventajas tan extraordinarias, en tanto que se nos niega la posibilidad de lo que está en el orden de los sucesos? Diré a V.S. de paso, señor Secretario, que conozco a Monteverde y a Correa, contra quienes he combatido en diferentes estados de fortuna. Con el primero, cuando estaba triunfante y con el segundo venciéndolo; y sin embargo, juzgando a ambos oficiales con la imparcialidad que es debida, me veo obligado a tributar a Correa los sufragios a que se ha hecho acreedor, portándose con el valor de un soldado, y el honor de un noble Jefe; sin que Monteverde haya excedido jamás a Correa en estas virtudes, no habiéndosele visto nunca con el enemigo tan a las manos, como éste lo estuvo; y teniendo por otra parte conocimientos militares, que nadie le disputa, y de los cuales aquél notoriamente carece. Ni los triunfos de Monteverde han sido tan constantes y sucesivos, como VS. asegura; pues de diez acciones que se dieron en Venezuela, sólo las cuatro primeras le fueron favorables, habiendo perdido las seis últimas, y quedando en tres de ellas completamente derrotado (...)

Yo concluyo con decir: que por los mismos medios que el opresor de Caracas ha podido subyugar la Confederación, por esos mismos, y con más seguridad que él, me atrevo a redimir a mi Patria.

Yo soy soldado, y mi deber no me prescribe otra cosa que la ciega obediencia al Gobierno, sin entrar en examinar la naturaleza de sus disposiciones, que sin duda son y deben ser las más prudentes y justas, meditadas y concebidas con la profundidad y sabiduría que pertenecen al Excelentísimo señor Presidente del Congreso, los miembros de aquel cuerpo soberano, y el Secretario de Estado. Dios guarde a V. S. muchos años. Cuartel General de Cúcuta, abril 8 de 1813. — 3°." [1]

[1] Documento 154. Oficio del Libertador Simón Bolívar dirigido al Secretario de Estado del Gobierno de La Unión, desde Cúcuta el 8 de Abril de 1813, con amplias Informaciones sobre el Estado de las campañas. En: http://www.archivodellibertador.gob.ve

PUEBLO ADMIRABLE 83
BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

La Nueva Granada apoya a Venezuela

"Venezolanos: unid vuestros esfuerzos a los que hacen vuestros libertadores para redimirnos de la infame cautividad"

Carmelo Fernández. *Iglesia o capilla del Rosario de Cúcuta.* 1850. En: http://www.iberoamericadigital.net

En su mensaje a los venezolanos, dirigido el 20 de mayo de 1813, desde la ciudad colombiana de Tunja, el gobierno de las Provincias Unidas de la Nueva Granada lamenta la llegada del poder español a Venezuela y la caída de la Primera República:

Venezolanos: Las Provincias Unidas de la Nueva Granada han tomado la parte que les correspondía en vuestras desgracias. Ellas se han condolido profundamente de la suerte trágica de su hermana y vecina, la primogénita de la libertad americana, que abrió esta carrera gloriosa a los demás pueblos de Continente y que hizo en tan breve tiempo progresos tan pasmosos en sus instituciones políticas.

Apenas comenzabais a existir, cuando se oyeron en vuestras Asambleas discursos llenos de sabiduría y elocuencia, y las ciencias y las artes caminaban con pasos rápidos. Pero todo lo destruyó la barbarie española, conjurada contra nuestra libertad, y que por dos veces ha inundado en sangre al nuevo mundo.

Las luces desaparecieron, y a vuestro sabio Congreso, al Senado, a vuestras Legislaturas, sucedieron la ignorancia, la arbitrariedad y el despotismo de unos hombres que se dicen autorizados para oprimiros por los restos miserables que han escapado a la casi total subyugación de la Peninsula. No restan allí sino vuestros opresores, ellos que quieren envolveros en su ruina, y sofocar los grandes esfuerzos que hace la América para levantarse de la opresión en que ha yacido hasta aquí.

Sus emisarios, aprovechándose de la consternación que produjo en vosotros un fenómeno natural, os oprimieron de nuevo, haciéndonos reconocer un Rey imaginario, en cuyo nombre ejecutan todas sus maldades.

Asimismo, en su mensaje, la Nueva Granada también lamenta la terrible represión que de manos de los españoles ha tocado vivir a los habitantes de Venezuela:

Ellos [los españoles] se derraman como un torrente sobre Venezuela y asaltan las ciudades, saquean vuestras casas, asesinan a vuestros ciudadanos, que sorprendidos del desorden que se observaba en la naturaleza, apenas podían defenderse, mientras que los impios se paseaban por montones de cadáveres, mostrando una impavidez orgullosa en desprecio de la Divinidad (...) Estos héroes, llenos de virtudes, después de haber sido tratados con la mayor ignominia, han sido sepultados en calabozos oscuros y fétidos, desde donde imploran vuestra venganza.

Por último, el gobierno neogranadino, llama a los venezolanos a concertar la unión de esfuerzos para juntos retituir la libertad en Venezuela:

Venezolanos: unid vuestros esfuerzos a los que hacen vuestros libertadores para redimirnos de la infame cautividad.

Reuníos bajo las banderas de la Nueva Granada que tremolan ya en vuestros campos, y que deben llenar de terror a los enemigos del nombre americano.

Levantaos contra vuestros opresores, abandonadlos a su perfidia, huid de la seducción y del engaño, que son los medios de que se valen para empeñaros en una guerra contra vosotros mismos.

Tomado de *Memorias del General O'Leary,* tomo 13, pp. 229-231.

PUEBLO ADMIRABLE 84
BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

Bolívar: vuestra Excelencia será el primero en aplaudir

"asegura el vencedor de Cúcuta al Presidente de Nueva Granada luego de más dos meses y medio de espera por la autorización para continuar el avance hasta Caracas"

Martín Tovar y Tovar. *General Daniel Florencio O'Leary, 1882*. Colección Palacio Federal Legislativo. Asamblea Nacional. República Bolivariana de Venezuela. Fotografía: Alfredo Padrón.

Bolívar agradece al Presidente de la Nueva Granada la autorización para continuar la campaña en territorio venezolano y el apoyo recibido en tropa y pertrechos por parte de las autoridades de la Unión. Aunque sólo se le autorizaba avanzar hasta La Grita, El Libertador habla claramente como quien está dispuesto a llegar a Caracas. Quien años después sería su edecán, el general Daniel Florencio O'Leary, recoge el oficio correspondiente y en que se celebra la solidaridad neogranadina.

Tengo el honor de acusar á V. E. la recepción del oficio del pasado mes, que se dignó dirigirme por conducto del Coronel José Félix Ribas, que también ha puesto en mis manos copia de los tratados concluidos entre el Soberano Congreso de las Provincias Unidas de la Nueva Granada y el Supremo Gobierno del Estado de Cundinamarca, con una relación de la artillería, pertrechos y municiones que V. E. se ha servido enviar para refuerzo de la expedición del Norte.

Doy á V. E. las más encarecidas y sinceras gracias por la honra que me hace en su comunicación y por los auxilios que la esclarecida generosidad de V. E. ha tenido á bien mandarnos en favor de la República de Venezuela, mi Patria, que bien pronto contará el glorioso nombre de V. E. entre los de sus más ilustres bienhechores.

Las tropas de Cundinamarca, que han llegado á este Cuartel general más de cuatro días há, aunque disminuidas, á la mitad, han pasado ya, con agregación de algunos soldados de Cartagena, á la villa de San Cristóbal en Venezuela, donde se va á hacer una reunión de tropas, que al mando del Coronel José Félix Ríbas, deben ir á libertar de paso la Provincia de Barínas, para incorporarse después con el grueso de nuestro ejército, en uno de los puntos del Estado de Caracas.

La artillería, pertrechos y municiones de Cundinamarca que no han llegado aún, serán empleados en favor de Barínas, la cual deberá una gran parte de su libertad á las liberalidades de V. E.

Oh! qué bello, espectáculo se presenta, señor Presidente, sobre el teatro del Nuevo Mundo, que va á ver una lucha quizá singular en la historia ver, digo, concurrir espontánea y simultáneamente á todos los pueblos de la Nueva Granada al restablecimiento, libertad é independencia de la extinguida República de Venezuela, sin otro estímulo que la humanidad, sin más ambición que la de la gloria de romper las cadenas que arrastran sus compatriotas, y sin más esperanza que el premio que da la virtud á los héroes que combaten por la razón y la justicia.

V. E. será el primero que, penetrado del júbilo más puro, aplaudirá sus propias acciones, las de sus conciudadanos, y sobre todo, los magnánimos esfuerzos y sacrificios de los ínclitos guerreros de la Nueva Granada, con quienes voy á tener la dicha de combatir por la redención de Venezuela y gloria de estos Estados".(2)

Fuente:

(2) O'Leary, Daniel Florencio, *Memorias del General O'Leary*, tomo XIII, p. 219-220. (Oficio de Simón Bolívar dirigido al Presidente del estado de Cundinamarca, fechado en el Cuartel General de Cúcuta, Mayo 10 de 1813)

PUEBLO ADMIRABLE 85

BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

Bolívar se insubordina

"Mi resolución, pues, terminaba Bolívar, es obrar con la última celeridad y vigor; volar sobre Barinas y destrozar las fuerzas que los guarecen, para dejar de este modo a la Nueva Granada libre de los enemigos que puedan subyugarla"

Prósperamente y casi sin tropiezo vinieron de Cúcuta las armas republicanas, siguiendo el camino hacia el norte por el occidente de la cordillera entre esta y el lago de Maracaibo; pero en Trujillo terminaba la misión que el Congreso granadino había conferido al Libertador, y según sus órdenes allí debía este detenerse para aguardar nuevas instrucciones. Llegaron, en efecto, mas no como Bolívar las deseaba. El Congreso había recibido en aquellos días tristes avisos de Cartagena, Santa Marta y Casanare, donde los patriotas se hallaban en apuros, y creyendo un mal la diseminación de las fuerzas, dio orden a Bolívar que no avanzase. Este que comprendía muy bien que la celeridad de sus movimientos era lo único que podía compensar la pequeñez de sus tropas y la escasez de sus recursos, tomó sobre sí la responsabilidad de marchar hacia adelante en vez de consumir en el ocio y la inacción la moral de su ejército y sus provisiones. Escribió al Congreso demostrándole cuántos serían los males que deberían seguirse del cumplimiento de su órdenes; "porque si él cometiera la debilidad de suspender sus marchas, entonces seria perdido indefectiblemente" junto con las tropas de la Unión, pues los enemigos reconocerían el corto número de los soldados invasores, reunirían sus tropas dispersas y darían un golpe seguro a los republicanos. "Mi resolución, pues, terminaba Bolívar, es obrar con la última celeridad y vigor; volar sobre Barinas y destrozar las fuerzas que los guarecen, para dejar de este modo á la Nueva Granada libre de los enemigos que puedan subyugarla."

Estas razones para continuar la empresa comenzada las expuso Bolívar con tanta claridad, vigor y energía, que no hubo persona alguna, dice Restrepo, que dejara de convencerse de que en aquellas circunstancias su plan de operaciones era el más acertado, y a cuyo plan asintió después el propio Congreso granadino.

Los enemigos del héroe americano, prontos a censurar siempre sus hechos y a obscurecer su nombre, le hacen cargo de insubordinación y osadía, por haber seguido a la reconquista de la libertad de Venezuela, traspasando las órdenes perentorias que recibiera del gobierno granadino; sin que sea bastante alabar su mancha, añaden, el triunfo obtenido sobre los realistas que se debió más al pavor de que estos se poseyeron, que a los esfuerzos y habilidad del jefe independiente en la dirección de la empresa.

Lo irreflexivo de las acusaciones mengua en mucho el concepto bueno de los que las hacen; y si bien es cierto que fuera extravagante pretensión esperar alabanzas del contrario, también es vulgar defecto acriminarlo todo y teñir de malos colores los hechos que no nos gustan. La situación de Bolívar después que dio la libertad a Mérida y Trujillo, era por demás difícil. Si se retiraba, abandonando aquellos pueblos a la rabia y venganza de los enemigos, sobre hacer inútil su campaña, hubiera herido de muerte, y sin remedio acaso la independencia americana: si consentía en permanecer estacionado en Trujillo, perdía su ejército, dejándolo en el ocio que apaga el brío, y exponiéndolo a la deserción que le persuadiría la miseria; sin contar con que ofrecía a los contrarios buena coyuntura para rehacerse y combinar mejor su ataque. Marchar de frente y con la prontitud del rayo, era la salvación; así lo veía él con su perspicaz inteligencia. Es incuestionable que eso mismo corría graves riesgos y estaba sujeto a fatales contingencias, pues que iban a aventurarse a larga distancia del centro de los recursos las banderas republicanas en un país cubierto por tropas españolas. A la izquierda tenia el jefe independiente a Maracaibo y Coro, provincias fieles a los realistas y mandadas por oficiales de mérito, que en cualquier tiempo, podían acometerle; a su derecha le quedaba Tízcar, en Barinas, centro general de las operaciones del ejército realista y donde aquel jefe había reunido bajo sus órdenes mas de 2,600 hombres; y al frente Monteverde con todas las fuerzas que le habían servido para subyugar a Venezuela, y con parques, municiones, gente y recursos de toda especie. Temblaba con razón al meditar todo esto el gobierno granadino, que, por otra parte se juzgaba débil sin el valeroso apoyo de Bolívar; pero a este le impelía el destino: sabia que la presteza en la guerra es madre de la dicha y reputaba aquellas perplejidades del juicio de los legisladores como recelos de hombres discretos, pero no prácticos, que ignoraban cuántas veces la destreza suplió a la fuerza, y cuántas la resolución venció lo que se presumía hallar en los términos de lo imposible.

En las comunicaciones que Bolívar dirigió por aquel tiempo a las primeras autoridades granadinas, dejaba ver siempre la necesidad de marchar hacia la provincia de Caracas, persuadiéndoles que en las de Mérida y Trujillo, escasas de recursos, no podría sostener su ejército cuando no tenia ya ni para el socorro diario a los soldados; y por lo que mira a las "superiores fuerzas de Monteverde," que tanto cuidado daban al Presidente de la Unión y al Secretario de Estado de aquel Gobierno, Bolívar contaba con su arrojo y con su ejército victorioso, y conozco, decía, a Monteverde contra quien he combatido en diferentes estados de fortuna. Sus triunfos no han sido tan constantes y sucesivos como se asegura, pues de diez acciones que se dieron en Venezuela, solo las cuatro primeras le fueron favorables. Y es preciso convenir en que las capitulaciones vergonzosas de Miranda no fueron la obra de Monteverde, sino de las circunstancias y de la cobardía del General en jefe del ejército de Venezuela.

Fuente:
Larrazábal Felipe. Correspondencia general del libertador Simón Bolívar, tomo I, New York, imprenta de Eduardo O. Jennins. Año 1865. p. 183-185.

Simón Bolívar. Colección Museo Bolivariano.

PUEBLO ADMIRABLE 86
BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

Camilo Torres: la República existe en el General Bolívar

"aunque perdida nuevamente Venezuela, la República existía en el General Bolívar, cuyo sentimiento no podía perderse mientras éste viviera"

El neogranadino Camilo Torres tuvo una participación destacada en la independencia de la Nueva Granada. Llegó a ocupar la presidencia del Gobierno. Encargado de los manejos de la nación prestó todo su apoyo a Bolívar, primero en la campaña del Magdalena y la liberación de la Nueva Granada a principios de 1813, y luego en su avance hacia Venezuela. Siempre mantuvo su lealtad y apoyo a Bolívar. La siguiente es una semblanza de este personaje, por Ramón Azpúrua

El doctor Camilo Torres, la segunda figura política del país, después de Nariño, de quien fue constante enemigo; el personaje de la revolución de Nueva Granada, y uno de los hombres más respetables entre aquella prodigiosa generación de hombres sabios (...) Había nacido en Popayán el 22 de noviembre de 1766. Vino a la capital [Santafe de Bogotá] de edad de 22 años, poseyendo pocos o ningunos bienes de fortuna, pero teniendo, en cambio, un talento distinguido y una instrucción superior a su edad, pues conocía ya los cursos de la nueva filosofía, algo de derecho, teología, y tres o cuatro lenguas. Completó su educación en el colegio del Rosario, se graduó de Doctor, y se estableció definitivamente en esta ciudad casándose con una señorita de la familia de Prieto, y abriendo su estudio de Abogado...

Camilo Torres fue de los primeros libertadores de Venezuela, porque él sostuvo a Bolívar en años aciagos, le dio autoridad y elementos para emprender y alcanzar la reconquista, sin lo cual todo se habría perdido; pues [Manuel del] Castillo y su partido querían, y lo habrían conseguido, la ruina del Libertador y la pérdida de todos los elementos que éste movía, con cuya desgracia no habría podido libertar las provincias de Mérida, Trujillo y Barinas, que sirvieron de base a la campaña de 1814.

Era tanta la fe que Torres tenía en la cooperación que prestaba a Bolívar, que, como Presidente de Nueva Granada, cuando se consideraba perdida la República de Venezuela por los triunfos de las huestes españolas y por la defección de algunos patriotas, manifestó oficial y públicamente, en 23 de enero de 1815: "Que aunque perdida nuevamente Venezuela, la República existía en el General Bolívar, cuyo sentimiento no podía perderse mientras éste viviera".

En 1815 fue elegido otra vez Presidente; pero esta vez lo fue de todo el Nuevo Reino, porque Nariño ya era prisionero de los españoles. En el año siguiente apareció la expedición de Morillo. Torres emigró con Torices, y se hallaban ambos con el Conde de Casa-Valencia y Ulloa, en el puerto de Buenaventura, prontos a embarcarse en un buque corsario de Buenos Aires a donde pensaban encaminarse. No se embarcaron por la tarde del día fijado, y el buque se dio a la vela en la noche dejándolos en el puerto. Llegó una partida de españoles, los aprehendió y los trajo a Bogotá, tratándolos inícuamente en el camino. Llegaron el 2 de octubre, fueron juzgados Torres y Torices el 3, puestos en capilla el 4, y fusilados el 5, en la plaza mayor. Sus cabezas se colocaron en jaulas de hierro en la Alameda, como la de Ciceron en los Rostros, y permanecieron allí hasta el 14 de octubre, cumpleaños de Fernando VII, en que Morillo les concedió indulto y permitió que las sepultasen.

La memoria de Camilo Torres es de las más gloriosas e interesantes memorias en América. Ella merece de los pueblos que un tiempo compusieron la hermosa Colombia, que su gratitud le levante una estatua al lado de la de Bolívar, que eternice la honra y la gloria de tan descollante patriota y tan eminente mártir, servidor de la causa de redención y libertad de Sud-América.

Fuente:
AZPÚRUA, Ramón, Biografías de hombres notables de hispano-América. Caracas, Imprenta Nacional, 1877, pp. 148-152.

Camilo Torres. En: Manuel José Forero. *Historia extensa de Colombia*. Bogotá, Editorial Lerner, 1975.

PUEBLO ADMIRABLE 87

BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

Nueva Granada apoya avance de Bolívar a Venezuela

hermoso espectáculo ..."el de ver concurrir espontánea y simultáneamente a todos los pueblos de la Confederación Granadina al restablecimiento, libertad e independencia de la extinguida república de Venezuela

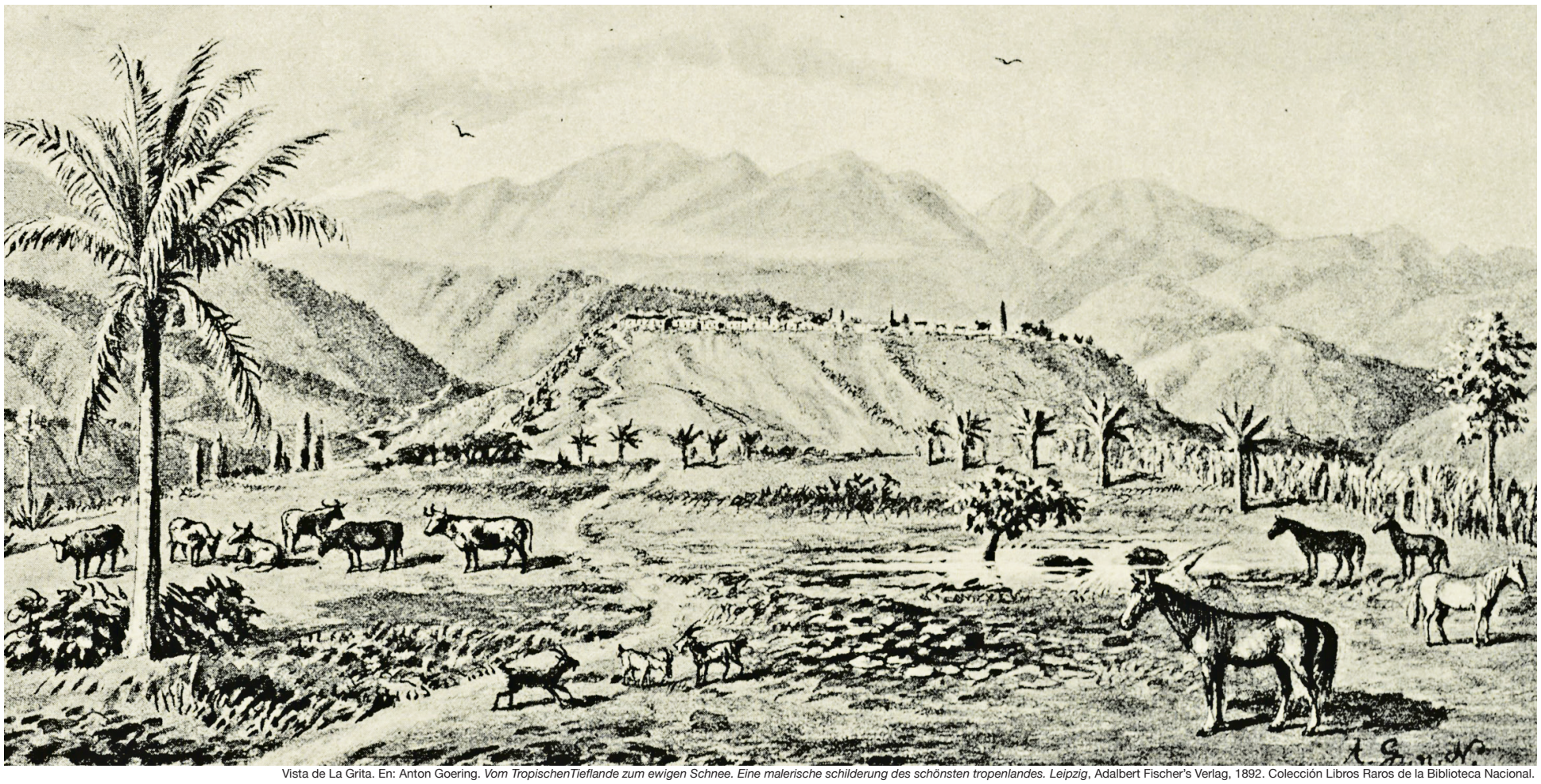

Vista de La Grita. En: Anton Goering. *Vom TropischenTieflande zum ewigen Schnee. Eine malerische schilderung des schönsten tropenlandes. Leipzig*, Adalbert Fischer's Verlag, 1892. Colección Libros Raros de la Biblioteca Nacional.

Pese a las dificultades y luego de más dos meses y medio de espera, Bolívar obtiene finalmente la autorización del Congreso para continuar su marcha, pero sólo hasta la población tachirense de La Grita. El historiador Vicente Lecuna describe así la situación

Las fuerzas reunidas en Cúcuta y la Grita habían ascendido a 1.200 hombres, pero las disenciones, la inacción y la separación de la columna de Castillo, quien al fin, fue exonerado de su empleo, las redujeron notablemente. Debemos reconocer que los inconvenientes opuestos a la empresa, a pesar de la buena voluntad de los primeros magistrados, se debieron, además de la hostilidad de Castillo, a la anarquía general en el país y a las consecuencias de la guerra civil, entre la Unión y Cundinamarca. Los gobiernos carecían de armas y de rentas, y era tal el estado de la opinión que en Santa Marta, sin mayores preparativos, estalló la insurrección contra el descuidado comandante general Labatut, lo arrojaron de la plaza, se declararon contra Cartagena, y renovose la reacción realista en muchas partes de la provincia, como hemos dicho; pero los magistrados hicieron cuanto estuvo en su poder, y el joven Presidente Torices, político sagaz, enérgico y de prestigio, consintió en dejar por lo pronto a las órdenes de Bolívar el contingente de Cartagena. Acción generosa, prueba de las grandes dotes de este gobernante, sacrificado en la flor de la edad. El llegó hasta ofrecer a Bolívar el mando en jefe de la provincia de Santa Marta.

Tantos inconveniente se produjeron al fin una reacción favorable. En Tunja la influencia de Camilo Torres fué decisiva: el Poder Ejecutivo envió a Bolívar artillería, pertrechos y municiones y el permiso de libertar las provincias de Mérida y Trujillo, con la condición de someterse a! voto de un consejo, y restablecer las autoridades provinciales de la primera república de Venezuela; mientras el gobierno de Bogotá, presidido por Nariño remitía con el coronel Ribas algunas armas y 150 voluntarios, entre ellos muchos oficiales distinguidos que luego prestaron servicios eminentes en la época más difícil de la revolución. Así toda la Nueva Granada, según expresara Bolívar, dió el más hermoso espectáculo que podía presentar la guerra sobre el teatro del Nuevo Mundo, "el de ver concurrir espontánea y simultáneamente a todos los pueblos de la Confederación Granadina al restablecimiento, libertad e independencia de la extinguida república de Venezuela, sin otro estímulo que la humanidad, sin más ambición que la de la gloria de romper las cadenas que arrastran sus compatriotas, y sin más esperanza que el premio que da ía virtud a los héroes que combaten por la razón y la justicia". Ese fué el movimiento político más noble y hermoso de la revolución americana.(1)

Fuente:

(1) Lecuna, Vicente, "La Campaña Admirable". En: Boletín de la Academia Nacional de la Historia, N°. 106, abril-junio de 1944, p. 135.

PUEBLO ADMIRABLE 88

BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

O´Leary: constitución de Cádiz era letra muerta

"Monteverde retardó su publicación por algún tiempo, y cuando al fin la sancionó, fue sólo para sujetarla a su antojo"

La Constitución de Cádiz promulgada en 1812, suponía un cambio en el orden político y social de la época. Fue elaborada en un contexto histórico complejo para España y América. Se intentaba una serie de reformas que corrigieran los excesos del despotismo y contribuyeran al mejoramiento de las instituciones del Estado. Pero en América colonial e irredenta no tuvo alcance alguno.

El siguiente extracto de Daniel Florencio O´Leary refiere esta situación del año 1812 y 1813, y explica por qué la Constitución de Cádiz era letra muerta en tiempos de guerra.

...La descarada violación del convenio, que puso de nuevo a Venezuela bajo el desgobierno español, fué origen de injusticias y excesos sin cuento, y causa inmediata de la desconfianza general. Individuos de intachable reputación fueron aherrojados en las cárceles, bastando para ello la simple acusación de viles mercenarios denunciantes; en las bóvedas de La Guaira tan sólo se habían amontonado centenares de los más respetables ciudadanos. Toda queja, toda súplica era inútil. Citaré un caso: en cierta ocasión se le permitió a un médico visitar a una de las víctimas en su calabozo, al entrar en él le rechazó el aire pestilente que allí se respiraba, y volviéndose al carcelero, le manifestó, en términos moderados, cuán perniciosa era aquella atmósfera mefítica, tan humanitaria observación bastó para que en el acto se ordenase su prisión.

Aunque estas venganzas se ejercían sobre todo contra las clases altas de la sociedad, no estaban exentas de ellas las demás, y tal fúe el terror que infundieron, que de la capital, de los pueblos vecinos y hasta de las haciendas huían personas inocentes que preferían vivir a la intemperie en los bosques, a estar a cada instante expuestas al capricho o a la cólera del tirano.

Un rayo de esperanza iluminó por un momento las obscuras nubes del despotismo, pero sólo brilló para dejar ver los horrores de la tempestad. Habíase mandado a promulgar la Constitución de Cádiz como ley fundamental; pero Monteverde retardó su publicación por algún tiempo, y cuando al fin la sancionó, fue sólo para sujetarla a su antojo. Así, los venezolanos, que la habían saludado con alegría, aunque no la creían adecuada a las actuales circunstancias, no obtuvieron ningún beneficio de ella, pues siguió imperando el terror con todas las violencias, injusticias y extravíos que la acompañan.

El comercio, las artes y la agricultura sufrieron necesariamente en medio de la general consternación, en una palabra, ya no existían en Venezuela sino dos clases, oprimidos y opresores, americanos y españoles. Pero en justicia a éstos, debo hacer constar que había muchos entre ellos que lamentaban como hombres de honor, el oprobio que la conducta de Monteverde y la infracción de un pacto solemne arrojaban sobre su patria. Mas ¿de qué sirvió ese humanitario sentimiento, si no se logró con él desarmar al verdugo ni arrancarle una sola víctima a su insano furor, ni reconciliar a los venezolanos con los españoles, ni impedir el espantoso y terrible castigo que iba a caer sobre éstos?

Constitución de Cádiz. Portada de la primera edición de la Constitución política de la monarquía española. Cádiz, 19 de marzo de 1812. Fuente: Memoria de las revoluciones en México N°5 (2009) ISBN 978-607-7748-04-5

Daniel Florencio O´Leary, Memorias del General O´Leary, Narración, Biblioteca Ayacucho, Madrid, pp, 172-173.

http://espanaeterna.blogspot.com/2011/12/ la-primera-constitucion-de-espana-cadiz.html

PUEBLO ADMIRABLE 89
BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

Gobierno neogranadino exhorta a los venezolanos

La Nueva Granada, después de haber arrojado de su seno a los bandidos que la infestaban, lleva hoy sus armas vencedoras al centro de Venezuela

Camilo Torres según grabado del artista colombiano Alberto Urdaneta. Siglo XIX

Bolívar, triunfador en la rápida y eficaz campaña del Magdalena, se gana la simpatía del Congreso, que aprueba la marcha de las tropas comandadas por él hacia Venezuela. A continuación un extracto del discurso de Camilo Torres, su Presidente, dirigido a los venezolanos, en el que llama a apoyarlo en su proyecto de reconquista

"Venezolanos: Las provincias Unidas de la Nueva Granada han tomado la parte que les correspondía en vuestras desgracias. Ellas se han condolido profundamente de la suerte trágica de su hermana y vecina, la primogénita de la libertad americana, que abrió esta carrera gloriosa los demás pueblos del continente, y que hizo en tan breve tiempo progresos tan pasmosos en sus instituciones políticas. Apenas comenzabais á existir, cuando se oyeron en vuestras asambleas discursos llenos de sabiduría y de elocuencia: las ciencias y las artes caminaban con pasos rápidos. . . . Todo lo destruyó la barbarie española conjurada contra nuestra libertad, y que por dos veces ha inundado de sangre el nuevo mundo. Las luces desaparecieron; y a vuestro sabio Congreso, al Senado, y vuestras Legislaturas, sucedieron la ignorancia, la arbitrariedad y el despotismo de unos hombres, que se dicen autorizados para oprimiros por los restos miserables que han escapado 6 la casi total subyugación de la Península. Pesarosos de vuestra libertad, quieren envolveros en su ruina, y sofocar los grandes esfuerzos que hace la América para levantarse de la opresión en que ha yacido hasta aquí. Sus emisarios, aprovechándose de la consternación que produjo en vosotros un fenómeno natural, os imponen nuevas cadenas, haciendoos reconocer un Rey imaginario, en cuyo nombres ejecutan todas sus maldades. En medio de vuestra aflicción, cuando otras gentes menos inhumanas hubieran corrido y socorreros y consolaros, estas fieras se descadenan contra vosotros, y á los estragos del terremoto añaden todos los males que pudo causar la guerra mas desapiadada. Ellos se derraman como un torrente sobre vuestro país, asaltan vuestras ciudades, saquean vuestras casas, asesinan a vuestros conciudadanos, que sorprendidos del desorden que se observaba en la naturaleza apenas podían defenderse; y como si aun no estuviese saciado su corazón feroz con vuestras desgracias, se apresuran a salpicar también con vuestra sangre las ruinas de vuestros desmoronados edificios. Se apoderan luego del Gobierno y de las propiedades públicas, y hacen desaparecer vuestros primeros hombres, los sabios de Venezuela, que con infatigable celo habían trabajado por vuestra felicidad. Ellos son tratados con ignominia, arrojados de su país, ó sepultados en oscuros calabozos, desde donde imploran vuestra venganza. . . . Tiempo es de tomarla, Venezolanos, y de espiar los crímenes con que ha sido manchado vuestro suelo. La Nueva Granada, después de haber arrojado de su seno a los bandidos que la infestaban, lleva hoy sus armas vencedoras al centro de Venezuela, retribuyendo los señalados servicios que ha recibido de sus hijos, que se escaparan al furor de la tiranía, y cumpliendo con el deber que le imponen la religión, la humanidad y el patriotismo. Venezolanos: unid vuestros esfuerzos a los que hacen vuestros libertadores para redimiros de la infame cautividad. Reunios bajo las banderas de la Nueva Granada que tremolan ya en vuestros campos, y que deben llenar de terror a los enemigos del nombre americano. Sacrificad á cuantos se opongan á la libertad que ha proclamado Venezuela, y que ha jurado defender con los demas pueblos que habitan el universo de Colon, que solo pertenece á sí mismo, y que ni por un momento debe consentir en depender de un pueblo ultramarino, que ya no existe, por haber sido envuelto en otra Nación. Ved á México triunfando contra sus invasores, y que habrá ya inmolado f i su seguridad al tirano que había jurado su ignominia. Veda ít Chile, Buenos Aires y á vuestra auxiliadora la Nueva Granada, que hoy forman Repúblicas libres, después de haber sacudido her icamente el yugo que las agobiaba.

Tunja, Mayo 20 de 1813.—Por el Congreso de la Nueva Granada—Camilo Torres, Presidente—Francisco Javier Cuevas, Secretario."

Fuente:

Larrazábal Felipe. Correspondencia general del libertador Simón Bolívar, tomo I, New York, imprenta de Eduardo O. Jennins. Año 1865. p. 163-165.

PUEBLO ADMIRABLE 90

BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

Mérida contribuye con la causa independentista

Bolívar recibe por vez primera el título de Libertador, ofrendado por Cristóbal Mendoza

La llegada de Simón Bolívar al frente de las tropas patriotas a la ciudad de Mérida el 23 de mayo de 1813 fue de gran importancia para la continuación de la Campaña Admirable. Durante su permanencia en esta ciudad andina Bolívar recibió muchas contribuciones en dinero, propiedades, armas, víveres y tropa, algo que contribuyó a tener una mejor logística para enfrentar al ejército español.

Bolívar sale de La Grita el 19 de mayo de 1813, rumbo a la ciudad de Mérida. Para el día 22 de mayo se encontraba ya en la hacienda El Morral, a corta distancia de la población de Ejido. Hizo su entrada definitiva a la ciudad de Mérida el día 23 de mayo, a las 9 de la mañana. A su llegada, el pueblo lo obsequió con vítores y alabanzas. Recorrió la calle que hoy se conoce como Justo Briceño. Es recibido en la plaza principal por la heroína Isabel Briceño de Formez, el doctor Cristóbal Mendoza, el padre Ovalles (cura del Morro), Don Eugenio Briceño y Vicente Campo Elías. Pernoctó en Mérida 19 días.

La colaboración prestada a Bolívar por la ciudadanía merideña representó a la larga un punto de apoyo importante en la logística de una campaña que se proponía avanzar hasta Caracas. El presbítero Francisco Antonio Uzcátegui y su hermana le regalaron un cañón con su nombre grabado. En la quinta Albarregas, colaboraron con la elaboración de 16 cañones más para la causa independentista los presbíteros Francisco Antonio Uzcategui (dueño de la casona Albarregas), Francisco Javier Irastorza, Bernardo Uzcategui, Juan de la Rosa Mercado y Santiago Milanes. Según afirma el escritor Tulio Febres Cordero, una viuda anciana de nombre María Simona Corredor de Pico, le donó su casa a los patriotas; esperaba que se pudiera vender, y que el dinero recaudado fuera usado para la causa de la libertad. Cuando Bolívar visitó el pueblo de Tabay, se le acercó la heroína María Monzalve y le dijo: "no tengo hijos que daros ni bienes que ofreceros, pero tomad para la patria este pequeño regalo: son las prendas que usé en mi juventud". Son muy conocidos los episodios de padres y madres merideños que ofrecieron sus hijos al Libertador para que lo acompañaran en la Campaña. Una de estas madres era María Rosario Navas, quien se acercó a Bolívar y le pidió que aceptara a su hijo menor de edad en la filas patriotas y que, como tenía un brazo lesionado, ella llevaría el fusil hasta que se mejorara. El señor Ignacio Rodríguez Picón le regaló a Bolívar víveres y cabalgaduras; imposibilitado de luchar en la campaña por su edad de más de sesenta años, le ofreció sus tres hijos para que se incorporaran al ejército patriota, ellos fueron: Francisco Picón de 24 años; Juan de Dios de 16 y Gabriel Picón de 14 años, el niño que luego se convertirá en un héroe al caer herido durante la batalla de Los Horcones. El mayor Francisco Ponce de León, de origen español, le regaló avituallamiento y cinco cañones para la campaña. El yerno de Ignacio Rodríguez Picón, Vicente Campo Elias, creó una milicia de 500 hombres que apoyó la Campaña Admirable.

Es en Mérida, donde Simón Bolívar recibe por vez primera el título de Libertador, dado el 23 de mayo de 1813, ofrendado por el doctor Cristóbal Mendoza, quien lo acompañaba desde Cúcuta. Bolívar le había encomendado a Mendoza el 15 de mayo que se dirigiera a Mérida. Comenzó a utilizar ese titulo el 8 de junio de 1813, en una proclama dictada en su cuartel general, cuando realizó el primer anuncio de antesala a la guerra a muerte. Sale el Libertador de la ciudad con un total de 488 combatientes, la mayoría de ellos muy jóvenes, cargado de innumerables provisiones, cañones y pertrechos militares.

El aporte dado por la ciudadanía de Mérida se constituyo en una de las principales causas del rápido avance que posteriormente tuvo la Campaña Admirable. A su vez, la colaboración prestada, representaba una clara evidencia de cómo el pueblo merideño, ya estaba decidido a librarse de una vez por todas del enemigo español que asesinaba, saqueaba y creaba un clima de terror a cada pueblo que llegaba.

Fuente:

- Villamizar, Julio, Crónicas: Campaña Admirable 23 de mayo de 1813. En: http://cronistacampoeliasmerida.blogspot.com.
- Tavera, José Rosario, El Libertador Simón Bolívar y la Campaña Admirable de 1813. En: http://cronistacampoeliasmerida.blogspot.com.

Ferdinand Bellermann. *Mérida*. 1844. En: Galería de Arte Nacional. *Ferdinand Bellermann* (1842-1845). Diarios Venezolanos. Caracas, 2007.

PUEBLO ADMIRABLE 91

BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

Batería de Las Mujeres

"Juana Ramírez participó en las batallas que se realizaron en las cercanías de Maturín, contra Antonio Zuazola, De La Hoz, Monteverde y Morales".

La paulatina y constante reconquista de la región de oriente, dirigida por Santiago Mariño desde inicios de 1813, había alcanzado Maturín hacia mayo de ese año. A lo largo de este proceso, se organizó en cada rincón del oriente venezolano grupos de defensa por la patria libre. Así nació la Batería de Las Mujeres, que luchó contra las tropas realistas el 25 de mayo de 1813, en la batalla de Alto de los Godos.

En el marco de la Campaña de Oriente, Maturín era un punto estratégico. Su ocupación por parte de los patriotas había significado un importante revés para los realistas que Monteverde intenta revertir. Manuel Piar había vencido en Maturín en dos oportunidades: el 20 de marzo a Zuazola y La Hoz, y el 11 de abril una vez más a La Hoz. La tercera derrota en Maturín la van sufrir las tropas realistas el 25 de mayo de 1813, esta vez al mando de Monteverde, e igualmente a manos de Manuel Piar.

LA OCUPACIÓN DE LA PLAZA

En su obra Defensa patriótica de Maturín en 1813 (1909) Pedro Elías Marcano, menciona que días antes de la contienda Manuel Piar ordenó la instalación de un grupo de defensa de la plaza para reforzar las trincheras con diversas baterías ..."una al sureste, la de Palo Negro y la de Las Mujeres"... mientras que la batería de Burro Negro se ubicaba al noreste.

El 25 de mayo de 1813, tiene lugar el enfrentamiento militar. Monteverde exige la rendición de los él llama facciosos de la plaza, y Manuel Piar se niega a ello porque tras vivir en miseria y opresión ..."el pueblo de Maturín, sus virtuosos moradores y los jefes que los mandan, solo se encuentran con las laudables intenciones de defender su libertad hasta perder la vida". La Batería de Las Mujeres se encontraba a un lado de la plaza de Maturín, frente a la hoy calle Pichincha, bajo el mando del comandante Remigio Femayor. Mientras unas se encargaban como enfermeras, otro grupo se encontraba resguardado en las zanjas y fosas que rodeaban el sitio.

EL COMBATE

Manuel Piar y José Francisco Azcúe, los jefes patriotas, contaban con trescientos hombres a caballo, y ciento cincuenta hombres a pie comandados por el comandante Andrés Rojas. El enfrentamiento se realizó en la sabana Altos de los Godos. Ese día patriotas y realistas se enfrentaron en una dura lucha que tuvo su final al oscurecer. Al correr la noticia de la batalla se hacía más difícil y que las perdidas de municiones y soldados eran considerables, los custodios de la plaza salieron en defensa de los patriotas. Siguiendo las órdenes del Comandante Felipe Carrasquel, Juana Ramírez avanzó con su batería de mujeres y le dio el triunfo a los patriotas. En Historia de Colombia, del historiador José Manuel Restrepo, se menciona que la contienda dejó cuatrocientos setenta y siete muertos en el campo y que los defensores de la patria se alzaron con una contundente victoria. Según este mismo historiador, Monteverde confesó que se "escapó de milagro, dirigido y acompañado por el negro Palomo, que le condujo a todo escape por montes y veredas hasta San Mateo".

Fuente:
Pedro Elías Marcano. *Defensa patriótica de Maturín en 1813*, Cumaná, Imprenta de José E. Martínez, 1909. Juan José Ramírez. *Juana La avanzadora.* Oriente, Cuadernos de LAGOVEN, s/f

Juana Ramírez "La Avanzadora". Colección Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional.

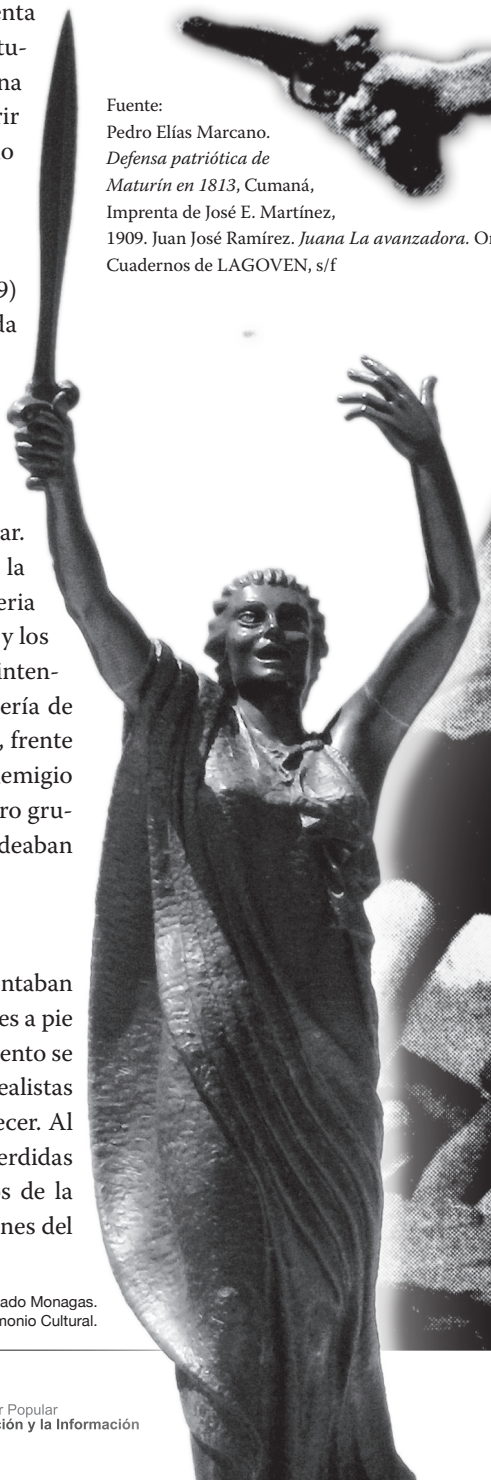

Monumento a Juana "La Avanzadora". Municipio Piar, Maturín, Estado Monagas. Fotografía: Instituto de Patrimonio Cultural.

PUEBLO ADMIRABLE 92
BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

José Domingo Díaz: mantuanos egoístas no apoyaron a Monteverde

José Domingo Díaz imputa la derrota al egoísmo necio de los mantuanos que no apoyaron a Monteverde en la campaña que el jefe realista dirigió contra Maturín

Baile criollo en Cumaná. En: D´Orbigny. *Viajes pintorescos a las dos Américas, Asia y África. Barcelona*, 1842. Colección Libros Raros de la Biblioteca Nacional.

El siguiente es un extracto del libro "Recuerdos sobre la rebelión de Caracas", el cual reúne el testimonio del propagandista José Domingo Díaz acerca de la guerra de independencia. Díaz, quien se desempeñaba como uno de los principales voceros de la causa realista, presenta una síntesis acerca de los sucesos de la Campaña Libertadora de Oriente de 1813, donde muestra la batalla sostenida por el control de Maturín.

A principios de 1813, bien por la inquietud de su condición, bien llamados por los de igual naturaleza que habían quedado en el continente, tramaron una invasión en la primera, apoderándose ante todo de la isla de Chacachacare, perteneciente a don Santiago Mariño, uno de los principales de ellos. Así lo ejecutaron: allí se reunieron, y desde allí con los auxilios de armas y municiones que pudieron proporcionarse en la Trinidad y Granada, invadieron la provincia de Cumaná por la espalda, y se apoderaron del pueblo de Maturín; pueblo que hasta entonces había sido considerado de ninguna importancia.

El general Monteverde dio al Gobierno de la provincia las órdenes más terminantes para arrojar de aquel punto a los sediciosos, capitaneados por el mulato Piar, uno de los más temibles enemigos. El Gobernador lo puso en ejecución, y fue completamente derrotado por dos ocasiones.

Entonces el general Monteverde, viendo invadidas las provincias por el Occidente y por el oriente, voló a Barcelona llevando consigo a la compañía de marina y una parte de las dos de Santa Marta, único auxilio que había recibido de estos reinos. Habría según sus deseos podido llevar más fuerzas; pero faltaban los medios. Las Cajas Reales estaban exhaustas, y un empréstito que él mismo solicitó de todo el comercio, no le produjo sino la miserable cantidad de 5.000 pesos. Si el general Monteverde, menos benigno y generoso, y menos considerado, hubiese puesto en acción toda su autoridad, los necios egoístas que entonces negaron sus caudales para entregarlos después a Bolívar con sus cabezas, se habrían libertado con el sacrificio de una parte de sus intereses.

El general Monteverde atacó Maturín, cuya importancia ya se conocía, y al cual los sediciosos habían fortificado del mejor modo posible. Después de un obstinadísimo combate, en que mil veces buscó la muerte sin encontrarla, nuestras tropas desaparecieron el 25 de mayo, y él volvió a Caracas a donde entró el 1 de junio. Desde entonces Piar y el feroz Bermúdez dieron principio a la ocupación de aquella provincia, acompañada de los mismos horrores que se veían en Occidente.

Fuente:

José Domingo Díaz. *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas.* Madrid, Imprenta de D. León Amarita, 1829, pp. 52-53.

PUEBLO ADMIRABLE 93

BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

Como el humo al impulso del viento

Monteverde anuncia su victoria sobre los patriotas que ocupan Maturín

El 25 de mayo de 1813 se presentó Monteverde en Maturín. Intentó disuadir a los patriotas conminándolos a la rendición y dando para ello un lapso de dos horas. Los patriotas no consintieron la propuesta y decidieron enfrentarlo. Tras la aplastante derrota sufrida por el ejército realista, Monteverde huye estrepitosamente por los montes aledaños. El siguiente es un fragmento de la reconstrucción de los hechos realizada por el historiador José de Austria.

Atribuyéndose aquel Jefe (Domingo Monteverde) mayor aptitud, valor y pericia que sus subalternos, vencidos ya por el valor y decisión de los patriotas orientales, se trasladó con rapidez a aquel teatro de la guerra, dejando en el Gobierno de Caracas al coronel D. Juan Tízcar (...) y al llegar a Barcelona con las tropas que pudo llevar consigo, el día 3 de mayo, dijo en su proclama: "Con la misma facilidad con que se disipa el humo al impulso del viento, así desaparecerán los facciosos de Maturín por el valor y la fortaleza de los soldados del rey, que tengo el honor de conducir a la victoria". (...)

Llegó el 25 de mayo en que Monteverde, colocado al frente de Maturín con un ejército de 2.000 hombres, dirigió a los defensores de aquel punto la siguiente intimación. "Son muy conocidas la humanidad de mis sentimientos, y la moderación de la reconquista en todos los pueblos de Venezuela (...) Si la guarnición y jefes de ese pueblo desgraciado prosiguen en su obstinación, y no se entregan en el espacio de dos horas, para evitar toda efusión de sangre de los miembros de una misma familia y de una misma Nación, serán abandonados por mí al furor irresistible de mis soldados, que ansian por vindicar el honor de las armas nacionales, y por destruir a los enemigos de la paz, de la justicia y de la felicidad de estas poblaciones pacíficas. (...)

Los denodados patriotas defensores de aquel punto, baluarte inexpugnable de la libertad, con la serenidad y firme conciencia de la justicia y del valor para sostenerla, contestaron: "Si hubo un tiempo en que las fementidas promesas fueron capaces de engañar a los americanos, y bajo de ellas experimentar la porción de males que sabe el mundo entero padecieron tantas honradas familias; rompióse la venda que los cegaba, y disipóse la negra nube que ocultaba un Jefe como vos, que con rostro sereno entregaba los inocentes pueblos al furor y la zaña de hombres bandidos e inmorales. Con este conocimiento, el pueblo de Maturín, sus virtuosos moradores y los jefes que lo mandan, solo se encuentran con las laudables intenciones de defender su libertad hasta perder la vida- Cuartel general en Maturín, 25 de Mayo de 1813.-José Francisco Ascúe-Manuel Piar." Pocos momentos después de esta enérgica y categórica respuesta, se rompió un fuego general y mortífero en las líneas de batalla: la artillería que dirigía con acierto e impavidez Ascúe, y la caballería tremenda en sus frecuentes cargas, conducida por Piar, produjeron gran destrozo en los enemigos; y por último, la más completa derrota del orgulloso Monteverde, que pudo salvarse en su vergonsoza fuga al favor de su espaldero Palomo, que lo sacó por veredas y bosques de difícil y casi imposible tránsito. Tendidos quedaron en el campo 479 hombres, entre ellos 27 oficiales, y por despojos, cinco cañones, multitud de fusiles y pertrechos, seis mil pesos en plata, otras cosas de valor, y el equipaje del Jefe, que desapareció de aquel campo como el humo a impulsos del viento, según la frase que con necia presunción dirigió a sus enemigos antes del combate.

Fuente:

José de Austria. *Bosquejo de la historia militar de Venezuela en la guerra de su Independencia*. Tomo I, Caracas, Imprenta del Coronel Juan D' Sola, 1857 Pp. 189-190

José de Austria relata uno de los episodios de la aguerrida Campaña de Oriente Colección Museo Bolivariano

PUEBLO ADMIRABLE 94
BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

Cumaná: el ayuntamiento acusa al jefe militar de torpe e irresponsable

"desaire a la frente de toda la ciudad, hace irrisorio al Cuerpo Capitular, y se encuentra impedido de dar las Providencias que le corresponden en las actuales desgracias"

Litografía de Henrique Neum. Colección Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional

Ante el asedio de Santiago Mariño, las autoridades cumanesas entran en pánico. A finales de mayo de 1813, el Cabildo se quejaba de los excesos y la falta de responsabilidad que se podía ver en el Jefe Militar de la región, mientras las tropas republicanas avanzaban sin mayor oposición. La disputa entre el poder civil y el militar se hacen notar, tal como lo muestra esta relación de 31 de mayo

El Ayuntamiento a quien por la naturaleza de su instituto, y por la constitución, es inherente la seguridad de personas y bienes de los vecinos y la conservación del orden público, se encuentra con la Provincia caminando a su pérdida y sin arbitrio para tender a aquellos dos importantes objetos, ya porque todo lo ignora, a causa de que aunque sobrevengan desgracias no se le comunican los avisos para tomar sus medidas correspondientes, y ya porque aún cuando las tome resultan todas ilusas, quedan sujetas a la mofa y a la intriga, y el Jefe Militar lejos de prestar los auxilios que corresponden, combate al Ayuntamiento, le censura en sus operaciones, y le compromete a ser el objeto del oprobio y del sarcasmo. Se sabe ya que en el día veinte y cinco han sido derrotadas nuestras tropas por tercera vez en el frente de Maturín y el Ayuntamiento considera la Provincia y esta Capital están en un riesgo inminente los enemigos envalentonados, nuestras fuerzas disminuidas y los recursos agotados: en estas circunstancias le toca por obligación dar las providencias concernientes al orden, y a la seguridad pública e individual, como que se considera los Padres de esta población: pero lejos de tenérsele estas consideraciones, nada puede practicar, porque nada puede ejecutar a causa de la opresión militar que sufre.

Acaba de recibir el último golpe, y no puede menos de manifestar en esta acta, que observándose en la ciudad el mayor descaro, entre aquellos mismos que provocaron y sostuvieron el desorden y revolución, estando igualmente esta ciudad sostenida no por la fuerza física que no tiene sino por la moral de un pueblo que en su generalidad sostiene la causa de la Nación, y observa a esos mismos descarados a quienes dispensa generosamente sus insultos; y menudeando la entrada de personas que fueron remitidas a Caracas por la seguridad de esta provincia, llegó el caso de una oleada de pueblo que en el día veinte del que rige, viendo entrar más en la ciudad, corrió a la plaza y sala del Ayuntamiento a exponer sus sentimientos: Vióse con gusto a un pueblo que sin desobedecer, y sin faltar en un ápice a la moderación, dijo lo que quería, y se retiró en el momento en que oyó la voz de su retirada, y de la absoluta tranquilidad dando vivas al Rey: operó el Ayuntamiento, y el resultado ha sido una proclama del Jefe Militar, en que se supone lo que no ha existido, se fingen personalidades y es conclusión del todo del papel, un público insultó a los hombres buenos que le clamaron, y el Ayuntamiento que les oyó, el cual al llevar a efecto su acuerdo se ha encontrado con la negativa de los auxilios, y con la censura de sus operaciones.

Este desaire a la frente de toda la ciudad, hace irrisorio al Cuerpo Capitular, y se encuentra impedido de dar las Providencias que le corresponden en las actuales desgracias, porque es evidente la continuación de sus desaire, cuando no sea la preparación de su ruina. En este estado tan fatal se ha dado por el Gobierno Militar una orden para ir a Puerto Rico Don Juan Manuel Tejada a una diligencia. El es puntualmente el Comandante del Cuerpo de Voluntarios, única fuerza física con que contamos en esta ciudad, es quien tienen la mayor confianza, es quien obtiene también la opinión general y pública, es con quien están ilusionados los mismos voluntarios que descansan en él con la mayor confianza, es por otra parte hombre de conocimiento de cálculo y premeditación, y considera el Ayuntamiento ser providencia la más antipolítica la salida de dicho comandante a una diligencia que tal vez puede otro también evacuar."[1]

[1] *"En Cumaná, el 31-5-1813, se reúnen varios señores para tratar de diversos asuntos.", AGN, Sección Traslados, 1813, Tomo 2-374, Fols. 309-311.*

El Sudamericano

Una versión poética de la Campaña Admirable

Colección Museo Bolivariano

El siguiente es un poema del ingles James Scott Walker, escrito en 1816 y basado principalmente en los hechos que ocurrieron en Venezuela en los años 1812 – 1813. El poema hace un recorrido por diversas actividades que se realizaron durante la Campaña Admirable, desde Cartagena hasta Caracas.

EL SUDAMERICANO[1] (FRAGMENTOS)

"Aunque esta provincia está agobiada. Por el peso de ajena tiranía, Los desafectos son los vencedores, la mercenaria banda huirá de él, Cuando hurtadas riquezas ya no existan, el oeste aún mantiene su dominio. Y las banderas de la libertad, en la Nueva Granada están ordenando, ¿Qué pensáis, que pliegue y fuerte acaso, al hermano país a que nos haga libre.?

¿Me prestaría Domingo su canoa? Aunque desesperado, bogaría a Santa Marta, cuya Sierra enhiesta. Se pierde entre las nubes, las murallas. De Cartagena luego surgirían en una rada anclara mi canoa. En tempestad si la noche llega, ¿Disfrazado de boga pasaría, seguro ante los ojos del terrible enemigo?

Pasó por Bocachica, donde antaño, sitio la plaza puso al bravo Vernon, donde la fiebre destruyó a sus hombres más que el fiero cañón, verde paisaje y sus suaves ondas de playa lamian, entre bosques de mástiles, cansado, el héroe pasó y ancló su frágil bote.

Muy pronto se encontró en la tierra amiga, con muchos exiliados de su patria, que alegre bienvenida le brindaron, oyeron su lucha en la tormenta, para llegar a este puerto segur, cuando habló del objeto de su viaje, librar la patria del hispano yugo, tres veces elevaron sus clamores, ¡Contigo moriremos o el yugo romperemos!

Cuando el hambre sus cuerpos agotaba, y se tendían, ayunos de esperanza, Bo-lívar desde un cerro les mostraba, dónde crecían el plátano y los dátiles, y de nuevo seguían esperanzados. Igual cuando Colón la mar surcaba con su tripulación desesperada, les mostró al fin las masas de algas verdes con renovado brío bogaron a la tierra prometida.

El tricolor ahora ondeaba altivo, el cañón pregonaba la batalla, cada uno la espada desenvaina y contempla el paisaje tal vez por postrera. Vibra la trompa, y Valencia escucha: Largo tiempo ella ha ansiado este momento; sus hijos por doquiera salen, corren, y se unen a Bolívar exclamando:¡Nunca más el extraño profanará este suelo!

Antes de que sonara esa trompera, sus tropas no llegaban a quinientos, ahora cuatro mil hombres lo siguen, armados, y esperando ya la orden, de arrojar al extraño de su patria, al este se movían confundido, el enemigo apenas resistía, y luego huyó, dejando sus pertrechos, la provincia se rinde es plena la victoria.

No pararon su marcha hasta Caracas, que se hizo eco al grito de victoria: salones largo tiempo abandonados, cesaron de exhibir viejos terrores: Mil doncellas bordeaban el camino, y a cada héroe rojas rosas daban, y solo cuando el sol bajó en poniente, hallaron los guerreros el reposo, que solo a los valientes concede el justo cielo.

¡Ruda es tu arpa, pobre musa mía! A todos los presentes ¡Mal podría expresar los transportes del amor! Cuando el sol declinó su último rayo, el viejo y los amantes se marcharon, con dulces despedidas y a Caracas, dirigieron sus pasos en feliz cabalgata.

La libertad, por el valor lograda, descendió de sus campos celestiales, y floreció de nuevo la llanura, y así Caracas renovó su orgullo, larga calles alegres de las altas torres: de nuevo el doncel tañe su guitarra, y con alegres danzas culmina el feliz día."

---

1 James Scott Walker. *The South America. America Tale in four cantos, with Historical Norte and other poems.* Edimburgo, 1816. Paginas, 70-75. En: Alberto Filippi (Coordinador), *Bolívar y Europa en las crónicas, el pensamiento político y la historiografía.* Ediciones de la Presidencia de la *República, Caracas. 1992, pp., 28 -33.*

Colección Museo Bolivariano

PUEBLO ADMIRABLE 96
BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

Imaginaria Libertad: el Imperio intenta la reconciliación para seguir siendo imperio

patriota es el infame epíteto con el que nadie debe ser acusado ...”todos componemos una sola familia, nuestros derechos son iguales delante de la Ley. Esta no distingue al Americano del Europeo”

En noviembre de 1812, Emeterio Ureña, máxima autoridad de Cumaná, intenta una reconciliación política basada en el espíritu de la Constitución de 1812 y el reconocimiento de Fernando VII como autoridad absoluta. Propone olvidar las calamidades que han socavado el orden colonial desde 1810 y rectificar los estragos, perjuicios y daños que hasta entonces ha ocasionado lo que él llama la imaginaria libertad.

Don Emeterio Ureña, Coronel de los Reales Ejércitos de Su Majestad Católica, Gobernador y Capitán General de la Provincia de Cumaná= Cumaneses y demás habitantes de la Nueva Andalucía, la gratitud ha ligado mi espíritu respecto de Vosotros, desde aquel instante en que se me manifestó que vuestros emisarios exigían fuese yo el que viniese a mandaros: Llenos de esta satisfacción me he aprestado a presentarme a Vuestro suelo y poner todos los medios que estén a mi alcance para restituiros de la tranquilidad que disfrutabais antes del veinte y siete de abril de mil ochocientos diez: yo vivo persuadido de que me ayudareis a esta grande obra, como igualmente de que con ella seáis felices y dejéis a Vuestra posteridad un simulacro de la fidelidad y justicia. Entiendo que algunos individuos llenos del más enérgico fervor y lealtad creen injuriar a otros tratándolos de patriotas. Todos estamos expuestos al error y ni esta es la mente de las cortes generales ni tampoco es conforme a mis ideas pacíficas este procedimiento. Es tiempo pues de olvidar semejante apodo y todas las vejaciones que anteriormente se han sufrido. Nosotros todos componemos una sola familia, nuestros derechos son iguales delante de la Ley. Esta no distingue al Americano del Europeo. Por tanto confiando de que en vuestros espíritus no se respira otros sentimientos que el de la lealtad que habéis heredado de vuestros mayores y que estáis convencidos de los estragos, perjuicios y daños que habéis sufrido desde el veinte y siete de abril con la imaginaria libertad no trataréis de otro objeto que el de contribuirme vuestras luces a que se restablezca el orden y la tranquilidad y que de esta sea consecuencia nuestra felicidad y la de vuestros sucesores, pero mis sanos deseos no podrán llenar este importante objeto, si el olvido absoluto de lo pasado no es parte esencial de vuestros conceptos y desde luego prevengo que nadie sin excepción de persona se atreva ni tenga la osadía de infamar a otro con los hechos calamitosos de los dos años últimos ni con el epíteto de patriota, apercibido el que lo contrario hiciere que será castigado con todo rigor.

Cumaneses ya es tiempo de que desmintáis a la faz del mundo el borrón con que se ha querido tildarlos, ya ha llegado la época en que debéis dar a conocer a nuestros pensamientos han sido los más leales y que estaban sofocados con el rigorismo. Yo espero que desde este momento, ni el grande, ni el pequeño de lugar a la censura sobre su opinión y mucho menos a que haya la más pequeña delación y que por el contrario manifestemos que no nos anima otra idea ni existe en nuestro corazón otro pensamiento que el de la felicidad. Acreditad esta verdad con vuestro semblante, con vuestros hechos y vuestras aspiraciones, diciendo de continuo y con la mayor cordialidad Viva nuestro piadoso y amado Soberano el Señor Don Fernando Séptimo. Y para que llegue a noticia de todos mandó su Señoría hacer esta publicación tirándose las copias que sean necesarias para que con igual solemnidad se haga entender en toda la Provincias guardándose y observándose su tenor con toda puntualidad[1]

[1] “Testimonio del expediente formado a resultas de la comisión que el Señor Capitán General Don Domingo de Monteverde confirió al Teniente de Ejército Don Francisco Xavier Cervériz para desempeñarla en la Provincia de Cumaná”. Archivo General de la Nación, *Sección Traslados*, Tomo 2-374, Fols. 90-91.

Fernando VII. Monarca español que abdicó ante el naciente imperio francés representado por el hermano de Napoleón, José Bonaparte

PUEBLO ADMIRABLE 97

BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

Trinidad Moran: tiramos el guante para conseguir la independencia de Venezuela y de toda América

"La campaña de Bolívar fue a la par activa, audaz y gloriosa. Solo quinientos hombres se atrevieron a franquear la frontera venezolana en busca de los godos que podían oponerle más de seis mil hombres"

Una descripción de la Campaña Admirable, del general José Trinidad Morán (1812-1854), venezolano que inicio su carrera militar incorporándose al ejército de Simón Bolívar en la ciudad de Trujillo, para junio de 1813, en vísperas de la declaración de la guerra a muerte. Participó en muchos de los combates que destruyeron el poder político y militar de Monteverde

Dos hombres encarnaban en esos días la naciente revolución: Eran Bolívar al frente de tropas Neo- granadinas y varios emigrados venezolanos y Mariño y otros emigrados.

Así comienza José Trinidad Morán su relato sobre la Campaña Admirable, señalando a sus dos principales protagonistas y el hecho muy importante de ser una campaña que se inicia en el occidente y el oriente del país al mismo tiempo. Su relato prosigue con los pormenores de los inicios de la campaña iniciada por Bolívar desde la ciudad de Cúcuta, y de su incorporación al ejército patriota.

La campaña de Bolívar fue a la par activa, audaz y gloriosa. Solo quinientos hombres se atrevieron a franquear la frontera venezolana en busca de los godos que podían oponerle más de seis mil hombres. "Bolívar llega a la raya venezolana persiguiendo a Correa penetra por mérida y Trujillo, en donde mi padre -escribe el General Morán- llevado de su patriotismo, en unión de un hermano mio, nos mando a incorporarnos al ejército, recomendándonos a su amigo el Sr Terán para que nos presentase al General Bolívar" en efecto fuimos presentados a este hombre extraordinario; nos acogió con mucho cariño y nos destino al 5° de la unión. (...) al quinto día de nuestra incorporación fue la declaratoria de la guerra a muerte, que la notificó en persona el General Bolívar, a las tropas formadas en la plaza de Trujillo. Tiramos el guante para conseguir la independencia de Venezuela y de toda América, porque nuestros corazones eran americanos.

El General Morán relata algunos hechos interesantes de las batallas en las cuales participó, especialmente de las dificultades geográficas que debieron sortear para alcanzar la victoria:

... marchamos sobre la provincia de Bárinas por Bocono de Trujillo, haciendo nuestra marcha por un camino tan intransitable por las lluvias y con tanta rapidez que sorprendimos en la ciudad de Guanare a la guarnición y a los españoles que habían allí, quienes no tuvieron tiempo de disponer de sus propiedades, y quedaron intactos en poder del ejército, sus almacenes, tiendas y cuantos poseían." En relación a la batalla de Niquitao dijo: "...Ribas, joven también y pariente de Bolívar, que llamaba la atención por Trujillo antes de unirse con su jefe en Guanare, se vio obligado a trabar lucha desigual contra el Comandante Martí que tenia mas de 900 hombres, mientras el solo contaba con 350. la acción se empeño y fueron tales el vigor y la bizarría de las tropas de Ribas, que consiguió la brillante victoria de Niquitao.

En la ruta hacia el centro de Venezuela prosiguen las victorias del ejercito patriota.

En Nutrias recibió ordenes del General Bolívar el Coronel Girardot, que mandaba la división que perseguía a tizcar, de regresar a marchas forzadas sobre Caracas (...) salvamos la distancia inmensa desde Nutrias a San Carlos en muy pocos días; nos unimos a la división del General Ribas y alcanzando en los Taguanes las tropas de Monteverde, las destrozamos en menos de una hora. Ganando un triunfo tan completo que fueron muy pocos los que llegaron a Valencia y menos los que se refugiaron en Puerto Cabello, donde después se les sitio (...) Antes de esta completa victoria ganada a Izquierdo que termino con el poderio de Monteverde en Venezuela, Ribas habia peleado una reñidísima acción de seis horas contra el Coronel Oberto en los "Horcones", entre Barquisimeto y el Tocuyo, ganandola con su esforzado esfuerzo y su coraje.

La última parte de su relato, especifica lo que fue la llegada del ejército libertador a la ciudad de Caracas el 7 de agosto de 1813.

...entramos en la ciudad de Caracas entre los alborozos de un pueblo encadenado que veia llegar a sus libertadores. Cada soldado recibió de las manos de una señorita caraqueña una palma y estos eran los mejores honores del triunfo que podíamos recibir. Al siguiente día de nuestra llegada a Caracas se reunió el Cabildo y todo el pueblo y proclamaron al General Bolívar Jefe Supremo de Venezuela, condecorándole con el titulo de Libertador que después lo acordó toda Colombia"

José Trinidad Morán. Colección Museo Bolivariano

Bibliografia.

Celis Lino Iribarren. *La Campaña Admirable 1813*. Caracas. Academia Nacional de la Historia 1963.

PUEBLO ADMIRABLE 98

BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

Cumaná: la capitulación es letra muerta

"El Gobernador interino de Cumaná, Emeterio Ureña eleva una queja ante la Audiencia de Caracas, en la que denuncia la conducta ilegal y abusiva de Cervériz."

Ramón Páez. *Wild Scenes in South América; or Life in the Llanos of Venezuela*. Londres, Sampson low, Son & Co., 1863. Colección Libros Raros de la Biblioteca Nacional

La provincia de Cumaná se encontraba de nuevo sometida a las autoridades realistas tras la capitulación que firmaran Miranda y Monteverde. La gobernación recae ahora en la persona del Coronel Emeterio Ureña, quien en un principio contaba con el apoyo de la mayoría de sus habitantes. Ureña llega a Cumaná con un total de cien efectivos de tropa para tomar el poder. Pero no hallo ninguna resistencia. De

...carácter franco y afable ganó los corazones del vecindario, obrando en todo conforme a la amnistía ofrecida. No agradaba este sistema a los catalanes y otros europeos que habían sido perseguidos en la revolución, y querían ellos también perseguir, (...) ellos siempre suspiraban por la persecución, ocurrieron con repetidas quejas al Comandante General Monteverde, las cuales bien ponderadas por los individuos de su consejo secreto consiguieron propagar a Cumaná el sistema extravagante de las prisiones y tropelías... Y es así que

...En 30 de octubre dirigió Monteverde al Gobernador Ureña una orden previniéndole que procediese a la prisión de todas las personas que tuvieron parte en la pasada revolución de aquella provincia, (...) Contesto Ureña que aquel procedimiento era contrario a la capitulación en cuya confianza se entregó pacíficamente la provincia..."

Dada la negativa de Ureña, Monteverde comisiona al Teniente Francisco Javier Cervériz para que ejecute sus órdenes y lleve a prisión a todos los implicados en la pasada revolución. Ante las presiones a las que era sometido Ureña, tanto por parte de los catalanes y europeos de Cumaná, así como por el mismo Monteverde, éste se ve obligado a elevar una queja ante la Audiencia de Venezuela, para que sea ésta quien tome la decisión sobre su proceder.

"...joven impetuoso y cruel por carácter a quien Monteverde empeñado ya en el caso nombró comisionado para la ejecución de su orden, (...) Luego que Cervériz llegó sin más conocimiento de aquel jefe que haberle manifestado el oficio en que se decía que iba en comisión, dispuso de la tropa y del paisanaje armado para prender sin forma de proceso a cuantas personas le indicaron los exaltados, y enviarlas a La Guaira, formo por si algunas sumarias (...) Ureña en lugar de poner a Cervériz en un castillo por el atentado de haber usado de la fuerza armada sin su noticia, y de castigar severamente a los comandantes que se prestaron a recibir y ejecutar sus ordenes, (...) se contento con elevar a la Audiencia una representación documentada de todo lo ocurrido..."

Luego de remitida toda esta información y de su estudio detenido por parte de la Audiencia de Venezuela, ésta aprueba el proceder del Gobernador interino de la Provincia de Cumaná, Emeterio Ureña, ante la conducta desmedida e irrespetuosa del Teniente Cervériz. Así mismo hace saber a Monteverde de sus excesos. A todo lo cual Monteverde hace caso omiso.

El Fiscal don José Costa Gali, a quien le fue remitido el expediente formado por Ureña a Cervériz, se refiere en los siguientes términos:

...Que son tan fundadas las quejas que *contiene la representación del Gobernador de Cumaná que V. E. no puede sin faltar a lo que se debe a la justicia, sin faltarse a sí mismo y sin faltar a la alta confianza que las leyes depositan en los tribunales superiores, dejar de dictar una providencia que contenga tales desordenes y desagravie el honor y la autoridad ofendida de aquel jefe y de este mismo superior tribunal (...) Pero [lo que sucedió] no fueron los resultados los que podía preveer la prudencia, ni esperar la razón, tomando sin duda el señor Capitán general la suspensión por una negativa y la consulta por un desacato hecho a su autoridad, cuyos límites por desgracia vemos no se conocen, o se creen indefinidos, disparó un Comisionado para Cumaná para ejecutar por sí lo que prudentemente había suspendido el Gobernador; y aquí empieza la serie de excesos que escandalizan a los hombres sensatos, confunden a los amantes del orden y destruye de un golpe la confianza en el gobierno y seguridad de los pueblos."*

Fuente:

Blanco, José Félix y Azpurua, Ramón. *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador de Colombia, Perú y Bolivia. Tomo IV. Caracas: Imprenta de la Opinión Nacional, 1976. p. 519 – 528.*

Heredia, José Francisco. *Memorias del Regente Heredia. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia*, Caracas, 1986. p. 96 – 98.

Tierras baldías: premio a los defensores de la madre patria

Por decreto del 4 de enero de 1813, Las Cortes ordenan convertir en propiedad particular las tierras baldías, indicando que la mitad de ellas se reserven para la monarquía, y la otra mitad se reparta gratuitamente entre los militares defensores de la corona

Tito Salas. Las misiones (detalle). Colección Casa Natal del Libertador.

"Las Cortes generales y extraordinarias, considerando que la reducción de los terrenos comunes a dominio particular es una de las providencias que mas imperiosamente reclaman el bien de los pueblos y el fomento de la agricultura e industria, y queriendo al mismo tiempo proporcionar con esta clase de tierras un auxilio a las necesidades públicas, un premio a los beneméritos defensores de la patria y un socorro a los ciudadanos no propietario decretan:

• Todos los terrenos baldíos o realengos y de propios y arbitrios, con arbolado o sin él, así en la Península e islas adyacentes, como en las provincias de Ultramar, excepto los ejidos necesarios a los pueblos, se reducirán a propiedad particular, cuidándose de que en los propios y arbitrios se suplan sus rendimientos anuales por los medios mas oportunos que a propuesta de las respectivas diputaciones provinciales aprobarán las Córtes.

• De cualquier modo que se distribuyan estos terrenos, será en plena propiedad y en clase de acotados, para que sus dueños puedan cercarlos (Sin perjuicio de las cañadas, travesías, abrevaderos y servidumbres), disfrutarlos libre y exclusivamente, y destinarlos al uso o cultivo que más les acomode, pero no podrán jamás vincularlos, ni pasarlos en ningún tiempo ni por titulo alguno a manos muertas.

• Sin perjuicio de lo que queda prevenido se reserva la mitad de los baldíos y realengos de la Monarquía, exceptuando los ejidos, para que en el todo o en la parte que se estime necesaria sirva de hipoteca al pago de la deuda nacional y con preferencia al de los créditos que tengan contra la Nación los vecinos de los pueblos a que correspondan los terrenos, debiéndose dar entre estos créditos el primer lugar a aquellos que procedan de suministros para los ejércitos nacionales, o préstamos para la guerra, que hayan hecho los mismos vecinos desde 1 de Mayo de 1808.

• De las tierras restantes de baldíos o realengos o de las labrantías de propios y arbitrios, se dará gratuitamente una suerte de las más proporcionadas para el cultivo a cada Capitán, Teniente, o Subteniente, que por su avanzada edad, o por haberse inutilizado en el servicio militar, se retire con la debida licencia, sin nota o documento legítimo que acredite su buen desempeño, y lo mismo a cada Sargento, Cabo, Soldado, Trompeta y Tambor que por las propias causas, o por haber cumplido su tiempo, obtenga la licencia final sin su mala nota, ya sean nacionales o extranjeros unos y otros siempre que en los distritos en que fijen su residencia haya esta clase de terrenos.

• La concesión de estas suertes, que se llamaran premio patriótico, no se extenderá por ahora a otros individuos que los que sirvan o hayan servido en la presente guerra, o en la pacificación de las actuales turbulencias en algunas provincias de Ultramar. Pero comprende a los Capitanes, Tenientes, Subtenientes y Tropas, que habiendo servido en una o otra, se hayan retirado sin nota, y con legítima licencia por haberse estropeado o imposibilitado en acción de guerra y no de otro modo.

• También comprende a los individuos no militares, que habiendo servido en partidas o contribuido de otro modo a la defensa nacional en esta guerra, o en las turbulencias de América, hayan quedado o queden estropeados e inútiles, de resultas de acción de guerra.

Este decreto se circulará no sólo a todos los pueblos de la Monarquía sino también a todos los ejércitos nacionales, publicándose en estos de manera que llegue a noticia de cuantos individuos los compone. Lo tendrá entendido la regencia del Reno, y dispondrá lo necesario a su cumplimiento, haciéndolo imprimir, publicar y circular. Dado en Cádiz a 4 de enero de 1813. "[1]

[1] "Las Cortes Generales de España, Decreto de 4 de Enero de 1813, sobre reducir los baldíos u otros terrenos comunes a dominio particular, suertes concedidas a los defensores de la patria y a los ciudadanos no propietarios." En: José Félix Blanco y Ramón Aizpurúa, *Documentos para la Historia de la Vida Pública del Libertador*. Caracas, Imprenta La Opinión Nacional, Tomo IV, 1876, pp., 511-513.

PUEBLO ADMIRABLE 100
BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

La Revolución seduce al bajo clero

Narciso Coll & Pratt se compromete a intervenir a fin de que los jefes de religiosos involucrados sepan llenar las piadosas intenciones de Monteverde.

Tito Salas. Las misiones (detalle). Colección Casa Natal del Libertador.

Desde tiempos de la Primera República, así como el alto clero tendió a oponerse a la lucha por la independencia, muchos fueron los religiosos que la apoyaron. Entre otros, los presbíteros Andrés Callejón y Juan José Oliva junto con los frailes José Antonio Cobos y José Antonio Montero, fueron confinados a prisión por orden de Monteverde tras la caída del régimen republicano en 1812.

Francisco Mármol, comandante de La Guaira, en comunicación dirigida a Domingo Monteverde en fecha del 25 de enero de 1813, indica que

...ayer noche falleció en el Hospital de esta Plaza el reo de infidencia Presbítero cura de Cumaná Don Andrés [Antonio] Callejón. Lo que aviso a usted para su inteligencia

Al día siguiente sus restos eran sepultados en la iglesia cercana al castillo donde estuvo preso desde finales de 1812. Oriundo de Cumaná, Callejón se convirtió en vicario del pueblo. Siguiendo el ejemplo de lo acontecido en Caracas en abril de 1810, el día 27 se constituye en Cumaná una Junta de Gobierno Provisional similar. En este acto se designó como diputado y representante del clero al religioso Callejón, quien firmó como miembro el acta.

Establecido Domingo Monteverde como Capitán General, fue designado como Gobernador de Cumaná al coronel Emeterio Ureña, en septiembre de 1812. Monteverde presionó al nuevo gobernador para poner en prisión y castigar a los facciosos en oriente, sin obtener los resultados que esperaba. El historiador Francisco Javier Yanes reseña en su obra Historia de la Provincia de Cumaná, cómo el capitán General envió entonces a Cerveris para ejecutar las órdenes impartidas a los efectos. En la noche del 16 de diciembre de ese mismo año se allanaron varias casas y

al amanecer del siguiente día se hallaron presos en la ciudad de Cumaná veinte y dos de sus notables hijos y vecinos entre ellos algunos sexagenarios, cuyos nombres referiremos aquí,(...) el cura Andrés Callejón, el presbítero Jacobo Laguna

entre otros. Callejón pereció en poco menos de dos meses de prisión.

Mientras la desgracia alcanzaba a unos la suerte tocaba a otros curas. El 25 de enero de 1813, Domingo Monteverde ordenaba al encargado de La Guaira Francisco Mármol la liberación del

...Presbítero Don Juan José Oliva, a Fray José Antonio Cobos y a Fray José Antonio Montero, con orden a presentarseme luego que lleguen a esta Capital.

Luego envió un comunicado al encargado de Maracaibo para mencionarle que estaba

deseoso de aliviar los arrestos que ha sido forzoso imponer al Presbiterio Don Juan José Oliva al fray José Antonio Cobos, del orden de Santo Domingo y al fray José Antonio Montero de la Merced, en determinado y el primero se traslade según su deseo a la Provincia de Maracaibo, el segundo sea vuelto a su convento bajo el inmediato celo del padre maestro fray Mateo Espinosa y el tercero entregado al padre Comendador de (...) rogándole se sirva pasar los oficios y hacer en prevenciones que estime más oportunas para que los tres se observen, es lo necesario llevar conducta verdaderamente compatible con su instituto.

En otro comunicado de Monteverde a Maracaibo informa que tras la liberar a Juan José Oliva

„he permitido que se traslade a esa Provincia, su Patria, pero habiéndose manifestado en tiempo de la revolución adicto al sistema de independencia, lo hago justo a usted para que enterado de la conducta de este eclesiástico pueda tomar las precauciones que le parezca convenientes.

El obispo de Caracas Narciso Coll & Pratt tiene la intención de calmar las inquietudes de Monteverde y menciona en una carta que va a intervenir en la situación de los tres curas rebeldes,

...al Presbítero Don Juan José Oliva, y a los religioso fray José Antonio Montero Mercenario y fray José Antonio Cobos Dominico: a estos los compareceré a mi presencia para hacerles las correspondientes prevenciones y pasare oficios al Comendador del Convento de Nuestra Señora de la Merced, y al padre Mateo Espinosa, para que estén muy a la mira de su conducta religiosa y política: y por lo respectivo al padre Oliva si viniere a esta ciudad haré a el igual comparando y los competentes encargos al señor. Ordinario Eclesiástico del Obispado de Mérida y de Maracaibo, a efecto de que sepan llenar las piadosas intenciones de usted como lo deseo, y de que he visto reconocido.

Fuente:
AGN. *Gobernación y Capitanía General*, Tomo CCXXXII, Fol. 28, La Guaira 25 de enero de 1813.
AGN. *Gobernación y Capitanía General*, Tomo CCXXXI, Fols. 334, 339 y 352

Tito Salas. Las misiones (detalle). Colección Casa Natal del Libertador.

PUEBLO ADMIRABLE 101
BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

Rafael Castillo: una campaña nada admirable

"Preguntado si sabe es delito robar lo ajeno y andar (...) robando casas, a los caminantes y pasajeros y acompañándose con los malhechores y salteadores, que sólo se ejercitan en este oficio: contestó que si lo sabe."

La guerra de independencia fue propicia para el surgimiento de grupos de bandoleros y asaltadores que, aprovechándose del desorden y la anarquía que siempre genera la guerra, se dieron a la tarea de asaltar caminos y poblados. La historia de Rafael Castillo es testimonio de ello. Fugado de la cárcel, se hace acompañar por ladrones y cimarrones que comparten sus tropelías o se incorporan al ejército

"El Teniente del pueblo de Guardatinajas con el más debido respeto a Vuestra Alteza expone: que por el adjunto expediente que en testimonio acompaña, quedará Vuestra Alteza orientado no solamente de los hechos tan notorios y escandalosos de Rafael Castillo, hombre salteador y ladrón envejecido; sino que también se satisfará de la violenta excarcelación que en el año pasado de ochocientos once hizo de esta Real Cárcel, llevándose consigo a los reos criminales Pedro Hernández y Juan Nepomuceno Rondón, dejando el pequeño cepo quebrantado e inútil, y la cárcel en su puerta y paredes grandes rumbos, los grillos que tenían acerrojados se los llevaron y botaron en un charco del río de Tiznados. Este reo persistió en sus hechos y maldades después llevándose de este pueblo dos esclavos que por cimarrones se hallaban presos con grillos y formando una escolta fueron internándose hasta los campos de Cojedes en donde fueron presos los esclavos por parte de la cuadrilla de este territorio, salvándose por medio de la fuga Castillo.

Este hombre luego de conocido el indulto promulgado a virtud de la Constitución Nacional sancionada por las Cortes de España, se presentó impelido en esta gracia ante el Teniente Justicia Mayor de la Villa de Calabozo el que tuvo la facultad de dejarlo en entera libertad, pero este reo despreciando la gracia del indulto ha persistido y reincidido (...) de sus nuevo robos que resultan del sumario aprobados, y que se hallaba preso en la Real Cárcel de aquella Villa... Guardatinajas a 24 de febrero de 1813.

Preguntado si sabe es delito robar lo ajeno y andar (...) robando casas, a los caminantes y pasajeros y acompañándose con los malhechores y salteadores, que sólo se ejercitan en este oficio: contestó que si lo sabe.

Reconvenido como si lo sabe, se ha entretenido en estos vicios porción de años, robando a quienes ha encontrado, fugándose de la Cárcel de dicho pueblo de Guardatinajas, llevándose al salteador Nepomuceno Rondón, y al reo matador Hernández con quienes estaba preso, cometiendo varios excesos en aquella jurisdicción, en los dichos, escaló y robó la casa de Don Juan Hipólito (...) intentando matarlo, que también robó a Don Juan Rojas (...) que después robó a Don Nicolás Borean dos caballos, los mismos que este le quitó en el sitio Don Juan Ignacio en donde lo alcanzó, y se le fue al monte huyendo. Que a Don Matías Govea, le robó un criado, y Don Pedro Polanco otro; y otros varios trastos de la casa; cometiendo otros varios excesos en aquella misma jurisdicción.

Contestó escaló la cárcel y se profugó con Rondón y Hernández y acompañado con ellos anduvieron cometiendo varias travesuras y robos, como lo fue en la casa de Don Clemente Poleo, habiendo entrado de noche le robaron toda la ropa, y que allí no había nadie, que es falso robaron a José Rojas: que es cierto robó a Don Nicolás Borean dos caballos, y habiéndolo alcanzado con Juan Ignacio se los quitó, y se escapó por el monte huyendo, que a Don Matías Govea le llevó un criado, y a Don Pedro Polanco otro, y que es falso hubiese llevado hurto alguno de la casa, que Rondón se murió y Hernández se fue en el ejército para Caracas y no se sabe de él..." [1]

[1] Archivo de la Academia Nacional de la Historia, Sección *Civiles-Independencia*, Tomo 203, Doc. 906, Fols. 1-4.

Vendedora del mercado en viaje hacia Caracas. 1852-1854. Colección Banco Central de Venezuela.

PUEBLO ADMIRABLE 102

BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

A un año del terremoto de 1812

Una administración en ruinas logra reconstruir parte del centro administrativo de la ciudad portuaria de La Guaira

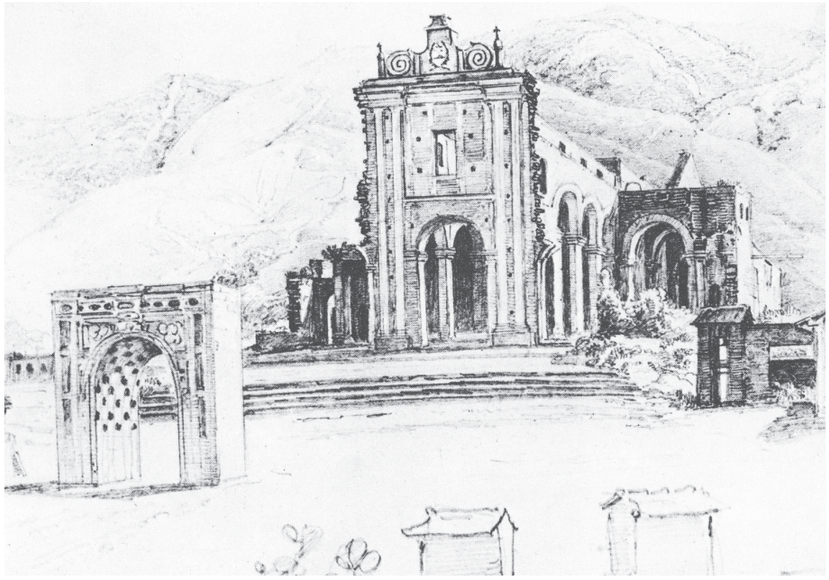

Ruinas de la Santísima Trinidad por Fedrdinand Bellermann. Ferdinand Bellermann y el paisaje venezolano 1842 - 1845. Caracas, Editorial Arte, 1977

El terremoto del 26 de marzo de 1812 causó estragos en gran parte del territorio de la joven república. A un año de la tragedia, y dada la escasez en el erario público, sus efectos catastrófico siguen pesando en la administración civil y militar, pues la reconstrucción de las estructuras que quedaron en ruinas tras el sismo no había podido realizarse. La guerra imponía sus propias y urgentes necesidades que atender, por lo que la reconstrucción de hospitales, cárceles y cuarteles era constantemente diferida.

Tras un año del terremoto que tuvo lugar el 26 de marzo de 1812, en las principales ciudades permanecían los escombros de las edificaciones que se derrumbaron por las fuertes sacudidas del sismo. Ante tan desalentador panorama, oficiales de la administración pública buscaban los recursos que permitieran reconstruir las obras destruidas.

En el mes de diciembre de 1812,

Los ministros reales participan la providencia del Comandante de aquella Plaza [se refiere al Puerto de la Guaira] habiéndole pedido ordenase al ingeniero reconocer y calcular los reparos de que necesita aquella Casa de Aduana y oficinas. Habiéndole oficiado al Comandante Político y Militar de esta Plaza [...] para disponer el reconocimiento y cálculo de los reparos de que necesita esta Casa Aduana y oficinas de la Hacienda Pública, particularmente en sus tejados corridos, así es su declive en varias partes, a resultas del Terremoto del 26 de marzo...

Dichos Ministros agregan, posteriormente, que

en vista del oficio [que antecede] pedimos a V. se sirviese ordenar al Comandante de Ingenieros respecto a esta Casa Aduana y Oficinas, con el fin noble de obtener la aprobación del Señor Capitán General Superintendente de la citada Hacienda Pública conforme a Reales disposiciones [...] sino también de que su señoría calcule si los fondos de ella están o no capaces de soportarlos, [por tanto] debemos por nuestra obligación manifestar a V. que sin que precedan dichos pasos no estamos en el caso de pagar ningunas erogaciones extraordinarias excepto las que causan la agregación de un almacén al hospital militar por estarnos ordenados su mejora en lo posible y reparar las fortificaciones de esta plaza de mayor necesidad para su defensa, que también tiene dispuesto el Señor Superintendente de la Hacienda Pública, no siendo posible según el estado de caudales...

Durante los primeros días del mes de abril de 1813, se comprobó que ante la poca disponibilidad en el erario público no se había atendido la súplica elevada por los ministros de Hacienda Pública. No obstante, se insistió en la evaluación de un ingeniero para realizar el debido presupuesto. Éste se elevó a la cantidad de 604 pesos con 7 reales distribuidos entre los reparos de las contadurías, el hospital, la casilla del capitán de puerto, el cuarto de recepto ría y la azotea de la bóveda del Cuerpo de Guardia de la puerta de Caracas.

A pesar de las trabas de tipo burocrático, los Ministros lograron conseguir el apoyo de las Cajas Reales; en consecuencia, se procedió

a la recomposición de la casa de oficinas de la hacienda pública de la Guaira, hospital militar, casilla del capitán del puerto, cuarto de receptoría de alcabalas y azotea del cuerpo de guardia, pagándose de aquellas cajas a proporción de sus fondos los seiscientos cuatro pesos siete reales a que asciende el cálculo de su costo, debiendo rebajarse de esta suma el importe de la tablazón, maderamen y clavazón que se tomarán del parque de artillería y de fortificación conforme a la nota final de dicho cálculo, y al efecto pásese testimonio a la Intendencia.

Fuente: Expediente promovido por los Ministros de las Cajas nacionales de la Guaira sobre recomposiciones de la Casa Contaduría, Hospital Militar, Casilla del Capitán del Puerto, Cuarto de Receptoría y Azotea de la Bóveda del cuerpo de Guardia de la puerta de Caracas calculado su costo en 604 pesos, 7 reales. Archivo de la Academia Nacional de la Historia, sección independencia Doc. 978, 12 folios, 1813.

Dibujo de la Silla de Caraca por Ferdianand Bellermann. *Ferdinand Bellermann y el paisaje venezolano 1842 - 1845*. Caracas, Editorial Arte, 1977

PUEBLO ADMIRABLE 103

BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

Urquinaona: una administración inepta ha roto todo lazo de la colonia con la madre patria

El 27 de marzo de 1813, el comisionando realista don Pedro Urquinaona dirige una representación a las Cortés de España. En ella evidencia su preocupación por la difícil situación política en Venezuela. Critica los excesos de algunos oficiales realistas y cómo los intereses personales han privado en las decisiones judiciales. Todo ello ha motivado quejas en los despachos administrativos y representa un serio peligro para la seguridad publica.

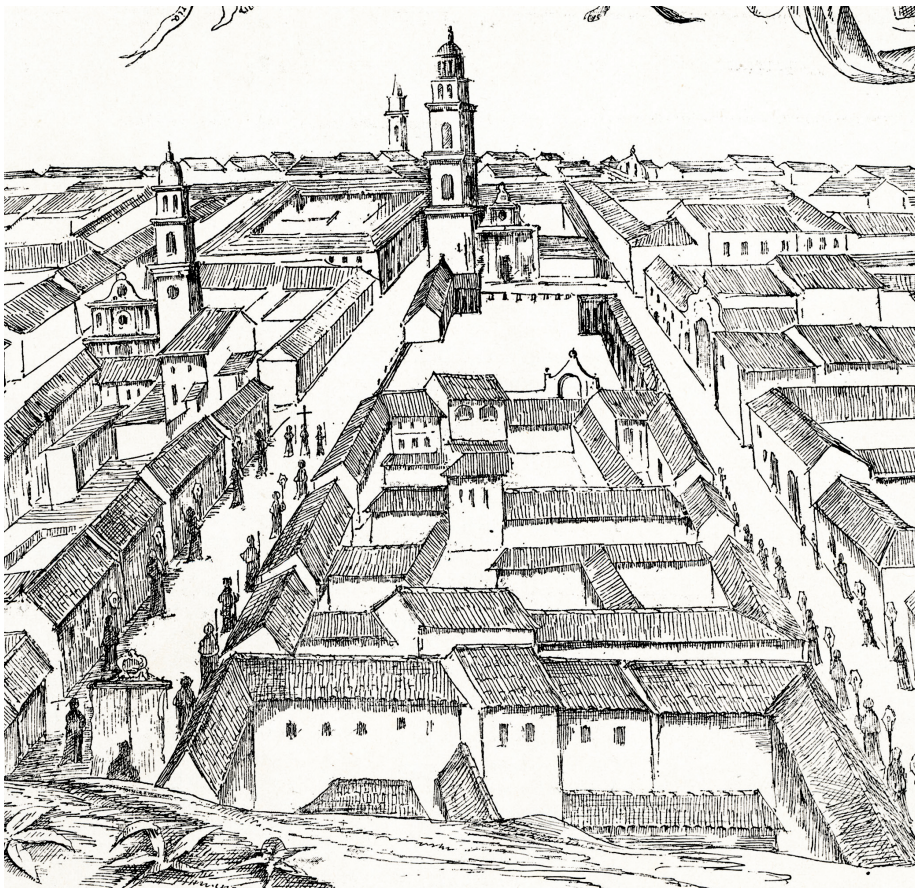

Vista de Caracas, finales del siglo XVIII. Colección Libros Raros de la Biblioteca Nacional.

La coincidencia que observe entre las resoluciones del soberano Congreso y los principios adoptados por la Nueva Granada, señaladamente en los artículos 10 y 11 Título 3º del manifiesto publicado en Santa Fé bajo el nombre de Constitución de Cundinamarca, me descubrían el campo más ameno para intentar su reunión con la madre patria.

Las causas radicales del general descontento, la índole, ilustración y sentimientos de sus habitadores pacíficos, animaron mi proyecto, y los preciosos instantes de la tranquilidad que equivocadamente suponía en Venezuela, me parecieron los más oportunos para calmar mis deseos, convenciendo a mis compatriotas con la sabia previsión de nuestras leyes fundamentales: con la identidad de los elementos que ellos mismos proclamaron y con las más indefectibles ventajas que debe producir el temple de Vuestra Majestad ha dado al sistema político de la Monarquía.

Propuse a la Regencia del reino encargarme de realizar este plan que había concebido; y por su orden de 31 de diciembre último, tuvo a bien acceder a mi solicitud, extensiva a tocar previamente gobierno legítimo, y publicada la Constitución, creía hallar el modelo de la prosperidad que trataba de presentar a los disidentes. Pero ¡Cuál fue mi sorpresa al ver el desorden y abatimiento de esta desventuradas provincia! Taladradas las capitulaciones con desdoro de la fé y circunspección nacional: infringida la Constitución con oprobio de la libertad civil: desconocidos los decretos de Vuestra Majestad con peligro inminente de la seguridad pública: sancionada la esclavitud, entronizado el despotismo, y desenfrenadas la pasiones al impulso de una administración inepta, me he visto precisado a sellar mis labios, abandonando un proyecto que lisonjeaba mis esperanzas, y teniendo el dolor de presentar a la Regencia del reino el triste cuadro de la desolación de esta capital, y la absoluta imposibilidad de emprender por ahora la pacificación de las provincias limítrofes.

En la Audiencia del distrito existen más de cuatrocientas causas que lo acreditan; en las bóvedas de La Guaira y Puerto Cabello más de mil individuos que lo comprueban, y en las Secretarias del Despacho, considerable número de quejas que lo testifican. No podría incurrirse en tamaños excesos, sin derribar primero los artículos 247, 287, 290, 293 y 300 de la Constitución Política que supo precaverlos. Con infracción de ella se ha erigido una comisión militar que entiende las Causas de Infidencia. Porción de españoles han sido arrestados sin precedente información de los hechos, sin mandato, ni notificación judicial. Ninguno fue presentado al juez, Todos han sido atropellados. A nadie se le ha recibido declaración dentro de las veinticuatro horas. No hay en las cárceles Alcaide que pueda presentar un auto motivado, ni reo presuntivo a quien se haya manifestado en el término constitucional la causa de su prisión, ni el nombre de sus acusadores. Ordenes verbales tumultuosas, comunicadas a sujetos sin carácter han conducido tropel de víctimas a los calabozos y órdenes verbales han bastado para poner en libertad a los que fueron más culpables en la infanda conmoción.

Todo contribuye a excitar la disensión entre gobernantes y gobernados, y he aquí el manantial fecundo de las murmuraciones, el germen de la desconfianza y los agentes del continúo sobresalto. El exceso horrible de dictar listas de proscripción en que los resentimientos personales fallaban la suerte de los proscriptos y la inhumanidad de entregarlas abiertas y sin firma a unos hombres brutales que, arrancando al padre del seno de sus hijos, eran árbitros hasta de su misma existencia, se ha mirado justamente como la apoteosis de la más calificada tiranía, como el atentado más espantoso a la libertad del ciudadano, y como el insulto más infame a los ojos de un siglo ilustrado. (…)

Un examen imparcial: una indagación justificada de la conducta que han observado estos funcionarios y un ejemplar tan público como sus excesos, es lo único que puede restituir la unión, la confianza y el reposo. De lo contrario será indefectible la separación de todos estos dominios que no pueden unirse con la madre patria sino por los vínculos de la igualdad y justicia, que ha decretado la sabia previsión de vuestra majestad." [1]

"Comisionado Don Pedro de Urquinaona para tratar de la reconciliación de algunas provincias de Costa Firme, se dirige a las Cortes Generales y extraordinarias de España, representándoles varias circunstancias del caso referente a Venezuela y Nueva Granada."En: José Félix Blanco y Ramón Aizpurúa, *Documentos para la Historia de la Vida Pública del Libertador*. Caracas, Imprenta La Opinión Nacional, Tomo IV, 1876, pp., 550-551.

PUEBLO ADMIRABLE 104

BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

Bolívar: acaso en este momento libertaría a Venezuela sin disparar un tiro

Desde el Cuartel General de Cúcuta el 6 de abril de 1813, el Brigadier Simón Bolívar se dirige al Presidente encargado del Supremo Poder Ejecutivo de la Unión, con propósito de trasmitir las noticias provenientes de Venezuela. En base a ello, considera Bolívar que la situación ventajosa para los patriotas en Oriente, y para su mismo ejército en Occidente tras la derrota de Correa, es una oportunidad de oro que debe aprovecharse para avanzar a Venezuela.

Al señor Presidente, Encargado del Supremo Poder Ejecutivo de la Unión. Excelentísimo señor. Por diferentes sujetos que han llegado a Guasdualito y sus cercanías, estamos instruidos de las operaciones del enemigo y sus ocurrencias, las que verá V. E. por las declaraciones que originales tengo el honor de dirigir. Ellas nos confirman las anteriores noticias que nos habían llegado por muchas vías, y no nos dejan la menor duda sobre el crítico estado en que se ha hallado o se halla actualmente el tirano de Venezuela. Estrechado por todas partes y rodeado de enemigos domésticos, no podrá librarse de sus tiros, aunque use de la crueldad más feroz; como ha comenzado a hacerlo con las ciento y pico de víctimas que ha inmolado ya en Caracas; porque no sólo de aquella capital, sino aun de toda la República de Venezuela necesita exterminar hasta las mujeres, para que no conspiren contra sus opresores de manera que si su expulsión no ha sucedido todavía, como lo afirma el ciudadano N. Usechi, sujeto verídico y de la mayor honradez, debe tener efecto dentro de muy poco a consecuencia de las operaciones de Cumaná, que según las apariencias y aun noticias, han obtenido ventajas; y yo no dudo que estando a su cabeza el Coronel Ducaylá y con él muchos franceses y patriotas, sean dueños ya de todas las Provincias de Cumaná y Barcelona; pues la primera es sin contradicción, después de Caracas, la más patriótica de Venezuela, y sólo había en ellas ciento y pico de soldados del Gobierno español. Además, la derrota de Correa habrá producido una gran fermentación en el ánimo predispuesto de nuestros conciudadanos, y los habrá alentado a sacudir el yugo que tan ignominiosamente los oprimía.

Permítame V.E. que le presente estas observaciones y hechos, para que tomándolos en consideración se digne resolver lo que juzgue más conveniente respecto a la marcha de nuestras tropas a Venezuela, que en este momento lograría los más brillantes sucesos y libertaría, quizás sin un tiro de fusil, a aquella desdichada República, sin que se comprometiese la suerte del ejército y menos aún la de la Nueva Granada; antes bien el restablecimiento de aquélla contribuiría más que nada a la adquisición de la paz en ésta y a la gloria y preponderancia del Soberano Congreso de los Estados de la Unión. Según me escribe el segundo General Coronel Manuel del Castillo no ha recibido refuerzos Ramón Correa de ninguna otra parte que de Maracaibo y hasta de éstos se duda, porque no hay noticias positivas, lo que es un milagro de fortuna, después de haberse dado al enemigo cerca de mes y medio de tiempo para reforzarse, y hallarse todavía nuestras tropas en Táriba a cuatro jornadas de La Grita, y con apariencias de demorarse algunos días más; porque tal es el sistema que ha adoptado mi segundo, el cual puede ser que sea ventajoso, pero yo lo desapruebo. Dios guarde a V.E. muchos años. Cuartel General de Cúcuta, abril 6 de mil ochocientos trece, tercero de la Independencia". [1]

[1] Documento 150. Oficio del Libertador Simón Bolívar dirigido al Presidente encargado del Supremo Poder Ejecutivo de la Unión, fechado en Cúcuta el 6 de Abril de 1813, con informaciones sobre la situación de Venezuela. En: http://www.archivodellibertador.gob.ve

Simón Bolívar. Colección Museo Bolivariano.

PUEBLO ADMIRABLE 105

BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

Manuel Castillo: mis tropas no se alimentan con semejantes espectáculos

"Los deberes que les imponen la religión y la patria son motivos bastantes para inspirarles todo el valor que es necesario para hacer la guerra como lo han hecho todas las naciones del mundo, aun las más bárbaras."

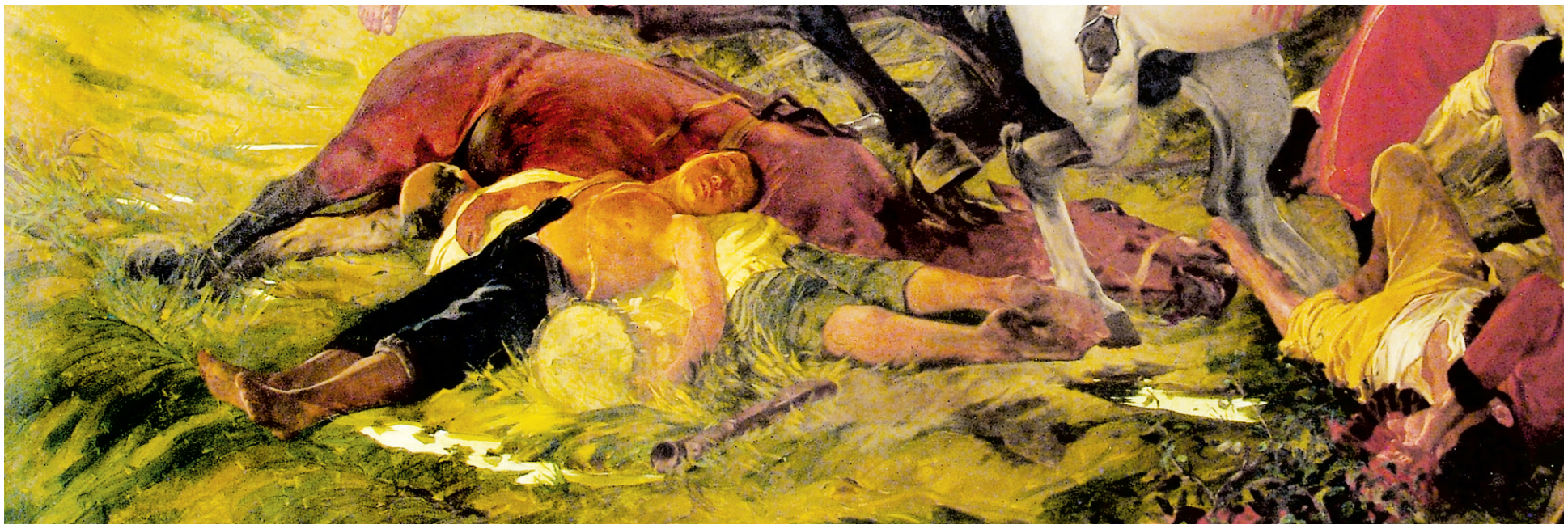

Tito Salas. *Batalla de Araure, 5 de diciembre de 1813*. Circa 1927. Colección Casa Natal del Libertador.

Por propuesta del propio Antonio Nicolás Briceño (16 de enero de 1813), Bolívar y Castillo, los principales jefes militares de la campaña en la Nueva Granada, conocían su manera de concebir la guerra de independencia como una cruel tarea de exterminio contra los españoles, lo cual ya había sido cuestionado y rechazado expresamente por ambos jefes, que no miraban con buenos ojos el carácter despiadado de las propuestas de Briceño y temían con toda razón las consecuencias negativas que los crímenes y los excesos pudieran acarrear a la lucha por la liberación y el proyecto independentista.

A pesar de la censura, Briceño no desistió de su manera de concebir la guerra. Y como para confirmarla de manera atroz, envió al Cuartel general de Cúcuta la cabeza de un español que había sido ajusticiado, acompañada de una carta escrita con la sangre que el mismo había derramado. Esto avivó la animadversión que ya existía en su contra. En fecha de 09 de abril de 1813, Manuel Castillo le devolvió lo enviado junto con una carta en la que dejaba constancia de su indignación por lo que consideraba un abominable atrevimiento que nada tenía que ver con el valor, la disciplina y los rigores que impone la guerra:

Me ha estremecido el acto violento que Vd. Ha ejecutado hoy en San Cristóbal; pero me ha horrorizado más el que, deponiendo todo sentimiento de humanidad, haya Vd. comenzado a escribir su carta con la misma sangre que injudicialmente se ha derramado, y que me haya remitido la cabeza de una de las víctimas. Crea Vd. que ni mi religión, ni mis principios, ni mi humanidad permiten excesos semejantes. Soy el más enemigo de nuestros opresores, pero no me revisto de la fiereza de un tigre para proceder contra los que quizá no tienen más delito que haber nacido del otro lado del océano. Usted ha faltado al tratado que hemos concluido, por el cual hemos convenido que no se cometerá un exceso tan inhumano y tan injudicial.

Yo y menos mi oficialidad no hacemos liga con jefes que sólo se divisan con la injusticia y la inhumanidad. El castigo de los reos y culpados se hacen usando de todos los trámites que la ley, la justicia, la razón y la misma religión cristiana prescriben, y no fusilando indistintamente a todo europeo sin autoridad y sin juicio.

Le juro a Vd. por lo más sagrado que encierra el cielo y la tierra, que a la menor noticia que tenga de haberse cometido un exceso igual, marcho en retirada, abandonando la suerte de Venezuela para informar a la Nueva Granada entera de las aflicciones y excesos, con que se aflige la humanidad y los pueblos que se tratan de libertar. Hoy no abandono el territorio reconquistado porque no crea el enemigo que somos cobardes, o que estamos atacados por otra parte; pero esté Vd. En la inteligencia de que ahora mismo parte al Congreso su carta original, con informe para que por ningún caso presten auxilios que sirvan de apoyo a la fiereza y a la crueldad.

Devuelvo la cabeza que se remitía. Complázcase Vd. en verla, y diríjala a quien tenga el placer de ver las víctimas que ha sacrificado la desesperación. Mis tropas no se alimentan con semejantes espectáculos. Los deberes que les imponen la religión y la patria son motivos bastantes para inspirarles todo el valor que es necesario para hacer la guerra como lo han hecho todas las naciones del mundo, aun las más bárbaras.

Fuente: José Domingo Díaz, *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas*. Caracas: Academia Nacional de la Historia, 2011. pp.119-120.

PUEBLO ADMIRABLE 106

BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

Briceño: si no se les mata, los españoles nos destruirán

los principios de la guerra sólo proceden entre dos naciones que mutuamente se reconocen, y no cuando la una es tratada como esclava y la otra como señora

El custionamiento de Bolívar de la conducta de Antonio Nicolás Briceño por haber ajusticiado a dos españoles para luego enviarle sus cabezas en una caja, motivó a Briceño ha enviarle una nota explicativa. Allí expone expone su parecer en torno a la manera en que se debía proceder en contra de los prisioneros de guerra particularmente con los españoles europeos y el por qué de tal conducta.

El 9 de abril de 1813, Antonio Briceño Briceño envió a Bolívar la cabeza de un español fusilado y una carta escrita con la sangre del ajusticiado. Tal acción provocó estupor en el Libertador, quien en al día siguiente le envía una comunicación señalándole lo siguiente:

He recibido el oficio de Usted del 9 que me ha traído con un cajón anoche Joseph María Guerrero y reservando contestar más detenidamente a su contenido, advierto a Usted que en lo adelante de ningún modo podrá pasar por las armas ni ejecutar otra sentencia grave contra ningún individuo, sin pasarme antes el proceso que precisamente ha de formársele para su sentencia con arreglo a las leyes y ordenes del gobierno de la unión de quien depende el ejército a que este incorporado.

En respuesta, Briceño expresa lo siguiente:

Si ha estremecido a Ud. el acto que llaman violento al haber hecho matar yo aquí los dos únicos españoles que encontré, y si le ha horrorizado el haber visto escrito la fecha de mi carta con la sangre de aquellas víboras, yo también me he admirado de leer la carta de Vuestra Señoría llena de insultos y de improperios por sólo aquel motivo, no por que yo no conozca que debo sufrir mucho para llevar al cabo la idea que he concebido de destruir en Venezuela las raza de los españoles, sino por que jamás lo creí a Ud capaz de contrariar estas ideas con las denigrativas expresiones que se leen en dicha carta.

Yo he dicho a Ud. mil veces que creo indispensable matar todos los españoles que encontremos en nuestro territorio, por todas las razones que Ud. me ha oído, y por que creo que de otro modo jamás seremos libres. Ud. me dijo que conocía esta necesidad, que estaba de acuerdo con estos mis sentimientos, pero que como Ud. no tenía las facultades necesarias del gobierno no podía ejecutarlo, sino con los que encontrase con las armas en la mano, y mientras que enviados mis tratados al Congreso de la Nueva Granada, aprobaba a no este cuerpo la guerra a muerte a los españoles. Yo convine con este medio que Ud. propuso, pero bajo la condición que el ejército se llevase por delante todos los españoles que aquí hallase al parecer tranquilos e inocentes, para velar sobre su conducta, en lo que convino Ud. y lo estampamos del mismo modo en la nota puesta al pie de dichos tratados, que Ud. firmó y tiene en su poder, y como me añadió Ud., que el Congreso se vería en la necesidad de mandarlos matar porque no pudiendo ir el ejército embarazado con muchos enemigos vivos, ni pudiéndose enviar al Congreso para que no hagan revolución sólo restaba aquella medida.

Lea Ud. esta nota, y verá si yo he faltado a mi palabra habiendo encontrado dos españoles en este lugar donde había estado parte del ejército, y aún Ud. mismo, creo yo más bien, que Ud. faltó a la suya en no llevárselos con el cuartel general que yo en matarlos, cuando dije a Ud. claramente que en donde quiera que Ud. dejase uno enfermo yo lo mataría, pues que no debo dejar descubierta la retirada.

Mi amigo, tire Ud. una ojeada sobre el gran número de patriotas que gimen hoy en las bóvedas de Puerto Cabello, La Guaira, Cumaná, Puerto Rico y en las de Maracaibo, como en los demás puntos que los godos ocupan en nuestra América, y dígame si debemos llamar crueldad el fusilamiento de dos españoles que hasta hoy no han dado pruebas de desviarse de los sentimientos de sus paisanos; recuerde Ud. por un momento la suerte del virtuoso Roscio, del paciente Uztaris, del elocuente Espejo, del bravo Francisco Carabaño y todos los demás beneméritos conciudadanos que (...) han estado y están aún algunos de ellos privados de la luz, asados de calor, descansado en las inmundicias de sus mismos cuerpos, pereciendo sin más auxilio que el de Dios, sin confesión, sin médico y sin más delito que el ser nacidos en América...

Antonio Nicolás Briceño. Colección Museo de Arte Colonial, Quinta Anauco.

Cuénteme Ud. cuantos españoles han muerto en las guerras de Venezuela, en las de Cartagena, Santafe, Popayán y Quito, y verá como no llegan a ciento y el número de americanos en todo este negocio ha pasado ciertamente de seis mil. Los españoles si no se matan en cualquier punto de América que se encuentren nos harán siempre la guerra y lograran destruirnos, pues que ellos jamás presentan el cuerpo en la guerra, sino que echando por delante un gran número de americanos como carneros que van al matadero se quedan por detrás, o se largan, diciendo van a traer auxilios y cuando llegamos nosotros a pillar los tenemos por prisioneros de guerra, sin atender que estos principios gobiernan cuando la guerra es entre dos naciones que mutuamente se reconocen, y no cuando la una es tratada como esclava y la otra como señora, no en guerra de revolución que jamás puede sujetarse a las reglas comunes sino a las que dicta la razón y la prudencia, y si lo que han hecho los demás pueblos que nos han dado el ejemplo.

Fuente:
Archivo General de la Nación, Sección Causas de Infidencia, tomo XXXVII, Exp. 1, folios 40-41; 45-46.

PUEBLO ADMIRABLE 107

BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

Bolívar: excesos de la tropa son inevitables

Yo en persona salí a castigar a los soldados que, ebrios de gozo, se desmandaban por todas partes, sin que el mayor rigor los reprimiese

Tengo el honor de contestar a V. E. el oficio de 26 de marzo que el señor Secretario del se ha servido dirigirme, en que me dice: que el Soberano Gobierno de la Unión ha sabido con mucho sentimiento que a la entrada de nuestras tropas aquí se han cometido algunos excesos en que han sido envueltos sin distinción los amigos y enemigos de la causa.

Sin duda, S. E., no hay nada más común, y menos evitable, que el exceso por parte de tropas victoriosas que toman al asalto una ciudad abandonada por sus habitantes, reputándose una gran parte de ellos enemigos natos y declarados de nuestra causa, como lo son los que se profugaron cuando entramos en esta Villa; porque para guardar cada casa habría sido necesaria una escolta, y para cada escolta un oficial de honor, que no atendiese a más que a cuidar de los bienes de nuestros propios enemigos, o que se suponían serlo por su conducta: siendo así que los que teníamos apenas eran los suficientes para atender a la persecución de las tropas contrarias, y a nuestros cuarteles, hospital, recolección de armas y per¬trechos, y para la custodia de los almacenes de los principales y más ricos sujetos que se habían escapado. Sin embargo de todo esto, para dar a V.E. una idea de mi vigilancia y celo por el buen or¬den, sólo diré que además de haber empleado muchas patrullas por las calles y encargado a los oficiales superiores que contuviesen los desórdenes, yo en persona salí a castigar a los soldados que, ebrios de gozo y aun de licor, se desmandaban por todas partes, sin que el mayor rigor los reprimiese, pues V.E. ha de tener presente que la división de Cartagena, de que se componía el mayor número de los que tomaron esta Villa, no tiene de militar más que el nombre y el valor, no habiéndola disciplinado su Jefe, que es un paisano y, lo que es peor, protegiéndole sus más criminales excesos. (...)

Sería demasiado largo hacer una detallada relación de las causas que hacen a las tropas de Mompox las más inobedientes y desordenadas de la Nueva Granada. Diré, no obstante, en excusa de su conducta, que después de haber hecho un inmenso botín en el Magdalena, que yo procuré conservar íntegro para su justa y ordenada distribución, todavía no se ha logrado repartirles un solo maravedís por defecto de los que quedaron encargados de él. Y así, todo su clamor se dirigía a expresar que lo que ellos mismos no tomaban jamás se les daba, citando por ejemplo los recientes hechos del Magdalena y aunque estas causas no sean justas para cometer desórdenes, son, sin embargo, muy especiosas para hombres groseros y sin principios.

Ramón Torres Méndez. *Costumbres neogranadinas*. Bogotá, Ediciones Sol y Luna, 1973.

A pesar de todo, puedo asegurar a V.E. que sólo un individuo me ha puesto demanda formal, reclamando una pretendida equivocación, tan imposible de averiguar que yo para facilitarle una providencia favorable que le indemnizase los perjuicios que suponía haber padecido, le indiqué expresamente que presentando una relación jurada de los efectos o de su valor, que por haberse encontrado en la casa de un español emigrado y, según noticias, enemigo de la causa, se le habían tomado por cuenta del Estado, sería satisfecho con sólo este documento, como le di igualmente una orden para que recogiese una gran cantidad de cargas de sal que ya se habían confiscado y aseguraba pertenecerle.

De resto, si alguno tiene reclamos que hacer, no me los ha presentado, y los que lo han hecho han sido completamente satisfechos, sin que ninguno se haya quejado de saqueo u otra violencia, excepto alguna que otra miserable mujer, a quien los soldados suelen todavía robar, y se les hace pagar inmediatamente, castigándose al delincuente con una severidad igual a la gravedad de los delitos. El número de prisioneros pasa de setenta hombres, los cuales están todos en libertad, porque cumpliendo con mi bando, debía ser indultado el que presentase sus armas, como lo han hecho los más; me ha parecido muy conveniente tratar con clemencia a los soldados enemigos criollos para favorecer de este modo la deserción y apoderarnos de sus armas, que es lo que más nos importa en la época presente. (...)

Los muertos y heridos enemigos no sabré decir a V.E. a qué número llegan, porque los primeros parece que se los llevaban a enterrar a distintas partes, y los heridos los cargaron casi todos temiendo nuestra venganza. Mas en honor de la verdad debo confesar que ni unos ni otros han sido tantos como yo creía al principio, porque nuestros soldados tiran muy mal y de mil tiros apenas aprovechan uno. Por un cómputo moderado calculo que la pérdida del enemigo será doble que la nuestra, aunque de los muertos deben ser algunos más. Si antes no he dado este parte, como lo he deseado, y es de mi deber, ha sido porque a pesar de mis esfuerzos por obtener datos positivos, no he podido conseguirlos, y tenía una especie de rubor en dar una declaración conjetural que de ningún modo llena mi obligación ni satisface la curiosidad de V. E. Dios guarde a V.E. muchos años." [1]

[1] *Documento 149. Oficio del Libertador Simón Bolívar dirigido al Presidente encargado del Supremo Poder Ejecutivo de la Unión, fechado en Cucúta el 6 de abril de 1813. En: http://www.archibodellibertador.gob.ve*

PUEBLO ADMIRABLE 108
BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

Bolívar gira instrucciones para organizar el gobierno de la provincia de Mérida

Martin Tovar y Tovar. *Doctor Cristobal Mendoza*. Paris, 1876. Colección Palacio Federal Legislativo, Asamblea Nacional. Fotógrafo: Alfredo Padrón.

El 28 de abril de 1813, Cristóbal Mendoza figura prominente y miembro del poder ejecutivo es encargado de organizar el gobierno de la Provincia de Mérida como parte de las acciones que pretenden restaurar la república y dotar de una base firme el avance del ejército libertador hacia Caracas.

Después de la derrota en La Grita, el coronel Correa se retiró a Mérida y luego a la provincia de Trujillo. tras llegar a Bailadores una avanzada del ejército patriota. Libre de enemigos, los merideños proclamaron su independencia. Mientras llegaban a ocupar su puesto los antiguos magistrados, fugitivos desde el año anterior en la Nueva Granada, Bolívar envió a Mérida a organizar el gobierno de la provincia al doctor Cristóbal de Mendoza, jurista, político eminente y antiguo miembro del Poder Ejecutivo de Venezuela. A tales efectos giró las siguientes instrucciones:

El ciudadano Cristóbal Mendoza, miembro que fue del Poder Ejecutivo Federal de Venezuela, está encargado de pasar inmediatamente a la ciudad de Mérida a cumplimentar a la Municipalidad por su lealtad y esfuerzos patrióticos por el anterior sistema de Gobierno independiente. De manos del mismo cuerpo municipal recibirá la autoridad suprema, para regir y gobernar los pueblos de aquella Provincia en nombre de la República de Venezuela, ínterin determine el Congreso de la Nueva Granada lo que tenga a bien acordar sobre la naturaleza y forma de Gobierno bajo la cual deberán administrarse los países reconquistados. El principal objeto de esta comisión se dirige a restablecer el antiguo orden de cosas en la ciudad de Mérida y sus dependencias, para cuyo fin adoptará el título de Gobernador de la Provincia, al cual le corresponderán las atribuciones de que estaba revestido el Poder Ejecutivo del Estado.

Por esta declaración queda determinada la extensión de sus facultades y deberes, teniendo por autoridad soberana la del Supremo Congreso de la Nueva Granada, entretanto que se restablece el Gobierno de la República de Venezuela.

Será un encargo especial del Gobernador de la Provincia el promover y fomentar las insurrecciones en los países subyugados por el gobierno español; y para este efecto empleará los medios más eficaces, entre los cuales tendrá el primer lugar la recolección de armas, gente y dinero, que serán empleados en la defensa y propagación de la libertad.

Hallándose la República en una completa disolución, el Gobernador de la Provincia está plenamente autorizado para obrar conforme a las circunstancias, sin ceñirse a la letra de las leyes y constituciones, teniendo por único principio y regla de conducta que la salud del pueblo es la Suprema Ley.

El Gobernador de la Provincia se entenderá con el General en Jefe del ejército directamente en todo lo relativo a la guerra y sus elementos, teniendo en esta parte las órdenes de éste como dimanadas de la autoridad soberana, a menos que el Soberano Congreso determine otra cosa.

Cuartel General de Cúcuta,
abril 28 de 1813.—3°.
SIMÓN BOLÍVAR.
Es copia. — San José de Cúcuta,
abril 30 de 1813. – 3°. [1]

[1] Documento 164. Instrucciones del Libertador Simón Bolívar dadas al Dr. Cristóbal Mendoza para encargarse del Gobierno de Mérida, Fechadas en Cúcuta el 28 de Abril de 1813. En: http://www.archivodellibertador.gob.ve

PUEBLO ADMIRABLE 109

BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

Monteverde: de Occidente a Oriente

Los planes militares del ejército realista ante los avances de las tropas insurgentes de la Nueva Granada y el Oriente de Venezuela.

En esta narración extraída, del autor Vicente Lecuna, se describe en base a la documentación de los principales oficiales realistas, cuales fueron los efectos directos en el ámbito militar que produjeron los primeros triunfos militares de Bolívar y Mariño.

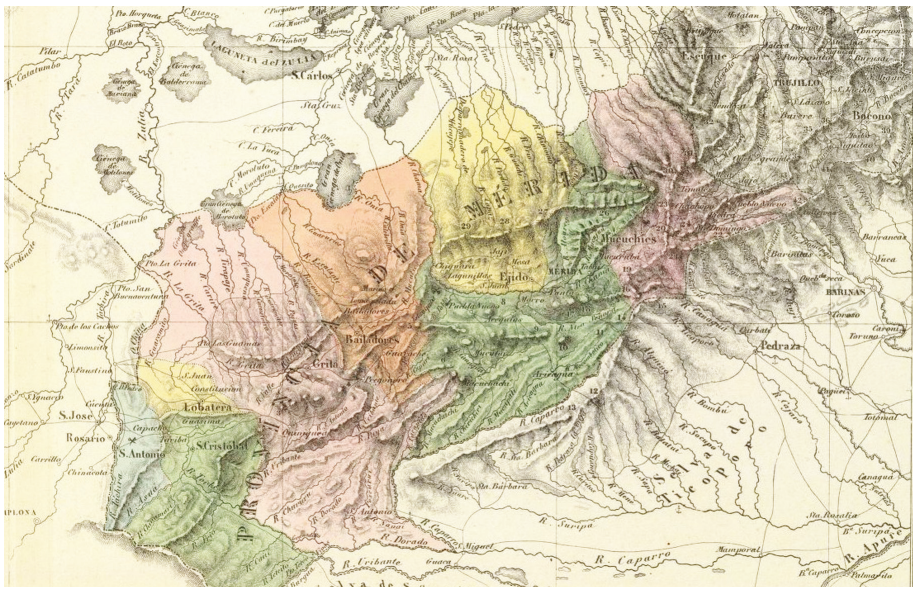

Mapas tomados de Agustín Codazzi. *Atlas Físico y Político de la República de Venezuela*. París, 1840.

Al saber Monteverde la toma de Santa Marta y los progresos de Bolívar en el Magdalena, hasta la ocupación de Ocaña, suspendió el 12 de febrero los preparativos para la invasión al Nuevo Reino, y el 24 del mismo mes, con el pretexto de haber descubierto en Caracas "una sanguinaria revolución", pero en realidad por los triunfos de Mariño en Güiria y de J.F. Bermúdez en Irapa, previno al comandante, previno al comandante general Tiscar dejar bien guarnecidos a Guasdualito y Barinas y retroceder a Guanare o a San Carlos con 700 infantes para acudir con ellos adonde fuera necesario, orden sin posible cumplimiento, como ya lo hemos dicho, por el triunfo de Bolívar en Cúcuta. De acuerdo con el plan de invasión al virreinato de Santa Fe el comandante Tiscar había despachado a Casanare dos divisiones en los primeros días de enero, de las cuales una había llegado a dos jornadas de Pore, capital de la provincia, y en virtud de la contra orden citada de Monteverde las hizo retroceder.

Poco después, por haber recibido orden de socorrer a Correa, se preparaba el 6 de marzo a marchar por Guasdualito en su auxilio, cuando supo la victoria de Bolívar y resolvió, antes de moverse, esperar nuevas instrucciones y el regreso por lo menos de la división de Nieto, una de las internadas en Casanare. El 11 de marzo Monteverde convino en mandar un refuerzo al comandante de Puerto Cabello cuando Tiscar llegara con su ejército a San Carlos, y el 23 le ordenó remitir a Maracaibo 10 quintales de pólvora y dos obuses de montaña de a 4. Auxilio tardío, inadecuado y mezquino para la columna de Correa.

Un mes después ignorando Monteverde la causa de la detención de Bolívar en Cúcuta, provocada por las torpes intrigas de sus émulos, supuso que no pasaría adelante. En el cuartel general de Barinas, aunque no tenían tanta confianza, una junta de guerra solo tomó la medida de aprobar el proyecto del gobernador de la provincia, don Pedro González de Fuentes, de trasladarse al Tocuyo, donde tenía su domicilio, a levantar fuerzas para contener a los invasores.

Confiando Monteverde respecto al Occidente, resolvió dirigirse personalmente al oriente, como sabemos, a someter y castigar la sedición de Guiria. El 27 de abril despachó al capitán Bosch hacia Barcelona y envió a Boves y a Antonio Tiscar las órdenes referidas. Según su manera de juzgar las cosas no podía limitarse a estas medidas: siempre temeroso de conspiraciones en Caracas, pasó una circular a los comandantes de armas de los Valles de Aragua, Valencia y San Carlos, ordenándoles aumentar sus tropas y volar a la capital en caso de estallar una revolución.

La rapidez de las operaciones de Bolívar y las ideas atrevidas de sus proclamas conmovieron a los patriotas del lado de acá del Táchira y se hicieron sentir en Caracas. En oficio del 26 de abril en Timotes el coronel Correa, retirándose por solo disponer de 300 soldados, le atribuye a Bolívar 1.500 y el propósito de avanzar hasta la capital. Noticias de Barquisimeto enviadas al Capitán General el 2 de mayo, lo suponían llegando a Trujillo cuando todavía no había salido de Cúcuta.

Según otros informes del 11 del mismo mes, de sus tropas sólo 800 hombres tenían armas. En estos mismos días, con motivo de frases vertidas en su elogio por algunos vecinos, las autoridades de San Carlos temían una conmoción. Antonio Tiscar equivocado sobre la dirección que adoptaría Bolívar mandó un refuerzo de infantería a Guasdualito.

Vicente Lecuna, *Crónica razonada de las Guerras de Bolívar*, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la Republica, 1983, pp, 50-52.

Mapas tomados de Agustín Codazzi. *Atlas Físico y Político de la República de Venezuela*. París, 1840.

PUEBLO ADMIRABLE 110

BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

De labrador a sargento del ejército libertador

En 1813, el caroreño José Antonio Montesdeoca, dejó a un lado la labranza para unirse a la caballería patriota.

En cada poblado o villa, al llegar el ejército libertador, muchos hombres y mujeres salían a su encuentro para unirse a sus filas. El labrador José Antonio Montesdeoca, fue una de las voluntades que se sumó al grupo insurgente dirigido por el "Diablo" Antonio Nicolás Briceño. Comenzó como jinete de caballería y, para el momento de su captura por las fuerzas realistas, había llegado al grado de sargento.

En *Memorias de la Insurgencia* se narra la historia del sargento José Antonio Montesdeoca, quien fue capturado por las autoridades realistas junto a 12 soldados insurgentes más incluido Antonio Nicolás "El Diablo" Briceño, el 27 de mayo de 1813 tras haber sido vencidos el 15 de mayo por el jefe realista y comandante de Barinas José Yáñez cuando realizaban una operación militar sobre la base goda de Guasdualito, de cuyo acto solo lograron escapar los patriotas Jacinto Lara y Teodoro Figueredo, del total de 145 hombres que componían la unidad. Montesdeoca de 29 años de edad: *natural de Carora y vecino de Guasdualito, labrador en principio durante el proceso judicial abierto declaró que "hallándose en el sitio de Río Frío, enfermo, llegó el Coronel Antonio Nicolás Briceño con la expedición contra esta provincia y lo trajo en su compañía sin voluntad suya, y el día del ataque en el hato de San Pedro, cuando los enemigos iban huyendo, se escondió en un monte donde estuvo tres días, hasta que fue a recalar al hato de don Antonio Gutiérrez, cuyo mayordomo lo condujo a presentarse al Comandante José Yáñez, quien lo puso preso desde luego."* Este sargento de la caballería insurgente explico además que por la causa por la que desamparó al comandante Yáñez cuando las filas patriotas estaban próximas a atacar, abandonando la *"justa causa del legítimo gobierno del Rey [dijo] para sacar a su mujer y unos trastes y llevárselos al hato que no se unió a sus enemigos para atacar a dicho Yáñez y que aunque se marchó a su país de ellos fue porque su mujer le escribió un papel diciéndole que el nominado Comandante Yáñez volvía a Guasdualito a degollar a los que lo habían desamparado".* Sin embargo, a pesar de sus excusas las autoridades del Rey no creyeron en la palabra de Montesdeoca, considerando que su declaración estaba llena de mentiras piadosas para lograr salvar su vida de la pena capital, ya que de no estar comprometido con la causa rebelde, ¿de que otra forma habría llegado al puesto de sargento en sus filas?. Las autoridades realistas dictaron sentencia en contra de Montesdeoca y sus compañeros el 14 de junio de 1813, disponiendo se le enviase a San Cristóbal junto con los otros prisioneros para ser ejecutados, por la vía del fusilamiento debido a que para el momento no se contaba con la maquina de ejecución llamada Garrote vil, el cual era el mecanismo estándar para ejecutar a la plebe establecido por el imperio español, ya que solo los nobles tenían el derecho a ser ejecutados con decapitación, mientras que el método de la horca se encontraba prohibido por ser considerado muy extremo e inhumano. La ejecución de los reos patriotas se efectuó en San Cristobal en horas de la mañana, más o menos a las 8:00, a las orillas del cementerio, se le dieron los respectivos auxilios espirituales a los condenados y, luego de ser ultimados, los realistas desfilaron ante los cuerpos sin vida de nuestros héroes caídos.[1]

[1] Memorias de la Insurgencia. Caracas; Centro Nacional de Historia, 2011. p 366 / " Contra el Doctor y Coronel Antonio Nicolás Briceño, natural de Mendoza (Trujillo) y vecino de Caracas, y otros compañeros más [1813]", AGN, Sección Causas de Infidencia, tomo XXXVII, exp. 1, fs. 1-119.

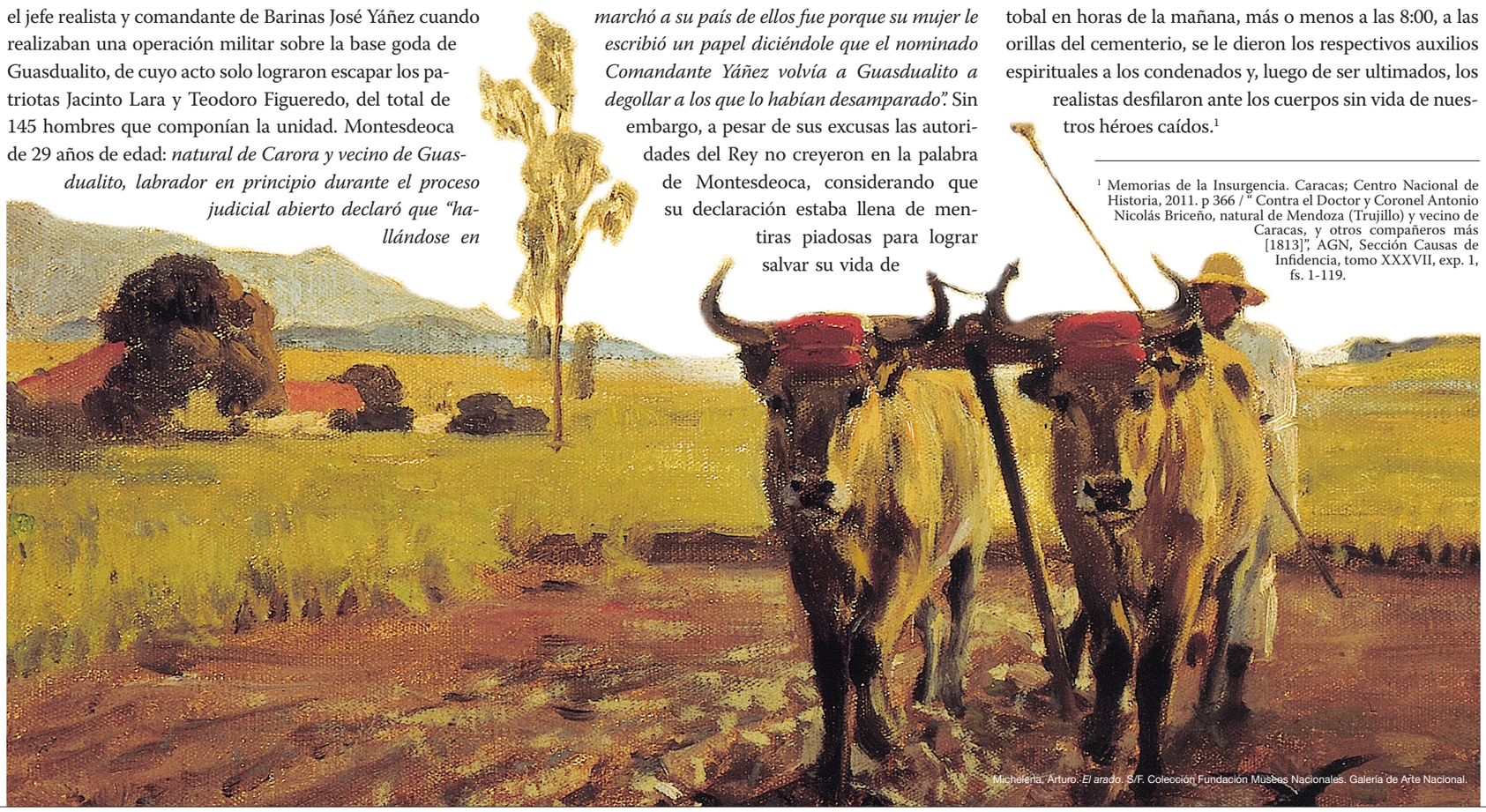

Michelena, Arturo. *El arado*. S/F. Colección Fundación Museos Nacionales. Galería de Arte Nacional.

PUEBLO ADMIRABLE 111

BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

De campesino a cabo de escuadrón

Ramón Mena, antiguo labrador en los llanos, tras alistarse en el ejercito insurgente, fue capturado por la facción realista.

Victoriano De Vicente Gil, *Campesinos trabajando*.1901. Colección Fundación Museos Nacionales, Galería de Arte Nacional.

En el devenir de la guerra de independencia, el movimiento insurgente fue sumando voluntades de manera progresiva y las tropas de los grandes libertadores se fueron engrosando con componentes de distintos grupos sociales. Hombres y mujeres provenientes de diversas latitudes se arrojaron al campo de batalla para luchar juntos por la conquista de un mismo objetivo: la emancipación de los pueblos de Nuestra América.

Ejemplo de ello nos muestra diccionario *Memorias de la Insurgencia* con el caso de Ramón Mena quien se unió al ejercito insurgente en 1813 durante la Campaña Admirable.

Ramón Mena, guasdualiteño, de 24 años de edad, trabajó como labrador antes de la guerra independentista y durante ella ejerció el cargo de cabo de escuadrón en la expedición al mando de Antonio Nicolás Briceño; ésta contaba con 140 hombres, 45 fusiles y los demás con lanzas, de a caballo y a pie. El objetivo era realizar acciones de guerra contra los cuarteles de su Guasdualito natal. Sin embargo el grupo armado fue sorprendido, siendo capturados un total de 12 hombres, entre ellos se encontraban: Pedro Baconet, Nicolás Leroux, Antonio Rodrigo, Marcelo Solage, Bernardo Paner, Buenaventura Izarra, Eugenio Ruíz, Ramón Mena, José Antonio Montesdeoca, Toribio Rodríguez y Gregorio Herrera, Pedro Briceño Ramírez y el mismo Antonio Nicolas "El Diablo" Briceño, los cuales fueron detenidos a finales de mayo de 1813 por el comandante general de Barinas José Yáñez, y enviados con extremo cuidado junto con los otros reos a la cárcel bajo la custodia del teniente de cazadores José Sumoza.

Al infidente Ramón Mena, se le preguntó en su declaración por qué causa vino haciendo armas formando cuerpo con otros insurgentes con esta provincia, a lo que éste respondió que "porque lo obligó a la fuerza el expresado coronel Briceño, pues el declarante había tratado venirse, con José Antonio Montesdeoca, para Guasdualito y que aunque vino con dicha expedición se le presentó al Comandante don José Yáñez conducido por la compañía de caballería a quien rindió sus armas [...] Preguntado: si una vez que su ánimo no era el de venir hacer armas contra esta provincia, por qué se ocupó en el empleo de Sargento o Cabo de Escuadra, constando también que estaba previsto hacerlo ayudante y a Montesdeoca Capitán, dijo: que el motivo de venir a la expedición haciendo de Cabo fue porque el Coronel Briceño lo puso en esta clase, sin embargo de que por haberse opuesto tuvo por ello una represión y que jamás ha sabido que estuviese previsto para ayudante". A pesar de que el infidente haya señalado que su participación fue a la fuerza por disposición del Diablo Briceño, las autoridades realistas vieron poco convencimiento en sus palabras. Los hechos apuntaban a que Mena era un fiel patriota y que daría lo que estaba en su alcance para obtener la victoria.

El 14 de junio de 1813 las autoridades dieron su última palabra, Ramón Mena junto con seis reos más serían enviados a San Cristóbal para ser pasados por las armas "por no haber instrumentos para el suplicio del garrote y estar abolido el de Horca"debido a que para el momento no se contaba con la maquina de ejecución llamada Garrote vil, el cual era el mecanismo estándar para ejecutar a la plebe establecido por el imperio español, ya que solo los nobles tenían el derecho a ser ejecutados con decapitación, mientras que el método de la horca se encontraba prohibido por ser considerado muy extremo e inhumano. A las 8:00 de la mañana del día 15 de junio de 1813 a orillas del cementerio de la ciudad de San Cristobal se le concedieron los auxilios espirituales a Ramón Mena y luego, junto a los otros seis soldados patriotas, fue ultimado [1]

[1] *Memorias de la Insurgencia*. Caracas, Centro Nacional de Historia, 2011. p 358 / " Contra el Doctor y Coronel Antonio Nicolás Briceño, natural de Mendoza (Trujillo) y vecino de Caracas, y otros compañeros más [1813]", AGN, Sección Causas de Infidencia, tomo XXXVII, exp. 1, fs. 1-119.

PUEBLO ADMIRABLE 112

BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

Bolívar: administración y supervisión

Fritz Siegfred Georg Melbye. *Soldados*. 1854. Colección Fundación Cisneros.

Un eficiente manejo y control de tropas y recursos era fundamental para la campaña. En virtud de ello, el 12 de mayo de 1813, en el Cuartel General de Cúcuta, Simón Bolívar otorga un conjunto de Instrucciones al Capitán de Granaderos del Quinto Batallón de Línea, ciudadano Lino Ramírez, comandante militar de las tropas y plaza de San José de Cúcuta.

1°. Luego que partan las tropas y pertrechos existentes todavía en esta plaza que deben marchar a incorporarse con el ejército, se hará un estado circunstanciado y prolijo del número de tropas, armas y pertrechos que queden aquí, y se pasará un tanto al Supremo Poder Ejecutivo de la Unión, otro al de Pamplona, y otro a mí.

2°. Vd. no obedecerá más órdenes relativamente al servicio militar que las que vengan del Supremo Poder Ejecutivo de la Unión, y las del Excelentísimo Presidente del Estado de Pamplona, siempre que las de éste último no estén en oposición con las del Gobierno general.

3°. Para subvenir a los gastos de esta guarnición y del hos¬pital se entenderá V. con el Gobierno de este Estado en lo suce¬sivo; y por ahora ocurrirá V. al ciudadano Manuel García Herreros que deberá entregarle la suma de 2.195 pesos para los sueldos de este mes; y con el ciudadano Alcalde Ambrosio Almeida para los gastos del hospital, ínterin el Gobierno de Pamplona determine otra cosa.

4°. Todas las municiones, pertrechos, correos y caudales que vengan para el ejército del Norte, serán remitidos con escolta inmediatamente a mi Cuartel General, sin dilación alguna, poniendo la mayor eficacia y actividad, a fin de que lleguen con toda seguridad y prontitud al ejército.

5°. Ningún individuo militar, perteneciente a esta guarnición, podrá ser licenciado sin orden expresa del Gobierno de la Unión o del de Cartagena, si pertenece a aquel Estado y tuviese la aprobación del Gobierno general.

6°. Los soldados veteranos, actualmente enfermos en los hos¬pitales, se irán enviando al ejército luego que se vayan restableciendo; como así mismo se hará también con los soldados del Cuarto Batallón que fueron a Ocaña con el ciudadano Francisco de Paula Navas, y han partido para venir a esta Villa, trayendo consigo cuarenta fusiles, que quedarán aquí los dichos fusiles en caso de necesitarse para la guarnición.

7°. En caso de que haya una notable deserción en las tropas, o que fuere necesario aumentarlas, se harán todas las reclutas que se juzguen indispensables.

Es copia. — Cuartel General de Cúcuta, mayo 12 de 1813. 3°. SIMÓN BOLÍVAR.

Fuente: Documento 188. Instrucciones del Libertador Simón Bolívar al capitán Lino Ramírez, fechada en Cúcuta, el 12 de mayo de 1813. Período (14 de octubre 1795 al 5 agosto 1813). Correspondencía oficial. En www.archivodellibertador.gob.ve

PUEBLO ADMIRABLE 113

BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

Bolívar: escasez de recursos impone rapidez e imaginación

"Él caso es árduo y aseguro á V. E, que el valor que me sobra para combatir a Monteverde, me falta para arrostrar el inconveniente en cuestión"

Juan Lovera. *El abogado Cristóbal Mendoza*. 1825. Capilla Santa Rosa de Lima, Alcaldía del Municipio Libertador.

Derrotado en La Grita, Correa huyó a Mérida y, tras una avanzada patriota que tomó Bailadores, a Trujillo. Bolívar envió al doctor Cristóbal de Mendoza a Mérida a organizar el gobierno de la provincia. La autorización para avanzar sobre Mérida y Trujillo, dada por el Poder Ejecutivo de la Unión el 27 de abril, llegó a sus manos el 7 de mayo. Al respecto Bolívar, llama la atención sobre la escasez de recursos y la cada vez mayor dificultad en las comunicaciones.

Bolívar pide que, dada las dificultades que imponía la escasez de recursos, se le dejase actuar con la mayor libertad posible, o bajo el consentimiento de una junta de oficiales, de modo que el ritmo de la campaña no quedase sujeto a la lentitud y dificultades propias de la comunicación entre su Cuartel General y las autoridades del gobierno de La Unión.

Luego que lleguemos Mérida, estos me pedirán sus sueldos atrasados, y yo no tendré fondos con qué poder pagarles. Entonces los oficiales mismos aumentarán quizá el descontento de las tropas, atribuyendo al país de Venezuela la falta de prestamo, que tampoco tendrían aquí si se demorasen más tiempo en el territorio de la Unión.

Él caso es árduo y aseguro á V. E, que el valor que me sobra para combatir a Monteverde, me falta para arrostrar el inconveniente en cuestión.

El segundo obstáculo para lograr un suceso completo en esta guerra, es que las pocas municiones se van á disminuir con la naturaleza de la campaña que nos hemos propuesto, quiero decir, por la lentitud con que vamos obrando quedándonos uno o dos meses en cada posición.

Yo conceptúo que siempre que las circunstancias no sean tan favorables como nos dicen, y la fortuna nos proteja un tanto, podemos llegar presentarnos delante Caracas con sólo las municiones que llevamos, obrando rápidamente y procurando dar una acción general que nos abra las puertas de aquella capital, que abrazará inmediatamente muestra causa si el ejército de Monteverde es una sola vez derrotado. Mas si adoptamos un sistema opuesto, cual es el de darle al enemigo tiempo para que se organice y nos presente cuerpos con quienes combatamos frecuentemente, por de coatado agotaremos nuestros pertrechos sin ventaja decisiva; sobre todo si no tenemos órdenes para perseguir al enemigo, según lo permitan las circunstancias y aprovechar las oportunidades que los accidentes casuales y comunes en las revoluciones puedan ofrecernos.

La distancia de nuestro Cuartel general a esa capital será doble, luego que esté en Trujllo y así gastará nuestra correspondencia dos meses en ida y vuelta: en estos dos meses perece el ejército por falta, de dinero y alimentos, o por que demos a nuestros contrarios lugar para obrar con libertad, poniendo en ejecución todos los resortes de su actividad y poder, lo que va a aumentar nuestros embarazos y facilitar al enemigo sus medios de defensa.

Yo me tomo la libertad de presentar a V.E. estas observaciones, para que se sirva tomarlas en consideración, y resuelva, si lo juzgare justo y conveniente, que yo pueda obrar con arreglo a las circunstancias, o que se me nombre una comisión compuesta de dos o tres Jefes del ejército con quienes deba consultar las grandes operaciones, y particularmente las que tengan una tendencia directa sobre la dirección qué se haya de dar al ejército avanzando o retrocediendo, según lo exija la utilidad o el peligro.

Fuente:
Oficio de Simón Bolívar al Presidente del Poder Ejecutivo de la Unión. Cúcuta, 8 de mayo de 1813. En: www.archivodellibertador, Doc. Nº179.

PUEBLO ADMIRABLE 114

BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA ADMIRABLE 1813 - 2013

Nevado: de Mucuchíes a Carabobo

"Su pinta era en extremo rara y a ella debía el nombre de Nevado, porque siendo negro como un azabache, tenía las orejas, el lomo y la cola blancos"

Edwin Oehme. *Junta de Guerra del Caño Setenta de 1819*. 1889. Colección Palacio Federal Legislativo.

En 1813, durante su paso por Mérida, en las cercanías de Mucuchíes, le fue obsequiado a Bolívar un perro llamado Nevado, cuya belleza y envergadura cautivó al líder militar. Así lo relata el historiador Tulio Febres Cordero en su obra "El Perro Nevado"

Cerca del apacible poblado de Mucuchíes, en el estado Mérida, los visitantes son recibidos con el relato que cuenta la historia del perro Nevado, un noble perro que fue obsequiado a Bolívar cuando transitaba por la región en su paso hacia Caracas.

Corrían los primeros meses del año 1813. Bolívar continuaba su avance por la región andina con el firme propósito de expulsar a los realistas y restaurar la república. Afectos al movimiento insurgente recibían con entusiasmo al ejército patriota y le ofrecían modestos obsequios.

En Mérida, Vicente Pino era uno de los que esperaba la llegada de las tropas para dotarlas con ropa y otras bastimentas. El historiador Tulio Febres Cordero relata así el evento:

...La casa parecía desierta, pero apenas habrían dado dos o tres toques en la puerta, cuando instintivamente los caballos que estaban más cerca retrocedieron espantados. Un enorme perro saltó a la mitad del camino dando furiosos aullidos. Era un animal corpulento y lanudo como un carnero, de la raza especial de los páramos andinos [...] -¡Nevado!... ¡Nevado! ¿Qué es eso? El fiel animal obedeció en el acto y se volvió para el patio de la casa gruñendo sordamente. Su pinta era en extremo rara y a ella debía el nombre de Nevado, porque siendo negro como un azabache, tenía las orejas, el lomo y la cola blancos [...] muy blancos, como los copos de nieve. Era una viva representación de la cresta nevada de sus nativos montes [...] Media hora después de haber llegado el Brigadier a la citada villa, le avisaron que un niño preguntaba por él en la puerta de su alojamiento. Era un chico de once a doce años, hijo del señor Pino, que iba de parte de éste, con el perro ofrecido.

-¡El mismo perro Nevado! -exclamó Bolívar, ¿Es este el cachorro que me envía su padre?

-Sí, señor, este mismo, que es todavía un cachorro y puede acompañarle mucho tiempo.

-¡Oh, es una preciosa adquisición! Dígale al señor Pino que agradezco en lo que vale su generoso sacrificio, porque debe ser un verdadero sacrificio desprenderse de un perro tan hermoso.

Desde entonces, el noble Nevado acompañó al ejército libertador. Febres Cordero continúa su historia señalando que

El siete de agosto, en la entrada triunfal de Caracas, Nevado, acezando de fatiga, seguía a su amo bajo los arcos de triunfo y las banderas que adornaban las calles de la gentil ciudad. Más de una flor perfumada de las muchas que arrojaban de los balcones sobre la cabeza olímpica del libertador, vino a quedar prendida en los níveos vellones del perro. El hermoso Nevado era digno de aquellas flores.

Mito o realidad, Nevado se convirtió en una de las leyendas de la época de independencia. En los años posteriores a la Campaña Admirable, el animal fue secuestrado por hombres de José Tomás Boves. El perro logró escapar y sobrevivir gracias a los cuidados del indio Tinjacá, hasta que el 24 de junio de 1821, murió atravesado por una lanza en el campo de Carabobo.

Fuente: Tulio Febres Cordero, Bolívar en los Andes. Caracas, Biblioteca de Sociedad Bolivariana de Venezuela, 1991, pp. 76-81